

Aforismos latinos I

Relativos a lugar

1. accessit

“Me presenté al concurso y conseguí el primer accessit” Es una expresión muy corriente. Investiguemos cuál es su etimología: procede del verbo latino accedo, que significa acercarse, cuyo perfecto es accessi. Es la 3ª personal del singular: por lo tanto significa se acercó. El término accessit se emplea en la entrega de los premios, cuando se refiere a uno de los trabajos presentados al concurso que no ha conseguido el premio, pero tiene la calidad suficiente para acercarse a él.

2. acuarium

Se ve con facilidad que este término tiene que ver con la palabra latina aqua, que significa agua. No cabe duda de que en un acuarium hay mucha agua, porque no es otra cosa que un lugar donde se exhiben diferentes animales acuáticos, para su estudio o simple contemplación. Este es un término que no tiene ninguna dificultad en su comprensión. Sin embargo se ve que no es un término del todo castellano, ya que termina de una forma no usual, como es la letra -m. Por eso se tiende a regularizarlo diciendo acuario.

3. auditorium

Todos conocemos este término, y lo usamos correctamente, ya que incluso en algunas ocasiones ha servido de polémica sobre su conveniencia o no en algunas ciudades, o sobre su ubicación. Es una palabra derivada de auditum, supino del verbo audire, que significa oír, y el sufijo -torium / -terium que expresa lugar, y que se encuentra en términos como cementerio (el lugar común), monasterio (el lugar de los monjes / monjas < Por cierto, que la palabra monje / monja procede del latín monachus / -a, que a su vez viene del griego monachos, que significa uno, solo, único. Los primitivos monasterios eran los lugares adonde se retiraban los que querían apartarse del mundo y de sus tentaciones, donde al principio, no formaban comunidad, sino que vivían en absoluta soledad, porque, además, buscaban lugares solitarios y desérticos: eremo, eremia significan solitario, soledad, y de ahí proceden ermitaño, ermita>), etc. Auditorium es un lugar donde se oye. Se quiere indicar con esta palabra un local para audiciones musicales, en que las condiciones acústicas están muy estudiadas. Se da la circunstancia de que la palabra acústico es derivado de una raíz griega cuyo significado se relaciona con la audición, ya que procede del verbo akouo, akousw, que significa lo mismo que el latino audire, es decir, oír.

4. aula magna

Aula en Latín, significa patio central de una casa, pero también corte, habitaciones reales. Si le añadimos la palabra magna que significa grande, importante, tenemos un lugar que es el centro de la vida, en este caso de la universitaria. Es el lugar donde se celebran los principales acontecimientos académicos.

5. columbarium

Columba significa paloma. El lugar donde las palomas anidan, es decir, el palomar, se dice columbarium. Generalmente es una construcción circular con muchos nichos a distintas alturas, que se ve mucho por los campos de Castilla, de forma que se han conservado y reconstruido algunos para que queden como testimonio del trabajo de las gentes. Actualmente se da el nombre de columbarium al lugar donde se depositan las cenizas de los muertos que desean ser incinerados en lugar de enterrados. Se trata de un lugar que tiene un aspecto muy parecido al palomar. Es una pared con nichos pequeños donde se depositan las urnas con las cenizas.

6. campus

Esta palabra latina significa llanura, campo abierto. Nuestra palabra campo procede directamente de ella. Pero dicha en Latín, se refiere a un recinto muy determinado, que es todo lo que abarcan las instalaciones universitarias; por eso suele llevar a su lado el adjetivo universitario, aunque en realidad no hace falta. Así se habla del “Campus de Vigan”, del “Campus del Hospital del Rey”, etc., refiriéndose a las instalaciones universitarias que se encuentran en dichos lugares burgaleses.

7. ex aequo

“Ganó la etapa Jalabert y los demás corredores llegaron ex aequo” Esta es una manera muy frecuente de expresarse en las crónicas ciclistas. Para decir, por ejemplo, que un ciclista ha llegado a la vez que otro, y que por eso se le computa el mismo tiempo, se dice que ha llegado ex aequo. La palabra latina aequus significa igual. En esta expresión tiene la forma de ablativo que con la preposición ex, que indica procedencia, significa algo que procede desde la igualdad. Se podrá traducir como algo que tiene el mismo nivel, que es igual a otro. Ya digo que se emplea generalmente en el periodismo deportivo. Como en muchas ocasiones los periodistas no conocen el significado exacto de la expresión, creen que admite plural cuando las personas que están en ese nivel de igualdad son varias, y dicen exequos, juntando las dos palabras, suprimiendo el diptongo -ae- y añadiéndole la -s propia del plural de las palabras en español; de esta manera se convierte en adjetivo castellano.

8. ex cathedra

La cátedra es un asiento elevado, según su etimología griega: (kata edra, kaedra), donde se sentaban los maestros que enseñaban en las universidades. Si hemos estado en Salamanca y hemos visitado la maravillosa Universidad Antigua, en la que resalta por derecho propio la magnífica portada plateresca, nos habrán llevado a ver el Aula de Fray Luis. Allí enseñaba Fray Luis de León. En dicha aula podemos ver la disposición de la cátedra: en el frente de la habitación se encuentra un asiento elevado en el que se colocaba Fray Luis, es decir el catedrático. Debajo de este asiento, a sus pies, hay otro, en el que se colocaba el Lector. Este leía un texto de la materia correspondiente, la lección, y el catedrático lo explicaba, porque sabía, y tenía autoridad para ello. Por eso, cuando se habla desde ese asiento, se dice que se habla ex cátedra. Lógicamente los que hablan desde ese sitio tienen la suficiente autoridad como para decir cosas razonables y, en muchos casos, irrefutables. Hay una cátedra por antonomasia, que es la cátedra de San Pedro, en Roma, ocupada por el Papa. La palabra ex cátedra, se refiere en sentido estricto a los momentos en que habla el Papa con la autoridad que le confiere su puesto, y que está protegido por la infalibilidad. De ahí que cuando alguien habla como si no pudiera equivocarse, se dice que habla ex cátedra.

9. facies

Es la misma palabra latina que significa cara, aspecto. Se emplea cuando se quiere indicar un aspecto concreto de una época determinada: facies pleistocena, se refiere al aspecto que presentan los fósiles de una determinada época, como la que se encuentra en la Sierra de Atapuerca donde han aparecido tantos restos de nuestros antepasados.

10. finisterre

Finis, el fin; terrae, de la tierra. Es el nombre de la tierra más occidental de la Península Ibérica, donde se creía que se acababa la tierra y que más allá no había nada: primero el Océano, y luego el abismo. Los gallegos lo llaman Fisterra. Se da la circunstancia de que en la Gran Bretaña existe otro Finisterre, pero dicho en inglés: Landsend. Se trata del punto terrestre más occidental de la Gran Bretaña.

11. forum

La plaza p blica, el lugar del mercado. En la antigua Roma, en todas las ciudades del imperio, todas las actividades p blicas se celebraban en el foro: las causas criminales, la elecci n de los magistrados, las comunicaciones de los distintos magistrados al pueblo, etc. Tambi n hab a en el foro los puestos de venta de mercader as, de esclavos, de comidas, etc. Era el centro de la vida ciudadana. El adjetivo forense se refiere a todo lo que se relaciona con los tribunales: se ha especializado en esa acepci n.

12. habit t

Es una forma verbal, 3 a persona del singular del verbo latino habito, que significa vivir, habitar. En espa ol se utiliza como sustantivo y se le suele poner un art culo determinado. Si lo ponemos en plural, le a adimos una -s, aunque en espa ol esta forma de plural de las palabras que terminan en consonante no es la correcta. En esta manera de formar el plural se ve su origen extra o, no castellano. Se refiere a los lugares que tienen unas caracter sticas apropiadas para la vida de determinadas especies de seres vivos, ya sean personas, animales o plantas y donde desarrollan su vida en las mejores condiciones posibles.

13. herb rium

Como acu rium tiene que ver con la palabra latina aqua, herb rium tiene que ver con herba, que significa hierba. Este t rmino significa el lugar donde hay hierbas, pero se emplea generalmente para indicar una colecci n de plantas, de hojas y flores que se conservan secas entre hojas de papel.

14. humus

En espa ol se usa la misma palabra latina, y adem s con el mismo significado: tierra. Pero no la tierra como el planeta en que vivimos, sino la tierra que pisan nuestros pies, que sirve para cultivar las plantas, y que, al final de la vida, ser  nuestra morada. En este sentido se emplea como sin nimo de enterrar y desenterrar en los t rminos inhumar y exhumar. El t rmino humus, sin embargo tiene un sentido m s restringido, pues se emplea en bot nica para designar la tierra de cultivo.

15. ibid ( bidem)

Como se ve, la forma entre par ntesis no es otra cosa que la misma palabra pero desarrollada entera. Es un adverbio latino que significa all  mismo. Se emplea generalmente en las notas que se ponen en los escritos. Para no tener que repetir todas las indicaciones del escrito de donde est n tomadas varias citas, se escribe completo s lo la primera vez, en la primera nota; las dem s veces que se cite se expresa con el t rmino  bidem, o en abreviatura, ibid., e indica que el lugar de donde se ha tomado la segunda cita y las posteriores, pertenecen al mismo escrito. Tambi n se emplea la abreviatura loc. cit. de la expresi n latina loco citato, que significa en el lugar citado, que expresa una localizaci n y se refiere a lo mismo, es decir, en el lugar citado anteriormente.

16.  nsula

De la palabra latina insula procede nuestra isla. De la palabra latina s lo han quedado derivados, que se refieren a la condici n de isla del sustantivo a quien acompa an: insular, etc. Sin embargo, en El Quijote asistimos a los episodios en los que Sancho Panza es nombrado gobernador de la  nsula Barataria. L gicamente, en La Mancha, patria de Don Quijote, no hab a ninguna isla. Pero con eso quiere ridiculizar Cervantes la candidez con que se cre an a pies juntillas todo lo que pon an los Libros de Caballer as.

En Lat n, la palabra insula tambi n significa casa de pisos, porque est  como aislada: insulae dictae proprie quae non iunguntur communibus parietibus cum vicinis, circumituque publico aut privato iunguntur, a

similitudine videlicet earum terrarum quae in fluminibus ac mari eminent, suntque in salo (Meillet) que quiere decir: Se llaman islas con toda propiedad, ya que no se unen con las casas vecinas por medio de paredes comunes y sÃ— sin embargo por medio de espacios para que la gente pasee de titularidad pÃ—blica o privada, a semejanza de las tierras que sobresalen en el rÃ—o o en el mar, y que estÃ—n rodeadas de mar.

17. planetÃ—rium

Este tÃ©rmino tiene que ver con los planetas, pero se emplea en un sentido mÃ—s amplio. No es sÃ—lo el lugar donde se tienen, como en un museo, los planetas, sino todos los astros, estrellas, constelaciones, cometas, galaxias, etc. y se enseÃ±a su funcionamiento. Su finalidad es, evidentemente, didÃ—ctica. Tiene la misma construcciÃ³n que acuÃ—rium, y herbÃ—rium.

18. pÃ—dium

Toda la ambiÃ³n de un atleta es ocupar el lugar mÃ—s alto del pÃ—dium. El pÃ—dium es ese lugar elevado adonde son conducidos los vencedores en una prueba deportiva. Son tres: el mÃ—s alto, para el primero; el siguiente en elevaciÃ³n, para el segundo, y el mÃ—s bajo, para el tercero. Su significado latino es el de una plataforma elevada, donde generalmente se colocaban las personas de calidad, sobre todo en los espectÃ—culos. Ahora se emplea con el sentido de algo elevado donde suben las personas que han conseguido ser las tres primeras en una competiÃ³n deportiva. Este tÃ©rmino ha evolucionado al espaÃ±ol y nos ha dado poyo, palabra que se refiere a las piedras que solÃ—an estar junto a las entradas de las casas de los pueblos, en las que se apoyaban los que iban a montar en un caballo o en un mulo, para llegar mÃ—s fÃ—cilmente. En Francia se denomina a alguno de los puertos de montaÃ±a que suben los ciclistas con el nombre comÃ³n, que a veces se ha convertido en propio, de Puy: “Le Puy de Dome”. En EspaÃ±a se conserva esta denominaciÃ³n en la localidad navarra de Estella, donde se venera la “Virgen del Puy”. SegÃ³n la traciÃ³n se encontrÃ³ una imagen de la Virgen en un alto (podium) que estÃ— prÃ—ximo a la ciudad. La devociÃ³n que se tiene a la Virgen del Puy en Estella es muy grande, y a muchas muchachas se les impone el nombre de MarÃ—a del Puy.

19. solÃ—rium

Es un tÃ©rmino que se emplea para designar un lugar dedicado a tomar el sol, generalmente cerrado, para poder hacerlo en el invierno entre cristales, pero tambiÃ©n abierto para el verano. La palabra latina expresa un lugar donde hay sol, de sol, solis, que significa el sol y del sufijo de lugar -arium.

20. stÃ—dium

El tÃ©rmino stadium, o dicho en espaÃ±ol actual estadio, procede del tÃ©rmino griego stadion, que no es otra cosa que una medida de longitud, equivalente a 600 pies griegos o a 625 pies romanos (unos 200 metros). Las pistas donde se desarrollaban las carreras tenÃ—an dos ramas paralelas unidas en uno de sus lados por un semicÃ—rculo cuya longitud era de un estadio. Esa era la distancia que tenÃ—an que recorrer los atletas en los juegos deportivos en la especialidad de carrera. De esa distancia se ha derivado el tÃ©rmino para indicar el lugar donde se desarrollaban las carreras y demÃ—s competiciones deportivas, como el lanzamiento de disco y el pugilato.

Este tipo de diversiÃ³n o deporte no era bien visto por los romanos que se inclinaban mÃ—s por otra clase de espectÃ—culo: el teatro, pero sobre todo las luchas de gladiadores y las carreras de carros en el circo. Sin embargo los pueblos orientales del Imperio siguieron ejercitando sus cuerpos con prÃ—cticas deportivas. El emperador romano domiciano construyÃ³ en el Campo de Marte un estadio para este tipo de prÃ—cticas deportivas.

De ahÃ— procede el nombre de nuestros recintos deportivos, aunque muchos de ellos no se usan para la

práctica del atletismo, sino del fútbol solamente. Por tanto no se podrá—a decir "estadio de fútbol", sino, simplemente, "campo de fútbol".

21. terrarium

De terra, que significa tierra, y el mismo sufijo que designa lugar. No quiere decir eso que sólo signifique un lugar en que hay tierra, sino un lugar en que están los animales de tierra por contraposición a acuarium, donde están los animales de agua. Suele ser una especie de caja de cristal más o menos grande donde se pueden tener insectos, reptiles, e, incluso, pequeños mamíferos.

Relativos al tiempo

1. agenda

“Voy a apuntarlo en mi agenda para que no se me olvide”. En el lenguaje popular, la agenda es un cuaderno, o, más recientemente, un instrumento electrónico donde se anotan los compromisos que se van teniendo, las actividades que se prevén para los días— sucesivos, etc. El verbo latino ago, agere quiere decir llevar a cabo. El término agenda es el participio de futuro pasivo de ese verbo, en género neutro y número plural, que quiere decir, literalmente, las cosas que han de ser llevadas a cabo. Eso es lo que queremos decir cuando expresamos la necesidad de apuntarlo en la agenda, para que no se nos olvide: que tenemos que hacer tal o cual cosa.

2. Ángelus

Es la primera palabra de una oración que se solía— rezar al mediodía—, y que, precisamente por empezar así—, dicha oración se llama el rezo del Ángelus: “Angelus Domini nuntiavit Mariae”: “el Ángel del Señor anunció a María—”. Esta palabra significa Ángel, y procede del griego aggelos, que significa mensajero, de donde viene la latina angelus. Hay muchas expresiones castellanas en las que aparece este término: el toque del Ángelus; la hora del Ángelus.

En el museo parisino de Orsay, se encuentra una de las pinturas realistas francesas más famosas: es el cuadro del pintor francés Jean François Millet titulado El rezo del Ángelus. Representa a un matrimonio de campesinos que han dejado momentáneamente sus labores en el campo para, puestos de pie e inclinados levemente, uno enfrente del otro, dedicarse al rezo del Ángelus. Antiguamente era costumbre en los pueblos el toque del Ángelus. A las doce del mediodía— desde la campana de la torre de la iglesia del pueblo se hacía— un tañido especial, que se extendía— por toda la campiña—. Todos los labradores, en el momento en que lo oían—, dejaban sus labores y dedicaban unos minutos al rezo de esa oración y, a continuación, recobraban fuerzas tomando algunos alimentos. Hoy día—, alguna emisora de radio sigue haciendo alusión a la hora del Ángelus en el momento en que dan las horas del mediodía—.

3. a posteriori

El término latino posterior tiene varios significados, porque se puede referir a tiempo o a lugar, pero siempre quiere decir lo que viene a continuación, lo está— detrás— o después— de otra cosa, sea referido al lugar o al tiempo. Esta expresión, a posteriori, se usa, por lo general, referida al tiempo, haciendo la función de complemento circunstancial; lleva delante la preposición a, que expresa punto de partida. Así— que la expresión completa quiere decir: partiendo desde la continuación de algo, después— de que algo ha pasado. Se emplea cuando alguien dice o hace algo una vez que ha pasado la situación, cuando se tienen todos los elementos de juicio, y entonces ya se sabe qué— es y cómo— se podrá— haber hecho. En español se suele decir a toro pasado. Se cuenta que cuando Cristóbal Colón estaba explicando en una reunión de cortesanos sus descubrimientos de unos nuevos mundos, todos le decían— que era una hazaña— que no entraña— ninguna dificultad, que ellos también— hubieran podido hacerlo. Entonces, Colón, sin decir una palabra en

su defensa, les propuso que pusieran un huevo cocido de pie en su sentido vertical. Todos lo intentaron, pero ninguno lo consiguió³, y decían que aquello era imposible. Colán, cuando vio que ninguno lo lograba, cascó un poco una de las puntas, con lo que el huevo pudo mantenerse erguido. Entonces todos dijeron que así ellos también eran capaces: o sea, que a posteriori todo es fácil.

Caderán de la Barca tiene estos versos en su comedia La Dama Duende:

¿El cuento, mi amiga, sabes

de aquel huevo de Juanelo

que los ingenios más grandes

trabajaron en hacer

que en un bufete de jaspe

se tuviera en pie, y Juanelo

con solo llegar y darle

un golpecito lo tuvo?

Las grandes dificultades

hasta saberse lo son;

que sabido, todo es fácil.

4. a priori

Esta expresión es lo contrario de la anterior. Prior expresa algo que está delante, o que todavía no ha pasado, según sea lugar o tiempo. Lleva también la misma preposición, y por tanto significar partiendo de lo que todavía no ha pasado, o que está antes de que pase. Se emplea cuando alguien dice o hace algo antes de que ocurra algo hecho, o, antes de investigar a fondo, como hipótesis de trabajo. Algunas veces, lo que se dice o hace a priori hay que corregirlo a posteriori.

5. bis

Esta palabra latina significa dos veces. Es un adjetivo numeral repetitivo. Hay otros que también se utilizan aunque no con tanta frecuencia como éste: ter (tres veces), quater (cuatro veces), etc. Bis se suele utilizar cuando en una canción, por ejemplo, hay que repetir un verso o un estribillo. Los cantantes de ópera dicen que han hecho uno o varios bises cuando han repetido una pieza una o varias veces por los aplausos del público. Entonces emplean el verbo bisar.

6. currículum (vitae)

La palabra currículum significa en Latín carrera. Es el mismo significado que le damos en español, al referirnos a los estudios que ha hecho una persona. Sin embargo, con el término vitae al lado, quiere expresar todo lo que uno ha realizado a lo largo de su vida, referido al trabajo, a los estudios, o a la dedicación profesional que sea. En la actualidad ya no hace falta poner el complemento del nombre vitae (de vida) al lado, ya que se ha hecho popular la forma currículum. Este término es habitual en nuestro

idioma, pero el problema se ha dado cuando ha habido que decirlo en plural. No es habitual que en Espa ol termine una palabra en -m, y por eso, al querer decirlo en plural, aparecen tres formas: curr culums, curr culos y curr cula.   Por qu  curr cula, que es una forma que no tiene que ver con el plural?   C mo que no? Esa era la forma que adoptaban en el plural los sustantivos neutros latinos, y curr culum es sustantivo neutro. Las otras dos formas son intentos de hacer parecer la palabra lo m s castellana posible, sobre todo curr culos, que aparece castellanizada del todo. En la nueva ley de Educaci n, LOGSE, se emplea este t rmino con otra acepci n. Significa el camino seguido por un alumno para aprender una determinada asignatura. As  se dice: el curr culo de Ciencias Sociales, refiri ndose a c mo hay que enfocar y desarrollar una determinada materia.

7.  nterim

Se emplea en nuestro idioma en el mismo sentido que tiene en Lat n. Significa entre tanto. Es un adverbio de tiempo compuesto del adverbio latino inter, que quiere decir entre. En espa ol se le suele anteponer la preposici n en y el art culo el: en el  nterim.

8. i nior

Es la forma comparativo del adjetivo latino iuvenis, que significa joven, por lo que iunior significa m s joven. Se suele emplear para indicar una competici n deportiva cuyos practicantes llegan s lo hasta determinada edad; por eso son los m s j venes. Tambi n se emplea, pero en los pa ses anglosajones para designar a un miembro m s joven de la misma familia que tiene el mismo nombre que uno m s mayor: Scott iunior.

9. memor ndum

Tiene que ver, como agenda, con las formas verbales. El verbo memoro, memorare significa recordar. Esta forma es la del participio de futuro pasivo, g nero neutro y n mero singular de este verbo, y quiere decir lo que hay que recordar. Se emplea cuando hay que denominar un acontecimiento que se hace para recordar un hecho o una persona determinada. Tiene adem s un significado relacionado con los estudios. A veces un memor ndum es lo m s importante de una lecci n, lo que hay que recordar. Tambi n se emplea en el sentido de escrito dirigido a una instancia superior con todas las cosas necesarias para realizar una obra o desarrollar un trabajo determinado.

10. refer ndum

Seguimos con los participios de futuro de los verbos latinos. Este procede del verbo refero, referre, que, entre otros significados, tiene el de consultar. Por tanto, la palabra refer ndum quiere decir lo que hay que consultar. Se emplea cuando en un pa s hay un asunto de importancia nacional, y se quiere hacer una consulta a todas las personas. Generalmente en la consulta objeto de refer ndum se hace una pregunta, y las opciones son dos, s  o no. Cuando no se trata de esto, no se puede decir que es un refer ndum, sino otro tipo de consulta popular.

11. s nior

Es la forma del comparativo del t rmino latino senex que significa viejo, por lo que quiere decir el m s viejo. Es lo contrario de iunior visto m s arriba, y se emplea en competiciones deportivas para indicar la categor a de los m s mayores. De esta forma latina ha venido nuestro vocablo se or, que es el t tulo que se da a las personas de m s edad.

12. simp sium

Propiamente es una palabra griega, que procede de la preposición συν (con) y del verbo πίνω (beber), con lo que la palabra completa quiere decir beber juntos. Hoy día está de moda las comidas de trabajo. Parece ser que los Griegos, y por supuesto, los Romanos ya las conocían, aunque es posible que fuera más comida y bebida que trabajo propiamente dicho. En la actualidad, hay muchas reuniones de trabajo, congresos, etc., que se anuncian bajo el epígrafe de simpósium.

13. ter

Es un numeral repetitivo; lo mismo que el término bis, que significa dos veces. Tercer, significa tres veces, e indica una repetición más que bis. Hay algunas canciones en las que hay que repetir algún verso tres veces. Para indicarlo se pone ter.

Relativos a modo

1. Álbum

Es el neutro del adjetivo albus, que significa blanco. En la antigua Roma los pretores, magistrado encargados de administrar justicia, y los pontífices, profesionales de la religión, fijaban sus edictos y decretos en una pared que previamente se había blanqueado con yeso, y que, debido a su blancura se llamaba album. En la actualidad, un álbum es un libro que tiene muchas páginas, en blanco o en otro color, pero que sirve para lo que servía al album romano: para fijar fotos, sellos, o cualquier otra cosa que queramos coleccionar.

2. alias

Es un adverbio latino que significa de otra manera. Generalmente se emplea cuando decimos que una persona tiene un apodo y que de otra manera (alias) se llama... También se usa como sustantivo y sinónimo de apodo: "esta persona tiene un alias".

3. aura

La palabra aura latina significa el aire que rodea a un objeto, pero también el brillo y el resplandor que emana de él. No sólo puede ser una emanación física o luminosa, sino que también puede ser olfativa, y en ese caso se refiere al perfume. El aura que los parapsicólogos dicen que emana de los objetos, y, sobre todo, de las personas es ese halo que la rodea y que muy bien puede ser debido a la energía que desprende el cuerpo.

4. caritas

Es un sustantivo que significa amor. De esta palabra procede la nuestra caridad, que no es del todo equivalente con la anterior. Entendemos por caridad algo que hacemos con personas que no nos son cercanas, a las que no tenemos verdadero amor. Caritas es una institución de beneficencia, regentada por la Iglesia Católica, que se dedica a ayudar a personas que no tienen hogar ni alimento.

5. cornucopia

La palabra latina cornu significa cuerno, y la palabra copia, abundancia, con lo que todo el conjunto quiere decir el cuerno de la abundancia. Tiene una imagen de un cuerno del que sale todo tipo de frutas, de objetos, de cosas deseables por las personas. El cuerno aparece retorcido. Tal vez sea eso lo que ha llevado a denominar cornucopia a un tipo de decoración en espejos, cuadros, molduras en general.

6. corpus

Se ve en seguida que significa cuerpo, y así es. Sin embargo se utiliza para diferentes cosas: en literatura, expresa el conjunto de obras de un autor; en derecho, el conjunto de legislación sobre una determinada materia; si le añadimos la palabra delicti, se refiere al cuerpo del delito, es decir a las pruebas materiales de la comisión de un delito; en la expresión habeas corpus, se refiere a las pruebas materiales necesarias para la condena de un delincuente; Corpus Christi es una fiesta religiosa, la fiesta del Cuerpo de Cristo, o del Corpus, de gran raigambre y tradición en España. Aunque termina en -s no es una palabra que esté en plural, sino en singular. Tal vez por eso, en Burgos, cuando hemos querido hacer el diminutivo, para expresar la fiesta del día siguiente al día del Corpus, la hemos llamado Curpillos, en plural.

7. credo

Es la 1ª persona del singular del presente de indicativo del verbo latino credo, credere, que significa creo, creer. El credo es el símbolo de los Apóstoles, o, dicho de otra forma, lo que ha de creer un católico, ya que es la primera palabra de la fórmula. La palabra credo ha pasado a ser utilizada como sustantivo y entonces significa cualquier confesión religiosa, cualquier religión: cuando se dice: personas de todos los credos...

8. criterium

No es una palabra latina propiamente dicha, ya que procede del verbo griego krinein, que significa juzgar. De esta palabra viene nuestra crítica, y nuestro criterio. Pero dicha así, criterium, con su forma latina, se emplea en las competiciones deportivas, sobre todo atléticas y ciclistas, en las que se realizan pruebas de clasificación. Todos hemos oído la expresión de que el que queda bien clasificado en el Tour de Francia tiene asegurada la participación y el contrato para varios de los criteriums que se celebran en los días sucesivos.

9. detritus

Es el participio de perfecto del verbo detero, deterere, detrevi, detritum, que significa desgastar, estropear. Propiamente, el participio quiere decir lo desgastado. Sin embargo ha pasado a significar lo que queda de una sustancia después de un proceso de desgaste, y que es despreciable. También se dice en español detrito.

10. ecce homo

Pilato, gobernador romano de Judea, cuando mostró a Jesús a los judíos después de que fuera azotado y coronado de espinas, lo denominó de esta forma: ecce homo: he aquí al hombre, como queriendo decir, que dada la situación en que lo habían puesto no tenían nada que temer de él. En verdad era un varón de dolores, como dice la Escritura. En esa circunstancia se vio claramente la condición humana de Jesucristo. Nadie podría, en ese momento, decir que era Dios. De ahí que, cuando a una persona se la ha puesto irreconocible por medio de golpes, por un accidente, o por cualquier otro motivo se la tilde con este apelativo: ecce homo.

11. ego

Es el pronombre personal de 1ª persona, en caso nominativo, es decir, el que hace la función de sujeto en una oración: yo. Si lo substantivamos y le ponemos delante el artículo: el yo, entonces se refiere a la personalidad del individuo, a su totalidad. De esta palabra derivan algunas de nuestro idioma, como egoísta, egocéntrico, que se refieren a esa cualidad del ser de la persona.

12. ex voto

Como siempre, la preposición ex expresa procedencia y significa procedente de. En este caso se trata de que

algo se hace teniendo como punto de partida un voto o una promesa. La primera vez que vi un exvoto fue en la ermita de San Amaro, que está en el Camino de Santiago, al lado de la Universidad de Burgos. Me llamó mucho la atención la cantidad de figurillas de cera que representaban partes del cuerpo, muletas, fotografías, cartas escritas, etc. Más tarde los he visto en muchos monasterios y ermitas de España dedicados a la Virgen o a diferentes Santos, como por ejemplo, en Pedrajas, cerca de Poza de la Sal, dedicado a la Virgen del mismo nombre, o cerca de Briviesca, en Santa Casilda, santa a la que los Burebanos tienen gran devoción. Todos estos diferentes objetos que cuelgan de las paredes los han llevado las personas que han recibido una gracia especial después de haber hecho una promesa, y quieren que la gente que va a visitar la ermita sepa qué es lo que ha pasado. Esos objetos se llaman exvotos. Se ha substantivado el término latino, y se le ha dado carta de naturaleza en España.

13. facsimil

Facies, de donde proviene nuestro término faz, significa cara, rostro. Similis es semejante. Todo junto quiere decir cara, aspecto semejante. Se emplea este término cuando queremos indicar que hemos hecho una copia exacta del escrito original, sobre todo si el original es valioso y los que queremos hacer es una copia exacta, incluso imitando el aspecto del papel en que está escrito. Por eso se dice que se ha hecho un facsimil de las Glosas Emilianenses, donde se encuentran las primeras palabras escritas en Castellano, o de El Cantar de Mío Cid, que es el cantar de gesta castellano por excelencia. Prácticamente todos los manuscritos antiguos de algún valor tienen su reproducción en facsimil.

14. factotum

El factotum es la persona que hace todo, a quien hay que consultárselo todo, porque es el que está impuesto en todo lo que hay que saber para llevar a cabo algo. Fac es de la raíz del verbo latino facio, facere, que significa hacer, y totum, todo.

15. Ídem

Lo mismo. Es el neutro del pronombre idem, eadem, idem, que significa el mismo, la misma, lo mismo. Se suele emplear para corroborar una afirmación, para indicar que otra persona está en la misma situación que la que está hablando, por ejemplo: alguien dice: “yo pienso que es verdad”, y otro de los interlocutores dice: “yo Ídem”, es decir, “yo pienso lo mismo”. En este caso está bien dicho, pero no falta quien, dándoselas de sabiendo, en lugar de decir sólo la forma neutra que significa lo mismo, cuando le toca hablar dice “yo idem, eadem, idem”; lo que está diciendo en realidad es “yo el mismo, la misma, lo mismo”, que no tiene mucho sentido. Cfr. El porqué de los dichos, pág. 64.

16. inopia

La preposición inseparable in expresa lo contrario de lo expresado con el término simple. Aquí pasa eso, ya que el término latino ops, opis significa riqueza, abundancia. Por lo que si le ponemos la preposición in delante, expresar pobreza, escasez. Eso es lo que se quiere decir de una persona cuando decimos que está en la inopia: que no tiene la atención suficiente, que está escaso en riqueza mental para comprender lo que se está hablando.

17. Ítem

Es un adverbio latino que significa así, del mismo modo. Se emplea, generalmente en las resoluciones judiciales, cuando hay varios párrafos que se refieren a la misma cuestión: todos los párrafos comienzan con la expresión ítem, algunas veces reforzado con el adverbio de cantidad más: ítem más.

18. lapsus (linguae)

Un resbalón, eso es lo que significa. Es el participio del verbo latino labor, lapsus, que significa resbalar. Suele estar acompañado de la palabra linguae, que es el genitivo de la palabra lingua, -ae, que significa lengua. Cuando uno se equivoca, se suele decir que ha tenido un lapsus, o, dicho de una manera más culta, que ha tenido un lapsus linguae. A veces se emplea sola la palabra lapsus para indicar que se le ha olvidado a alguien algo. También puede emplearse cuando se trata de un resbalón en la escritura. En ese caso, la expresión correcta es lapsus calami. El término calami, es el genitivo singular de la palabra latina calamus, calami, que significa caña, y se refiere al instrumento afilado o punzón con que los escolares romanos escribían por medio de incisiones en las tablillas de cera (tabulae caeratae) que usaban como cuadernos.

19. libido

Significa en latín ansia, deseo, y, en plural, pasiones. En general, en el Castellano actual se emplea para referirse al deseo y a las pasiones de tipo sexual. La libido o libido fue puesta de moda por el psicoanalista alemán Sigmund Freud, que la indicaba como motor de todas las reacciones humanas.

20. mare magnum

Mare es mar, y magnum, grande. Lo que quiere decir todo junto es mar grande. Se refiere a cuando hay algo tan grande que le sobrepasa a uno, tanto por su tamaño como por su complejidad: esto es un mare magnum.

21. mea culpa

Sintácticamente es un complemento circunstancial de causa, y su traducción literal es por mi culpa. Sin embargo se ha substantivado, y cuando uno entona el mea culpa, quiere decir que se está declarando culpable de alguna acción. Esta expresión está tomada de la liturgia de la misa, cuando, en Latín, el sacerdote se declaraba pecador y dándose tres golpes de pecho decía “mea culpa, mea culpa, mea maxima culpa”, que significa “por mi culpa, por mi culpa, por mi grandísima culpa”

22. miserere

Se trata de la 2ª persona del singular del imperativo de presente del verbo misereor, que significa compadecerse, tener piedad, compasión. Es un verbo deponente, o sea, que sólo tiene forma pasiva, aunque su traducción es por medio de la activa. La traducción correcta de esta forma verbal es "ten compasión", "compadécete".

Es la primera palabra del salmo 50 de David, en su traducción al latín por San Jerónimo en la Vulgata, que empieza de la siguiente manera: "Miserere mei, Domine, secundum magnam misericordiam tuam"; es decir: "Ten compasión de mí, Señor, según tu gran misericordia". Este salmo es el resultado del arrepentimiento del Profeta David, cuando el profeta Natán le echó en cara su adulterio.

Se llama "Miserere", por extensión, a la composición musical que tiene la letra de este salmo 50. A este respecto se cuenta una anécdota que dice como sigue:

El músico italiano Gregorio Allegri (1584 - 1652) es conocido por la composición llamada "Miserere", para dos coros, uno de cuatro voces y otro de cinco, que había realizado para que fuera cantado en la Capilla Sixtina, y que aún hoy se canta. Era una música exclusiva del Vaticano, y en ningún otro sitio y por ningunos otros intérpretes se podía cantar. No sólo eso, sino que estaba prohibido bajo excomunión, que se pudiera transcribir. De esa forma sólo se sabía de memoria, y se iba transmitiendo a los distintos cantores de los coros. Sin embargo, Mozart, lo escucho una vez, dicen que a la edad de 13 años. A continuación, en su casa, lo transcribió de corrido, completo, con sólo un par de pequeños errores que corrigió en una segunda audición.

"El Miserere" es, también el título de una Leyenda de Gustavo Adolfo Becquer. Un viajero descubre en una abadía una partitura alucinante de un Miserere fantasmagórico. Había sido escrito por un músico, después de escuchar el coro que formaba los frailes enterrados en el cementerio de la abadía y que habían salido de sus tumbas para cantarlo.

El "cálico miserere", era el nombre con que se conocía a la enfermedad llamada ahora apendicitis, ya que al ser más difícil operarla en los tiempos pasados, sobrevinía la peritonitis, y el paciente moría: había a que cantar el miserere, es decir, el oficio de difuntos.

23. n³mina

Neutro plural de nomen, nominis, que significa nombre. Se refiere a las listas de nombres que hay en todas las empresas, y que, sobre todo, en el momento de pagar, se necesita que esté en regla. Por eso se paga la n³mina. También se dice estar en n³mina como sinónimo de estar en la relación de personas de una empresa, y que, por consiguiente, cuando toque, cobrarán.

24. ³mnibus (bus)

Cuando se inventó el transporte colectivo en las ciudades, se le dio el nombre de ³mnibus, que procede del latín, de la palabra omnis, -e, y que significa todo. Es el dativo plural, que hace la función sintáctica de objeto indirecto e indica la persona que recibe el interés de la acción del verbo; es decir, que el transporte colectivo era para todos. En nuestros días este término se ha simplificado y se ha quedado en todos los idiomas con el final bus. Al principio el transporte colectivo tenía tracción animal. Enseguida se inventaron los tranvías movidos por la electricidad, es decir, que no necesitaban de animales para moverse, y se denominaron auto³mnibus. La primera parte de esta palabra está en muchos de los vocablos que utilizamos habitualmente: automóvil, autoservicio, autonomía, ... Procede de un término griego autoV, que significa el mismo. O sea, que autoservicio significa que se sirve uno mismo; automóvil, el que se mueve por sí mismo; autonomía, lo que se gobierna por sí mismo. El término auto³mnibus era un término largo, y por eso se simplificó: autobús, primero, y bus después.

25. omnium

Genitivo del plural de la misma palabra que el término anterior. En este caso significa de todos, y se suele emplear para indicar una propiedad o una cualidad común a todas las personas.

26. opus

"Sinfonía n^o 9 en Re menor, opus 125, coral", de L. van Beethoven. ¿Qué quiere decir la palabra expresada en negrita opus? Significa que la Novena sinfonía de Beethoven es la obra de este autor, y el número se refiere al orden en que ha sido compuesta.

27. peplum

El peplo (peploV) era el manto de las mujeres griegas: una vestidura exterior, amplia y suelta, sin mangas; pero también lo podían llevar los hombres. Podía significar cualquier tipo de envoltura o cubierta. En este último sentido tiene una cierta semejanza con la toga romana. De ahí viene el nombre que se da a las distintas películas, una muy buenas (Ben Hur, Quo vadis?, Julio César, Cleopatra, etc.) y otras no tanto que se refieren a la antigüedad greco-romana.

28. placebo

Esta forma latina no es otra cosa que la 1^a persona del singular del futuro imperfecto de indicativo del verbo

placeo, que significa agradar: agradarĀ. Se utiliza un placebo en medicina cuando se administra al paciente una medicina inocua sustitutoria tratando de que trabaje la persona y la fuerza psicolĀgica lleve a efecto la curaciĀn.

29. plĀcet

Agrada. Cuando alguien da su plĀcet, quiere decir que lo que se le propone le agrada. Se emplea este tĀrmino en el cuerpo diplomĀtico, cuando un paĀs solicita la aprobaciĀn de otro para nombrar un embajador que sea del agrado del paĀs a donde va a ir. Este paĀs ha de expresar su plĀcet al nuevo embajador.

30. ratio

RazĀn, eso es lo que significa. Se emplea en su forma latina para relacionar algunas cosas. Por ejemplo, en educaciĀn se suele decir la ratio profesor - alumno, para indicar el nĀmero de alumnos ideal que tiene que haber en una clase para un solo profesor. Cuando se pierde el sentido de lo latino, como lamentablemente estĀ pasando en nuestros dĀas, al ver que es un sustantivo terminado en -o, se le asigna el artĀculo determinado o indeterminado masculino, y asĀ hemos oĀdo el ratio, a todas luces incorrecto.

31. rĀquiem

Es el comienzo del Oficio de Difuntos: "Requiem aeternam dona eis, Domine": "Dales, SeĀor, el descanso eterno". Es el acusativo del tĀrmino requies. Pero se ha substantivado, y asĀ se dice Misa de requiem, para expresar que se va a oficiar una misa por los difuntos. Este es tambiĀn el tĀtulo que se da a diferentes composiciones musicales cuyo tema es la Misa de RĀquiem. AsĀ, podemos hablar del RĀquiem de Verdi, del RĀquiem de Mozart, etc.

32. rictus

Propiamente significa la abertura de la boca cuando uno se rĀe. Sin embargo ha quedado como mueca, es decir, que esa abertura de la boca no es para reĀr, sino que se mantiene sin que se pueda cambiar.

33. salve

Ā!Hola!, Ā!que te vaya bien!. Es un imperativo del verbo salveo, que se emplea para saludar, pero lo mismo que este tĀrmino, tiene que ver con la salud; generalmente, cuando se saludaba entre los romanos se deseaba buena salud.

34. sine nobilitate (snob)

El tĀrmino snob se emplea cuando se quiere indicar la persona que por admiraciĀn o para darse tono adopta actitudes, modas o ideas que no le son propias. Esto es lo que dice el diccionario de la RAE. El origen de la palabra parece que estĀ en los clubes ingleses en los que, para pertenecer a ellos, se necesitaba una pizca de nobleza. Sin embargo, habĀ a personas que por su influencia econĀmica o polĀtica, a juicio de los integrantes del club, merecĀn formar parte de Āl. En la lista de socios, a continuaciĀn del nombre de la persona, aparecĀ a la siguiente expresiĀn: s nob, que es la abreviatura de sine nobilitate, es decir, sin la categorĀ a nobiliaria precisa para pertenecer a dicho club. En la vida diaria se da mucho la definiciĀn del Diccionario. Mucha gente quiere darse tono apropiĀndose de elementos que no son suyos. Por ejemplo, muchos periodistas utilizan las expresiones latinas para dĀrselas de cultos, pero la osadĀ a frecuentemente se les vuelve en contra al utilizarlas mal por no conocer el latĀn de donde proceden. El lunes 20 de agosto de 2001, el catedrĀtico de FilologĀ Latina de la Universidad Complutense, Juan Lorenzo, escribiĀ en el diario ABC un artĀculo con el tĀtulo Prestigio propio y falta de respeto al LatĀn, en el que dice: "son

cada día — a más los que parecen buscar prestigio y demostrar una pretendida erudición y una sólida formación clásica, salpicando sus escritos — periodísticos fundamentalmente, pero no sólo — con una que otra frase latina que, al no conocer mínimamente esta lengua porque no tuvieron oportunidad de estudiarla, denuncian su ignorancia y algunos hasta cierta pedantería. Y desgrana una serie de aforismos y expresiones latinas mal utilizadas. ¿Se les podrá llamar snob?

35. sponsor

Su significado latino es el de garante, fiador, la persona que apoya una actividad determinada. En ese sentido se emplea cuando se habla del sponsor de un deportista, de un equipo. Generalmente, tanto el deportista como el equipo deberá llevar la indicación de su sponsor en el atuendo deportivo. El sponsor suele ser con mucha frecuencia una marca comercial de renombre que utiliza ese medio para darse publicidad.

36. status, statu quo

El término status significa situación, estado. Tiene la misma raíz que la palabra estado, que significa alto en el camino; o que la palabra inglesa stop, que indica una parada. Todo ello procede del verbo latino stare, que significa estar parado.

La expresión statu quo procede de la anterior, pero está sustantivada y es una abreviatura de statu quo ante, que significa, literalmente en la situación en la que se estaba antes. La palabra statu procede de status, pero no va en nominativo, ya que no es sujeto, sino en ablativo, porque hace la función de complemento circunstancial (en la situación). Quo también es el ablativo del pronombre relativo (en que). La expresión statu quo es de origen diplomático y se usa para expresar una situación que ha cambiado pero que no se quiere mantener, sino volver a la anterior.

Con motivo del incidente entre España y Marruecos de mediados de julio de 2002 sobre la ocupación por unos y por otros del islote Perejil, se ha hablado mucho de que lo que pretendía el gobierno español era que se volviera al statu quo anterior al día 11 de julio.

Se comete el mismo error que en otros términos procedentes del latín, y es que se repite en español lo que se ha dicho ya en latín. Así — en statu quo ya está el en que (quo). Se ha oído estos días: "Hay que volver al statu quo en que se encontraba la isla ..." Esto último indica que no se conoce el origen del término.

37. transfert

Falta el transfert de tal persona para que pueda realizar la actividad que desea en un país. Así — se suele oír, sobre todo en el ámbito deportivo, pero se hace sin la -t final. Gramaticalmente se trata de una 3ª persona del singular del presente de indicativo del verbo transfero, que es un compuesto del verbo irregular fero y que significa llevar. Por tanto, transfero, significa llevar al otro lado de, trasladar.

38. ultimatum

Se refiere a la acción de dar la última oportunidad a alguien para realizar una acción, del tipo que sea. Generalmente se suele emplear para cuestiones de tipo político, y, en ocasiones, bélico.

39. vademecum

Es una palabra compuesta de un verbo vade, un pronombre personal de 1ª persona, me, y una preposición, cum. El verbo es el imperativo del verbo vado, vadere, que significa ir, venir: ven. El pronombre personal junto con la preposición que indica compañía — a, conmigo. Por tanto, todo junto significa ven conmigo. Se

emplea para designar las cosas que son útiles en un determinado oficio, y generalmente es el título de libros de medicina en los que aparecen todos los síntomas de las enfermedades junto con los remedios para curarlas. Pero puede haber vademécum en todas las profesiones. No pueden tener gran tamaño, porque se trata de que se puedan transportar con facilidad.

40. versus

Este adverbio o preposición latino expresa propiamente dirección, y significa hacia, en dirección a. Sin embargo, en la actualidad se emplea como sinónimo de contra. Así nos encontramos que en la liga de baloncesto de los E.E. U.U. entre los nombres de los dos equipos contendientes aparece vs., que es la abreviatura de versus. Esta moda se ha trasladado a España: así en los anuncios de una determinada cadena de TV. aparece también cuando se trata de la retransmisión de partidos de la liga de fútbol. Antes de todo esto se empleaba versus o vs. en los países anglosajones para indicar las partes en un litigio judicial. Hay una película que tuvo mucho éxito en los años 70 que se titulaba Kramer vs. Kramer; su título en España fue Kramer contra Kramer.

41. veto

Primera persona del singular del presente de indicativo del verbo veto, y se puede traducir por prohibo, impido que se haga algo. Interponer el veto significa que se impide algo de que se esté tratando. Es famoso el veto que pueden interponer unos ciertos países en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Si se emplea este derecho no puede salir ninguna resolución.

42. viceversa

Son dos palabras, esta vez en ablativo que expresan un complemento circunstancial. Viciis significa vez, turno; versa es participio del verbo verto, vertere, que significa volver, hacer girar. Las dos palabras juntas significan vuelta la vez, cambiado el turno. También podrá significar lo que nuestro adverbio al revés. Es una expresión muy común, pero se suele decir mal, aunque por lo general se emplea en su sentido correcto.

43. video

Es la primera persona del presente de indicativo del verbo que significa ver: video, por tanto significa yo veo. Tiene la misma raíz que la palabra visión, que forma parte del término televisión. La palabra video no está completa: es la primera parte de una más completa: videotape recorder o sea, cinta de video para ser grabada.

Relativos a cantidad

1. déficit

Todo el mundo conoce lo que significa este término, y mucha gente lo sufre. Es el presente de indicativo del verbo deficio, que significa faltar. Es decir, que lo que quiere decir, lo que indica, es lo que falta para llegar a su nivelación, en general, y a su nivelación presupuestaria, en particular.

2. etcétera

Palabra que está compuesta por dos latinas: et, que es la conjunción copulativa y significa y, y cetera, que es el neutro plural del adjetivo ceterus, cetera, ceterum, que significa restante. Las dos palabras juntas quieren decir y las demás cosas. Sobre todo se emplea este término en las enumeraciones, cuando queremos aludir a lo que falta y que no es necesario decirlo porque se supone conocido por el interlocutor. José María Pemán tiene una comedia que se titula “Los tres etcéteras de D. Simón”, en que un representante del

gobierno escribe a un alcalde de pueblo para que trate como se merece a un visitante, indicándole todo lo que tiene que hacer “y etc., etc., etc.” que son los tres etcéteras a los que alude el título de la comedia. Precisamente por ese pensar que el destinatario de la misiva conocerá a quién se refiere con la palabra resultan todos los equívocos y enredos de la obra.

3. máximo

En este caso se trata de un superlativo del adjetivo latino *magnus*, *magna*, *magnum* que significa grande. En Español también es superlativo, precisamente de la palabra grande, porque es un uso heredado del Latín. Sin embargo se conserva en nuestro idioma la forma latina terminado en -um, y le da un significado especial: no hay cosa más importante, más grande, más interesante que aquella de la que se está hablando. En Español para expresar el grado máximo de la cualidad de grande, empleamos el término grandísimo, al mismo tiempo que máximo, como acabamos de hacerlo en la lección anterior.

4. máxime

Aunque pertenece a la raíz del término anterior, es un adverbio, que en Latín significa sobre todo. Es con ese mismo significado con el que se emplea en Español. Así se da a la frase un énfasis especial.

5. mínimum

También es un superlativo, en este caso del adjetivo latino *parvus*, *parva*, *parvum*, que significa pequeño. También ha pasado al Español, ya que propiamente el superlativo del término pequeño es mínimo, aunque se emplea poco y en su lugar se usa pequeñoísimo.

6. plus-ultra

Plus es un adverbio latino que significa más, y es sinónimo del término latino, también adverbio, *magis*. Se da la circunstancia que los idiomas romances han escogido uno u otro para expresar el adverbio más en sus respectivas lenguas: plus ha sido elegido por el Francés (plus) y el Italiano (più); mientras que el Español (más) y el Portugués (mais) utilizan un término que procede de *magis*. Sin embargo en nuestro idioma aparece también el término plus en diferentes expresiones, como el plus de peligrosidad, canal plus; y formando parte de otras palabras, como pluscuamperfecto, que, traducido no significa otra cosa que más que perfecto, e indica que una acción ha ocurrido antes que otra así mismo pasada. A veces se le añade otro adverbio: ultra, que significa más allá. Es el lema que dieron a Cristóbal Colón los Reyes Católicos, queriendo indicar que a pesar de todo lo que se decía de que no se podía ir más allá a través del Océano, él sí que lo había hecho al descubrir las tierras del Nuevo Mundo. Es el lema que aparece en el escudo de España en unos pergaminos que rodean a las Columnas de Hércules que flanquean el escudo propiamente dicho: en una dice PLVS, y en la otra VLTRA.

7. quórum

Es el genitivo del plural masculino del pronombre relativo, y significa de los que. Está haciendo la función sintáctica de complemento del nombre de un sustantivo sobreentendido que es *numerus*. Todo ello significa el número de los que, y se refiere al número de las personas que son necesarias para que en una reunión tengan validez los acuerdos que se tomen. Así se dice que hay o que no hay quórum en una determinada asamblea, cuando el número de los miembros de ella es o no es el que se requiere para poder tomar un acuerdo que sea legal. El número de asambleístas requerido para que haya quórum en una asamblea depende de la importancia de los acuerdos que se discutan y que haya que aprobar. Por lo general suele decirse que hay quórum cuando están presentes la mitad más uno de los miembros de la asamblea. Pero en otros momentos el quórum se establece en los dos tercios, o en una mayoría cualificada de los miembros. Es importante que se establezca el quórum necesario para cada una de las votaciones, para que no

haya impugnaciones ni dudas sobre la validez de los acuerdos tomados. Modernamente se ha dado el nombre de quÃrum a un perfume.

8. sÃmum

Summus, summa summum es un adjetivo latino que significa lo mÃs alto, lo mÃs importante. Los franceses nombran a las cumbres de las montaÃas con la palabra sommet. El sumum espaÃol es el no va mÃs, lo mÃs alto, lo mÃs importante que puede ocurrir.

9. superÃvit

Del verbo latino, superare, procede el verbo espaÃol sobrar. En este sentido se emplea el tÃrmino superÃvit, que expresa lo que sobra despuÃs de hacer las cuentas, restando los gastos de los ingresos. Por lo tanto es lo contrario de dÃficit. En este caso no es presente, como en dÃficit, (lo que falta) sino perfecto, por lo que su traducciÃn correcta ha de ser lo que ha sobrado. El superÃvit es algo que todo el mundo busca tener en sus cuentas.

Aforismos II: Expresiones latinas de carÃcter culto

De tiempo

1. a. C.: ante Christum

Son las abreviaturas normales para indicar que algo ha sucedido antes del comienzo de nuestra era: antes de Cristo. Se emplea sobre todo en las narraciones histÃricas, o cuando hace falta referirse a algÃn hecho o personaje que ocurriÃ o viviÃ antes de la era cristiana. Por ejemplo, hechos que ocurrieron antes de la era cristiana: la fundaciÃn de Roma; la Grecia de Pericles; las guerras PÃnicas; la construcciÃn del PartenÃn de Atenas; el asentamiento de los Iberos y los Celtas en la PenÃnsula IbÃrica; la destrucciÃn de Sagunto por los Cartagineses; la destrucciÃn de Numancia por los Romanos. Personajes que vivieron antes de nuestra era: Julio CÃsar, Fidias, CicerÃn, AnÃbal, TemÃstocles, Alejandro Magno.

Los acontecimientos que ocurrieron antes del establecimiento de nuestra era, como por ejemplo, todos los que ocurrieron los primeros 753 aÃos del Imperio Romano, tenÃan tambiÃn su relaciÃn con una fecha importante para ellos: el aÃo de la fundaciÃn de Roma, que ocurriÃ el aÃo 753 a. C. Los romanos actuales celebran su fiesta el dÃa 21 de abril. Por eso los antiguos romanos cuando indicaban una fecha ponÃan las iniciales a. V. c., (ab Vrbe condita) que significa desde la fundaciÃn de la ciudad.

2. a. m.: ante meridiem

El dÃa se divide en 24 horas, pero no contamos mÃs que 12. Por eso necesitamos la distinciÃn ante meridiem (antes del mediodÃa), para saber que se refiere al perÃodo que va desde la medianoche hasta el mediodÃa. Si tuviÃramos, como los portugueses, la cuenta horaria de las 24 horas, no necesitarÃamos decirlo. A veces creemos que esta expresiÃn es de procedencia anglosajona, y, mÃs concretamente, de los Estados Unidos, ya que en las pelÃculas americanas aparece cuando se necesita precisar la hora del dÃa: 5,30 a. m. Nosotros decimos simplemente de la maÃana.

3. ab initio

La preposiciÃn latina a, ab, expresa origen o procedencia, tanto en el tiempo como en el espacio. La palabra initio, que estÃ en caso ablativo, junto con la preposiciÃn, expresa una circunstancia de tiempo, que significa desde el comienzo. Se suele emplear cuando se quiere que algo se diga o se haga desde su origen, que se vea su principio para poder entender bien todas las derivaciones.

4. ad infinitum

Hasta el infinito. Esto es lo que quiere decir esta expresión compuesta de la preposición *ad* más el acusativo *infinitum*, que expresa término en el tiempo. Se emplea cuando no se quiere enumerar toda una serie de elementos repetidos, y por eso se suele decir: y así – hasta el infinito.

5. hic et nunc

Estos dos adverbios uno de lugar (*hic*) y otro de tiempo (*nunc*), significa aquí – y ahora. Se emplea en términos periodísticos y jurídicos, y, en general, en la conversación culta, para indicar que se está en el momento presente, y que por tanto, hay que tenerlo en cuenta.

6. in aeternum

La preposición latina *in* seguida de un sustantivo en acusativo, expresa que la acción llega hasta el interior de... Indicando tiempo, también expresa que llega hasta el interior de, pero referido al tiempo. El término *aeternum* es neutro, y se refiere a lo eterno, a la eternidad, al infinito en el tiempo. Toda esta expresión quiere decir que algo tiene que ocurrir, o va a ocurrir, o se va a prolongar hasta el infinito, que no va a tener fin. En el lenguaje religioso es muy frecuente, pero también en el lenguaje corriente, para indicar que algo no se va a acabar nunca.

7. in articulo mortis

Significa en el momento de la muerte. Es un complemento de localización con un genitivo complemento del nombre. Tiene su importancia jurídica, porque se supone que en el momento en que una persona está a las puertas del Más Allá, no admite bromas, sino que lo que dice es lo más serio del mundo. Es lo que ahora se llama Últimas voluntades. Los notarios y los abogados lo tienen muy en cuenta a la hora de establecer las herencias u otras obligaciones del difunto. Ha habido casos en que, precisamente por ese valor que se le daba al *articulus mortis* se hacía de una manera ficticia.

8. in extremis

La palabra latina *extremus*, *extrema*, *extremum* es el superlativo del adverbio - preposición *extra*, que significa fuera de; por tanto, el superlativo expresa lo más fuera de todo, es decir, lo que está al final, lo más Último. *In extremis* es un complemento de localización en neutro plural, y se refiere al Último momento en que se puede hacer una cosa: se salvó *in extremis*, etc.

9. in illo tempore, in diebus illis (busilis)

Esta expresión quiere decir en aquel tiempo. Se solía emplear al comienzo de la lectura del Evangelio cuando las misas se celebraban en latín, aunque la expresión más correcta era *illo tempore*, en ablativo sin preposición, ya que ésta no hace falta para expresar el tiempo en el que se desarrolla una acción.

Otra de las expresiones que se utilizaba era *in diebus illis*, es decir, en aquellos días. Parece ser que la palabra española de tipo familiar *busilis*, que significa punto en que estriba la dificultad o interés de una cosa, deriva de aquí: al ir a traducir algún experto la expresión, la primera parte, *in die*, se veía con cierta facilidad que significa en el día; pero lo que queda *bus illis*: ¡ah! está el *busilis*!, es decir, la dificultad.

10. in itinere

En el camino. *In itinere sumus*, quiere decir que estamos en el camino, es decir, en vías de la consecución

de algo, que todav  a no lo hemos conseguido, pero que estamos llegando a ello.

11. in saecula saeculorum; per saecula (saeculorum); per omnia saecula saeculorum

Estos complementos son de direcci  n en el tiempo, y se refiere al futuro: hasta, por los siglos (de los siglos), por todos los siglos de los siglos. La segunda parte, la que est   entre par  ntesis a veces se omite y a veces no; por eso se expresa as  . Se usa cuando algo ha de durar mucho, tanto que ha de trascender a los tiempos y a todos los siglos.

12. opera prima

Se dice del primer trabajo de alguien, generalmente un artista, pintor, escritor, director de cine, m  sico, etc. que se presenta al p  blico por primera vez. Procede de las dos palabras latinas opera que significa trabajo, y prima, que es el adjetivo numeral ordinal que significa primero.

13. p. C.: Post Christum

Todo lo que se ha dicho de a. C., puede valer, aunque en sentido contrario, ya que lo que indica es precisamente que algo ha ocurrido despu  s del comienzo de nuestra era, tomando como punto de partida el nacimiento de Jesucristo. Hay culturas, religiones, pueblos... que no usan esta manera de fechar, como por ejemplo los Mahometanos, que tienen su punto de partida en el momento de la H  gira, cuando Mahoma tuvo que huir de La Meca a Medina, el a  o 632 d. C. Con el advenimiento al trono de Francia despu  s de la Revoluci  n Francesa de Napole  n, tambi  n se estableci   una nueva manera de contar los a  os, los meses y los d  as.

14. p. m.: post meridiem

Tambi  n sirve lo dicho en el apartado a. m. Lo que p. m (post meridiem) significa despu  s del mediod  a, lo expresamos nosotros por medio de de la tarde o de la noche. A veces hay quien en las traducciones de las pel  culas en las que hay necesidad de decirlo, si aparece en pantalla p. m. lo traducen por postmeridiano, que indica muy bien la etimolog  a del t  rmino, pero que no es castellano.

15. p. d.: post data; p. s.: post scriptum

Los romanos acostumbraban a comenzar las cartas deseando que el destinatario se encontrara bien de salud de la misma manera que el remitente lo estaba: si vales, bene est, ego valeo: si est  is bien de salud, est   bien, yo tambi  n lo estoy, que equivale al encabezamiento que sol  a ponerse anta  o al comenzar una carta: me alegrar   que al recibo de la presente est  s bien, gracias a Dios, como yo lo estoy. Ahora las cosas son distintas. Tambi  n lo romanos pon  an al final el lugar desde donde escrib  an la carta y la fecha. Para indicarlo dec  an la palabra data, que quiere decir, dada, entregada (se supone que la carta) en tal sitio y en tal fecha. A veces ten  an que escribir algo m  s despu  s de fecharla (datarla), y eso lo escrib  an detr  s de haber expresado el lugar y la fecha, es decir, detr  s de data. Post data se refiere a algo que hay que a  adir despu  s de haber terminado de escribir una carta; ha quedado en espa  ol con el t  rmino posdata. Tambi  n se usa la expresi  n post scriptum, con su abreviatura p. s., que significa despu  s de lo escrito, y cuyo uso es el mismo que el de post data.

16. post mortem

Significa despu  s de la muerte. Se emplea en t  rminos jur  dicos y m  dicos, cuando algo se hace despu  s de que la persona ha fallecido, por ejemplo, una inspecci  n ocular, una autopsia, una decisi  n que se ha tomado antes de morir para despu  s, etc.

17. sine die

Sin día determinado, es decir, que no se ha fijado ningún momento para la reunión, para el acontecimiento, o para un acto determinado que se ha aplazado porque no se ha podido celebrar en la fecha prevista.

De lugar

1. addenda

Esta expresión suele aparecer al final de algunos libros, y a veces seguida de la palabra corrigenda. Las dos son participios de futuro pasivo de los verbos addere que significa añadir, y corrigere, que quiere decir corregir. El significado concreto de cada una de estas dos palabras es: las cosas que hay que añadir y corregir. Generalmente no es otra cosa que una fe de erratas, es decir, un añadido en el que aparecen las líneas, páginas, conceptos, etc. que se han omitido y cuya ausencia se ha percibido una vez llevado a la imprenta (addenda), o las cosas que estaban mal escritas, sea faltas de mecanografía o errores involuntarios del que lo ha transcrito (corrigenda).

2. confer; crf, cf

Es una forma de la 2ª persona del singular del imperativo del verbo latino confero, conferre que significa llevar algo conjuntamente, comparar. Las dos formas siguientes son las abreviaturas que se emplean y que indican lo mismo. Se emplea como una llamada para que en un pasaje, en un determinado artículo, o en un vocablo del diccionario, se consulte otro determinado pasaje que ilustra o amplía lo del texto que se está estudiando.

3. ex abrupto

Decimos que tiene alguna relación con las expresiones de lugar, porque en su origen es que lo es. El término latino abruptum significa precipicio, abismo, lugar cortado a pico, que comienza de una manera brusca. Por tanto, ex abrupto significa propiamente a partir de algo cortado a pico, de algo brusco. Cuando se trata de una forma en sentido figurado, también tiene que ver con la brusquedad. Alguien comienza una disertación, un discurso bruscamente, sin las necesarias palabras de preparación: entonces se dice que ha empezado ex abrupto, es decir, bruscamente, como si tuviera que dar un salto en el vacío. Se utiliza también como sustantivo en frases como Fulano tiene unos ex abruptos incomprensibles.

4. ex professo

Hacer algo ex professo es hacerlo de una manera voluntaria, pero también precisa, que se ha venido a hacer algo a propósito. Procede de la forma latina professus, que es participio del verbo profiteor, que significa confesar, declarar.

5. extra muros

Significa literalmente fuera de las murallas. Se refiere a las cosas que se encuentran al otro lado del recinto amurallado de una ciudad, de un pueblo o villa. Puede referirse a una edificación que se encontrara fuera de la ciudad, así tienen ese apelativo algunas de las iglesias que se construyeron en Roma fuera de las murallas. Pero también se puede referir a cualquier muro, el que sea, como el muro de un convento o de un castillo. Todo lo que tiene lugar fuera de ese recinto es extra muros.

6. horror vacui

En el arte de la India, parece que hay una intención de no dejar ningún espacio sin rellenar, que todo está con estatuas, relieves o leyendas. Esto es lo que se llama horror vacui, que quiere decir, horror al vacío, es decir, miedo a que quede algo vacío, sin rellenar, porque parece que hace feo o que es menos valioso. Por eso en algunos lugares se ve esa profusión de decoración que no deja ningún resquicio vacío.

7. in mente

En la mente, es decir, en el pensamiento. Pero tiene una particularidad, que es que se queda en el interior de las personas y que no sale al exterior. Por eso, algo que se tiene in mente es algo que todavía no está tan en sazón como para decirlo, sino que se quiere guardar de momento para uno mismo en su interior.

8. in pectore

Significa en el pecho, en el corazón. Se suele usar cuando se trata de que una persona haga un nombramiento de otra. Todo el mundo está pendiente de quién va a ser nombrado para ese cargo, pero la persona que lo tiene que nombrar lo tiene in pectore, es decir, en su interior, sin decirlo. También se dice de los nombramientos que todavía no se han llevado a efecto pero que nadie tiene duda de que va a ser nombrada una persona determinada.

9. in situ

Tenemos que verlo in situ, es decir, en el lugar preciso donde ha ocurrido. Es importante en los juicios realizar una prueba en el mismo sitio donde ha ocurrido algo, ya que puede encontrarse algo nuevo por estar precisamente en el sitio indicado. Conviene que los edificios antiguos, las obras de arte queden in situ, es decir, en el lugar exacto donde han sido encontradas, ya que una obra de arte no vale sólo por sí misma, sino que adquiere un valor complementario por las circunstancias que la rodean, sean de espacio, de tiempo, de contexto sociocultural, etc. Hubo un tiempo en que se trasladaban edificios enteros, desarmándolos y numerando las piedras. Esta es la razón por la que en el museo de Los Claustros de Nueva York se han instalado varias edificaciones románicas espaladas. Se han desarraigado de su lugar de origen, y en el museo están fuera de contexto.

10. in vitro

Se habla de fecundación in vitro. Se refiere a cuando la unión entre un óvulo y un espermatozoide se hace en un laboratorio por medios artificiales, y no de una manera natural. Se supone que los instrumentos en un laboratorio son de vidrio, y por eso se expresa de esa manera. Pero esta expresión no se refiere sólo a la fecundación, sino a todos los experimentos que se hacen en un laboratorio. El vidrio es un material que tiene una propiedades de asepsia y limpieza, y, al mismo tiempo, de resistencia, que lo hacen apropiado para todo tipo de pruebas químicas y biológicas.

11. in vivo

Antiguamente, cuando no existía la anestesia y se tenía que realizar una operación, una amputación de un miembro gangrenado, se hacía in vivo, es decir, en la carne viva, en una parte del organismo que estaba vivo, que no estaba dormido como lo está cuando se usa la anestesia. También se emplea en sentido figurado, cuando alguien da cuenta a otra persona de algo que le puede doler y no ha empleado los requisitos de delicadeza y suavidad necesarios.

12. infra, ut infra

Abajo, como abajo. Es un adverbio latino solo, en el primer caso, y precedido de la conjunción de modo ut, en el segundo. Se usa cuando hay que hacer referencia a algo que viene más adelante, más abajo en un

escrito. Infra se emplea también como prefijo en la formación de palabras que quieren indicar que algo está por debajo de otra cosa: infravalorado. Infra es el adverbio del que se forma el comparativo inferior, y el superlativo -ísimo.

13. inter nos

La preposición inter, (entre) y la forma del acusativo del pronombre personal de primera persona en plural nos (nosotros). Todo junto quiere decir entre nosotros. Se usa cuando se quiere expresar una cierta complicidad: aquí, inter nos...

14. mare nostrum

El Imperio Romano rodeaba todo el mar Mediterráneo: al oeste estaba Hispania; al sur, África, desde Marruecos a Egipto; al este, el Próximo Oriente: Palestina, Libano y Siria; y al norte, Turquía, Grecia, Italia y Francia. Estaba considerado como un mar interior de un solo país. Por tanto los Romanos lo consideraban y lo llamaban Mare Nostrum, es decir, Nuestro Mar.

15. urbi et orbi

El Papa es el obispo de Roma, pero al mismo tiempo es el Jefe de la Iglesia Católica, extendida por todo el mundo. En días señalados suele impartir una bendición urbi et orbi, que quiere decir, a la ciudad y al mundo. Estas dos palabras realizan la función de objeto indirecto y por eso están en caso dativo, que termina en -i; se suele usar mal, porque a lo mejor al redactor de turno le suena mejor con -e, y por eso a veces aparece en la prensa *urbe et orbe.

16. ut supra

Como arriba. Ya hemos hablado de una expresión semejante aunque contraria: ut infra. También se compone del adverbio supra precedido de la conjunción modal ut, que significa como. Se emplea en los escritos para indicar que algo ha sido dicho antes, es decir, más arriba.

17. vade retro

Este término latino completo es vade retro, Satana!, que quiere decir, retírate, Satanás!. Es una frase del Evangelio, que aparece cuando se quería hacer huir al demonio, o se quería que no estuviera presente y que no tentara a las personas. Se suele usar cuando no se acepta la presencia de alguna persona o de alguna idea.

De modo

1. a sensu contrario

Desde el sentido contrario. Se suele utilizar cuando se habla con ironía. Alguien quiere decir una cosa, pero diciéndolo desde un punto de vista distinto o contrario parece que queda mejor, y que se entiende de la misma manera. Otras veces es para que los que no están en el asunto no se enteren: una especie de clave.

2. ad hoc

Es una expresión bastante frecuente. Significa a o para esto: cuando alguien hace algo ad hoc, quiere decir que hace algo apropiado, que viene bien, que está en su justo lugar.

3. ad libitum

Un m³sico se encuentra en la partitura que est³ interpretando la expresi³n ad libitum. ¿Qu³ quiere decir? Ad libitum tiene la misma ra³-z que el verbo latino libeo que significa agradar, gustar; por tanto, significar³ al gusto. El m³sico interpretar³ la partitura seg³n su gusto, a la velocidad, con la expresi³n, con la fuerza que le guste. Hace unos a³os, en Ibiza empez³ una moda que se llamaba “ad lib”. Esta manera de vestir preconizaba unos atuendos c³modos, muy al gusto de los que iban a aquella isla a buscar la naturaleza y una vida m³s natural. Simplemente se vest³-an como les parec³-a, seg³n su gusto particular. En Lat³-n exist³-a el siguiente pareado:

“Ad libitum mugit canis et mulier lacrimatur.

Pro planctu tali sapiens non moveatur.”

que quiere decir:

“Por su placer ladra el perro, llora la mujer;

Un hombre sabio no debe conmovirse ante tal llanto”.

4. crescendo, in crescendo

Tambi³n en muchas partituras musicales se encuentra este t³mino. Es el gerundio latino en caso ablativo del verbo cresco, crescis, que significa crecer. Este t³mino quiere decir lo mismo que el gerundio espa³ol, ya que es de esta forma de donde procede: creciendo. En t³minos musicales significa que el int³prete de la partitura ha de ir aumentando el volumen poco a poco, hasta llegar a la intensidad que le indicar³ por medio de otros signos. En otro tipo de manifestaciones se le suele anteponer la preposici³n in para expresar que hay que aumentar, pero ya no se refiere a cuestiones musicales. Cuando se quiere indicar que algo va aumentando, se dice que va in crescendo.

En Lat³-n cl³sico la pronunciaci³n de la letra -c- era como nuestra -k-, es decir, velar sorda. La pronunciaci³n cl³sica de crescendo era *crescendo. Sin embargo, por influjo del Italiano, la letra -c- ha pasado a pronunciarse en muchas manifestaciones del Lat³-n, como el Lat³-n eclesi³stico o el Lat³-n musical, como se pronuncia esa misma letra en Italiano, es decir como -ch-: crescendo se pronuncia generalmente *crescendo, o *in crescendo. En Espa³a ha habido duda si pronunciarlo a la manera italiana o a la espa³ola, es decir, como nuestra -c-.

5. cum laude, summa cum laude

Con alabanza, con la mayor alabanza. Se usa en los ambientes universitarios, cuando se ha de calificar una tesis doctoral. Entonces se dice que ha recibido la calificaci³n de cum laude o de summa cum laude, es decir, la m³xima que se puede otorgar. Morfol³gicamente es un ablativo que expresa un complemento circunstancial de modo. En estos casos la preposici³n no es necesaria, pero a veces se pone incluso en el Lat³-n cl³sico.

6. delirium tremens

Se refiere a un trastorno del sistema nervioso, generalmente producido por el exceso de alcohol en la sangre. Se dice que es el ³ltimo estadio del alcoholismo. Delirium es una palabra derivada del verbo latino delirare, que significa, propiamente, salirse del surco, perder el camino. Trasladado este significado a los s³-ntomas de la enfermedad, se ve c³mo el paciente pierde el equilibrio y no parece en sus cabales. Pero adem³s est³ el segundo t³mino: tremens, participio de presente del verbo tremere, que significa temblar. Toda la expresi³n, junta, podr³-a significar, al pie de la letra, p³rdida de la noci³n de las cosas con temblores, que describe bien la enfermedad.

7. desideratum

Se trata de un participio neutro del verbo latino desiderare, desear. El participio latino se traduce, generalmente, por su equivalente en español: desideratum: deseado, es decir, lo que se desea tanto que es como el no va más y el ideal de aquello de que se está hablando. Se emplea en política, en economía, en ciencia, etc.

8. Deus ex machina

Un dios salido como por arte de magia. Son unas palabras de Virgilio en la Eneida, con las que quiere dar salida a una situación trágica por medio de la intervención divina o de un poder sobrenatural. Se emplea cuando queremos que se solucionen las cosas de este mundo con una intervención directa de la divinidad. En los tiempos antiguos, en los que la gente era más crédula, atribuían a intervenciones divinas soluciones naturales; pero era porque no conocían las causas y las relaciones existentes entre los fenómenos naturales: lo que no comprendían era, para ellos, un dios. Cfr. El porqué de los dichos, pág. 360.

9. gratis et amore

Gratis es un adverbio, que tiene la misma raíz que otras palabras latinas, incluso españolas que proceden de ellas: gratia > gracia, y tiene ese sentido de que algo se hace de una manera voluntaria y desinteresada. Cuando queremos indicar que algo no cuesta dinero, decimos que es gratis. Pero la expresión no está completa si no le añadimos el término amore: es un sustantivo latino que está en caso ablativo, por lo que expresa una circunstancia, y está unido al adverbio por medio de una conjunción copulativa que hace que los dos elementos expresen la misma circunstancia, es decir, circunstancia de modo. Este segundo término añade algo a gratis: que además de hacer una cosa desinteresadamente, se hace con amor, es decir, que no sólo no cuesta dinero, sino que además está hecha con una disposición y talante positivo: de mil amores, como reza una expresión española.

10. grosso modo

A esta expresión no hace falta ponerla delante la preposición a, que es algo que suele ocurrir en el lenguaje habitual, e, incluso, en el periodístico. Tal como está, ya significa lo que se quiere indicar de esa otra forma: de una manera poco fina, sin cribar demasiado, sin que se analice hasta sus más finos elementos. Por ejemplo. “la población de España es grosso modo de cuarenta millones de personas”.

11. honoris causa

Por causa de honor. Cuando a algún personaje se le da un honor, que las demás personas han conseguido a fuerza de estudios o trabajo, se le dice que es honoris causa. En los ámbitos que más se usa es en los universitarios, cuando a un personaje una Universidad le concede el doctorado honoris causa. No es que sea doctor en esa materia, sino que en consideración a los méritos relevantes de esa persona en otros ambientes, político, económico, periodístico, investigador, musical, etc. la Universidad quiere concederle el honor de ese título académico. Al mismo tiempo dicha Universidad se honra por el honor que concede. En un titular reciente de un periódico se puede leer: “la universidad nombrará tres “honoris causa” en la convención de rectores”. Más abajo, en la reseña de la noticia, dice: “...y la imposición de tres doctorados “honoris causa” a otras tantas figuras relevantes de las letras, las ciencias y la política”. Por supuesto que en la noticia interior está mejor utilizado y expresado que en el titular, en el que se utiliza la expresión “honoris causa” como sustantivo, susceptible de estar acompañado de un adjetivo.

12. imprimatur

Cuando había que pedir permiso a la autoridad eclesiástica para poder publicar un libro, lo que tenían

que hacer todos los eclesiásticos, la autorización se llamaba imprimatur, que quiere decir, que se imprima. En muchos libros, tanto españoles como extranjeros, se lee en una de sus primeras páginas esta expresión, que era la autorización concedida por el Ordinario del lugar, que generalmente era el Obispo, cuando se había comprobado que lo que se pretendía publicar no iba contra la doctrina de la Iglesia.

13. in albis

Ya decimos en otra sección que la palabra album significa blanco. In albis significa en blanco. Se suele emplear cuando la mente se queda en blanco y no se sabe nada de la cuestión que se ha preguntado. Cfr.: tabula rasa.

14. in memoriam

Algo se hace in memoriam, cuando se lleva a cabo para recuerdo de algo o de alguien. A veces ese es el título de una composición poética: se dedica a glosar la manera de ser de alguien, sus costumbres, sus influencias, sus sentimientos acerca de la persona en cuestión. Lo mismo si se trata de recordar un acontecimiento o un hecho destacado.

15. ipso facto

¡Qué mal se emplea esta expresión! En su origen se refería a la pena de excomunicación dictada por la Iglesia Católica. Había acciones que por el mismo hecho de cometerlas, sin tener en cuenta si habían sido o no públicas, hacían acreedor a dicha pena al que las había cometido. Ahora se dice con cualquier motivo, para indicar que se quiere que algo sea hecho en el momento: “haz esto ipso facto”. Eso, si no lo pronunciamos de cualquier manera.

16. lato sensu

En sentido amplio. Significa algo semejante a la expresión antes comentada grosso modo, pero no se refiere a las mismas cosas: lato sensu es más filosófica y literaria: “estrella significa lato sensu cosas o personas que tienen brillo propio por su estructura o por su actuación”. Su contrario es stricto sensu, que se emplea cuando el significado es más preciso y se refiere sólo a su sentido original, no al que se pueda derivar: “estrella significa stricto sensu cuerpo celeste con luz propia”.

17. modus operandi, modus vivendi

Los términos vivendi, operandi son gerundios en genitivo que hacen la función de complemento del nombre de modus. Como se sabe, el gerundio latino expresa las funciones que el infinitivo latino no puede desempeñar, como son todas las diferentes del sujeto y del objeto directo, funciones éstas que expresa el infinitivo. La traducción literal de modus vivendi, operandi es el modo de vivir, de operar o trabajar. Se emplea cuando se quiere expresar la manera de vivir (vivendi) que tiene una persona, sus posibilidades, su trabajo, sus medios de conseguir un estilo de vida determinado; o de trabajar, de llevar a cabo un negocio (operandi).

18. motu proprio

Es otro complemento circunstancial de modo, que significa por propio movimiento, por propia iniciativa. Se emplea cuando alguien hace algo sin que se haya insistido o se haya demostrado su bondad, sino que lo ha hecho porque le ha parecido oportuno. En algunas ocasiones se emplea esta expresión anteponiéndole la preposición de, y quitándole una -r- a la segunda palabra: *de motu proprio, lo que es una manifiesta incorrección y una demostración de que, a pesar de no saber Latín, hay gente que utiliza estas expresiones, tal vez para darselas de entendido.

19. mutatis mutandis

Cuando se quiere decir que la situación, las maneras de ser, alguna actuación determinada ya ha tenido lugar en otras civilizaciones, en otros tiempos, en otros lugares, se emplea esta expresión *mutatis mutandis*, que significa cambiadas las cosas que han de ser cambiadas. Como diciendo: el hecho es el mismo; lo que varían son simplemente las circunstancias de tiempo, lugar y personas que realizaron aquel hecho. Es una expresión que se presta a ser dicha, porque tiene todos los ingredientes que, para el que la dice, demuestran cultura: es una frase latina, parece un juego de palabras por la repetida aliteración, queda muy bien, aunque no se emplee en su momento exacto, porque la mayoría de la gente no sabe lo que quiere decir. Gramaticalmente son dos formas verbales en participio, pero el primero es participio de perfecto y el segundo de futuro, los dos en voz pasiva, del verbo *muto*, *mutare*, que significa cambiar. De este verbo se derivan términos castellanos, como *mutación*, *inmutable*, etc.

20. N. B.: Nota bene

Suele aparecer en los libros, para hacer recaer la atención sobre algo: *fá-jate bien*. *Está* compuesto de un imperativo del verbo *noto*, *notare*, que significa *notar*, *fijarse*, *darse cuenta*, y del adverbio de modo *bene*, *bien*. Como se suele usar con bastante frecuencia, no hace falta expresarlo todo entero, y por ello suelen aparecer sólo las iniciales.

21. per se

Este término filosófico significa por *sí* mismo y se opone a *per accidens*, que quiere decir, por algo externo, por accidente, no por *sí* mismo. Algo sucede *per se*, algo o alguien tiene entidad *per se*.

22. pro sit

Un grupo de alemanes está reunido en una cervecería, con la jarra de cerveza en la mano. Cuando van a beber todos a coro suelen decir *Áprosit!*. Literalmente significa *¡que aproveche!*. Se trata del presente de subjuntivo del verbo latino *prosum*, *prodesse*, que significa *aprovechar*. También se emplea en otras ocasiones en que se desea que la persona que hace algo tenga éxito en su empresa y que le sirva para bien. Es extraño que los alemanes, que tienen un idioma bastante alejado del Latín, aunque menos de lo que se piensa, conserven esta tradición en sus costumbres.

23. rara avis

Es lo mismo que decir cosa rara, singular. Literalmente significa *ave rara*, es decir, *pájaro raro*, singular, *único*, *extraño*. Se usa cuando se quiere ponderar algo que es *único*, singular, sea una persona o una cosa.

Horacio, poeta romano del siglo I después de Cristo, contemporáneo de Augusto, escribió estos versos: (Sermones, 2, 2, 26)

“Vix tamen eripiam, posito pavone velis quin

hoc potius quam gallina tergere palatum,

corruptus vanis rerum, quia veneat auro

rara avis et picta pandat spectacula cauda”

Apenas sin embargo estorbaré, una vez que has dispuesto de un pavo real, que tú quieras agradar tu paladar con esto mejor que con una gallina, corrompido como estás por las apariencias de las cosas, porque

sea vendido por mucho dinero al ser un pájaro raro y ofrezca el espectáculo con su cola multicolor.

La rara avis (pájaro raro, extraño) a que se refiere Horacio, no es otro que un pavo real, que no sirve para comer, aunque sea muy vistoso y tenga una cola de muy variados colores.

También Juvenal (Satiras, VI, v.165) emplea esta expresión, pero refiriéndose a un cisne negro, no a un pavo real. Dice Juvenal:

rara avis in terris nigroque simillima cygno

un pájaro raro en la tierra y muy parecido a un cisne negro

Parece que para los antiguos romanos, el cisne negro era un ave rara, extraña, y por eso se refiere a ella con la expresión rara avis.

24. sic

Generalmente aparece en los medios de comunicación entre paréntesis, y a veces también con signo de admiración o interrogación, como indicando sorpresa. Es un adverbio de modo y significa así, de esta manera. ¿Por qué aparece en los medios de comunicación? Para indicar que lo que ha sido escrito (o dicho) está expresado de una manera textual.

25. stricto sensu

Es lo contrario de lato sensu, y significa en su sentido estricto, es decir sin tener consideración de todos los elementos que se pueden añadir y que ampliarían los términos de lo que se habla.

26. sui generis

Cuando algo no se puede catalogar en un grupo determinado de personas, cosas, clasificación, etc., se dice que es sui generis, es decir, de su propio tipo o clase, que no entra en una posible clasificación. En muchas ocasiones se dice que algo es sui generis, porque no se quiere profundizar en el asunto, y es mejor dejarlo sin meterlo en un grupo o clasificación.

Plinio el Viejo, en su libro "Naturalis historia" habla de una clase de mora que no está clasificada con las demás, muy abundante en Egipto y en Chipre, que tiene mucho jugo que sale cuando se le quita la corteza más superficial:

"Mora, in Aegypto et Cypro sui generis, ut diximus, largo suco abundant summo cortice desquamato".

27. sursum corda

Esta expresión latina es una de las frases con que, hacia la mitad de la Misa, cuando se aproxima el momento de la consagración, el sacerdote invita a los fieles a que dejen todo lo que se refiera a las cosas materiales y los eleven por encima hasta lo espiritual: ¡Arriba los corazones! Los fieles responden: "Habemus in Domino": "los tenemos en el Señor".

En español existe la expresión sursuncorda, que, sin lugar a dudas, procede de esta forma latina. Según el diccionario quiere decir, en lenguaje familiar, un supuesto personaje anónimo de mucha importancia: No lo haré aunque lo mande el sursuncorda.

28. tabula rasa

Los romanos utilizaban para escribir una tablilla recubierta de cera en la que hacían incisiones con un punzón. Cuando se había equivocado o ya no interesaba lo que estaba escrito, con la parte de atrás del punzón rasaban la tablilla, de tal forma que no se notase lo que estaba escrito antes y se pudiera escribir de nuevo. Hacer tabula rasa de algo es volver a hacer que esté en su primitivo estado, sin tener en cuenta lo que ha pasado antes, ya que se ha borrado. La frase completa es *tamquam tabula rasa in qua nihil est scriptum*: como en una tablilla rasa, en la que no hay nada escrito.

29. totum revolutum

Todo revuelto. Se suele emplear esta expresión cuando queremos dar sensación de que hay desorden en algún sitio, que está todo formando un caos: esto es un *totum revolutum*.

30. verbi gratia

A modo de ejemplo. Se suele utilizar su abreviatura v. gr. cuando se quiere ilustrar con un ejemplo lo que se está diciendo.

31. vis comica

Se les suele atribuir a ciertas personas que tienen facilidad para hacer reír a los demás, tanto por su manera de ser, de presentarse en público como por lo que dicen y, sobre todo, por cómo lo dicen. Es un dicho que se compone de un sustantivo *vis*, que significa fuerza, y de un adjetivo que no necesita traducción. Hay actores que no precisan abrir la boca, y, casi, ni siquiera moverse, para que la gente que los está viendo rompa a reír a carcajadas. Esas son las personas que tienen *vis comica*.

Utilizadas en Derecho

1. ab intestato

Esta locución latina significa literalmente desde una postura de no haber hecho el testamento. Es una situación a la que se podía acceder en el momento en que la persona que tenía la patria potestas moría y no había tenido la precaución de haber hecho el testamento. Las leyes romanas tenían un procedimiento muy minucioso para saber quién tenía que heredar en el caso de que no hubiera testamento, y establecía en cada caso quién tenía que ser el heredero legal. Actualmente es una figura que se puede dar también, y en las leyes existen los procedimientos precisos para determinar, en lo posible la voluntad del testador.

2. ad hominem

Se trata de una argumentación *ad hominem*, es decir, hacia o contra el hombre, cuando al argumentar se ataca directamente a la persona del adversario. En muchas ocasiones no es una argumentación válida desde el punto de vista racional o lógico, pero sí que es efectiva, porque, generalmente coge desprevenido al contrincante, lo que hace que quede por debajo del atacante.

3. ad valorem

Esta expresión compuesta por la preposición *ad* más el acusativo de la palabra *valor*, *valoris*, significa literalmente según el valor. Este término ha dado origen en español a muchos otros: valiente, evaluar, valor, valorar, devaluar, valer, prevalecer, convaleciente, etc., que pueden tener un significado común de que algo va tomando cuerpo, o va a verse su situación o su salud, ya sea física, moral, mental o figurada. El verbo *valere* significa tener salud. El imperativo *vale*, con el que se terminan las cartas, significa que tengas salud. *Valetudo* es salud, y el lugar donde se recupera la salud, es decir, el hospital, se dice *valetudinarium*. El

término valor, valoris significa algo más que la palabra valor, como se puede apreciar por todo lo que quieren decir las palabras que se derivan de ella.

4. alibi

Es un adverbio de lugar, que significa literalmente en otra parte. Se emplea en lenguaje jurídico para designar la coartada, es decir, que una persona no ha estado en el lugar del crimen. Esa persona tiene su alibi.

5. alma mater

El alma mater es la madre bondadosa que se preocupa de que sus hijos tengan todo lo mejor, y que les vaya bien en la vida. En la literatura antigua aparece como alma mater una diosa, que es la protectora de una persona o de un pueblo. Actualmente se llama alma mater a alguna institución que vela por el bien de los ciudadanos, como puede ser la Universidad. Lo que no es tan lógico es que se le aplique este apelativo a una persona de sexo masculino. No se puede decir que D. Fulano de Tal es el alma mater de tal movimiento. En todo caso habrá que decir que esa persona es el *almus pater, en masculino.

6. animus iniuriandi

Puede tener importancia en un juicio si se demuestra que en el delito que se ha hecho contra una persona determinada o una institución había animus iniuriandi, es decir, ánimo, intención de injuriar. Hay veces en que un mismo término puede ser dicho con intención de molestar, de injuriar, o como insulto, y otras veces no. No tiene la misma consideración procesal una que otra.

7. antebellum

Antes de la guerra según su traducción literal. Se refiere al período inmediatamente anterior a las guerras. También del término latino bellum se encuentran derivados españoles que tienen que ver con la guerra. Tal vez uno de los más oídos últimamente, por desgracia es parabellum, nombre con el que se conoce una munición utilizada por un grupo terrorista para cometer sus asesinatos. Es muy posible que proceda del aforismo latino "si vis pacem para bellum", que quiere decir, "si quieres la paz, prepara la guerra".

8. cassus belli

Es el motivo por el cual se empieza una guerra. Esto es en sentido estricto (stricto sensu); pero lato sensu, es decir de una manera más amplia se puede entender que cassus belli es todo motivo por el que se empieza un conflicto, sea personal entre dos o más personas, o entre instituciones. No tiene por qué ser sangriento como una guerra, sino que puede referirse simplemente a un proceso judicial.

9. contra naturam

Se refiere a algo que la naturaleza no acepta, porque no es lógico o porque se la violenta de alguna forma. El hombre, al ser el único ser capaz de inhibir el instinto en aras de la razón, en muchas ocasiones, actúa en contra de la naturaleza y de sí mismo, pensando sobre todo en el beneficio inmediato, sin percatarse de que todo lo que hace repercute en la naturaleza y en el medio ambiente. Se suele decir que son actos contra naturam los actos que hace un padre en contra de su propio hijo, o un hijo contra su propio padre, porque parece que la naturaleza obliga a que las relaciones paterno filiales sean de amor, y no de odio.

10. corpore insepulto

Cuando un cadáver no se ha sepultado se dice que está corpore presente o corpore insepulto. Puede tener importancia que un cadáver no esté sepultado para que se le pueda hacer la autopsia y, de esa manera,

determinar las causas de la muerte. Generalmente se hacen funerales corpore insepulto, es decir, antes de llevar el cuerpo al cementerio. También se expresa mal, ya que se le suele anteponer la preposición de, que no es latina en este caso, porque sin ella ya se expresa lo que quiere decir.

11. de facto; de iure

Ulpiano, jurisconsulto y compilador de textos jurídicos que vivió en el siglo III d. C., en su libro Ad edictum, escribe lo siguiente:

“Pomponius dicit fructuarium interdicto de itinere uti posse, si hoc anno usus est: alibi enim de iure, id est in confessoria actione, alibi de facto, ut in hoc interdicto, quaeritur.”

Pomponio dice que el impuesto sobre la prohibición de viaje se puede cobrar, si este año se ha cobrado: en unas partes de iure, es decir, por la acción confesada; en otras, de facto, es decir, por esta prohibición.

12. de visu

No es lo mismo conocer una cosa de visu o sea de vista, después de haberla visto, que de auditu, es decir, de oídas. Tanto una expresión como otra tienen la misma forma: ablativo de un sustantivo en -us que procede del supino de cada uno de los verbos.

13. ergo

Así pues, por tanto. Se suele usar para introducir las conclusiones en un silogismo, que es una argumentación utilizada por la filosofía escolástica. Por el que, basándose en algo conocido, se llega a algo desconocido. Si se da corrección en las premisas, la conclusión es correcta e irrefutable.

“Omnis homo mortalis est;

atque Antonius homo est.

Ergo, Antonius mortalis est”

“Todo hombre es mortal;

es así que Antonio es hombre.

Por tanto, Antonio es mortal”.

Gramaticalmente es una conjunción ilativa o consecutiva de coordinación.

14. habeas corpus

La frase completa es habeas corpus (furis, sicarii, etc) ad subiciendum. Expresa el derecho que tiene todo ciudadano, detenido o preso, de comparecer inmediata y públicamente ante un juez o un tribunal, para que, oyéndole, resuelva si su arresto es o no legal, y si, por ello, debe mantenerse o no. Son las garantías de que no se hace una detención arbitrariamente, sino conforme a derecho. Esta frase comenzó a usarse en Inglaterra a raíz de la promulgación de la ley llamada de Petición de derechos, del año 1628. Hoy día está aceptada por todas las constituciones democráticas.

15. id est

Es una especie de preparaci3n de la conclusi3n: esto es, que puede utilizarse como por consiguiente, es decir. Gramaticalmente es la uni3n del neutro del pronombre anaf3rico is, ea, id haciendo de sujeto del verbo sum en presente de indicativo.

16. ignoramus

No sabemos. Este es el grito de los sabios. Podemos parafrasear el dicho de S3crates de s3lo s3 que no s3 nada. Cuanto m3s sabe de algo, el sabio se da cuenta de que menos sabe, que es mucho m3s lo que ignora. Al estudiar se va abriendo el campo del saber con una rapidez pasmosa. Al contrario del ignorante, que cuanto m3s ignora se cree que sabe m3s. Por eso se dice que la ignorancia es atrevida, ya que cuando uno no sabe y no sabe que no sabe, se cree el due3o del mundo.

17. in flagranti delicto

En el C3digo de Justiniano se encuentra el siguiente texto:

“Ne igitur sine vindicta talis crescat insania, sancimus per hanc generalem constitutionem, ut hi, qui huiusmodi crimen commiserint et qui eis auxilium tempore invasionis praeberint, ubi inventi fuerint in ipsa rapina et adhuc flagrante crimine comprehensi a parentibus virginum..., convicti interficiantur.

“As3– pues, para que no se produzca tal afrenta sin castigo, sancionamos por medio de esta constituci3n general, que aquellos que hayan cometido un crimen de este tipo y quienes les hayan ofrecido ayuda en el momento del ataque, cuando fueren hallados en la misma acci3n y aprehendidos en el momento en que se consumaba el delito, sean ajusticiados por los padres de las chicas... como corresponde a los convictos.”

Se ve claramente lo que quiere decir. En Espa3ol tenemos el dicho siguiente: “cogerle a uno con las manos en la masa”, que quiere decir lo mismo, o sea, que un delincuente es sorprendido en el momento en que est3 cometiendo el delito.

18. manu militari

Con la mano militar. Se refiere a la jurisdicci3n para juzgar determinados delitos. En momentos de guerra o de excepci3n, en que los delitos de traici3n hay que castigarlos m3s duramente porque est3 en juego la supervivencia de la patria, se conf3an a la jurisdicci3n militar algunos delitos que ordinariamente son juzgados por tribunales de justicia civiles.

19. nasciturus

Cuando se estaba discutiendo en las Cortes Generales Espa3olas la ley del aborto, estuvo muy de moda esta palabra, que se refiere a la persona que no ha nacido, pero por haber sido concebida, si no se le pone impedimento, llegar3 a nacer cuando se cumpla el tiempo de gestaci3n. Gramaticalmente es un participio de futuro activo del verbo nascor, que quiere decir nacer, y su traducci3n literal es el que nacer3.

20. nihil obstat

Se refiere a la autorizaci3n para celebrar determinados actos: nada lo impide. Generalmente los principales impedimentos eran legales, 3ticos o morales. La autoridad eclesi3stica impon3 a una censura sobre los actos p3blicos o los libros que se iban a publicar, y, cuando daba su aprobaci3n entregaba el nihil obstat.

21. non nato

¿Desde qu3 momento de su vida una persona es sujeto de derecho? ¿Tiene derechos antes de nacer?

¿Cuáles? Todas estas preguntas son importantes en el Derecho, porque si el non nato, o sea, el no nacido pero que va a nacer es una persona, algún derecho sã— que le tocarã—. Fundamentalmente el derecho a la vida que ya estã— en marcha, porque es un ser vivo, que tiene en sã— todas las caracterã—sticas que mã—s tarde, cuando nazca, desarrollarã— en toda su plenitud.

22. numerus clausus

La gente ha empezado a oã—r esta expresiã—n a raã—z de la masificaciã—n de las aulas universitarias. Tal carrera o tal otra ha determinado el numerus clausus, es decir, el nã—mero cerrado. ¿A quã— se refiere? La capacidad de los espacios y de las aulas, lo mismo que la disponibilidad del profesorado, es limitada, y no pueden atender de una manera digna a un nã—mero ilimitado de alumnos. Por eso hay que limitarlos. Por eso sabemos que para poder acceder a una determinada carrera hay que tener una nota alta, ya que el criterio que generalmente se sigue para la adjudicaciã—n de las plazas existentes, es el de la nota que se ha conseguido en la prueba de acceso a la Universidad (Selectividad). Pero la expresiã—n no tiene por quã— limitarse a los ã—mbitos universitarios, sino que tambiã—n se emplea en otros medios para indicar que no hay sitio para todos los que quieran acceder.

23. pater familias

El pater familias era toda una instituciã—n en la antigua Roma, en la que tenã—a unas prerrogativas otorgadas por ley, y que le permitã—an ser el dueã—o absoluto, incluso de la vida de las personas que estaba bajo su potestad. Era la sociedad patriarcal que se ha extendido por todo el occidente, procedente de los Romanos. El pater familias era el que tenã—a y administraba la patria potestas. (Cfr. siguiente.)

24. patria potestas

El poder paterno, que, como hemos dicho llegaba incluso a poder disponer de la vida de las personas de su familia, mujer, hijos y esclavos. La patria potestas se ejerce tambiã—n hoy en multitud de litigios en que el compareciente es menor de edad, y tiene que ser refrendado por el padre. En los juicios por separaciã—n de los padres, el juez entrega la patria potestas sobre los hijos a uno de los dos, que generalmente suele ser la madre.

25. peccata minuta

Se refiere a las cuestiones sin importancia en una negociaciã—n, en una actuaciã—n de una persona: peccata minuta, o sea pequeã—os pecados, cosas sin importancia por las que no se va a perder el tiempo. Los antiguos romanos tenã—an una instituciã—n, la pretura, que se encargaba de solucionar los litigios entre las personas. Se decã—a: “De minimis non curat praetor”, es decir, “el pretor no se preocupa de minucias, de cosas sin importancia”. Cfr. El porquã— de los dichos, (pelillos a la mar) pã—g. 45 - 46.

26. per capita

Por cabeza, es decir, por persona, ya que la cabeza es la expresiã—n de la persona. Esta expresiã—n se emplea generalmente en los repartos. Se dice: renta per capita, para indicar la renta que tiene un paã—s, pero indicando la que tiene cada una de las personas que componen ese paã—s. En Espaã—ol tenemos el dicho por barba, que indica lo mismo, pero con un matiz machista, ya que se refiere a las personas de sexo masculino, que son las que tienen barba.

27. persona non grata

Una persona que no es grata. A la que no es agradable ver, cuya presencia no se acepta bien. Se suele utilizar en los momentos en que se habla de alguien que no se quiere ver, a quien no se recibe en casa, y que no es bienvenida en los cã—rculos de que se trate.

28. pro indiviso

En muchas herencias el problema viene de que todo el capital y todas las posesiones de la persona que deja la herencia están pro indiviso, es decir, sin dividir. No se sabe qué parte corresponde a cada uno de los herederos, ya que el testador no lo ha especificado. Esta práctica suele originar desavenencias entre los herederos, ya que no se conforma cada uno con lo que la suerte le depara. Cuando se trata de dinero es más fácil ponerse de acuerdo, porque si se divide a partes iguales, todos los herederos reciben la misma cantidad. Pero si se trata de propiedades inmobiliarias, tierras, valores, joyas, objetos de arte, etc., la dificultad de hacer lotes equivalentes con los que todos están de acuerdo hace que haya problemas familiares, y, a veces, sin solución.

29. quid (pro quo)

Es la forma neutra del pronombre indefinido - interrogativo, y se podrá traducir por qué cosa. Se refiere a la esencia, al porqué de un cosa. Generalmente va precedido del artículo el. Por eso se dice el quid de la cuestión, o ahí está el quid. La expresión completa quid pro quo quiere decir que hay un intercambio de algo, o sea, algo por algo.

El término quid ha dado múltiples expresiones al derecho: quid iuris? ¿el qué del derecho; Quid novi? ¿qué hay de nuevo?; Quid prodest? ¿Para qué sirve? (La expresión más conocida en términos jurídicos es cui prodest? que quiere decir ¿a quién aprovecha? y que se utiliza cuando se investiga un delito: si se conoce quién es la persona que más se beneficia de la comisión de ese delito, se puede llegar a conclusiones definitivas).

30. quidam

En latín existen muchos pronombres indefinidos, de los cuales la mayoría se componen del pronombre indefinido por excelencia quis, quae, quid, y de alguna partícula, que generalmente es de tipo indefinido. Vienen a significar cualquiera, alguno, uno, un tal alguien, etc. Un quidam es una persona indefinida, un ciudadano anónimo. El espectáculo canadiense Le cirque du soleil ha titulado uno de sus últimos montajes de esta manera: Quidam. Es una especie de homenaje a las personas anónimas que trabajan por la humanidad.

31. rigor mortis

El rigor de la muerte, es decir, el momento en que el cadáver se queda frío porque la persona ha muerto, y a partir de ese momento se puede llegar a conocer el momento en que se ha producido la muerte. Es útil determinar el momento de la muerte, sobre todo en sospecha de asesinato o suicidio, y para desmontar posibles coartadas. Hay procedimientos para acelerar o retrasar la aparición del rigor mortis, pero de la misma manera que los conocen los criminales, también los policías y los fiscales.

32. sinecure

A tal persona, al morir su padre, le ha quedado una sinecure. Esa persona ya puede vivir sin cuidado, que es lo que significa: sine, sin; cura, cuidado, preocupación. Este término no se emplea actualmente, pero se puede leer en libros de autores no tan antiguos.

33. sine que non (condicio)

Cuando hay algún elemento que es absolutamente necesario para que algo se lleve a efecto, se dice que es condicio sine qua non, o lo que es lo mismo, condición sin la que no se puede hacer.

Cicerón escribe en su obra “Topica”, nº 61:

“Hoc igitur, sine qua non fit, ab eo, in quo certe fit, diligenter est separandum”.

que se puede traducir de la manera siguiente:

“Hay que separar con diligencia esto, sin lo que no llega a ser de aquello otro en lo que sí llega a ser”.

34. sub condicione

Hay personas que quieren hacer algo, pero no cumplen los requisitos necesarios para ello. Sin embargo se les concede un plazo para que los consigan, y, mientras tanto, se les acepta sub condicione, es decir, a condición de que en el momento en que se termine el plazo, estén en posesión de todos los requisitos requeridos.

35. sub iudice

Mientras un juez está investigando un delito, por lo general decreta el secreto del sumario, y el asunto está sub iudice, o sea, bajo la jurisdicción del juez. Cuando se da esa circunstancia hay que esperar a que el juez emita un veredicto, y hay que abstenerse de formular juicios que pueden ser contradichos por los que emita el juez que entiende del caso. Por eso, cuando se le pregunta a alguien político sobre algún asunto de la corrupción, se le oye esta expresión: Está sub iudice, por lo tanto, no tengo nada que decir.

36. usus fructus

Literalmente significa el uso del fruto, es decir, el beneficio que se saca de algo. En español se ha fundido formando una sola palabra: usufructo.

De cultura

1. alter ego

Algunas veces, cuando obramos, parece que no somos nosotros, sino que hay una fuerza diferente que nos incita y nos obliga a actuar. Más tarde, cuando lo pensamos, decimos que no hemos podido ser nosotros. Los psicoanalistas, sobre todo a partir de Sigmund Freud, nos han hecho ver la fuerza del subconsciente, y lo han denominado alter ego, el otro yo, que actúa sin que se sepan muy bien los mecanismos de su manera de obrar. Hay algunas obras literarias en que se ve muy bien el desdoblamiento de la personalidad. Todos hemos oído hablar del Dr. Jekyll y Mr. Hyde, de R. L. Stevenson. En esta novela aparece una misma persona con dos comportamientos diferentes, en este caso debido a una pscima secreta.

San Ambrosio (De Spiritu Sancto, 2, 15, 154) dice:

“Unde quidam interrogatus, quid amicus esset, alter, inquit, ego.”

que quiere decir:

“Cuando a alguien le preguntaron qué cosa era un amigo, respondí: ‘Otro yo’.”

Y Cicerón, (De amicitia, 80)

“Ipse enim se quisque diligit, non ut aliquam a se ipse mercedem exigit caritatis suae, sed quod per se sibi quisque carus est. Quod nisi idem in amicitiam transferetur, verus amicus numquam reperietur; est enim is, qui est tamquam alter idem.”

“Cada uno se ama a s   mismo no como para exigir alg  n tipo de recompensa por su amor, sino porque cada uno es querido por s   mismo para s  . Si no es trasladado esto a la amistad, nunca se encontrar   un verdadero amigo; pues lo es quien es como otro yo mismo.”

2. cave canem

Petronio fue un novelista romano que se cree que vivi   en tiempos de Ner  n. Parece ser que proced  a de una familia de libertos, aunque lleg   a ser reconocido como el   rbitro de la distinc  n y la elegancia en Roma. Escribi   una novela titulada “El Satiric  n”, en la que aparecen las clases sociales m  s bajas de Roma, aunque fueran ricos, como el liberto Trimalci  n, que invita al protagonista a cenar. Con esta disculpa describe el vest  bulo y las pinturas del atrio de la casa de Trimalci  n. (Petronio, "El Satiric  n", 28, 6)

“Seg  n entras a la izquierda, no lejos de donde estaba el portero, en la pared, alguien hab  a pintado un perro enorme atado a una cadena, y sobre   l, escrito con letras may  sculas, se le  a la siguiente inscripci  n: “cave canem”, que quiere decir “cuidado con el perro”.

3. cursus honorum

Todo romano que quisiera dedicarse a la pol  tica ten  a que seguir un camino, que era el cursus honorum, o sea, la carrera de los honores. No se pod  a llegar a la magistratura m  s alta sin haber pasado por las inferiores, ni sin tener la edad requerida. Se regul   al comienzo del siglo II a. C. y fue revisado por Sila. Comprende los cargos de cuestor, edil, pretor y c  nsul, que deben ser desempe  ados en este orden. S  lo desempe  an su labor durante un a  o, y, por lo general, no pueden acumularse cargos ni ser reelegidos hasta que hayan pasado 10 a  os de la primera elecci  n.

4. homo erectus, faber, antecessor, sapiens

Son las denominaciones que se dan a los primeros hom  nidos que ya parece que se pueden llamar hombres en sentido estricto. Cada una de esas denominaciones se refiere a una   poca de la evoluci  n humana: hombre erguido, porque caminaba sobre las extremidades inferiores sin ayudarse de las superiores como lo hacen los monos; hombre artesano, que sab  a fabricar utensilios de piedra, aunque muy primitivos; hombre antecesor, que parece que es el antepasado de todos los hombres existentes. Es el hom  nido que se ha encontrado en las excavaciones de la sierra burgalesa de Atapuerca, y al que se denomina el primer europeo; el hombre sabio, que es nuestro m  s inmediato predecesor.

5. et alii

En algunas ocasiones, cuando un libro lo han escrito varios autores, en la rese  a bibliogr  fica se suelen poner: Fulano de Tal et alii, que quiere decir: Fulano de Tal y otros.

6. ex libris

La frase completa es: ex libris scientia, que significa: la ciencia procede de los libros. Es una expresi  n que se suele poner al final de una publicaci  n, como anagrama, queriendo significar la importancia de los libros en la sabidur   humana.

7. locus citatus (loco citato)

Esta expresi  n puede ser dicha en nominativo "locus citatus" o en ablativo "loco citato". Depende de lo que queramos decir: si solamente se refiere a un lugar citado anteriormente se emplear  a el nominativo: El lugar citado. Pero si lo que se quiere es localizar algo que est   en una obra que ya se ha citado, habr  a que emplear el ablativo: est   en el lugar citado anteriormente.

8. panem et circenses (Juvenal (Sat. X, 81)

nam qui dabat olim

imperium, fasces, legiones, omnia, nunc se

continet atque duas tantum res anxius optat,

panem et circenses.

Pues, quien en otro tiempo daba el poder, la autoridad, las legiones, todas las cosas, ahora se contiene y s³lo est³; ansioso ante dos cosas: pan y circo

En Roma hab³–a mucha gente desocupada: personas con un trabajo no continuo, que ten³–a muchas horas de tiempo libre al d³–a, y que en muchas ocasiones se pod³–an alquilar a quien les pagase para realizar los m³–s diversos trabajos, tanto ³–tiles como alborotadores. Una manera de mantener el orden y que los ociosos no promovieran revueltas, ya espont³–neas, ya a sueldo, era ofrecer espect³–culos, muchos, variados y a un precio muy reducido, incluso reservando plazas gratuitas. Y al mismo tiempo entregar a todo el que lo necesitase la llamada “annona”, es decir, un reparto tambi³–n gratuito de trigo y alg³–n otro art³–culo de primera necesidad. Panem et circenses no es otra cosa que pan y circo, alimento y diversi³–n. Con eso, un romano pod³–a pasar la vida agradablemente, con todas sus necesidades cubiertas, por lo menos las m³–s elementales. Esta expresi³–n fue inventada por Juvenal. Cfr. El porqu³– de los dichos, (pan y toros), p³–g. 238.

9. schola cantorum

La palabra schola no significa otra cosa que escuela, que procede de la palabra griega scolh, que quiere decir tiempo dedicado a aprender. La schola cantorum es donde se aprende a cantar. Generalmente es una instituci³–n que tiene como objetivo formar un grupo de cantores que integrados en una coral, amenicen los actos propios de dicha instituci³–n. En la Edad Media las hab³–a en las escuelas palatinas y las de los monasterios, en las que la m³–sica ten³–a importancia primordial.

10. S.P.Q.R. Senatus PopulusQue Romanus

Todos hemos visto los estandartes romanos, (las “³–guilas”) en los que aparecen esas cuatro letras, SPQR que quiere decir Senatus PopulusQue Romanus: el Senado y el Pueblo Romano. Es el lema de la Rep³–blica Romana, que se estableci³– cuando el pueblo consigui³– expulsar a los reyes y darse una constituci³–n, formando los comicios, o asambleas populares que votaban las leyes y eleg³–an a sus magistrados y senadores. Gobernaban todos juntos, por lo menos en teor³–a. Los Romanos estaban muy orgullosos de su democracia y de los logros que hab³–an conseguido con ella.

11. vox populi

Se suele continuar esta expresi³–n de la manera siguiente: vox populi, vox Dei, que quiere decir, que la voz del pueblo es la voz de Dios. Es muy arriesgado seguir al pie de la letra esta m³–xima, ya que no siempre lo que quiere el pueblo es lo m³–s razonable. En muchas ocasiones el pueblo dice lo que alguien, sea el poder econ³–mico, el pol³–tico, el cultural o el de los medios de comunicaci³–n, quiere que diga. ³–sa es la influencia que ejercen todos estos poderes. Muchas veces estos poderes dicen al pueblo lo que ³–ste quiere o ³–r actuando demag³–gicamente. Identificar la voluntad del pueblo con la voluntad divina me parece excesivo.

A lo largo de la historia s³– que se ha identificado esta voluntad popular con la de Dios, cuando el pueblo, sin

ser manipulado ni movido por nadie, sino motu proprio, ha tomado una decisión o se ha inclinado por dar el poder a alguna persona determinada.

Aforismos III: Aforismos y expresiones con cierto contenido social, jurídico, filosófico, etc.

1. A capillo usque ad ungues

Petronio, Satiricon, 102, 3:

“Hoc ergo remedio mutemus colores a capillis usque ad ungues”

Apuleyo, El asno de oro, 3, 21, 4:

“Ab imis unguibus sese totam adusque summos capillos perlinit”

Así pues, con este remedio cambiemos los colores desde los cabellos hasta las uñas (de los pies) Se unge desde las uñas de más abajo (las de los pies) hasta los pelos más altos (los de la cabeza)

Comentario:

Tanto Petronio como Apuleyo son dos novelistas romanos de la época imperial.

El primero escribió la novela Satiricón, en la que cuenta las andanzas de unos libertos que se van encontrando con distintas situaciones de la vida de las capas sociales bajas de Roma: esclavos libertos, comerciantes, etc. Emplea el lenguaje propio de este tipo de gente, un latín vulgar, que no deja de tener ramalazos de culto. El episodio mejor conservado es aquel en que relata la cena del liberto y nuevo rico Trimalción. La expresión que estamos comentando significa literalmente desde los cabellos hasta las uñas de los pies, que viene a ser lo mismo que nuestros refranes antes aludidos.

En la película de tema romano Quo vadis? aparece Petronio como consejero de Nerón, y caracterizado con la manera de ser que luego se le ha atribuido: un perfecto caballero, el dechado de la elegancia, sin dejarse llevar por las modas y los comentarios de los demás, a los que tenía en muy poco.

Apuleyo escribió la novela titulada Las Metamorfosis, que también recibe el título de El asno de oro. Un ciudadano usando las artes de una bruja se convierte en asno cuando lo que quería en realidad era convertirse en píjaro. Él sigue conservando las capacidades intelectuales de una persona aunque dentro del cuerpo de un burro, lo que da lugar a multitud de situaciones de todo tipo. Lo que tenía que hacer para volver a tener el aspecto humano era comer una rosa, pero las circunstancias no se lo permitieron hasta el final, en una fiesta de la diosa egipcia Isis. La novela es un pretexto para criticar la sociedad romana en todos sus aspectos: el político, el civil, y, sobre todo, el religioso. La expresión que comentamos se encuentra al revés que en Petronio, ya que dice desde las uñas de más abajo (las de los pies) hasta los pelos más altos (los de la cabeza)

2. Ab imis unguibus usque ad verticem summum

Cicerón. Pro Q. Roscio Comoedo, 20:

“Non ab imis unguibus usque ad verticem summum, si quam coniecturam affert hominis tacita corporis figura ex fraude, fallaciis, mendaciis constare totus videtur?”

¿No parece que todo está lleno de fraude, de engaños, de mentiras desde lo más bajo de las uñas hasta la parte más alta del cuerpo, si una tácita manera de ser del cuerpo del hombre hace que se interprete

de una cierta forma?

Comentario:

Cicerón pronuncia este discurso el año 76 a. C. en favor de Quinto Roscio Comoedo, gran actor, amigo y maestro de Cicerón, de quien había aprendido dicción y elocuencia. El actor había sido acusado de que no había repartido la indemnización que le habían dado por la muerte de un esclavo.

Junto con los dos siguientes aforismos viene a significar lo mismo que los refranes españoles: “De cabo a rabo”, “De arriba a abajo”, “De la cabeza a los pies”, “De principio a fin”

3. Ab ovo usque ad mala

Horacio, Sermones, 1, 3, 6:

“Si conlibuisset, ab ovo

usque ad mala citaret `io Bacchae' modo summa

voce, modo hac, resonat quae cordis quattuor ima”

“Si fuera de vuestro agrado exclamar a a grandes voces, desde el huevo a las manzanas “io Bacchae!”, que es el grito de alegría de las Bacchantes; o si no, cantar a con la voz profunda que hace resonar las cuatro cuerdas.”

Comentario:

Como hemos dicho, esta expresión viene a significar lo mismo que los refranes españoles de cabo a rabo, etc. La razón hay que buscarla en los referentes domésticos, y más concretamente en la comida. Quiere decir que se trata desde el principio (en la comida comenzaban generalmente con huevos), hasta el final (en las comidas el final más normal era la fruta, y concretamente las manzanas). Quiere decir Horacio que estaba gritando de alegría o cantando constantemente, de principio a fin

Todos los libros de historia nos cuentan lo que hacían los Romanos a lo largo del día: que si iban a las termas, que si empezaban a cenar a una hora sin saber a qué hora iban a terminar, y otras ocupaciones por el estilo.

Sin embargo, esas costumbres las tenían los ciudadanos ricos, que eran los más cultos, que sabían escribir, y nos han dejado escrito cómo pasaban el día. Pero éstos eran muy pocos en comparación con la gran mayoría que no tenía otra cosa que hacer que trabajar de sol a sol, sin poder ir a las termas, sin poder dedicar mucho tiempo a la cena porque no tenía con qué.

Bien es verdad que había mucha gente ociosa, que no hacía nada y que se beneficiaba de los repartos gratuitos de trigo que regalaba el gobierno, y de la asistencia, también gratuita, a los espectáculos públicos. De ahí la frase "panem et circenses", o sea, alimento y diversión.

Esto se hacía con el fin de que los que no tenían nada que hacer, estuvieran ocupados y no organizaran altercados de orden público.

Todos los habitantes de Roma se levantaban con el sol, a la hora I. Había que aprovechar la luz natural, ya que la artificial era mala, cara y maloliente: se quemaba aceite o sebo, que además de producir mal olor manchaba las paredes con un humo negro.

El desayuno ("ientaculum") solía ser frugal: algunos frutos secos, fruta del tiempo, queso; a continuación, cada uno acudía a sus ocupaciones.

El paterfamilias acomodado solía recibir la visita de sus "clientes", que venían a desearle buen día y a ponerse a su disposición a cambio de algunas monedas o provisiones para pasar el día. Luego, iba al foro o al senado hasta la hora V, en que se tomaba un respiro y un tentempié ("prandium") e iba a las termas a hacer las relaciones sociales propias de esos lugares.

A la hora VI descansaba por ser la mitad del día. Nuestra "siesta" procede de esa costumbre de romper la rutina para descansar. Volvían a sus ocupaciones habituales hasta la hora IX o X, en que comenzaba la cena, y así estaban preparados para meterse al lecho con el crepúsculo.

Normalmente no se trasnochaba. Las calles de Roma eran peligrosas por lo oscuras y por lo estrechas. En cualquier lugar, al abrigo de la oscuridad, podía cualquiera clavar un puñal a otra persona. Pueden decirse "sicarios", y los que lo usaban para asesinar a otros, "sicarios". Estos se alquilaban a quienes querían quitar de en medio a otros. Por eso, los que tenían que salir de noche se hacían acompañar de varios esclavos armados y con antorchas para prevenir cualquier encuentro.

La "cena" era la principal comida del día. Constaba de entrantes ("gustatio"), la "prima mensa" que se componía de varios platos ("prima, secunda, tertia cena") y los postres, que se llamaba "secunda mensa".

Para empezar tomaban frutos secos, olivas, verduras, dátiles, queso y huevos preparados de diferentes maneras. Seguían distintos platos de pescado y carne, y por fin, la fruta, dulces, etc. "Ab ovo usque ad mala" que significa "desde el huevo hasta las manzanas" quiere decir que algo se realiza de principio a fin: desde los entremeses hasta la fruta.

Cuando se quería agasajar a alguien se le invitaba a cenar. Se le ofrecía el lugar más distinguido en el "triclinio" (comedor) y se le presentaba el "mulsum", que era un vino de bienvenida mezclado con agua y miel. Los platos podían ser presentados de muy diferentes maneras, algunas artísticas, sobre todo si se trataba de platos exóticos. Petronio cuenta cómo en la cena de Trimalción, un liberto enriquecido, un hábil cocinero presentaba un ganso engordado rodeado de peces y pajaros, pero todo ello era carne de cerdo. Macrobio habla de animales cocidos rellenos de otros animales, incluso algunos de ellos vivos, como el jabalí de Trimalción, relleno de tordos vivos que salieron volando en cuanto se rajó la carne. Pero esto no era lo normal.

Lo que se llamaba "garum", que era una especie de salsa-condimento que acompañaba a todos los platos. Tenía un sabor muy fuerte. Se hacía con pescado al que se le echaba sal y se dejaba que se descompusiese. Después se trituraba convirtiéndolo en un líquido espeso.

Era una salsa muy apreciada, objeto de comercio y de exportación. Marcial le dedicó estos epigramas:

"Unguentum fuerat quod onyx modo parva gerebat:

olfecit postquam Papilus, ecce, garum est"

Creía que lo que había en el vaso de ñice era unguento: después de que Papilo lo olió, ya no tenía duda: era "garum".

"Expirantis adhuc scombri de sanguine primo

accipe fastosum, munera cara, garum"

Recibe este garum fastuoso, regalo fantástico, hecho de la primera sangre de una caballa que todavía está respirando

Se cuentan historias sobre la cena de los Romanos en que, para prolongar el placer de la comida, se tocaban con una pluma la *ŕvula* (campanilla) que está al fondo de la garganta, devolvían lo comido y comenzaban a comer otra vez. Pero, aunque esto lo hicieran algunos, no se puede decir que fuera habitual.

Más lo era prolongar la sobremesa ("*comissatio*"), con tertulias sobre los temas más diversos, incluso con algún espectáculo circense o musical, mientras picaban algunos pinchos acompañados de bebidas, frías o calientes.

Los anfitriones solían mostrar a sus invitados las últimas adquisiciones que habían hecho, tanto de mobiliario como de personal, generalmente esclavos. Si eran deformes o tenían alguna habilidad formaban parte del espectáculo de la sobremesa. Eran muy apreciadas las "*puellae gaditanae*" (las muchachas de Gades <Cádiz>) como bailarinas. No quiere decir que todas fueran de Cádiz, pero se las denominaba así. (Cfr.: Paoli, *Urbs*)

El poeta Catulo (84? a.C. - 54? a.C.) tiene un poema en el que describe una cena:

"Cenabis bene, mi Fabulle, apud me,
paucis, si tibi di favent, diebus,
si tecum attuleris bonam atque magnam
cenam, non sine candida puella
et vino et sale et omnibus cachinnis.
Haec, sei, inquam, attuleris, venuste noster,
cenabis bene; nam tui Catulli
plenus sacculus est araneorum.
Sed contra accipies meros amores
seu quid suavius elegantiusve est;
nam unguentum dabo, quod meae puellae
donarunt Veneres Cupidinesque,
quid tu cum olfacies, deos rogabis,
totum ut te faciant, Fabulle, nasum."

"Amigo Fabulo, cenarás bien en mi casa
dentro de pocos días, si los dioses te son propicios,
y si te traes contigo una buena y gran

cena, acompañado de una guapa muchacha

y de vino y sal y mucho buen humor.

Si traes todo esto, te digo, amigo mío,

cenarás bien; pues la bolsa de tu amigo Catulo

está llena de telarañas.

Sin embargo aquí recibirás un amor desinteresado

o lo que es más agradable y elegante:

pues te voy a dar un ungüento, que a mi chica

le dieron Venus y Cupido,

cuando lo huelas, rogás a los dioses,

que te conviertan a todo tío en nariz."

Como ejemplo de platos romanos, Catón y Apicio nos han dejado estas recetas. La primera es bastante simple, pero la segunda es más bien complicada.

Pudin cartaginés: "Empapar una libra de harina y dejar escurrir; mezclar con tres libras de queso fresco, media libra de miel y un huevo. Después de haberlo mezclado bien, cocerlo todo en una olla de barro nueva hasta que espese".

"Guiso al queso": "Cocer en aceite un pescado grande, salado y sin espinas. Mezclar la carne del pescado con sesos cocidos, hígado de ave, huevos duros y queso. Cocer a fuego lento; rociar con una salsa a base de pimienta, apio salvaje, dientes de ajo, orégano, vino, miel y aceite. Espesar con las yemas de huevos crudos. Adornar con granos de comino.

4. Ab uno disce omnes

Virgilio, Eneida, 2, 65 - 66:

"Accipe nunc Danaum insidias et crimine ab uno disce omnes".

Entérate de una vez de las emboscadas de los Griegos, y por el crimen de uno solo llega a conocer a todos.

Comentario:

Eneas, en su viaje para fundar una nueva Troya, pues la antigua ha sido destruida por los griegos, recalca en el norte de África impulsado por los vientos tempestuosos que quieren alejarlo de las costas italianas, donde está su destino. Allí reinaba la reina Dido, que estaba construyendo un gran reino. Eneas es recibido con todos los honores de caudillo troyano. La reina le pide que cuente las vicisitudes de la caída de Troya.

Cuenta cómo los griegos habían simulado la retirada, pero habían dejado delante de los muros de Troya un enorme caballo de madera, supuestamente una ofrenda a Minerva, pero que según la expresión de Virgilio, "estaba preñado de hombres armados" (fera feta armis). Era de suponer que los troyanos mostraran

una cierta incredulidad hacia los griegos con los que habí—an guerreado durante diez añ±os. Ya los dijo Laocoonte, sacerdote de Neptuno: "No me fí—o de los griegos, ni cuando hacen regalos".

Pensando en ello, Ulises, ademá;s de la estratagema del caballo, ideó la manera de influir en la decisión de los troyanos. Para que éstos no tuvieran ningñ reparo en introducirlo dentro de su ciudad aunque hubiera que romper las murallas para ello, buscaron a un actor de profesiñ, llamado Sinñ, que se ofreció voluntario. Éste los convenció—a de que debí—an aceptar el caballo como un regalo y colocarlo en el interior de la ciudad.

Los griegos se marcharon, pero sólo hasta una isla próxima. Sinñ se dejó coger por unos troyanos, que, evidentemente, no conocí—an las verdaderas intenciones del griego. En ese momento sólo la habilidad del actor sirvió—a para librarlo de la muerte.

Les cuenta que ha desertado de las filas de los griegos porque Ulises querí—a sacrificarle para tener una buena travesí—a de vuelta a su patria, y que por eso, aprovechando un descuido se habí—a escapado de las filas de los griegos. Pero ahora era peor, ya que habí—a caído en manos de sus enemigos. Todos le incitan a que les cuente lo que habí—a pasado en el campamento griego. Les comenta las enemistades de los principales jefes griegos, y cómo, al no ponerse de acuerdo, deciden volverse cada uno a su país, dejando, eso sí—, un presente a la diosa Minerva.

Cuenta todo con un tal sentimiento, con tales lágrimas y razones apelando a la sensibilidad de los troyanos, que consiguieron que le creyeran y que consideraran el caballo, no sólo como algo inocuo, sino como algo protector, y por lo tanto, digno de reposar en el centro de la ciudad.

Antes de empezar el relato de las palabras de Sinñ, para indicar a la reina Dido y a todos lo presentes el engaño y la maldad de los griegos, dice estas palabras que comentamos: "fí—jate, reina, en la maldad que encierran las palabras de esta persona a medida que te las vaya diciendo, y, conociendo cómo es uno, saca en conclusión que los demás serán igual que éste".

5. Ad kalendas graecas

Suetonio, Augusto. 87, 1:

"Quotidiano semone quaedam frequentius et notabiliter usurpasse eum, litterae ipsius autographae ostendant. In quibus identidem, cum aliquos nunquam soluturos significare vult, 'Ad kalendas graecas soluturos' ait."

"Sus cartas autógrafas (las de Augusto) muestran que en su habla diaria usaba algunos dichos de una manera bastante habitual y característica. Sobre todo, cuando se refería a que algunos nunca pagaban sus deudas, siempre repetía el mismo dicho: Estos pagarán cuando lleguen las kalendas griegas".

Comentario:

En esta biografía de Augusto escrita por el historiador romano Suetonio a la que nos referimos aparece el aforismo o expresión "Ad kalendas graecas".

Suetonio fue un historiador romano que vivió entre los años 75 y 160 d. C. y que relató la vida de los XII Césares, comenzando por Julio César, en el siglo I a. C. y terminando con el emperador Domiciano de la dinastía de los Flavios, a finales del siglo I d. C.

Lo que querí—a decir Augusto con esta expresión era que los malos deudores no pagaban nunca sus deudas, porque el día de las kalendas en Grecia no llegaban nunca. Sabido es que los griegos no disponían del mismo procedimiento que los romanos para contar el tiempo, es decir, que no tenían el término kalendas

para indicar el primer día del mes, como los romanos.

Todos hemos oído expresiones tales como "los idus de marzo", "las kalendas", "las vísperas", "la vigilia"...

¿Cuál es su origen? Pues ni más ni menos que la manera de contar el tiempo que tenían los antiguos romanos.

La salida del sol ("solis ortus") marcaba el comienzo del día y era la hora prima. La puesta del sol ("solis occasus") indicaba el final del día ("dies") y el comienzo de la noche ("nox"). Era el final de la hora duodécima y el comienzo de la "vigilia prima". Porque el día se dividía en 12 horas y la noche en cuatro vigiliass. Como por la noche, generalmente, sólo estaban despiertos los soldados que hacían su guardia, se dividía todo el tiempo nocturno según los turnos de vigilancia, que eran cuatro.

Ni que decir tiene que tanto las horas como las vigiliass tenían una duración variable, porque el sol sale cada vez antes a medida que nos acercamos al verano y se pone más tarde. De cara al invierno es al revés. Sólo había dos momentos invariables: la hora VI, es decir, el mediodía, y el comienzo de la III vigilia, es decir, la media noche.

Las horas tenían una duración de 60 minutos, como las nuestras, sólo en dos ocasiones al año: Los equinoccios (de *aequus* = igual, y *nox*, *noctis* = noche) que coinciden con el comienzo de la primavera (21 de marzo) y del otoño (21 de septiembre). Esos días cada una de las vigiliass duraba tres horas de las actuales.

¿Cómo medían el tiempo los Romanos? Pues muy mal, con mucha inexactitud. De lo único de que podían estar seguros era del momento de la salida del sol, del mediodía y del ocaso. Todas las demás horas tenían, forzosamente, que referirse a ellas; pero además, con las expresiones de "alrededor de...", "más o menos...", "cerca de...". Tampoco tenía tanta importancia la exactitud en la medida del tiempo, porque no había records que batir, ni centésimas de segundo que medir. Para los Romanos era totalmente inconcebible el concepto de segundo, y mucho más el de decima o centésima de segundo. La palabra latina "momentum" puede significar lo que entendemos nosotros por un rato pequeño. Si se necesita precisar, es decir, que el momento, el rato, era todavía más pequeño, se decía "punctum temporis", o sea, un punto del tiempo.

A pesar de todo, se que había procedimientos para medir el tiempo de una manera aproximada.

Los relojes de sol se conocían desde la antigüedad, aunque tenían unas limitaciones de colocación y grabado correctos. Sin embargo sólo servían para el día, y siempre que hiciera sol, claro. Por eso por la noche tenían que usar otros procedimientos que también servían durante el día: el reloj de arena era bastante exacto para períodos cortos, pero había que tener en cuenta que la medida de hoy no servía para mañana. De todas formas todos los procedimientos se basaban en la regularidad de un movimiento que se reflejaba en un gráfico marcado con las distintas horas.

La clepsydra o reloj de agua procedía de los griegos. Se dice que fue Platón, el filósofo, quien lo inventó. Se basa en la caída regular del agua en un recipiente, gota a gota, que hace subir poco a poco un flotador, y éste, al subir va marcando en una escala el tiempo transcurrido.

Había otros métodos: una cuerda encerada, con nudos cada cierto espacio, a la que se prendía fuego; la sombra que producía una pantalla a la luz de una vela sobre una escala graduada; el descenso del aceite de una lámpara a medida que se va quemando, etc. Aunque los griegos habían inventado las ruedas dentadas, no conocemos los sistemas motrices. Hasta finales del siglo X y principios del XI no se inventó el reloj mecánico, que independiza el tiempo de los cambios astronómicos y lo regulariza. Dicho invento se atribuye al monje Gerberto, que fue Papa con el nombre de Silvestre II.

Si el sol era el responsable del día y de la noche, del mes lo era la luna. Cada una de las vueltas de la luna era un mes, y doce vueltas, doce meses, poco más o menos el año solar: los meses lunares son de 29 días y medio, lo que hace un total de 354. Cada año se producía un retraso de 11 días en las estaciones y en el año solar. Por eso Numa Pompilio, el segundo rey de Roma, que, según la tradición fue el inventor de este calendario, mandó añadir, cada dos años un mes de 22 días ("mensis intercalarius") para que no se desfasase el año lunar con respecto al año solar

Al principio el año comenzaba en martius (marzo), mes dedicado al dios Marte. Le seguía aprilis (abril), el "mes en que la naturaleza se abre"; maius (mayo), dedicado a la diosa Maya, según unos, o a Júpiter bajo el sobrenombre de Maius, según otros. El cuarto mes iunius (junio) estaba dedicado a la diosa Juno, y los seis meses siguientes eran, según los nombres, quintilis, sextilis, september, october, november y december.

Ianuarius (enero) estaba consagrado al dios Jano, y februarius (febrero), el último mes, el dedicado a las purificaciones.

Al morir Julio César dieron su nombre al mes quintilis, y lo llamaron iulius (julio). Augusto (Augustus) dio su nombre al mes sextilis (agosto) para no ser menos que su antecesor.

En el año 48 a. C. (713 a. V. c.) Julio César estableció el calendario Juliano, que, manteniendo la estructura de los 12 meses, les dio un número suficiente de días para que coincidiera con los 365 días del año astronómico, añadiendo un día en febrero cada cuatro años. El número de días de cada mes eran los que indica el dicho popular:

"Treinta días trae noviembre

con abril, junio y septiembre;

veintiocho (o veintinueve) sólo uno, (febreruno)

y los demás treinta y uno"

Cuando los meses eran lunares el día de la luna llena era el día de los Idus, que caía, más o menos hacia la mitad del mes. Las Kalendas era el día 1º de cada mes, cuando se celebraban los "comitia calata" que eran unas reuniones convocadas por los sacerdotes para establecer los días fastos y nefastos; y como tercera fecha mensual estaban las Nonas, o noveno día antes de los Idus. Las Kalendas eran todos los meses el día 1 del mes; los Idus variaban: era el día 13, excepto en los meses de marzo, mayo, julio y octubre:

"Sex Maius nonas, October, Iulius et Mars;

Quattuor at reliqui; dabit Idus quilibet octo".

"Los meses de mayo, octubre, julio y marzo tienen seis días desde las Kalendas a las Nonas: por tanto es el día 7 de cada mes, mientras que los demás meses sólo tienen cuatro, y celebran las Nonas el día 5.

Desde las Nonas hasta los Idus siempre hay 8: sumados al 5 o al 7 de las Nonas, nos dan el día 13 o el 15 para los Idus".

Nosotros al contar los días de cada mes, nos referimos siempre a una fecha pasada: el día 1º del mes. "Estamos a 23 de marzo" quiere decir que han pasado 23 días desde que comenzó marzo el día 1º.

Sin embargo los Romanos se referían a una fecha futura: las Kalendas (el día 1); las Nonas (el día 5 o

el 7); los Idus (el dÃ-a 13 o el dÃ-a 15). Cada una de estas fechas era el dÃ-a de las Kalendas, de las Nonas o de los Idus de tal mes. La vÃ-spera era el "pridie" y la antevÃ-spera, el dÃ-a III antes de las Kalendas, las Nonas o los Idus.

La fecha de referencia para los dÃ-as del 2 al 5 o 7 de cada mes eran las Nonas; del 6 o el 8 hasta el 13 o el 15, los Idus; desde el 14 o el 16 hasta el final del mes, las Kalendas del mes siguiente.

Vamos a poner como ejemplo el mes de febrero.

EJEMPLO: MES DE FEBRERO

DÃ-a 1 Kalendae Februariæ

DÃ-a 2 ante diem IV Nonas Februarias

DÃ-a 3 ante diem III Nonas Februarias

DÃ-a 4 Pridie Nonas Februarias

DÃ-a 5 Nonæ Februariæ

DÃ-a 6 ante diem VIII Idus Februarias

DÃ-a 7 ante diem VII Idus Februarias

DÃ-a 8 ante diem VI Idus Februarias

DÃ-a 9 ante diem V Idus Februarias

DÃ-a 10 ante diem IV Idus Februarias

DÃ-a 11 ante diem III Idus Februarias

DÃ-a 12 Pridie Idus Februarias

DÃ-a 13 Idus Februariæ

DÃ-a 14 ante diem XVI Kalendas Martias

DÃ-a 15 ante diem XV Kalendas Martias

DÃ-a 16 ante diem XIV Kalendas Martias

DÃ-a 17 ante diem XIII Kalendas Martias

DÃ-a 18 ante diem XII Kalendas Martias

DÃ-a 19 ante diem XI Kalendas Martias

DÃ-a 20 ante diem X Kalendas Martias

DÃ-a 21 ante diem IX Kalendas Martias

DÃ-a 22 ante diem VIII Kalendas Martias

DÃ-a 23 ante diem VII Kalendas Martias

DÃ-a 24 ante diem VI Kalendas Martias

DÃ-a 25 ante diem V Kalendas Martias

DÃ-a 26 ante diem IV Kalendas Martias

DÃ-a 27 ante diem III Kalendas Martias

DÃ-a 28 Pridie Kalendas Martias

Cada cuatro aÃ±os se aÃ±adÃ-a un dÃ-a al mes de febrero, y ese dÃ-a era: "ante diem VI bis Kalendas Martias", es decir, el dÃ-a 6Â° antes de las Kalendas de Marzo repetido '(De "sextum bis" o "bis sextum" procede nuestra palabra "bisiesto", referida a los aÃ±os en que febrero tiene 29 dÃ-as).

El calendario Juliano es el que tenemos hoy dÃ-a, con las correcciones que en el siglo XVI hizo el Papa Gregorio XIII. En dicho siglo habÃ-a un desfase de 11 dÃ-as con respecto al aÃ±o astronÃ³mico, porque se aÃ±adÃ-a un dÃ-a cada 4 aÃ±os, sin tener en cuenta nada mÃ¡s, lo que era excesivo. A partir del calendario Gregoriano, no serÃ¡n bisiestos los aÃ±os que terminen en dos ceros, excepto los mÃºltiplos de 400, que sÃ-lo serÃ¡n (1600 y 2000).

Este calendario fue siendo adoptado paulatinamente por los distintos Estados. Inglaterra no lo hizo hasta el siglo XVIII, mientras que EspaÃ±a lo habÃ-a hecho el mismo siglo XVI. Debido a esta diferencia de fechas, los dos grandes genios de la literatura universal, Cervantes y Shakespeare, murieron en la misma fecha, pero en distinto dÃ-a: la fecha fue el 23 de abril de 1616, aunque el dÃ-a real de la muerte de Shakespeare segÃºn el calendario gregoriano fue el 3 de mayo.

De la palabra "Kalendas" viene nuestra palabra "calendario". Los "Idus de marzo" son famosos porque ese dÃ-a del aÃ±o 44 a. C. (709 a. V. c.) fue asesinado Julio CÃ©sar. La expresiÃ³n "ad Kalendas graecas" quiere decir "nunca", porque los griegos no contaban el tiempo de la misma manera.

Cada dÃ-a de la semana estaba dedicado a una divinidad, y sus nombres son el origen de los nuestros:

"Dies Lunae" Lunes (En inglÃ©s tambiÃ©n es el dÃ-a de la luna: "monday")

"Dies Martis" Martes

"Dies Mercurii" MiÃ©rcoles

"Dies Iovis" Jueves

"Dies Veneris" Viernes

"Dies Saturnii" SÃ¡bado (Esta palabra procede del pueblo hebreo)

"Dies Solis" Domingo

(La palabra "domingo" procede de los cristianos, que lo llamaban "dies dominicus" (dÃ-a del SeÃ±or) por ser el dÃ-a en que habÃ-a resucitado Jesucristo.) Los ingleses conservan la denominaciÃ³n: "Sunday"

Cada nueve días había mercado en Roma ("nundinae") y se consideraba día de fiesta en todas las actividades. La semana de 7 días, con uno de descanso, tiene su origen en la Biblia: describe la creación realizada por Dios en seis días, y al séptimo descansó.

6. Aegroto, dum anima est, spes est

Cicerón. Ad Atticum, 9, 11 :

"Ut aegroto, dum anima est, spes esse dicitur, sic ego, quoad Pompeius in Italia fuit, sperare non destiti".

"Como cuando a un enfermo se le dice que mientras hay vida hay esperanza, de la misma manera me pasa a mí, que no dejé de esperar en que Pompeyo solucionara las cosas mientras estuvo en Italia."

Comentario:

La comprensión de este aforismo es fácil si tenemos en cuenta que entre nuestros refranes está la misma expresión: "Mientras hay vida hay esperanza", no siempre referido a la vida corporal, como hace Cicerón en esta carta a su amigo Attico.

Cicerón vivió desde el año 106 a. C. hasta el año 43, también antes de Cristo. Fue uno de los hombres más importantes de su tiempo, tanto por su vida política, como por su vida literaria y filosófica. Vivió en una época fascinante, en que toda la Roma republicana estaba siendo la protagonista de un cambio profundo, que desembocaría en el régimen personal de Julio César, primero, y de Octavio Augusto a continuación, sin vuelta atrás, por muchos intentos que hubo en los años sucesivos.

Conocemos muy bien la vida de Cicerón, así como su época, precisamente por sus escritos, principalmente por sus cartas. Mantuvo correspondencia con los principales personajes de su tiempo, y entre ellos estaba su amigo Attico. Este colaboró con Cicerón en la publicación de sus obras, sobre todo de sus discursos. Tenía una especie de empresa editorial, con múltiples empleados que se dedicaban, primero a tomar los discursos en taquígrafa, para después transcribirlos y, por último, a hacer las copias, que se difundían entre los personajes más importantes de su tiempo. No era necesario hacer muchas copias, ya que no eran muchos los que sabían leer.

En cuestiones políticas sabemos que Cicerón era de los partidarios de Pompeyo en la lucha que sostuvieron por la supremacía del poder en Roma. Pompeyo procedía de una familia aristocrática, y era el jefe del partido del Senado. Al revés que César, que a pesar de ser también de familia patricia era el representante del partido democrático o popular. Cicerón era un "homo novus", es decir, un advenedizo, que, a pesar de ser plebeyo, llegó a las más altas cimas de la sociedad romana.

En la guerra civil entre César y Pompeyo, este fue vencido en la batalla de Farsalia el año 48 a. C., y, por consiguiente, César quedó como el único dueño de Roma. Como se aprecia en la carta que escribí a Attico, Cicerón pensó hasta el último momento que Pompeyo iba a ser el vencedor y que iba a llevar a Roma por los derrotados republicanos que César quería abolir. Y esta esperanza le duró mientras Pompeyo todavía estaba en Italia. César, al pasar el Rubicón y dirigirse hacia Roma, consiguió que Pompeyo se dirigiera hacia Brindis con el objetivo de pasar a Grecia, huyendo de César. El encuentro final tuvo lugar en la llanura de Farsalia, en el centro de Grecia, durante el verano del año 48 a. C., y César salió vencedor. Cuando Pompeyo fue vencido, a Cicerón no le quedó más remedio que arrimarse al Dictador, jefe y dominador absoluto de toda la sociedad romana. César se lo hizo pagar. En ocasiones anteriores trató de hacerse con sus servicios, ya que Cicerón tenía una lengua muy poderosa, pero este siempre se había negado. Al final César aceptó que estuviera con él, cuando ya no le hacía falta, y nunca le admitió en el círculo de los más íntimos.

Siempre que Cicerón se dirigiera a César para pedirle algo en favor de algún romano que hubiera sido partidario de Pompeyo, lo hacía con un gran servilismo y adulación. Recordemos el discurso “Pro Marco Marcello”. Seguramente Cicerón, no ha habido en toda Roma otra persona con más méritos que César. Se nota que trataba de adularle para que le concediera lo que le pedía en favor de su amigo.

Este discurso comienza de la siguiente manera.

“Senadores: Hoy, por fin, puedo dar término a mi largo silencio a que os he acostumbrado en estos últimos tiempos. No me he dirigido a vosotros, no porque estuviera poseído de temor ante la majestad de César, sino en parte por el dolor de haber perdido a un amigo y en parte también por vergüenza. Hoy también vuelvo a comenzar a expresar mis voluntades y sentimientos, como lo hacía antes y como ya os tenéis acostumbrados.

“Es que no puedo dejar pasar por alto de ninguna manera y estar callado ante una tan gran mansedumbre como ha demostrado César en sus perdones; una clemencia tan desusada e inaudita para con los que fueron sus enemigos; unas maneras tan excepcionales para ser un hombre que está en la misma cumbre del poder; y, por fin, una sabiduría tan increíble que, yo diría, que le hace semejante a los dioses.”

7. Ad (in) perpetuam rei memoriam

Para perpetua memoria del hecho.

Comentario:

La misma traducción del aforismo indica lo que quiere decir: algo que se hace en conmemoración de un hecho importante que ha acaecido en el pasado. Generalmente se trata de un monumento. Esta palabra procede del verbo griego mnesqai que significa recordar. Esto quiere decir que un monumento no siempre es algo de tipo arquitectónico, sino que simplemente es un recuerdo de algo o de alguien. En muchas ocasiones se expresa así lo in memoriam.

A veces ese es el título de una composición poética: se dedica a glosar la manera de ser de alguien, sus costumbres, sus influencias, o los sentimientos del autor acerca de la persona en cuestión. Lo mismo si se trata de recordar un acontecimiento o un hecho destacado.

8. AEIOU

(Austria Est Imperare Orbi Universo)

Es propio de Austria gobernar sobre todo el Universo

(Lema del Kaiser Federico III (1440 / 52 - 1493))

En alemán:

“Alles Erdreich Ist Österreich Untertan”

Comentario:

En el siglo XV el Imperio Austriaco era el que tenía la hegemonía en Europa, ya que detentaba la legitimidad histórica del Sacro Romano Imperio Germánico, es decir, que continuaba la tradición del Imperio Romano de Occidente, antes de que Constantinopla fuera saqueada por los Turcos el año 1451, y también el de Oriente a partir de esa fecha.

Los emperadores austriacos creían a pies juntillas que eran los intermediarios entre Dios y los hombres, creían que el poder absoluto mana de Dios, y que ese poder estaba reservado a los soberanos de la casa de Austria.

A partir del año 1520 uno de los Emperadores de Sacro Romano Imperio Germánico fue nuestro Carlos I de España y V de Alemania, que sucedió al emperador Maximiliano I, su abuelo. Carlos abdicó de sus reinos poco a poco. A finales de 1555 abdicó de los reinos de Flandes, y a comienzos de 1556 de los reinos españoles Castilla y Aragón en favor de su hijo Felipe. Cuando Carlos abdicó del imperio el año 1556, propuso como sucesor para el Imperio a su hermano Fernando, que había nacido en 1503 en Alcalá de Henares. Fue proclamado como Emperador de Alemania el día 1 de marzo de 1558. Se da la circunstancia de que Carlos fue rey de España sin haber nacido en ella, y su hermano Fernando fue emperador de Alemania, asimismo, sin haber nacido en territorio de su imperio. Murió en el año 1564. Actualmente éste está enterrado en la catedral de Praga.

El término Kaiser con el que se conoce a los emperadores de Austria, no es más que una deformación del nombre propio de Julio César: Iulius Caesar. El diptongo -ae- procedía de otro más antiguo -ai-, que algunos, como el Emperador Claudio pretendían recuperar. Este emperador pronunciaba Caisar. También procede de este término latino el apelativo de los emperadores de Rusia: Zar.

Los emperadores romanos, a partir de Augusto tomaron dicho nombre como apelativo genérico de su cargo. A todos se les llamaba César. Más tarde, a comienzos del siglo III d. C. Diocleciano formó la Tetrarquía, es decir, un gobierno de cuatro personas. Dos serían Augustos, y otros dos, Césares. Estos últimos serían como los ayudantes de los primeros, y sus sucesores. Fue un sistema de gobierno que no tuvo el éxito que se esperaba de él.

9. Alea iacta est

Suetonio, Julio César, 32

“Cunctanti ostentum tale factum est. Quidam eximia magnitudine et forma in proximo sedens, repente apparuit, arundine canens: ad quem audiendum cum praeter pastores plurimi etiam ex stationibus milites concurrissent interque eos et aeneatores, rapta ab uno tuba prosiluit ad flumen et ingenti spiritu classicum exorsus pertendit ad alteram ripam. Tunc Caesar, "Eatur, inquit, quo deorum ostenta et inimicorum iniquitas vocat. Iacta alea esto" (inquit.)”

“Ante los que dudaban se manifestó un suceso llamativo. Una persona de gran tamaño y de una belleza singular apareció de repente sentado cerca de las tropas, tocando una flauta de caña. Para oírlo mejor muchos soldados se acercaron desde los puestos de guardia, y, por supuesto, entre ellos estaban los trompeteros. Esta persona quitó la trompeta a uno de ellos y saltó al centro del río. Allí soplando con enorme fuerza interpretó una marcha militar y, a continuación, saltó a la otra orilla. Entonces César dijo: Vayamos adonde nos llaman los prodigios de los dioses y la iniquidad de los enemigos. La suerte está echada”.

Comentario:

Como todo el mundo sabe, esta frase significa "la suerte está echada". La imagen está sacada de los juegos de azar e indica la jugada de los dados: en el momento en que los dados han salido de la mano de quien los lanza, todavía no se sabe cuál va a ser el resultado, pero ya está en marcha y no se puede volver atrás.

Esto es lo que quiso decir Julio César cuando pronunció esta frase: que no sabía lo que iba a pasar, pero que no podía dar marcha atrás.

César había conquistado la Galia para la República Romana. Pero sobre todo, había conseguido un ejército que le era fiel y eso era lo que atemorizaba al Senado de Roma.

Por ello, cuando el Senado nombró a Pompeyo consul único, una de las primeras decisiones que tomó fue la de ordenar a César que entregara sus tropas.

En la situación de enemistad que existía entre César y Pompeyo, entregar las tropas al enemigo era suicidarse. Por lo cual decidió mantenerlas.

Estaban acampadas junto al río Rubicón, que se encuentra al norte de Italia y hacía de frontera entre las provincias de Italia y la Galia Cisalpina. No sabía bien qué decisión tomar, más de cara a los soldados y al Senado que en su interior, porque podemos pensar que lo tenía bien decidido. Sin embargo, aparentemente, estaba perplejo.

De repente apareció, según nos lo cuenta Suetonio, un hombre de extraordinaria belleza que tocaba una flauta de caña. Todo el mundo se acercó a verlo: soldados, pastores, músicos,...

A uno de los trompeteros le quitó la trompeta, y de un salto se sentó en una piedra que había en el centro del río, mientras tocaba una marcha militar. Para ver tal prodigio se reunió prácticamente todo el ejército.

El hombre volvió a dar un salto hacia la otra orilla sin dejar de tocar y animando con gestos a que le siguieran.

César no era supersticioso y el asunto de la religión no le quitaba el sueño; pero era un gran psicólogo y se aprovechó de la credibilidad de los soldados que veían en aquello algo sobrenatural. De esta forma, interpretando el prodigio según sus deseos, gritó en voz muy alta:

—Esto no es más que la indicación de los dioses de que vayamos a vengar las afrentas que nos están haciendo Pompeyo y el Senado. Los dioses quieren que nos dirijamos a Roma y vencamos al enemigo. ¡Vayamos, pues! La suerte está echada.

Los soldados, cuando sabían o creían que los dioses favorecían su empresa, luchaban con más ardor y ánimo. Así, cuando Pompeyo se enteró de lo que había hecho César, abandonó Roma. (Cfr. Aegroto, dum anima est, spes est)

10. Aliquando bonus dormitat Homerus

Horacio: Ars poetica 359

“Et idem indignor quandoque bonus dormitat Homerus;

verum operi longo fas est obrepere somnum”

Ciertamente yo mismo me indigno porque en algunas ocasiones hasta el bueno de Homero se queda traspuesto; aunque cuando el trabajo es largo está permitido que el sueño haga acto de presencia.

Comentario:

El gran poeta Homero, autor de las dos epopeyas más grandiosas de la antigüedad clásica, La Ilíada y La Odisea, podía permitirse el lujo de cometer algún error, lo cual no empañaba en absoluto su grandeza. Es como si se dejara llevar por el sueño en algún momento, de forma que el verso o la narración no le

saliera todo lo bien a que nos tenÃ—a acostumbrados.

En el libro XV de la Odisea, Menelao se muestra tan casero que manda a su camarero Etheoneo que vaya a encender la lumbre y asar el almuerzo de TelÃ©maco, con otras vulgaridades y puerilidades indignas de la pluma de Homero. Esto fue lo que indujo a Horacio a escribir la frase en cuestiÃ³n. (Cfr. JosÃ© MÃ¡ Iribarren, El porquÃ© de los dichos, pÃ¡g. 324)

Dice Horacio que las personas que se dedican a escribir, sobre todo poesÃ—a, pueden tener el peligro de quedarse un poco dormidos durante su trabajo, ya que es pesado y largo, y, ademÃ¡s, en solitario. Ã—l se indigna, pero lo comprende.

Horacio escribe estos versos en la “Epistula ad Pisones”, un conjunto de consejos de tipo literario que dirige a los hijos de Calpurnio PisÃ³n, gran personaje de la sociedad Romana (los Pisones). TambiÃ©n es conocida esta carta con el tÃ­tulo de “Ars poetica”, ya que los consejos que da son referentes a las artes poÃ©ticas, a las leyes que rigen la creaciÃ³n poÃ©tica: composiciÃ³n, elocuciÃ³n, mÃ©trica. Ante todo el creador literario tiene que tener muy claro que se dedica a un oficio que exige un trabajo continuo que le harÃ¡ huir de la mediocridad.

En nuestro idioma tenemos mÃ¡s de un refrÃ¡n que expresa muy bien lo que quiere decir: “Hasta el mejor escribano echa un borrÃ³n”. Todas las personas tenemos la debilidad de cometer errores, hasta el mÃ¡s experto en su trabajo.

Ã¿QuiÃ©n era Horacio? Suetonio en su libro “De viris illustribus”, en el apartado “Vita Horatii”, 16, nos lo dice de la siguiente manera:

“Natus est VI idus decembris L. Cotta et L. Torquato consulibus, decessit V kal. decembris C. Marcio Censorino et C. Asinio Gallo consulibus post nonum et quinquagesimum annum herede Augusto palam nuncupato, cum urgente vi valetudinis non sufficeret ad obsignandas testamenti tabulas. Humatus et conditus est extremis Esquilis iuxta Maecenatis tumulum.”

“NaciÃ³ el dÃ—a sexto antes de las idus de diciembre (8 de diciembre) durante el consulado de L. Cotta y L. Torcuato (65 a. C.), y muriÃ³ el dÃ—a quinto de las calendas de diciembre (27 de noviembre) cuando eran cÃ³nsules C. Marcio Censorino y C. Asinio Galo (8 a. C.), a la edad de cincuenta y siete aÃ±os, despuÃ©s de designar pÃºblicamente heredero de sus obras a Augusto; muriÃ³ de una manera casi repentina, tanto que la fuerza de la enfermedad ni siquiera le permitiÃ³ firmar su testamento. Sus funerales tuvieron lugar, en la parte mÃ¡s alejada del Esquilino, junto a la tumba de Mecenas.”

Quintus Horatius Flaccus (65 - 8 a. C.) naciÃ³ en Venusia, cerca de Lucania. Su padre era un liberto que se dedicaba a recaudar el dinero de los impuestos (coactor), que es lo que nos dice el mismo Horacio, pero que, segÃºn otros, tambiÃ©n hacÃ—a negocios como traficante de salazones (salsamentarius). De ahÃ— que cuando se le querÃ—a molestar se le decÃ—a: “Quotiens ego vidi patrem tuum brachio se emungentem!”, “Ã¡CuÃ¡ntas veces he visto a tu padre con el brazo metido hasta el codo!” (Suetonio, op. cit.).

Horacio no se avergonzÃ³ en ningÃºn momento de su origen, ya que su padre le dio todo lo necesario para que tuviera una sÃ³lida formaciÃ³n moral y los medios para que su instrucciÃ³n fuera la misma que la de los niÃ±os de las familias nobles. Su padre le llevÃ³ a Roma todavÃ—a muy joven, con lo que se convirtiÃ³ en un joven urbano, sin referencia a la vida campestre y rural, como Virgilio, aunque ama el campo por la tranquilidad que se respira y como refugio en los momentos de mayor actividad. AllÃ—, en Roma, fue su padre quien le dio las primeras lecciones como pedagogo, ya que Ã©l preferÃ—a no tener que fiarse de un esclavo para una tarea tan delicada. PasÃ³ al estudio de la gramÃ¡tica y leyÃ³ las obras de los antiguos escritores latinos, pero tambiÃ©n de los griegos, y leyendo las muestras de la poesÃ—a griega descubriÃ³ su vocaciÃ³n por la belleza. Sus primeros versos los escribiÃ³ en griego.

Gracias a la generosidad y a la inteligencia de su padre, Horacio pudo ir a completar sus estudios a Atenas. Allí le llegó la noticia de la muerte de César, y de los consiguientes problemas que se originaron en Roma a raíz del asesinato del dictador.

Horacio pertenecía al círculo de los jóvenes partidarios de la república, causa que veían defendida por Bruto. Éste le encontró cuando fue a Grecia a reclutar soldados para su ejército, y le confirió el cargo de tribuno militar (tribuno de los soldados). Participó en el año 42 en la batalla de Filipo, y como él bien dice, no tenían nada que hacer contra el ejército de Antonio y Augusto. Por ello, en el momento de la derrota fue uno de los que tiró el escudo y huyó. Él nunca lo consideró deshonesto. Se benefició de la amnistía decretada por el triunvirato formado por Octavio Augusto, Marco Antonio y Lépido.

Quedó arruinado, y compró un cargo de escribano en las oficinas de los cuestores, lo que le permitió poder escribir poemas, (Sátiras y Epodos) con lo que comenzó a darse a conocer como poeta. Virgilio y Vario adivinaron su valor y porvenir en el campo de la poesía y le presentaron a Mecenas el año 39. La primera entrevista fue fría, ya que Horacio era tímido y no hubo comprensión mutua en aquel momento. Más tarde se volvieron a encontrar, ya que Mecenas valoró mucho la discreción de Horacio que no había hecho nada para volver a verle, le llamó y le introdujo en el círculo de sus amigos. Mecenas ha pasado a la historia de una manera un tanto gris, bajo la sombra de Augusto, por un lado, de quien fue consejero, y de los grandes poetas a los que apadrinó y a los que proporcionó la suficiente seguridad para que pudieran dedicarse a llevar a cabo sus obras maestras. Mecenas despreciaba la vulgaridad y se dejaba llevar por una elegancia discreta y refinada al mismo tiempo.

El año 33 a. C. Mecenas le regaló una casa de campo en la Sabina. Augusto quiso hacer de Horacio su secretario epistolar, pero él no se aprovechó de la situación para trepar en los distintos cargos de la administración. Prefería esa “aurea mediocritas” que se podría interpretar como una mediana—tranquila y sin sobresaltos, pero que al mismo tiempo produce tanto placer que se puede comparar con el oro.

Conservaba su ocio sin molestar a nadie en provecho de sus letras y de la filosofía. Su vida se desarrollaba entre Roma y su finca de la Sabina, de una forma tranquila que le permitía dedicarse a sus poemas.

El año 8 a. C. murió Mecenas no sin antes haber recomendado a Horacio delante de Augusto. Pero el mismo Horacio murió poco después de una manera repentina y sin haber podido redactar su testamento. Lo que no fue óbice para que delante de todos los que pudieron oírse decretase que Augusto era el destinatario de todos sus bienes. Se le hicieron unos suntuosos funerales y se le enterró cerca de donde había sido enterrado Mecenas.

Era un hombre rechoncho y tranquilo, debido a su complejidad. Supo gozar sin estridencias de todos los placeres del campo y de la ciudad, de la sociedad más escogida de Roma y de la soledad de su finca. Fino observador y agudo psicólogo nada le pasaba inadvertido. Su moral era la de la moderación, práctica y realista. Se defendía cuando se le atacaba y se enfadaba cuando alguien escribía mal o con malos versos. Era bastante egoísta y no tiene nada de héroe.

11. Altius, citius, fortius

Más alto, más rápido, más fuerte.

Lema olímpico

Comentario:

Cuando el Barón Pierre de Coubertain quiso volver a instaurar los Juegos Olímpicos (las primeras

Olimpiadas de la era moderna se celebraron en Atenas el año 1896) como instrumento de la paz y de la concordia entre los pueblos, estableciéndose el lema “altius, citius, fortius” (más alto, más rápido, más fuerte) como símbolo de la superación que ha de tener todo ser humano, y sobre todo los deportistas. Este lema no se queda en la mera superación física, sino que va más allá, y trata de que el compromiso olímpico sea un germen para la paz y la concordia entre todas las naciones

Era algo semejante a lo que sucedía en la antigüedad clásica. Cuando cada cuatro años se anunciaban los Juegos en Olimpia, se decretaba una tregua para que pudieran celebrarse con todas garantías: las guerras se dejaban de lado.

12. Amantes, amantes

“Nam inceptiost amentium, haud amantium” (Terencio. Andria 218)

Pues esto que has comenzado es más propio de dementes que de amantes.

Charinus: “Ego me ubi invisum meo patri esse intellego

atque odio me esse, quoi placere aequom fuit,

amens amansque animum offirmo meum:

dico esse iturum me mercatum, si velit,

amorem missum facere me dum illi obsequar”. (Plauto, Mercator 82)

(Habla Carino)

Cuando me doy cuenta de que mi padre me odia

y que yo también tengo odio a quien es justo que agrade,

yo, demente y amante, persisto en mi objetivo:

si quiere, le digo que yo iré al mercado

y así llego a hacer el amor mientras le obedezco.

Comentario:

Se trata de un juego de palabras que casi se puede interpretar de la misma manera en Castellano. Ya se sabe que con frecuencia se compara a los amantes con los locos, con los dementes, que pierden el sentido por la persona amada. Pero, además, se trata de un juego de palabras muy utilizado en la comedia, que en muchas ocasiones, como ocurre actualmente, son motivo de risa.

Terencio y Plauto son los dos más importantes representantes de la comedia romana. Plauto más popular, Terencio más culto, pero los dos igualmente ingeniosos. Como es lógico, el más popular es el que tenía más favor del pueblo, y, por eso, se representaba más y nos han quedado más comedias. Los dos tomaban sus argumentos de otras obras anteriores, incluso griegas, pero no lo hacían de una manera servil, sino que le daban ese toque romano, de manera que se puede afirmar que las comedias, que en su día fueron griegas, ahora son completamente romanas. Incluso en ocasiones el argumento está tomado no de una, sino de varias obras anteriores. Este procedimiento, muy empleado en la literatura se conoce con el nombre de contaminatio,

es decir, contaminación, mezcla.

Muchas de estas comedias han quedado como ejemplo y modelo, tanto por su forma y argumento, como por el contenido moral que encierran. Autores de tanta fama como Molière o Shakespeare han retomado sus argumentos y han creado unas obras excelentes: *Aulularia* y *Amphitruo* de Plauto le han servido a Molière para componer *El avaro* y *Anfitrión*.

Los personajes son muy variados, pero en resumidas cuentas son siempre los mismos: los esclavos hábiles que tratan de engañar a todo el que se pone a tiro, sobre todo a su amo para conseguir la libertad; los jóvenes enamorados, que buscan satisfacer su amor engañando a sus padres; el soldado fanfarrón; el parásito, que se invita en las casas de los ricos a cambio de sus chistes y ocurrencias; el mercader de esclavas, que es el personaje odioso de las comedias.

Terencio tiene más arte para describir y pintar los sentimientos más tiernos, además de un talante moral que le hace predecesor de la comedia moral. En su comedia *Oi Adelfoi* (Los Hermanos) contrapone la educación de dos hermanos, la de uno a quien se había educado de una manera firme y estricta y la del otro, que había tenido más libertad de acción.

13. Amici, diem perdidit

Suetonio, Tito, 8, 1

“Atque etiam recordatus quondam super cenam, quod nihil cuiquam toto die praestitisset, memorabilem illam, meritoque laudatam vocem edidit: ‘Amici, diem perdidit.’”

Y también habiendo recordado en cierta ocasión, al terminar de cenar que no había hecho algo por alguien en todo el día, dijo aquella frase memorable y que ha recibido multitud de alabanzas con toda razón: “Amigos, he perdido el día”

Comentario:

Al emperador Tito se le conoce más por lo que hizo antes de ser emperador que por su reinado. Sólo duró dos años, ya que murió en el año 81 d. C. contagiado por unas fiebres cuando se dedicaba a cuidar a los enfermos. Antes de subir al trono su padre, el emperador Vespasiano le encargó que suprimiera la revuelta de los judíos en Jerusalén, y el procedimiento que empleó fue el del incendio, con lo que prácticamente destruyó la ciudad y, con ella, el templo, el famoso templo de Jerusalén.

Su padre le concedió el triunfo y construyó en su honor un arco de triunfo, el arco de Tito, decorado con relieves que cuentan sus hazañas en Jerusalén.

Sin embargo, parece que su carácter era bondadoso, como lo atestigua el hecho de que muriera contagiado por los enfermos que cuidaba.

El testimonio del historiador Suetonio en la Vida de Tito, en la que cuenta ese episodio tan aleccionador va en la misma línea: se ve un espíritu entregado a hacer el bien a los demás, y contrasta con la fiereza con la que destruyó la ciudad de Jerusalén y su templo.

Suetonio, el historiador que narra la vida de Tito, así como la de los 12 primeros Césares (desde Julio César a Domiciano) más que historiador se puede considerar un enciclopedista, una persona a la que gustaba ir a los archivos, buscar en las bibliotecas, y hacerse con los datos y detalles de cada una de las personas que biografiaba. Este es el género que él escribió a más gusto y el que mejor se conserva. Escribió el libro “De viris illustribus” biografías de emperadores romanos, pero también de otros

personajes extranjeros en “De excellentibus ducibus exterarum gentium”, entre los que aparecen, AnÃ-bal y TemÃ-stocles.

Le interesaba mÃs la persona que la calidad que pudiera tener; tiene cualidades de historiador: bÃsqueda del detalle, gran informaciÃn, espÃritu crÃtico e imparcialidad. Trata de explicar el carÃcter de las personas por la influencia de la herencia, y es el primero que cita las fuentes de los archivos de donde las toma. Sin embargo la composiciÃn es excesivamente monÃtona, repetida en distintas biografÃas. (Cfr. Carlos Fisas, Frases que han hecho historia, Ed. Planeta, 6Ãa ediciÃn, pÃg. 26 ss.)

14. Amicus certus in re incerta cernitur

Quinto Ennio CicerÃn, De amicitia, 64:

“Itaque verae amicitiae difficillime reperiuntur in iis, qui in honoribus reque publica versantur; ubi enim istum invenias, qui honorem amici anteponat suo? Quid? Haec ut omittam, quam graves, quam difficiles plerisque videntur calamitatum societates! Ad quas non est facile inventu qui descendant. Quamquam Ennius recte: “Amicus certus in re incerta cernitur”, tamen haec duo levitatis et infirmitatis plerosque convincunt, aut si in bonis rebus contemnunt aut in malis deserunt. Qui igitur utraque in re gravem, constantem, stabilem se in amicitia praestiterit, hunc ex maxime raro genere hominum iudicare debemus et paene divino”

Ciertamente con dificultad se encuentran verdaderas amistades entre los que se dedican a la polÃtica y estÃn rodeados de honores; Â¿dÃnde vas a encontrar a alguien que anteponga el honor de su amigo al suyo propio? Â¿Y quÃ? Por dejar aparte estas cuestiones, Â¿quÃ pesado y difÃcil parece a la mayorÃa participar en las desgracias ajenas! No es fÃcil de encontrar unos amigos tan grandes que descendan hasta estas desgracias. Aunque Ennio dice con toda justeza: “Al amigo autÃntico se le encuentra en el momento de mÃs incertidumbre”, Sin embargo estas dos situaciones hacen que muchos evidencien frivolidad y flaqueza, que son, cuando los desprecian en las situaciones favorables, o los abandonan cuando les sale algo mal. Debemos juzgar que quien en ambas situaciones se muestre firme, constante y estable en la amistad, sobresale de la estirpe de los hombres y pasa, como si dijÃramos, a engrosar la de los dioses.

Comentario:

Otra vez nos encontramos con CicerÃn, pero en esta ocasiÃn no es un discurso suyo el que es objeto de nuestro Comentario:, sino una obra filosÃfica, dedicada a la amistad (De amicitia). Junto con otra pequeÃa obra que dedica a la vejez (De senectute), forman un conjunto de pensamiento filosÃfico amable, sin grandes pretensiones, pero con una gran profundidad.

Estos dos escritos son de lo Ãltimo que escribiÃ CicerÃn. Los escribiÃ durante el verano o el otoÃo el aÃo 44 a. C. La situaciÃn polÃtica de Roma era de una cierta calma, precursora de los acontecimientos que ocurrirÃan durante los aÃos siguientes: las guerras civiles y el desmantelamiento de la repÃblica romana. El dÃa 15 de marzo de ese aÃo habÃa sido asesinado CÃsar, y en diciembre del aÃo siguiente serÃa tambiÃn asesinado CicerÃn. TenÃa 62 aÃos, que para aquella Ãpoca era una edad avanzada. Se le nota paternalista, con unas ideas mÃs propias de un anciano que de una persona joven. En realidad son ancianos los protagonistas de estas dos obras, que van exponiendo sus ideas sobre la amistad (Lelio) y sobre la vejez (CatÃn el Censor), pero en realidad son las ideas de CicerÃn sobre estos mismos temas.

Da la impresiÃn de que en Laelius de amicitia, lo mismo que en la que le precede, Cato Maior de senectute, y con la que forma una especie de unidad, tanto por los temas como por la forma y el tÃtulo, CicerÃn quiere abstraerse de la situaciÃn polÃtica del momento y dedicarse al otium, es decir, a hacer cosas que le eran agradables; en cierto modo ya se habÃa retirado del negotium de la polÃtica.

Dedica estas dos obras a su amigo Atticus. En *De senectute*, Cicerón se siente viejo de cuerpo pero no de espíritu, y quiere compartir esos sentimientos con su amigo. En *De amicitia*, se siente, sobre todo, amigo de Atico, una persona que había acompañado a Cicerón en todas las vicisitudes de la vida, en los momentos buenos y en los no tan buenos. Además, Atico fue el editor de las obras de Cicerón. Tenía una especie de “editorial”, con taquígrafos que recogían sus discursos y luego los transcribían. Tenían que ser ediciones forzosamente reducidas, pero gracias a ellas podemos hoy disfrutar y aprender con su lectura.

Cicerón quería dejar constancia de que se les podía considerar AMIGOS, como a las distintas parejas que a lo largo de los años habían vivido en Roma

La forma elegida para esta obra es la del DIÁLOGO, que se supone ocurrió el año 129 a. C., pocos días después de la muerte de Escipión el segundo Africano muy amigo de Cayo Lelio. Los personajes son tres: Caius Laelius, (190 ? - 129 a. C., pretor el año 145 a. C. y cónsul el año 140 a. C.) que es el que, gran amigo, ofrece todo un recital sobre la amistad, y sus dos yernos, Quintus Mucius Scaevola (157 - 84 ? a. C., pretor el año 121 a. C. y cónsul el 117 a. C.) llamado el Augur, para diferenciarlo de su sobrino el Pontífice, y Caius Fannius (las fechas de su vida son desconocidas; se sabe que fue tribuno de la plebe el año 142 a. C., y cónsul el año 122 a. C.)

El contenido de la obra es el siguiente: Cicerón recuerda una conversación que él había oído al Augur Mucio Escavola. Este había sido yerno de C. Lelio, y en cierta ocasión, con motivo de la muerte de Escipión el Africano, del que era muy amigo, habían conversado sobre la amistad. Esta es la conversación a que se refiere Cicerón. Y la cuenta a modo de diálogo entre las tres personas a que hemos aludido anteriormente.

Después del prólogo en el que se presentan los personajes y la ocasión para conversar sobre la amistad, Fannio hace a C. Lelio tres preguntas sobre la amistad: “quid sentias?, qualem existimes? Et quae praecepta des?. Estos son los tres grandes capítulos en que se divide esta obra.

a. Concepto de la amistad: de amicitia quid sentias?

La amistad sólo puede darse entre los buenos, y surge entre ellos como la cosa más natural del mundo. No se dedica a hacer una definición al uso de los filósofos, sino más bien expresa los sentimientos que le produce.

b. Cualidades de la amistad: qualem existimes?

La amistad es uno de los sentimientos humanos más puro y bello, y si quisieramos usarla como instrumento para encontrar placeres la envileceríamos. La amistad no está exenta de dificultades y de riesgos. Existe el peligro de entender mal la amistad y transigir con los defectos de la otra persona; la amistad debe promover el bien del amigo.

c. Leyes de la amistad: quae praecepta des?

Cómo deben ser las diferentes clases de amistad: las antiguas y las más modernas, entre personas de distinta clase social, cómo se han de elegir los amigos, cuándo se ha de dejar de ser amigo de alguien, sobre la reprensión a los amigos, sin que sea correcto adularlos.

Una canción popular española dice lo siguiente:

“Si no tienes un duro no te saluda nadie; en cambio si lo tienes, amigos a millares”

Si una persona está presente cuando al amigo le van mal las cosas, cuando su situación es mala, cuando

est³ arruinado, cuando le han abandonado hasta sus familiares, entonces se puede decir que es un amigo de veras, que no va tras fines bastardos ni ego³–stas, sino que lo ³nico que quiere es el bien del amigo, acompa³arlo en los momentos dif³–ciles, y, si es posible, echarle una mano cuando lo necesite.

15. Amicus Plato, sed magis amica veritas

Ammonio Arist³teles. ³ tica a Nic³maco:

Plat³n es mi amigo, pero la verdad es m³s amiga

Porque es justo que la verdad est³ por encima de los dos que son amigos.

Comentario:

Este aforismo desvela la t³–pica antinomia de la amistad y la verdad. “Me tienes que creer, que soy tu amigo”, “³Vaya amigo! No me cree”, son frases que se dicen y que ponen de manifiesto el concepto err³neo que tienen algunas personas acerca de la amistad. A un amigo hay que acompa³arlo, hay que ayudarlo, hay que desearle lo mejor del mundo, hay que alegrarse con sus ³xitos y entristecerse con sus fracasos; pero no se puede pedir a un amigo que haga algo inmoral invocando la amistad, no se le puede pedir que mienta, por ser su amigo. En esto se demuestra muy a las claras que el que pide a un amigo tales cosas no es verdadero amigo, sino ego³–sta, que no busca el bien del amigo sino beneficiarse de su amistad, sin tener en cuenta a la otra persona.

Cicer³n, en su libro antes citado De amicitia (XIII, 44) tiene el siguiente p³rrafo:

“Haec igitur prima lex amicitiae sancitur, ut ab amicis honesta petamus; amicorum causa honesta faciamus; ne exspectemus quidem dum rogemur; studium semper adsit; cunctatio absit; consilium vero dare audeamus libere.”

Sea pues sancionada como primera ley de la amistad ³sta, a saber, que no pidamos a los amigos m³s que cosas honradas; que hagamos por amor a los amigos cosas honradas; que ni siquiera esperemos a que nos lo pidan, que siempre est³ presente el cari³o; que la duda no aparezca; que nos atrevamos a dar consejo con entera libertad

16. Amor vincit omnia

Virgilio, Bucolica, 10, 69

“Ibo et Chalcidico quae sunt mihi condita versu

carmina pastoris Siculi modulabor avena.

Certum est in silvis inter spelaea ferarum

malle pati tenerisque meos incidere Amores

arboribus: crescent illae, crescetis, Amores”.

“Omnia vincit Amor: et nos cedamus amori.”

Por m³s trabajos que hagamos, no podremos cambiar al dios del Amor, ni siquiera si en los momentos m³s fr³–os del a³o tratamos de beber el agua del r³–o Hebro (se refiere al r³–o Maritza, que est³ en Tracia),

ni si soportamos en un invierno h^omedo, las nieves que tienen los Sitonios, ni si trasladamos las ovejas de los Et^o-opes m^o al sur hasta la constelaci^on de C^oncer cuando la corteza se seca y muere en lo alto del olmo. El amor vence todas las cosas: capitulemos ante el amor.

Comentario:

La traducci^on de los versos de Virgilio dice bien a las claras el sentido de la frase final, que no es otra cosa que una recapitulaci^on de todo lo anterior. En los versos anteriores tambi^on pone distintos tipos de pruebas que suele o puede hacer el enamorado, y que dan sentido al verso final.

Virgilio es el m^oximo exponente de la poes^o-a ^opica romana con su poema La Eneida, pero es un eminente l^o-rico, sobre todo en poes^o-a pastoril. Su obra Las Buc^olicas se compone de 10 poemas m^os bien cortos, que no sobrepasan los 100 versos, y que trata de las virtudes del campo, de la vida retirada.

Virgilio, en sus Buc^olicas, imita al griego Te^ocrito, que era el m^oximo representante de la literatura pastoril en la Grecia Cl^osica, pero no lo imita de una manera servil, sino que, teni^ondolo como modelo, construye unos poemas totalmente originales.

Publio Virgilio Mar^on naci^o el a^o 70 a. C. en Andes, cerca de Mantua, en la Galia Cisalpina, al norte de Italia. Su salud fue bastante delicada y ten^o-a una gran sensibilidad para recoger todo lo que su tierra natal, la dulce y brumosa Lombard^o-a, le ofrec^o-a. ^ol fue siempre hombre de campo, estuviera en el lugar que estuviera, fuera la capital, Roma, o cualquier otro sitio: como buen hombre de campo, gustaba de la vida tranquila, amaba a la tierra, era realista y un tanto t^o-mido. Siempre recordaba la tierra y la campi^o±a, aun cuando los temas fueran ^opicos.

Estudi^o la gram^otica en Cremona, y la ret^orica en Mil^on y Roma. Aqu^o- se interes^o por los c^o-rulos po^otics de Catulo, los "poetae novi", y Lucrecio, que le despertaron su vocaci^on y aprendi^o; lo mismo que en N^opoles, donde estudi^o todas las ciencias de entonces y adquiri^o el sentido de observaci^on tan fino caracter^o-stico de su poes^o-a. Pero volvi^o al campo, que era donde se encontraba m^os a gusto (a^o 43 a. C.).

Tal vez fue expropiado de sus posesiones para la entrega de tierras a los veteranos de las guerras civiles, pero, sea como fuere, m^os tarde reci^o la recompensa, tanto por parte de Augusto como de otros bienhechores (Mecenas), de tal forma que lleg^o a contar con una fortuna suficiente para poder dedicarse a la poes^o-a. Por razones de salud dej^o la Cisalpina y se estableci^o en la Campania, donde se dedic^o a escribir sus poemas, cuya composici^on tuvo que interrumpir en repetidas ocasiones por su mala salud: sufr^o-a de la garganta, del est^omago, de la cabeza, y ten^o-a v^omitos de sangre.

Hacia los 28 a^o±os comenz^o a escribir las "Buc^olicas", tarea que le ocup^o 4 a^o±os. Se trata de cierto tipo de poes^o-a pastoril, a imitaci^on de los "Idulia" de Te^ocrito, pero imita con total libertad. Es un g^onero ficticio, pero su sentir por el campo es muy fuerte, real y encantador, sobre todo en sus descripciones. Son 10 poemas no demasiado largos. S^olo dos pasan de los 100 versos: el 3^o y el 8^o.

A continuaci^on, durante siete a^o±os compuso las "Ge^orgicas": cuatro libros de algo m^os de 500 versos cada uno, que tratan sobre las labores del campo: tanto de los vegetales como de los animales. Destacan ciertos episodios, como los prodigios a la muerte de C^osar (libro I); el elogio de Italia (libro II); la peste de los animales (libro III); Aristeo (libro IV), as^o- como el tratamiento que da a las abejas.

Es la obra m^os perfecta de Virgilio, porque hacer interesante un poema did^octico tiene gran m^orito. Se nota su ascendencia rural en el tratamiento de los temas y de las descripciones.

Pero su obra cumbre es la "Eneida", a la que dedic^o los 11 ^oltimos a^o±os de su vida. Virgilio deseaba

coordinar la belleza griega con el espíritu nacional romano, sumergirse en los tiempos homéricos y servir a la gloria de Augusto. El establecimiento en Italia del Troyano Eneas le parecía adecuado para su proyecto. Era una vaga leyenda que encontró apoyo en los santuarios, sobre todo en los de Venus, y que agradaba a la imaginación de muchas familias nobles de Roma que pretendían entroncar con antepasados troyanos: los Julios en particular, familia adoptiva de Augusto, consideraban antepasado suyo a Iulo, hijo de Eneas y nieto de Venus.

Mientras trata de las vicisitudes de Eneas, jefe Troyano, para fundar una nueva Troya, dedica su entusiasmo a Augusto y a Roma. A Augusto, porque le hace descendiente de Iulo, hijo de Eneas y nieto de la Diosa Venus. A Roma, porque a través de toda la narración es Roma quien está presente. No en realidad, pero sí en el pensamiento y en el futuro. Por todo ello fue considerado el poema nacional, la epopeya que necesitaba Augusto para dignificar su cargo y, de paso, hacer de Roma lo más grande, ya que estaba en el pensamiento de los dioses; por ella los hombres entablan grandes combates: "Tantae molis erat Romanam condere gentem!" ¡Ay que ver lo que costaba poder fundar la raza romana!

Murió cuando estaba preparando un viaje a Grecia para comprobar in situ la localización de los hechos de su poema. Cuando estaba a punto de morir rogó a Augusto que quemara La Eneida, ya que consideraba que no estaba terminado y que le faltaba una revisión a fondo. ¡Menos mal que Augusto no le hizo caso! Esto ocurrió en el año 19 a. C. (cfr.: <http://sapiens.ya.com/jomicoe> <La Épica romana>)

En algunos establecimientos que se dedican a vender cosas curiosas, se puede encontrar un artículo que se llama "almohada romana antirronquido". Se trata de una pequeña almohadita rellena de hierbas aromáticas, como salvia, eucalipto, etc., que, según reza en la propaganda, ayudan a respirar y a dormir más placenteramente. Tiene bordada una inscripción: "amor vincit omnia et ubi stertet", que se puede traducir por "el amor supera todas las cosas, incluso cuando se ronca". En este texto hay una falta gramatical, ya que la forma stertet que procede del verbo sterto de la 3ª conjugación latina, no es presente ni de indicativo (stertit) ni de subjuntivo (stertat). La forma stertet es futuro imperfecto, y por lo tanto habrá que traducirla por roncará, cosa que, evidentemente, no tiene sentido.

En la localidad de Villamez, provincia de Burgos, el musicólogo burgalés Federico Olmeda encontró un canto de siega, en que este aforismo está presente. Se ve cómo hasta en los cantos populares aparece el dicho de que el amor todo lo puede.

Todo lo crea la tierra:

Todo se lo come el sol:

Todo lo puede el dinero:

Todo lo vence el amor.

17. Argumentum baculinum

El argumento del bastón: "La ley del más fuerte"

Comentario:

En España tenemos refranes que vienen a decir lo mismo: "La ley del más fuerte", "La fuerza de la razón y no la razón de la fuerza". No se puede tener una razón basada en la utilización de la fuerza como máximo argumento.

En el Quijote, segunda parte, capítulo XLIX, hay un episodio que ilustra este aforismo. Sancho Panza

habíase sido nombrado gobernador de la Ínsula Barataria. Una de las funciones del gobernador era salir de ronda por la noche.

“En esto llegó un corchete que traía asido un mozo y dijo:

—Señor gobernador, este mancebo venía hacia nosotros, y así como columbré la justicia, volví las espaldas y comencé a correr como un gamo: sé al que debe de ser algún delincuente; yo partí tras él, y si no fuera porque tropezó y cayó, no le alcanzara jamás.

—¿Por qué huías, hombre? —preguntó Sancho.

A lo que el mozo respondió:

—Señor, por excusar de responder las muchas preguntas que las justicias hacen.

—¿Qué oficio tienes?

—Tejedor.

—¿Y qué tejes?

—Hierros de lanzas, con licencia buena de vuestra merced.

—¿Gracioso me sois? ¿De chocarrero os picáis? ¿Estáis bien! ¿Y adónde ibades ahora?

—Señor, a tomar el aire.

—¿Y adónde se toma el aire en esta Ínsula?

—Adonde sopla.

—¿Bueno, respondéis muy a propósito! Discreto sois, mancebo, pero haced cuenta que yo soy el aire y que os soplo en popa y os encamino a la cárcel. ¿Así? hola, y llevadle, que yo haré que duerma allí sin aire esta noche!

—¿Par Dios -dijo el mozo-, así me haga vuestra merced dormir en la cárcel como hacerme rey!

—Pues ¿por qué no te haré yo dormir en la cárcel? -respondió Sancho-. ¿No tengo yo poder para prenderte y soltarte cada cuanto que quisiere?

—Por más que vuestra merced tenga -dijo el mozo-, no será bastante para hacerme dormir en la cárcel.

—¿Cómo que no? -replicó Sancho-. Llevadle luego donde veré por sus ojos el desengaño, aunque más el alcaide quiera usar con él de su interesada liberalidad, que yo le pondré pena de dos mil ducados si te deja salir un paso de la cárcel.

—Todo eso es cosa de risa -respondió el mozo-. El caso es que no me haré dormir en la cárcel cuantos hoy viven.

—Dime, demonio -dijo Sancho-, ¿tienes algún ángel que te saque y que te quite los grillos que te pienso mandar echar?

—Ahora, señor gobernador -respondió el mozo con muy buen donaire-, estemos a razón y vengamos al punto. Presuponga vuestra merced que me manda llevar a la cárcel y que en ella me echan grillos y cadenas y que me meten en un calabozo, y le ponen al alcaide graves penas si me deja salir, y que él lo cumple como se lo manda. Con todo esto, si yo no quiero dormir, y estarme despierto toda la noche sin pegar pestaña, ¿será vuestra merced bastante con todo su poder para hacerme dormir, si yo no quiero?

—No, por cierto -dijo el secretario-, y el hombre ha salido con su intención.

—De modo -dijo Sancho- que no dejaréis de dormir por otra cosa que por vuestra voluntad, y no por contravenir a la mamá.

—No, señor -dijo el mozo-, ni por pienso.

—Pues andad con Dios -dijo Sancho-, idos a dormir a vuestra casa, y Dios os dé buen sueño, que yo no quiero quitárosle; pero aconsejoos que de aquí en adelante no os burléis con la justicia, porque toparéis con alguien que os dé con la burla en los cascós.

Fuese el mozo y el gobernador siguió con su ronda.

Como se ve en este episodio la fuerza de la razón salió vencedora de la razón de la fuerza.

18. Ars longa, vita brevis

Séneca, “De brevitate vitae I, 1

“Nec huic publico, ut opinantur, malo turba tantum et imprudens vulgus ingemuit, clarorum quoque virorum hic affectus querulas evocavit. Inde illa maximi medicorum exclamatio est: vitam brevem esse, longam artem”

Es la común opinión que en relación a este mal público (la muerte) el vulgo, tan numeroso y tan imprudente no ha llorado ni ha organizado tumultos, aunque la pasión de los hombres famosos sí que ha propiciado ciertas quejas. De ahí viene aquella exclamación del más grande de los médicos, en el sentido de que la vida es breve, mientras que el arte es largo.

Comentario:

Séneca era cordobés, y fue uno de los miembros más importantes de la familia de los Anneo. Fue hijo de Séneca el Retor, y tío del gran poeta Lucano, autor del poema Farsalia.

Lucio Anneo Séneca, llamado El Filósofo para distinguirlo de su padre, siguió la doctrina filosófica del estoicismo, que es la que aparece en casi todas sus obras. También se metió en política, y en algunas ocasiones tuvo mala prensa, como cuando Mesalina, la primera esposa del Emperador Claudio lo mandó desterrar a Cercega. Sin embargo la segunda esposa de Claudio lo hizo volver.

Después del incendio de Roma, la gente estaba muy descontenta con Nerón, porque no les había gustado el rumor que se había corrido por toda la ciudad, de que mientras las llamas devoraban Roma, él había estado recitando versos. A otros les disgustaba que hiciera de actor en los juegos públicos, porque, decían, rebajaba la categoría del emperador.

Séneca había sido el preceptor de Nerón durante los primeros años de su vida, y, luego, ministro de su gobierno. Cuando vio que las cosas se ponían feas para Nerón, Séneca le pidió que le permitiera retirarse de la vida pública para vivir como una persona privada. Tenía una considerable fortuna personal y podría vivir cómodamente el tiempo que le quedara de vida.

Nerón se lo negaba una y otra vez. Séneca llegó a estar a disgusto en compañía del príncipe al que veía cometer unas acciones que no aprobaba en absoluto. Por eso no miraba con malos ojos la conspiración que se fraguaba para matar a Nerón, cuyo cabecilla era Pisón, de familia noble, y que aspiraba a ser el sustituto del príncipe.

Esta conspiración fue mantenida en secreto durante meses de un año, porque los conjurados no se atrevían contra la majestad del emperador. Tenían, como todos los romanos, un gran respeto por el César.

¿Estaba Séneca metido en esta conspiración? Hay quien dice que Pisón no era otra cosa que un hombre de paja y, que, una vez que se hubiera dado muerte al príncipe, se quitaría a Pisón para poner a Séneca. Pero esto no se ha podido probar.

Precisamente, por ese respeto de los Romanos hacia su emperador, la conspiración fue descubierta y delatada por un liberto de Escevino, que había sido el designado para dar el primer golpe.

Aunque Tigelino, el jefe de la guardia pretoriana, había puesto junto a Escevino a su hombre de confianza, Natalis, para conocer todo el proceso, Escevino, al ser amenazado con el tormento, cantó de plano, nombró a Pisón como cabecilla de la conspiración e incriminó a Séneca además de a otros cómplices. Escevino dio meses nombres, de forma que se descubrió toda la trama.

Nerón, entonces, mandó a Pisón la orden de suicidarse, cosa que hizo cortándose las venas. Los demás conspiradores fueron muriendo, unos por suicidio, otros por ejecución.

Nerón creyó completamente que Séneca estaba metido en el asunto, y por eso le dio la orden de que se suicidase.

Séneca, como hemos dicho, practicaba una filosofía procedente de Grecia, llamada estoicismo, por la que se pretendía llegar a vencer todas las pasiones y someterlas al mandato de la inteligencia y voluntad. Así que sin manifestar ninguna emoción, pidió que se le dejase modificar su testamento. No se le permitió, y dijo a los que estaban con él:

—"Ya veis que se me impide que os agradezca los méritos que habéis contraído para conmigo. Sin embargo, os dejo algo más valioso, que es el recuerdo de mi vida. Si lo seguís, habréis de ser felices. No debéis llorar. ¿Qué ha sido de las conversaciones que hemos tenido? ¿Adónde han ido a parar todos los preceptos de sabiduría de que hemos hablado? ¿No conocáis la crueldad de Nerón? A uno que ha matado a su madre y a su hermano no le importa matar incluso a su preceptor, maestro y amigo."

A continuación se dirigió a su joven y bella esposa, Paulina, para consolarla, pero ella no estaba dispuesta a abandonarle y quería morir con él. Séneca accedió, porque lo consideraba un acto lleno de gloria y amor para con él.

Los dos se abrieron las venas de las muñecas. Séneca era ya una persona mayor y la sangre no fluía con la rapidez necesaria; por eso se hizo abrir también las de las piernas. El dolor era insoportable y para no flaquear al ver el dolor de su esposa, y que ella a su vez no lo hiciera, la pidió que se fuera a otra habitación. Allí le restaron las heridas y la curaron. Nerón no tenía nada contra Paulina, y hubiera parecido una crueldad innecesaria.

Séneca, a pesar de todo, no acababa de morir, y mandó a Estacio Anneo, su amigo íntimo, que le suministrara un veneno para terminar de una vez. Le dio cicuta, pero no le hizo efecto, por causa de su debilidad.

MandÃ³ entonces que se le metiera en un baÃ±o tibio. En seguida se llenÃ³ de sangre. RociÃ³ a los presentes con esta agua sanguinolenta mientras invocaba a JÃºpiter. Los vapores del agua terminaron por asfixiarle. No se le hizo ningÃºn funeral ni ninguna honra fÃºnebre.

SegÃºn su propia voluntad, se le incinerÃ³ y sus cenizas fueron esparcidas.

“La vida es breve, mientras que el recuerdo de la vida y lo que nos ha dejado es mucho mÃ¡s largo”. Este se puede considerar el testamento de SÃ©neca. No es que fuera una vida la suya excesivamente breve, ya que viviÃ³ cerca de 65 aÃ±os, pero ¿quÃ© son estos aÃ±os comparado con la humanidad?. Su vida se extinguiÃ³, pero su recuerdo perdura por los siglos, su arte no se ha terminado. Lo mismo pasa con todos los artistas y personajes que han vivido antes que nosotros. Hay quien dice que la inmortalidad de las personas no es por tener un alma inmortal, sino porque su vida y sus obra perduran en la mente y en el recuerdo de los demÃ¡s. Por eso una persona no muere realmente hasta que no ha sido olvidada por los que siguen viviendo. El olvido es la autÃ©ntica muerte.

19. Audaces Fortuna iuvat

Virgilio, Eneida, 10, 284 Ovidio, Ars amandi, 1, 608:

“Quod votis optastis adest, perfringere dextra.

In manibus Mars ipse viris. Nunc coniugis esto

quisque suae tectique memor, nunc magna referto

facta, patrum laudes. Ulro occurramus ad undam

dum trepidi egressique labant vestigia prima.

Audentis Fortuna iuvat. Piger ipse sibi obstat.

“Audentem Forsque Venusque iuvat”

“Ya ha llegado el momento de llevar a cabo lo que habÃ©is pedido tan ardientemente: masacrar con vuestra propia mano al enemigo. Los autÃ©nticos hombres tienen toda la fuerza del dios Marte en sus manos. Que cada uno se acuerde de su esposa y de su casa; que cada uno tenga en su memoria los hechos famosos y las glorias de los antepasados. TodavÃ­a mÃ¡s, arriesguÃ©monos y dirijÃ©monos hacia el agua, mientras ellos, timoratos al salir lo hacen con huellas vacilantes. La Diosa Fortuna ayuda a los audaces. El perezoso se pone obstÃ¡culos Ã©l solo” La Diosa Fortuna y la Diosa Venus favorecen al que se atreve.

Comentario:

El primer texto estÃ¡ sacado de la Eneida de Virgilio. Esas palabras las dice el antagonista de Eneas, Turno, rey de los RÃ©tulos, que estaban en guerra contra los Troyanos para defender su territorio y sus derechos adquiridos. Sin embargo las decisiones de los dioses eran diferentes y pretendÃ­an que los Troyanos se asentaran allÃ­, ya que habÃ­a que construir una segunda Troya, que en el futuro serÃ­a Roma. Gracias a la intervenciÃ³n directa de su madre, la diosa Venus, Eneas sale victorioso y puede matar a Turno. Esto ocurre en los Ãºltimos versos del Ãºltimo libro de la Eneida (XII, vv. 919 - 952).

Sin embargo no le fue fÃ¡cil al hÃ©roe troyano deshacerse de su oponente. AquÃ­ tenemos una muestra de su valor, de su arrojo y de su determinaciÃ³n de no dejarse amilanar por los contratiempos.

La segunda parte del último verso (el perezoso se pone obstáculo solo) parece que fue una adición de Sóneca, un siglo más tarde, ya que en los cálices principales no aparece. Fue una corrección métrica al verso de Virgilio, que lo había dejado sólo con el primer hemistiquio, que corresponde hasta la cesura heptemímera, es decir, después del séptimo medio pie. Esta es una cesura propia del verso hexámetro (seis medidas o pies dactilos, que consta cada uno de una sílaba larga y dos breves: $\frac{1}{4}$ U U), no tan frecuente como la pentemímera, que es la que divide el verso en dos partes iguales (hemistiquio).

El verso de Ovidio tiene un sentido semejante, pero referido a las lides del amor. Está sacado de uno de los libros amatorios de su autor, que significaron una revolución en las costumbres honestas que quería instaurar el emperador Augusto. Tal vez fue este libro uno de los que influyeron en la decisión de Augusto de desterrar a Ovidio a la costa del mar Negro, entre bárbaros (Cfr. *Donec eris felix*). No es sólo la diosa Fortuna quien ayuda y favorece al audaz, sino que además, Venus, la diosa del Amor, está de su lado.

20. Aurea mediocritas

Horacio, Odas 2, 10, 5:

“Auream quisquis mediocritatem

diligit, tutus caret obsoleti

sordibus tecti, caret invidenda

sobrius aula”

Cualquiera que ama la mediocridad dorada, en la que está seguro y no tiene las suciedades de una casa vulgar y es moderado en sus aficiones, carece también de un palacio que despierta la envidia.

Comentario:

Esta oda está dedicada a un tal Licinio. Prescindiendo de quién fuera el tal Licinio, ya que no se ponen tampoco de acuerdo los estudiosos, haremos el Comentario: de la oda pensando en la palabra mediocritas. Si la traducimos por mediocridad, nos encontramos que en español tiene un sentido peyorativo, es decir, medianía, algo que no sobresale, o, como se dice vulgarmente, ni fu ni fa. Sin embargo el término correcto sería el justo medio, ese en el que está la virtud, como dice otro aforismo “in medio consistit virtus”, (número 72). Por eso tiene sentido llamar a la mediocritas con el apelativo aurea, es decir, dorada, o como traduce alguien “más preciosa que el oro”.

“Las ODAS” son, tal vez la obra más conocida de Horacio. El espíritu de Horacio era libre, y por tanto sus mejores obras están entre las “odas”, en las que, imitando a Safo y a Alceo, toca todo tipo de temas, porque todos se prestan más o menos al lirismo. Fijó sus ritmos con vigor, y obtuvo de la lengua latina efectos admirables con una forma muy sobria. Las odas familiares son las que más se prestan, ya que tratan con gran finura de sus alegrías, de sus tristezas, de los consejos a sus amigos. Cuando habla de la naturaleza, se le nota que ama al campo por la tranquilidad que proporciona, no por sí mismo, como Virgilio. (Cfr. aforismo *Aliquando bonus dormitat Homerus*)

21. Auri sacra fames

Virgilio, Eneida, 3, 57:

Hunc Polydorum auri quondam cum pondere magno

infelix Priamus furtim mandarāt alendum

Threicio regi, cum iam diffideret armis

Dardaniae cingique urbem obsidione videret.

Ille, ut opes fractae Teucrum et Fortuna recessit,

res Agamemnonias victriciaque arma secutus

Fas omne abrumpit; Polydorum obtruncat, et auro

vi potitur. Quid non mortalia pectora cogis,

auri sacra fames?

El desgraciado Prámo, cuando comenzó a desconfiar de las armas de Troya y cuando se dio cuenta de que la ciudad era rodeada con un asedio, había mandado en secreto en cierta ocasión a este Polidoro con una gran cantidad de oro para comprar al rey Tracio. Este, cuando las riquezas de los Troyanos se desmoronaron y la Fortuna se retiró, fue partidario de Agamenón y de sus armas victoriosas, y rompió todo los juramentos; mata a Polidoro y se apodera del oro por la fuerza. ¡Oh hambre sagrada de oro! ¿Qué no harás que los corazones humanos no lleven a cabo por tu culpa?

Comentario:

Eneas en su huida de Troya por mar, recaló en la Tracia. Allí quiso fundar una ciudad pero los arbustos cuando eran arrancados dejaban un reguero de sangre, lo que le hizo pensar que en aquellas tierras se había cometido un crimen en la persona de uno de los hijos de Prámo, Polidoro, que había llegado allí con una embajada para que le ayudase en su lucha contra los griegos. Sin embargo el rey Tracio se había subido al carro de los vencedores y se había quedado con todo el oro. Así que Eneas y sus compañeros se volvieron a embarcar para buscar otro lugar en el que fueran mejor acogidos.

“Toda persona tiene su precio: sólo hay que encontrarlo.” Es una frase muy común, cuando se habla de que hay tal o cual persona insobornable. Eso es lo que nos viene a decir Virgilio: El hambre de oro, de dinero, de riquezas, es algo que obliga a los mortales a hacer cualquier cosa. Virgilio le da el apelativo de sacra. Es decir, sagrada, dedicada a los dioses infernales, y por lo tanto, execrable, maldita.

22. Aut Caesar aut nihil

Caesar Borgia (1474 - 1507)

O Caesar, o nada.

Comentario:

Caesar Borgia, perteneciente a la famosa familia de los Borgia (en España se llamaban Borja), nació en Roma el año 1474, y era hijo del que más tarde sería Papa con el nombre de Alejandro VI. Esta familia tenía ramificaciones en el Levante español, ya que uno de sus miembros fue el Primer Duque de Gandía, título que heredó en el siglo XVI San Francisco de Borja.

Fue destinado por su padre a la Iglesia, y antes de los 20 años ya había sido nombrado protonotario apostólico (1488), obispo de Pamplona (1491) y arzobispo de Valencia (1492).

Su vida está llena de aventuras, ya que era el típico príncipe renacentista, que se aliaba con todo el mundo pero que rompía a todos sus compromisos. En más de una ocasión tuvo que escapar de la muerte y de la prisión disfrazado. Tenía gran ansia de poder, y no soportaba que su hermano Juan fuera el duque de Gandía por delante de él, y también, según dicen, su asesinato. Después de la muerte de su hermano Juan fue el dueño de Roma junto con su hermana Lucrecia. Se le dispensó de los votos eclesiásticos y sucedió a su hermano en todos los cargos políticos del Vaticano. Tuvo gran influencia sobre su padre el Papa, y era él quien resolvía a todos sus asuntos políticos. Como todos los príncipes renacentistas llevaba detrás de sí una gran caterva de aduladores, que, viendo su ambición, le acusaron esta frase: “Aut Caesar aut nihil” como queriendo decir que no había de pararse hasta conseguir todo lo que se propusiese, escalando todos los cargos posibles.

La Santa Sede estaba en aquellos tiempos en guerra, tanto con los reyes de Francia como con los de Aragón, que a la vez eran los reyes de Nápoles, y con los otros estados de Italia, Florencia y Venecia. Sin embargo César se las ingenió para llevarse bien con todos, y como consecuencia de ello contrajo matrimonio con Carlota de Albret, hermana del último rey de Navarra.

Tanto por conquistas como por nombramientos de los distintos mandatarios llegó a ser uno de los príncipes más ricos y poderosos de Italia, y por tanto, también de los más odiados. Tuvo problemas con todos sus súbditos, y se dice que en el año 1503 trataron de envenenarlo, junto con su padre. Este murió, pero César pudo sobrevivir, aunque fue desterrado por el siguiente Papa Julio II, y mandado a Castilla, donde el rey Fernando el Católico lo encerró en Medina del Campo. Pudo evadirse y se refugió en Navarra, donde reinaba su cuñado, a cuyas órdenes luchó contra Castilla en el sitio de Viana; aquí pereció el 12 de marzo de 1507.

Fue un personaje amoral, exento de remordimientos y de escrúpulos. Su vida está llena de leyendas, desde la que le hace asesino de su hermano Juan, hasta la que dice que junto con su padre fue envenenado para quitárselo de en medio. Era inteligente pero al mismo tiempo extremadamente tirano y ambicioso. Carecía de todo sentimiento elevado y generoso, como casi todos los príncipes de la Italia del siglo XV, pero César Borgia fue en todo excepcional, tanto que mereció la atención del escritor Macchiavello, que dijo de él que fue el hombre más grande de su tiempo, y lo eligió como protagonista de su obra El Príncipe. (Cfr. José María Iribarren, El porqué de los dichos, “César o nada” pág. 253)

23. Ave, Caesar, morituri te salutant

Suetonio, Claudio 21, 6:

“Quin et emissurus Fucinum lacum, naumachiam ante commisit. Sed cum, proclamantibus naumachiariis, ‘Ave, imperator, morituri te salutant’, respondisset, ‘Avete, vos!’; nec post hanc vocem, quasi venia data, quisquam dimicare vellet: diu cunctatus, an omnes igni ferroque absumeret, tandem e sede sua prosiluit, ac per ambitum lacus, non sine foeda vacillatione, discurrens, partim minando, partim adhortando, ad pugnam impulit.”

Antes de desecar el lago Fucino patrocinó en el mismo lago una naumaquia. Los luchadores gritaron: “Emperador, los que vamos a morir te deseamos salud”. Claudio les respondió: “Yo os la deseo a vosotros”. Ninguno quiso luchar después de que oyeron lo que les había dicho y que interpretaron como que les perdonaba la vida. Claudio dudó durante bastante tiempo si matarlos a todos por medio del fuego o con la espada. Por fin se puso en pie de un salto y yendo de aquí para allí por todo el rededor del lago con unos pasos vacilantes y ridículos, por medio de amenazas unas veces y de súplicas otras, consiguió que los luchadores peleasen.

Comentario:

El emperador Claudio tenía una gran afición a los juegos del anfiteatro y a todas sus manifestaciones, tanto los que enfrentaban a personas entre sí, como los juegos de gladiadores, como otro tipo de juegos, cacerías, y naumaquias. Las naumaquias eran, como su nombre griego dice, peleas de barcos, que se solían hacer en lagos, ya fueran naturales o artificiales. Incluso había una posibilidad de inundar los anfiteatros para llevar a cabo este tipo de espectáculos.

En la expresión Ave, Caesar, morituri te salutant, la palabra ave quiere decir el saludo, la bienvenida, deseando salud a la persona a la que se dirige. Lo mismo que el verbo salutant, que tiene la misma raíz que la palabra española salud, y tiene que ver con salvación. Por tanto, para entender el episodio que nos cuenta Suetonio en la biografía del emperador Claudio hay que tener en cuenta esta etimología. En resumidas cuentas, lo que le dicen los luchadores es que desean que el Emperador Claudio tenga salud. Como Claudio les responde que también se la desea a ellos, ellos entienden que los está indultando, ya que las peleas que se hacían tanto en los anfiteatros como en las naumaquias eran a muerte. Por eso se ponen tan contentos.

Todo el mundo conoce la afición de los romanos a los espectáculos sangrientos, y se ha extendido por todo el mundo su gusto por las peleas de gladiadores. Pero no eran los únicos espectáculos a los que asistían, sino que nos ha quedado constancia de que también tenían una afición a otros espectáculos, por los diferentes edificios destinados a ello. Por ejemplo eran muy aficionados al teatro, y así nos encontramos con magníficos edificios en los que se representaban las obras de los trágicos y cómicos griegos, pero también de los romanos Plauto y Terencio. Como ejemplo podemos citar el teatro de Mérida, en el que se representan todos los años varias obras clásicas dentro del festival de teatro clásico, o el de Segorbe, en la provincia de Cuenca, donde desde el año 1983 se viene celebrando el Festival juvenil europeo de teatro grecolatino, extendido hoy a otras sedes repartidas por toda España. Recientemente se ha recuperado para las representaciones teatrales el teatro de la ciudad romana de Clunia, en la provincia de Burgos.

Tenían grandes edificios destinados a las carreras de cuadrigas, los circos o hipódromos. Uno de ellos se conserva en Mérida, que tiene más de 400 m. de largo. Por eso no podemos decir que los romanos sólo eran aficionados a los espectáculos sangrientos. Se puede ver en todo su esplendor una de estas carreras en los circos o hipódromos en la película Ben Hur.

Para ampliar los conocimientos sobre este tema, v. José M. Corbelli, Lecturas romanas, cap. 26, "Panem et circenses"; Paoli, Urbs, caps. XXIII, Los juegos circenses, y XXIV, El teatro. Carlos Fisas, Frases que han hecho historia, De. Planeta, 6ª edición, pág. 34 ss.

24. Beati Hispani quibus vivere bibere est

Dichosos los españoles, para quienes vivir es beber.

Comentario:

Viene a cuento esta afirmación cuando se trata de la pronunciación que tienen los distintos idiomas de las consonantes B y V. Hay idiomas que las distinguen muy bien en su pronunciación, y así el uso ortográfico está solucionado. Sin embargo en español no hay distinción entre la pronunciación de estas dos letras. De esa forma los españoles pronunciaban la palabra latina vivere (vivir) igual que la palabra bibere (beber). De ahí la afirmación antedicha. Es común entre los Centroeuropeos el sentir que los españoles tomamos la vida a juerga y jarana, y, sobre todo, bebida.

En los tiempos de la guerra de religión, los españoles, para no quedarse atrás también inventaron su aforismo referente a la pronunciación de las letras, en este caso de la V, que los alemanes pronuncian como F: "Miseri Germani quibus Deus verus est Deus ferus" que quiere decir: "Desgraciados los alemanes, para

quienes el Dios verdadero es un Dios feroz”

25. Beatus ille qui procul negotiis

Horacio, Epodos, 2, 1

Beatus ille qui procul negotiis,
ut prisca gens mortalium
paterna rura bobus exercet suis,
solutus omni fenore,
neque excitatur classico meles truci
neque horret iratum mare,
forumque vitat et superba civium
potentiorum limina.

Dichoso aquél que lejos de los negocios, como la antigua raza de los hombres, dedica su tiempo a trabajar los campos paternos con los bueyes, libre de toda deuda, y no se despierta como los soldados con el toque de diana amenazador, ni tiene miedo a los ataques del mar, que evita el foro y los soberbios palacios de los ciudadanos poderosos.

Comentario:

Entre las obras de Horacio se cuentan los “EPODOS”, 17 obras de juventud, escritas entre los años 41 y 30 a. C., en las que Horacio imita, con temas romanos, los metros y el espíritu del griego Archiloco. Son poemas cortos escritos en dísticos y trímbicos. Sus temas son: 1. Los que se dirigen contra personas concretas; 2. los que simplemente sirven de distracción; 3.-los epodos cívicos, 4. los epodos amorosos y bájquicos. Entre todos el más famoso es el “Beatus ille qui procul negotiis...”, (“Dichoso aquel que de pleitos alejado...”), que sirvió de inspiración a Fray Luis de León para su “Oda a la vida retirada” que comienza con estas palabras

"Quel descansada vida
la del que huye el mundanal ruido
y sigue la escondida
senda por donde han ido
los pocos sabios que en el mundo han sido”.
Beatus ille qui procul negotiis,
ut prisca gens mortalium
paterna rura bobus exercet suis,

solutus omni fenore,
neque excitatur classico meles truci 5
neque horret iratum mare,
forumque vitat et superba civium
potentiorum limina.
Ergo aut adulta vitium propagine
altas maritat populos, 10
aut in reducta valle mugientium
prospectat errantis greges,
inutilis falce ramos amputans
feliciores inserit,
aut pressa puris mella condit amphoris, 15
aut tondet infirmas ovis;
vel, cum decorum mitibus pomis caput
Autumnus agris extulit,
ut gaudet insitiva decerpens pira
certantem et uvam purpurae, 20
qua muneretur te, Priape, et te, pater
Silvane, tutor finium.
Libet iacere modo sub antiqua ilice,
modo in tenaci gramine;
labuntur altis interim ripis aquae, 25
queruntur in silvis aves,
fontesque lymphis obstrepunt manantibus,
somnos quod invitet levis.
At cum tonantis annus hibernus Iovis

imbres nivesque comparat, 30
aut trudit acris hinc et hinc multa cane
apros in obstantis plagas
aut amite levi rara tendit retia,
turdis edacibus dolos,
pavidumque leporem et advenam laqueo gruem 35
iucunda captat praemia
Quis non malarum quas amor curas habet
haec inter obliviscitur?
Quodsi pudica mulier in partes iuvet
domum atque dulcis liberos, 40
Sabina qualis aut perusta solibus
pernicis uxor Apuli,
sacrum vetustis exstruat lignis focum
lassi sub adventum viri
claudensque textis cratibus laetum pecus 45
distentia siccet ubera
et horna dulci vina promens dolio
dapes inemptas apparet,
non me Lucrina iuvent conchylia
magisque rhombus aut scari 50
siquos Eois intonata fluctibus
hiems ad hoc vertat mare,
non Afra avis descendat in ventrem meum,
non attagem Ionicus
iucundior, quam lecta de pinguissimis 55

oliva ramis arborum

aut herba lapathi prata amantis et gravi

malvae salubres corpori,

vel agna festis caesa Terminalibus

vel haedus ereptus lupo. 60

Has inter epulas ut iuvat pastas ovis

videre properantis domum,

videre fessos vomerem inversum boves

collo trahentis languido

positosque vernas, ditis examen domus, 65

circum renidentis Lares.”

Haec ubi locutus fenerator Alfius,

iam iam futurus rusticus,

omnem redegit Idibus pecuniam,

quaerit Kalendis ponere. 70

Dichoso aquí que lejos de los negocios, como la antigua raza de los hombres, dedica su tiempo a trabajar los campos paternos con los bueyes, libre de toda deuda, y no se despierta como los soldados con el toque de diana amenazador, ni tiene miedo a los ataques del mar, que evita el foro y los soberbios palacios de los ciudadanos poderosos.

Así, se dedica a injertar los altos chopos con los crecidos sarmientos de las vides, o recorre con la vista el recoleto valle donde pastan los rebaños de vacas y toros; al mismo tiempo que, podando con la hoz las ramas estériles, hace más fuertes las buenas; también emplea su tiempo en llenar las ánforas con la miel exprimida, o esquila las débiles ovejas; además, cuando el Otoño enseña en los campos su cabeza decorada con las suaves frutas, cómo se le llena el corazón de alegría al recolectar las peras injertadas, y las uvas rojas como púrpura, con las que se hacen presentes a ti, Prápo, y a ti padre Silvano, protector de los límites.

Es agradable estar tumbado al pie del árido sauce, o sobre el firme césped, mientras las aguas se deslizan entre altas orillas, y las aves lanzan sus trinos en los bosques, y las fuentes, con sus aguas claras de los manantiales murmuran e invitan a suaves sueños

Pero cuando el invierno de Júpiter Tonante trae consigo lluvias y nieves, o empuja de aquí y de allí a los jabalíes con ayuda de muchos perros a que caigan en las trampas que los rodean, o tiende las redes que no se aprecian en los delgados palos, engaño y trampa para los voraces tordos, y con el lazo atrapa los hermosos trofeos del temeroso conejo y de la grulla migradora.

¿Quién, que tenga mal de amores, entre estos placeres no se olvida de todos ellos?

Porque si tiene una casta esposa que lleve todo lo relacionado con la casa y los tiernos hijos, que cual mujer Sabina, o aquella esposa del infatigable Apulio, quemada por el sol apareje el sagrado fuego con las maderas resacas esperando el regreso de su marido cansado y encerrando el ganado en el cercado, ordeñe sus repletas ubres, y sacando de la cuba el vino del año, prepare las comidas caseras, no me agrada—an más las ostras de Lucrina, o el rodaballo o el escaro, si es que la tormenta impulsada por las olas del oriente empuja a alguno de ellos hasta este mar; no descender—an a mi vientre las pintadas aves de África, ni el francolín— de Jonia con más alegría que las olivas elegidas de las mejores ramas de los árboles, o la acedera que crece por los prados, y las malvas que sirven de remedio a los cuerpos pesados, o una cordera sacrificada en las fiestas Terminales, o un cabrito librado del lobo.

Entre todos estos banquetes, cómo agrada ver las ovejas que después de pastar se dirigen a casa, a los bueyes cansados que llevan sobre el lánguido cuello el arado boca abajo, y a los esclavos de la familia, cada uno en su sitio, muchedumbre de una rica casa, alrededor de los resplandecientes Lares”.

Cuando el usurero Alfio terminó de hablar, tan decidido a volverse campesino, ha dejado su dinero para que venza el interés el día de los Idus, y busca ponerlo para las Kalendas.

ODA A LA VIDA RETIRADA

Fray Luis de León

¿Quién descansada vida

la del que huye el mundanal ruido

y sigue la escondida

senda por donde han ido

los pocos sabios que en el mundo han sido!

Que no le enturbia el pecho

de los soberbios grandes el estado

ni del dorado techo

se admira, fabricado

del sabio moro, en jaspes sustentado.

No cura si la fama

canta con voz, su nombre, pregonera

ni cura si encarama

la lengua lisonjera

lo que condena la verdad sincera.

¿QuÃ© presta a mi contento
si soy del vano dedo seÃ±alado,
si en busca de este viento
ando desalentado
con ansias vivas y mortal cuidado?
¡Oh campo, oh monte, oh río!
¡Oh secreto seguro deleitoso!
Roto casi el navío
a vuestro almo reposo
huyo de aqueste mar tempestuoso.
Un no rompido sueño
un día puro, alegre, libre quiero;
no quiero ver el cielo
vanamente severo
de quien la sangre ensalza o el dinero.
Despiertenme las aves
con su cantar suave no aprendido,
no los cuidados graves
de que es siempre seguido
quien al ajeno arbitrio está atendido.
Vivir quiero conmigo,
gozar quiero del bien que debo al cielo,
a solas, sin testigo,
libre de amor, de celo,
de odio, de esperanza de recelo.
Del monte en la ladera

por mi mano plantado tengo un huerto,
que con la primavera
de bella flor cubierto
ya muestra en esperanza el fruto cierto.
Y como codiciosa
de ver y acrecentar su hermosura,
desde la cumbre airosa
una fontana pura
hasta llegar corriendo se apresura
Y luego sosegada,
el paso entre los árboles torciendo,
el suelo de pasada
de verdura vistiendo,
y con diversas flores va esparciendo.
El aire el huerto orea,
y ofrece mil olores al sentido
los árboles menea
con manso ruido
que del oro y del cetro pone olvido.
Tónganse su tesoro
los que de un flaco leño se confían;
no es más o ver el lloro
de los que desconfían
cuando el cierzo y el ábrego porfían.
La combatida entena
cruje, y en ciega noche el claro día

se torna, al cielo suena
confusa vocerÃ—a,
y la mar enriquecen a porfÃ—a.
A mÃ—, una pobrecilla
mesa, de amable paz bien abastada,
me baste, y la baxilla
de fino oro labrada
sea de quien la mar no teme airada.
Y mientras miserable-
mente se estÃ—n los otros abrasando
en sed insaciable
del no durable mando,
tendido yo a la sombra estÃ© cantando.
A la sombra tendido,
de yedra y lauro eterno coronado,
puesto el atento oÃ—do
al son dulce acordado
del plectro sabiamente meneado.

26. Bis dat qui cito dat

Publio Siro, Sententiae, I, 6:

“Inopi beneficium bis dat, qui dat celeriter”. Dos veces hace el favor al que lo necesita quien lo hace rÃ—pidamente.

Comentario:

Se parece mucho a nuestro refrÃ—n espaÃ±ol quien da primero da dos veces, como queriendo decir que al hacer algo rÃ—pidamente, en primer lugar, consigue dos beneficios: el primero es que lo hace en seguida y que el que lo va a recibir no tiene que esperar, y el segundo, que no deja que los demÃ—s metan baza en lo que estÃ— haciendo, por lo que se queda sÃ³lo en el negocio. Sin embargo el aforismo de Publio Siro se refiere a los favores que puede hacer uno a los necesitados. No se trata de hacerse esperar, sino que han de hacerse rÃ—pidamente, ya que de esa forma se hace dos veces el favor: una al hacerlo y otro al no hacer esperar al que lo estÃ— necesitando urgentemente.

27. Carpe diem

Horacio, Odas, I, 11, 8:

“Tu ne quaesieris (scire nefas) quem mihi, quem tibi

fienm di dederint, Leuconoe, nec Babilonios

temptaris numeros. Ut melius quicquid erit pati!

Seu pluris hiemes seu tribuit Iuppiter ultimam,

quae nunc oppositis debilitat pumicibus mare

Tyrrenum, sapias, vina liques et spatio brevi

spem longam reseces. Dum loquimur, fugerit invida

aetas: carpe diem, quam minimum credula postero.”

No busques el final que a ti o a mañ – nos tienen reservado los dioses (que por otra parte es sacrilegio saberlo), oh Leucono, y no te dediques a investigar los cálculos de los astrólogos babilonios. ¡Vale más sufrir lo que sea! Puede ser que Júpiter te conceda varios inviernos, o puede ser que este, que ahora golpea al mar Tirreno contra las rocas de los acantilados, sea el último; pero tº has desear sabida, y, mientras, filtra el vino y olvdate del breve tiempo que queda amparndote en la larga esperanza. Mientras estamos hablando, he aqu – que el tiempo, envidioso, se nos escapa: aprovecha el día de hoy, y no pongas de ninguna manera tu fe ni tu esperanza en el día de mañana.

Comentario:

No dejes para mañana lo que puedas hacer hoy”, nos advierte el refrán español. El mensaje de esta oda de Horacio, que tiene como colofón el famoso aforismo carpe diem, es muy claro. No sabemos lo que vamos a vivir, no sabemos si podremos disfrutar del día de mañana, no sabemos si lo que dejamos para mañana lo podremos llevar a cabo o se quedará sin hacer. Por eso tenemos que aprovechar el tiempo presente que es el único que existe, pero que al mismo tiempo es fugaz: “Mientras estamos hablando, he aqu – que el tiempo, envidioso, se nos escapa”, dice Horacio. El pasado ya no existe, ya no podemos modificarlo, se nos ha ido de las manos. El futuro todavía no ha llegado, y no sabemos si llegará. Sólo tenemos el presente, pero tan fugaz, que en seguida se convierte en pasado y es el futuro quien se convierte en presente. Por eso, carpe diem, aprovecha el día de hoy.

Marcial, en su epigrama nº 15 del libro I. nos hace una interpretación de este aforismo de Horacio:

O mihi post nullos, Iuli, memorande sodales,

si quid longa fides canaque iura ualent,

bis iam paene tibi consul tricensimus instat,

et numerat paucos uix tua uita dies.

Non bene distuleris uideas quae posse negari,

et solum hoc ducas, quod fuit, esse tuum.

Exspectant curaeque catenatique labores,

gaudia non remanent, sed fugitiua uolant.

Haec utraque manu complexuque adsere toto:

saepe fluunt imo sic quoque lapsa sinu.

Non est, crede mihi, sapientis dicere 'Viuam'

sera nimis uita est crastina: uiue hodie.

Oh, Julio, al que más recuerdo de todos los compañeros. Si algo valen mi larga fidelidad para contigo y los antiguos juramentos, estás a punto de conocer al sexagésimo consul, y los días que te quedan por contar son apenas unos pocos.

No aplaces bien las cosas que veas que se te pueden negar, y piensa que sólo esto, lo que fue, es tuyo. Te estás esperando las preocupaciones y los trabajos uno detrás de otro, las alegrías no se quedan, sino que desaparecen volando. Aprépiate de éstas con ambas manos y con un abrazo total: Así— en muchas ocasiones también salen resbalándose desde el profundo interior.

Cróneme: no es propio de un sabio decir "Viviré". La vida del mañana es demasiado tarde: Vive hoy

28. Causa causarum miserere mei

Atribuido a Cicerón

Causa de las causas, ten compasión de mí—.

Comentario:

Cuentan que Cicerón pronunció esta frase al ser atacado en diciembre del año 43 a. C. por unos sicarios a sueldo de Marco Antonio en su quinta de Formias, con el fin de darle muerte.

Esta expresión nos recuerda a las grandes ideas de la filosofía aristotélica sobre Dios: el primer motor, la primera causa (Causa causarum: causa de las causas). Efectivamente, un escritor como Cicerón, que fue capaz de vulgarizar la filosofía griega en Roma, que creó un vocabulario latino para poder expresar los conceptos filosóficos sin tener que echar mano de los vocablos griegos, tuvo que tener muy presente al gran genio de la filosofía griega: Aristóteles.

Al principio, como lo muestran sus escritos siguió la filosofía estoica, que proclamaba la superioridad de la razón sobre los instintos y pasiones, de una manera práctica, armonizándolo con el ideal romano. En los tratados políticos (De re publica, De legibus) sigue a Platón por lo menos en sus títulos, aunque utiliza muchas de las ideas estoicas.

Sin embargo podemos decir que Cicerón, al estudiar la filosofía griega, no se quedó con una doctrina concreta, sino que fue ecléctico, es decir, tomaba de cada una de las corrientes ideológicas lo que pensaba que iba mejor con el ideal romano.

Algunos han pensado que los filósofos estoicos eran unos precursores del cristianismo, que también pone

por debajo de la razón las pasiones y los instintos de las personas. Da la impresión de que Cicerón había llegado, influido tal vez por Aristóteles, al conocimiento de un único Dios, ese ser del que dependen todos los demás seres, esa causa de la que proceden todas las demás.

29. Cedant arma togae

Cicerón, De officiis, I 77:

“Illud autem optimum est, in quod invadi solere ab improbis et invidis audio: Cedant arma togae, concedat laurea laudi. Ut enim alios omittam, nobis rem publicam gubernantibus, nonne togae arma cesserunt.

Por otra parte aquello es lo mejor, contra lo que oigo que suelen arremeter los malvado y los envidiosos: Que las armas se retiren en favor de la toga, que la corona de laurel deje paso a la alabanza. Para no hablar de los otros, durante el período en que yo gobernó la república, ¿acaso no se retiraron las armas en favor de la toga?

Comentario:

“Los tres libros Sobre los deberes (De officiis) de inspiración estoica, muestran, con un curioso espíritu jurídico, los conflictos entre lo honesto y lo útil, y sacrifican el interés personal ante la ley natural de la sociedad” (Jean Bayet, Literatura latina).

Marcus Tullius Cicero (106 - 43 a. C.) nació en Arpino, una pequeña población del sur de Roma, que había sido también la cuna de Mario, el vencedor de Yugurta, tío de César y fundador del partido democrático o popular, antagonista del partido aristocrático o del Senado. La familia de Cicerón pertenecía al “ordo equestris”, que era la clase acomodada de Roma. Pero era un “homo novus” es decir, que no pertenecía a la nobleza patricia de la Urbe. Sin embargo, con su genio oratorio llegó a escalar las más altas cimas de la clase política romana.

Su instrucción fue más amplia de lo que solía ser habitual para los romanos de su tiempo. Estudió filosofía, que entonces abarcaba todas las ciencias; se interesó por los trabajos de los jurisperitos y por los problemas técnicos de la elocuencia. Sus idas al foro donde Antonio y Craso defendían sus pleitos completaron su formación. Debutó con una audacia extrema, tomando la palabra contra Hortensio en el año 81, y atacando en el 80 a. C. a Crisógono, un poderoso secuaz del todopoderoso Sila, que había acusado a Publio Roscio, ciudadano de Ameria, del asesinato de su padre, y al que Cicerón defendió. No tenía nada que perder, y sabía mucho que ganar si obtenía la victoria, cosa que sucedió.

Es cierto que las familias patricias de Roma de los Metelo y los Pompeyo le apoyaban. Sin embargo consideró más prudente pasar un tiempo en Grecia lejos de las posibles represalias de Sila. Allí encontró a Molón de Rodas, un maestro que le ayudó a fijar el tono de su elocuencia. Los procedimientos de la elocuencia asiática estaban ya pasando de moda y eran sustituidos por la oratoria de la escuela de Rodas, que, sin renunciar a la brillantez ni a la abundancia de términos y conceptos, daba a la palabra una apariencia más clásica.

En el año 77 a. C. regresó a Roma, y en seguida Cicerón adquirió reputación y clientela como abogado. De esta forma pudo entrar en el “cursus honorum”, es decir, en la carrera política. Quería darse a conocer, y la mejor manera era la de defender causas penales o acusar a personas corruptas. Una de ellas fue el pretor de Sicilia, Verres, acusado de concusión, al que atacó en los célebres discursos conocidos con el nombre de “Verrinas”. Muy pronto intentó, en medio de las crecientes agitaciones, lograr el acuerdo entre los dos órdenes más poderosos de Roma: “ordo senatorius” y “ordo equestris”. En el año 63 fue elegido cónsul, y en el ejercicio de su consulado sofocó la “Conjuración de Catilina”, un golpe de estado protagonizado por un noble, Catilina, que quería terminar con la república y hacerse con el poder. Durante

este episodio se gesta la animadversión que se tenían los dos más grandes hombres de la parte central del siglo I a. C.: César y Cicerón. El partido democrático de César le volvió la espalda.

Provocó los celos de Pompeyo, las iras de Clodio, y consiguió que los triunviros César, Pompeyo y Craso lo abandonaran. Cuando César fue elegido cónsul logró que fuera desterrado por haber mandado ejecutar sin juicio a los cómplices de Catilina. Al año siguiente (57 a. C.) volvió con todos los honores, pero ya no tenía ninguna fuerza en la política. Sólo se le encomendó el gobierno de la provincia de Cilicia (51 - 50 a. C.). Durante la guerra civil entre César y Pompeyo se declaró abiertamente partidario de Pompeyo, a pesar de que César quería tenerle más de amigo que de enemigo. Después de la victoria de César en Farsalia, éste perdonó a Cicerón, pero ya no tenía nada que hacer: su estrella había perdido todo su brillo. El asesinato de César en los Idus de Marzo del año 44 le llenó de alegría. Se creyó de nuevo a la cabeza del estado y atacó a Marco Antonio, que quería suceder al dictador, con 14 discursos que, por imitación de los de Demóstenes contra el rey Filipo de Macedonia, se conocen con el nombre de “Filípicas”. Con ello favoreció sin querer los planes del joven Octavio: cuando éste y Marco Antonio se unieron con Lépido y formaron el segundo triunvirato, Cicerón fue proscrito. Fue alcanzado en su huida y asesinado. Afrontó la muerte con valor el día 7 de diciembre del año 43 a. C. Se dice que antes de morir dijo la siguiente frase: “Causa causarum miserere mei”. “Causa de las causas ten compasión de mí”.

“No era ni héroe ni santo, pero sí uno de los romanos más estimables de su tiempo” (Laurand). En toda la antigüedad no hay otro hombre que sea tan conocido como Cicerón. Su correspondencia nos hace penetrar en su intimidad. Se ven con facilidad sus defectos, y a veces se queda uno con eso solamente: su vanidad insaciable, su impresionabilidad. Tenía grandes cualidades, y algunas muy raras en los hombres de su tiempo: era un hombre honesto en una época de corrupción en que los gobernadores robaban descaradamente en sus provincias. Fue bueno, paciente, amable, charlador alegre, simpático. Literato sin igual y hombre de estudio, amigo de los libros que hubiera preferido para vivir un momento histórico más tranquilo, se encontró inmerso en varias guerras civiles y golpes de estado. En estas circunstancias no podía triunfar. Pero merece más estima desde el punto de vista moral que su vencedor, César, el gran organizador.

Durante el consulado de Cicerón (año 63 a. C.) tuvo lugar la conjuración de Catilina. Tal vez se refiere a estos momentos cuando habla del período en que yo goberné la república. Aquella conjuración, un golpe de estado que puso en peligro la estabilidad republicana, fue descubierta y atajada por Cicerón en el senado, con los famosos discursos llamados Las Catilinarias. El primero de los cuatro comienza con aquellas palabras Quousque tandem, Catilina, abutere patientia nostra? Quamdiu iste furor tuus nos eludet?” (Cfr. el Comentario: a este aforismo).

30. Cibi condimentum fames est

Cicerón, De finibus, 2, 90:

“Huic ego, si negaret quicquam interesse ad beate vivendum, quali uteretur victu, concederem, laudarem etiam; verum enim diceret, idque Socratem, qui voluptatem nullo loco numerat, audio dicentem, cibi condimentum esse famem, potionis sitim”.

Yo estaré de acuerdo con éste, incluso le alabaré, si negara que, la comida de que disfrutaba cada día era importante para vivir feliz. Pues ciertamente dirá lo que dijo Sócrates, y no se le puede tener a éste como alguien que se deja llevar de los placeres: el mejor condimento de la comida es el hambre, y de la bebida la sed.

Comentario:

A buen hambre no hay pan duro. Lo que hace falta para que sepa buena la comida, cualquiera que sea, es tener hambre. No ha de ser determinante para tener una vida feliz la clase de comida de que se puede disponer en un momento concreto. Esto s  lo les pasa a los que viven para comer. El hombre, como dijo S  crates, no debe dejarse llevar por las pasiones, sino que debe comer para vivir. De esta manera todo sabr   bien, y se disfrutar   m  s de la comida.

Cicer  n tambi  n se distingui   en Comentario:s filos  ficos. Era un hombre preocupado por todo lo de su tiempo, y en Roma hab  a muchos fol  sofos griegos, llegados incluso como esclavos, y que se dedicaban a propalar las doctrinas de Epicuro, Pit  goras, Arist  teles, y de los dem  s fil  sofos griegos. El poeta Lucrecio, en su obra *De rerum natura* comenta la doctrina epic  rea sobre la vida, la religi  n, los dioses, las formaci  n del mundo, etc.

Cicer  n se muestra ecl  ctico. Estudia y comenta todas las doctrinas, y se queda con lo que a   l le parece lo mejor. Pero el mayor m  rito de Cicer  n es el haber acu  ado un lenguaje de tipo filos  fico aut  nticamente latino, que no tuviera que estar siempre al amparo del l  xico griego.

Tiene obras filos  ficas como *De re publica*, *De legibus*, *De finibus*, *De officiis*, etc. Al retirarse de la pol  tica se encerr   en su villa de T  sculum, donde escribi   las *Tusculanae disputationes*. El   ltimo a  o de su vida, dedic   a su amigo Atticus dos op  sculos filos  ficos, el uno sobre la vejez: *Cato Maior, de senectute*, y el otro sobre la amistad: *Laelius, de amicitia*.

Los dos est  n escritos en forma de di  logo, con unos personajes que intercambian opiniones. En el *De senectute* el protagonista es Cat  n el Viejo (*Cato Maior*), ya que estaba considerado como el hombre que lleg   a una edad excepcional (83 a  os) pero que al mismo tiempo conservaba todas las ilusiones de la juventud.

En el *De amicitia*, el protagonista es Cayo Laelio, que hab  a tenido fama en su amistad con P. Cornelio Escip  n, el Africano, y Cicer  n lo pone a la altura de las parejas de amigos m  s celebres de la antig  edad.

31. *Civis Romanus sum*

Cicer  n, *In C. Verrem*, 5, 147:

“*Cervices in carcere frangebantur indignissime civium romanorum, ut iam illa vox et imploratio: “Civis Romanus sum”, quae saepe multis in ultimis terris opem inter barbaros et salutem tulit, ea mortem illis acerbior et supplicium maturius ferret.*”

En las c  rcels se quebraban las gargantas de ciudadanos romanos de una manera indecente, de manera que en aquellos momentos la expresi  n soy ciudadano romano, que hasta los   ltimos confines de la tierra confer  a honor entre los b  rbaros y era un salvoconducto, esa misma expresi  n llevaba aparejada para ellos una muerte particularmente horrible y unos tormentos m  s insoportables.

Comentario:

Verres era un personaje que se hab  a hecho odioso por sus continuas muestras de crueldad y falta de sentido c  vico. Cuando fue nombrado propretor en la provincia de Sicilia, sus arbitrariedades llegaron al summum. Era una persona que deseaba sobre todo tener obras de arte, e iba saqueando todos los santuarios all   por donde pasaba. Antes de ser nombrado propretor en la provincia de Sicilia hizo lo mismo en la provincia de   frica. Adem  s se enriqueci   de una manera r  pida e ilegal, robando a los particulares, confiscando el trigo y comprando por muy poco precio casas, joyas, y todo tipo de bienes. Los habitantes de Sicilia, sufridores de todas estas atrocidades, contrataron a Cicer  n para que le acusara ante el tribunal de

conculsi³n. Cicer³n fue desgranando una por una todas sus fechor³as, de manera que, por consejo de sus abogados, entre los que se encontraba uno de los mejores, rival de Cicer³n, Hortensio, se desterr³ voluntariamente, probablemente a Massilia (Marsella), con mucho de su bot³n, sobre todo lo que se pod³a llevar f³cilmente.

Todo este pillaje iba acompa³ado de una crueldad ilimitada para con los que no quer³an dejarse robar y los que estaban en contra de su manera de actuar. Cicer³n no pudo menos que dejarle en evidencia. Parece ser que el mero hecho de que un siciliano dijera que era ciudadano romano era motivo suficiente para ser torturado. Cicer³n lo expresa de una manera cruda en estas palabras que comentamos.

Para un habitante de Italia lo m³is importante era pertenecer a esa ³lite que compon³a la ciudadan³a romana. Hubo guerras para conseguirla. Recordemos las que hacia los a³os 90 a. C. hubieron de soportar los Romanos contra los dem³s pueblos de Italia por esta cuesti³n. Los It³licos era aliados de Roma, pero s³lo con las obligaciones de ayudar a los ej³rcitos romanos en las dificultades, sin que hubiera otro tipo de contraprestaci³n. Pues bien, incluso esa categor³a de personas no era nada para Verres, que no la ten³a en cuenta, y en su af³n de enriquecerse no paraba mientes en la dignidad de las personas.

Las Verrinas son los cinco discursos contra Verres (In Verres orationes V) que ten³a preparados Cicer³n como acusaci³n particular en el proceso que se sigui³ contra ³l despu³s de que ³ste hubiera sido gobernador en Sicilia. No tuvo que pronunciar m³s que el primero, que no era otra cosa que una recapitulaci³n de lo que hab³an testificado los acusadores, con tal cantidad de testimonios de culpabilidad, que Verres, avergonzado y abrumado, se desterr³ voluntariamente.

El ser ciudadano romano llevaba consigo una serie de derechos ("iura") y de deberes ("munera").

Los derechos pol³ticos ("iura publica")

"Ius suffragii": Derecho al voto

"Ius honorum": Derecho a desempe³ar cargos p³ublicos

"Ius sacrorum": Derecho a ofrecer sacrificios

"Ius provocationis": Derecho de apelaci³n ante la asamblea popular

"Ius honorum": Derecho a desempe³ar cargos p³ublicos

"Ius sacrorum": Derecho a ofrecer sacrificios

"Ius provocationis": Derecho de apelaci³n ante la asamblea popular

Los derechos civiles ("iura privata")

"Ius commercii": Derecho a la propiedad

"Ius connubii": Derecho a contraer matrimonio legal y formar una familia reconocida por la ley

"Ius legis actionis": Derecho a la defensa jur³dica legal

Las obligaciones ("munera")

"Census": Estar presente en Roma para poder ser incluido en el censo

"Militia": Defender al Estado con las armas

"Tributum": Pagar impuestos

Se podía perder el derecho de ciudadanía si no se cumplían con las obligaciones asignadas ("capitis deminutio maxima"). De esa manera se perdía la personalidad civil.

En Los hechos de los Apóstoles (c. 16, vv. 35 - 39) se cuenta un episodio que ilustra lo que quiere decir ser ciudadano romano. San Pablo había llegado a Filipos, que es la primera ciudad de esta parte de Macedonia, colonia romana. Allí, juntamente con su discípulo Silas había sido azotado y encarcelado por los pretores, al ser acusados de perturbar la paz.

“Llegado el día, los pretores enviaron a los lictores a la cárcel con esta orden: Suelta a esos hombres. El carcelero comunicó a Pablo la decisión de los pretores: Los pretores han enviado a decir que sois libres; ahora, pues, podéis ir en paz. Pero Pablo le dijo: Después de que a nosotros, ciudadanos romanos, se nos ha azotado públicamente sin juicio previo y nos han metido en la cárcel, ¿nos quieren despachar en secreto, y sacar de la cárcel sin que lo sepa nadie? No ha de ser así. Que vengan los pretores y nos lo digan públicamente. Los lictores llevaron el comunicado a los pretores, que, al oír que eran ciudadanos romanos se llenaron de temor. Se acercaron a la cárcel, y allí, presentaron sus excusas a los dos presos, los sacaron afuera y les rogaron que salieran de la ciudad.”

32. Cogito, ergo sum

Descartes, Discours de la Méthode:

Pienso, luego existo

Comentario:

Se trata de la conclusión a la que llegó Descartes para poder basar su filosofía en algo absolutamente cierto, de lo que no podía dudar. Se trata del procedimiento llamado duda metódica.

La duda es necesaria para toda investigación, y se puede considerar como el método y el motor que hace que el hombre llegue al conocimiento de nuevas realidades. Si no duda no investiga. Esta es la llamada duda metódica, la que sirve de método para la investigación y la ciencia.

Pero Descartes va más allá; para construir el edificio filosófico hay que comenzar por destruir lo que se había levantado, quizá, sobre estructuras movibles y poco seguras. Descartes había observado que en muchas ocasiones no podía fiarse de las percepciones de sus sentidos, ya que no podía distinguir si había sido en realidad o en sueños. “Yo me resolví a suponer o fingir que todas las cosas que en algún tiempo habían entrado en mi espíritu no tenían más verdad que las ilusiones de mis sueños” (Discours de la Méthode, 4ª parte).

Descartes duda o quiere dudar de la verdad de todos sus conocimientos, experimentales y racionales, de los sentidos y de la conciencia. Por eso, un poco más adelante escribe: “Dudo de que yo esté aquí, cerca del fuego con este papel entre las manos, de que extienda esta mano con un fin y propósito deliberado y que la vea.”.

Por fin llega a la conclusión: “Mas en seguida advertí que mientras yo quería pensar que todo era falso, era necesario que yo, que esto pensaba, fuese alguna cosa; y, notando que esta verdad, pienso luego existo, era una verdad tan firme y segura que todas las suposiciones más extravagantes de los escépticos no eran poderosas a destruirla, juzgué que sin escrupulo la podía tomar por el primer principio de la filosofía

que yo buscaba”. (Cfr. Carlos Fisas, Frases que han hecho historia, Ed. Planeta, 6ª edición, pág. 157 ss.)

33. Contra facta non valent argumenta

Contra los hechos no tienen fuerza los argumentos.

Comentario:

Los hechos son muy tozudos y pertinaces. No se les puede rebatir con argumentos, ya que algo que ha sucedido no puede ser que no haya sucedido. Por muchos argumentos y razonamientos que se hagan no se puede modificar un hecho. A todos nos gustará a cambiar ciertos episodios de nuestra historia o de nuestra vida con los que no nos sentimos identificados; nos gustará a que ciertas personas no hubieran existido; nos gustará a no haber llevado a cabo ciertas actuaciones; en fin, nos gustará a que algo que se está produciendo no llegara a su fin. Sin embargo nada de eso lo podemos cambiar por medio de razonamientos, aunque seamos los mejores argumentadores del mundo.

En algunas ocasiones se ha oído o leído en los medios de comunicación emplear la palabra presunto refiriéndose a un hecho: el presunto cadáver. El que una persona haya muerto no es una presunción, sino una realidad. Ser presunto la manera como ha ocurrido, la persona que lo ha realizado, las circunstancias, la identificación del cuerpo, etc.; pero que es un cadáver, no hay duda.

34. Cuius regio eius religio

Príncipes protestantes alemanes (S. XVI)

La región tiene que tener la misma religión que su príncipe.

Comentario:

Se refiere a una época en que la política y la religión iban cogidas de la mano. En esa época, el siglo XVI los reyes y los príncipes de los estados guerreaban por causas religiosas.

Lutero, a mediados del siglo XVI fundó la religión protestante, porque no estaba de acuerdo con la doctrina de Roma sobre las indulgencias, y en el año 1540 proclamó el manifiesto protestante clavando sus tesis en la puerta de la catedral de Nuremberg.

La Iglesia católica, y, sobre todo, los obispos, tenían muchas posesiones, en contra de lo que su fundador Jesús de Nazaret había predicado, ya que la pobreza era una de las características de la Iglesia. Si los príncipes abrazaban la nueva doctrina y expulsaban a los obispos católicos, podían adueñarse de todas las posesiones y pertenencias de la Iglesia y de sus miembros.

Comenzó así una serie de conversiones a la nueva religión por parte de los príncipes protestantes, que se creían con derecho a apoderarse de los bienes de quienes no abrazaran el protestantismo. Por eso exigían que los fieles que vivían en los reinos que ellos gobernaban practicasen su misma religión.

35. Errare humanum est

Cicerón, Filípica, 12, 5:

“Quid autem non integrum est sapienti, quod restitui potest? Cuiusvis hominis est errare; nullius, nisi insipientis, in errore perseverare. Posteriores enim cogitationes, tu aiunt, sapientiores solent esse”.

¿Qué hay para un sabio algo que no está intacto y que se pueda restablecer? Es propio de cualquier hombre equivocarse; pero de ninguno, a no ser del necio, perseverar en el error. Seguramente dicen, los pensamientos posteriores suelen ser más sabios todavía.

Comentario:

Cicerón pronunció los discursos llamados Filípicas (14) contra Marco Antonio, entre los años 44 y 43 a. C., cuando se dio cuenta de que quien había tomado el relevo de César en el gobierno de Roma, Marco Antonio, no volvía a instaurar la república, que había sido el argumento para asesinar a César.

Llamé a estos discursos por influencia de Demóstenes, el gran orador griego, que había pronunciado los discursos contra Filipo de Macedonia, padre de Alejandro Magno, cuando se quería apoderar de Atenas. También Cicerón trató de que los habitantes de Roma se sublevaran contra el triunvirato que habían formado Marco Antonio, Octavio y Lépido, pero no lo conseguí, y el 7 de diciembre del año 43 a. C. fue asesinado por unos sicarios a sueldo de Marco Antonio y con el sentimiento de Octavio.

En español tenemos un dicho que puede ilustrar este aforismo latino: La ignorancia es atrevida. Todos los hombres están expuestos a equivocarse. La Biblia dice que hasta el justo peca 7 veces al día. Sin embargo sólo los necios defienden su equivocación con un atrevimiento digno del más sabio de los sabios. Los que lo son de verdad se dan cuenta en seguida del error y quieren subsanarlo. Por lo menos se han dado cuenta de que han metido la pata y lo tendrán en cuenta para el futuro.

Cicerón fue ante todo, un gran abogado. Primero de pleitos; más tarde fue criminalista. Los procesos criminales eran muy populares en Roma y afectaban a la vida política, sobre todo si se trataba de un personaje conocido y una acusación importante: concusión, (“In Verrem” <“Verrinas”>, “Pro Frontio”, “Pro Flacco”, “Pro Rabirio Postumo”); lesa república o alta traición (“Pro Rabirio perduellionis reo”, “Pro Sulla”); maniobras electorales (“Pro Murena”, “Pro Plancio”). En otras ocasiones la defensa propiciaba un enfrentamiento entre los dos partidos principales: (“Pro Roscio Amerino”, “Pro Sextio” “Pro Coelio”, “Pro Milone”).

Los discursos propiamente políticos forman cuatro grupos:

1. En favor de Pompeyo (“De imperio Cn. Pompei” <66 a. C.>)
2. Discursos consulares (63 a. C.) (In Rulm de lege agraria” <3 discursos>; “In Catilinam” <4 discursos> “Catilinarias”). El primer discurso de los cuatro contra Catilina comienza con esa frase que se ha hecho célebre: “Quousque tandem, Catilina, abutere patientia nostra? Quamdiu furor iste tuus nos eludet?” (“¿Hasta cuándo, Catilina, vas a seguir abusando de nuestra paciencia? ¿Cuánto tiempo seguirás burlándose de nosotros esta furia que te caracteriza?”). Probablemente Cicerón tenía preparado otro comienzo para este discurso, pero al ver que Catilina, el golpista, se presentaba en el Senado como senador que era y que tenía derecho a ello, cambió el principio con esas frases que se han hecho célebres y que atacan directamente al traidor.
3. Discursos del “retorno del destierro”, (57 a. C.) para dar gracias al senado y al pueblo por la vuelta y para poder entrar a tomar posesión de sus bienes.
4. Las “14 Filípicas” (del 2 - IX - 44 al 21 - IV - 43) son discursos, unos reales y otros ficticios, redactados a modo de panfletos para ser difundidos por toda Italia y levantar los ánimos contra la indignidad moral y los proyectos sin escrúpulos de Marco Antonio.

A excepción de las “Catilinarias” y las “Filípicas” en que el calor patriótico y la inspiración llena de

odio son admirables, las arengas políticas no añaden gloria a la elocuencia de Cicerón. Los discursos judiciales, por el contrario, son el triunfo de Cicerón, por la variedad de los efectos, propios de una viva imaginación.

Podemos decir que Cicerón es el más grande de los oradores de Roma, y eso que tanto antes como durante y después de él los hubo muy buenos. No podemos apreciar el mérito de Cicerón sólo con sus discursos escritos, ya que lo importante y principal era el tono con que se pronunciaban. Sin embargo algo sí que nos queda. Tenía una habilidad especial y un tacto exquisito para evitar choques en el auditorio y ganar su simpatía; para disponer las pruebas. Fue el más espiritual de los romanos de su tiempo. Describe y retrata a sus personajes de una manera perfecta. Producía en el auditorio un efecto demoledor, de manera que sus amigos le dejaban hablar en último lugar.

36. Cum tacent clamant

Cicerón, In Catilinam I, 21:

“De te, autem, Catilina, cum quiescunt, probant, cum patiuntur, decernunt, cum tacent, clamant; neque hi solum, sed etiam illi...”

Cuando se refieren a ti, Catilina, si descansan, están aprobando la actuación de los consules, si sufren, deciden ir contra vosotros, si callan gritan vuestra condena; y no sólo éstos...

Comentario:

Los discursos de Cicerón contra Catilina han sido fuente inagotable de aforismos, de dichos que han quedado como refranes. Por eso encontramos muchos de ellos aquí. Sirva lo que se dirá más adelante. Quousque tandem, Catilina, abutere patientia nostra?

37. Delenda est Carthago

Floro, Historia Romana, 2, 15, 4:

“Cum bellum sederet, de belli fine tractatum est. Cato inexpressibili odio delendam esse Carthaginem et cum de alio consuleretur pronuntiabat: Scipio Nasica servandam, ne metu ablato aemulae urbis luxuriari felicitas Urbis inciperet”

Cuando la guerra ya se estableció, se hubo de tratar sobre el final de esa misma guerra. Catón, lleno de un odio inexplicable, siempre decía que Cartago debía ser destruida, aunque se le preguntase por cualquier otro asunto. Por otra parte, la opinión de Escipión Nasica era de que la misma Cartago debía ser conservada, no fuera que una vez quitado el miedo a un posible competidor la tranquilidad comenzara a hacer mella en la ciudad y la debilitara.

Comentario:

Los Cartagineses, oriundos de la costa oriental mediterránea, Fenicia, se habían asentado en el norte de África y habían fundado la ciudad de Cartago, que, a mediados del siglo III a. C. pretendía la hegemonía marítima del Mediterráneo occidental. Los Romanos tomaron las apetencias imperialistas de los Cartagineses como ofensa personal y trataron de pararles los pies. A partir del año 264 a. C. y durante todo lo que quedaba del siglo III, se desarrollaron las dos primeras Guerras Púnicas entre los romanos y los Cartagineses. En las dos salieron vencedores los Romanos. La I Guerra Púnica terminó el año 241 a. C. con la batalla naval de Las Islas Egates, al norte de Sicilia, y la II Guerra Púnica, en la que intervino el gran general cartaginés Aníbal, el año 202 con la batalla de Zama.

Aunque al ser vencedores tenían ciertas prerrogativas con respecto a los Cartagineses, los Romanos no las tenían todas consigo. Cartago seguía siendo en el norte de África algo así como una piedra en el zapato, que les recordaba siempre las dificultades que habían sufrido en las dos guerras anteriores. Por eso no es extraño que Catón, personaje importante en la sociedad y el senado romano de aquellos tiempos, y que era conocido con el sobrenombre de Censorius, es decir, El Censor, terminara siempre todas sus intervenciones en el Senado, viniera o no a cuento, con la misma frase: “Ceterum censeo, patres conscripti, Carthaginem esse delendam”, que quiere decir: “Por lo demás, señores, pienso que Cartago ha de ser destruida”. Esta frase ha quedado reducida a la que estamos comentando: Delenda est Carthago.

Durante la Guerra Púnica los Romanos habían sufrido mucho, pero también habían aprendido lecciones inolvidables de valor, de solidaridad, de heroísmo, de austeridad. Por eso, Escipión Nasica, uno de los miembros de la numerosa familia de los Escipiones temía a que si los Cartagineses desaparecían no se volverían a dar esas virtudes. Así es el motivo por el que él no decía lo mismo que Catón, sino todo lo contrario: Hay que conservar Cartago. Mientras exista Cartago, no nos podremos dormir en los laureles, tendremos que estar unidos y bien preparados, para que no nos cojan desprevenidos.

Catón, el Censor, como le llamaban porque había dejado huella cuando desempeñó dicho cargo, era el prototipo de romano, austero, frugal, justo y honrado, celoso de lo suyo, de lo de su país, y campeón de la antigüedad romana, preocupado por evitar la corrupción que venía de la cultura griega. Trató de cerrar las fronteras a todo lo que viniera del exterior, ya que, según él, sería el fin de lo que él entendía por romano.

Cicerón le dedica una de sus obras del fin de su vida, una pequeña reflexión filosófica sobre la vejez en su *Cato maior de senectute*. Catón fue uno de los romanos más longevos, ya que vivió 85 años, edad muy avanzada para aquella época, desde el año 234 al 149 a. C. No consiguió ver su sueño ya que Cartago fue destruida por Escipión el Africano el año 146 a. C., hecho que puso fin a la III Guerra Púnica, y a la amenaza de los Cartagineses.

38. Deliberando saepe perit occasio

Publio Siro

En muchas ocasiones la ocasión de hacer algo se desvanece cuando se discute mucho sobre ello.

Comentario:

En España hay un dicho “marear la perdiz” que quiere decir algo parecido. ¡Cuántas veces mientras se está discutiendo si merece la pena llevar a cabo una empresa se pasa el tiempo y desaparece la ocasión de realizarlo!

39. De minimis non curat praetor

El pretor no se preocupa de minucias.

Comentario:

En la antigua república romana los pretores eran los magistrados encargados de impartir la justicia. Todos los que tenían algún pleito acudían a ellos para que se los resolviesen. Algunos eran tan simples que no merecían hacerles caso. Los pretores se dedicaban a cosas más importantes.

Durante la república Roma estaba gobernada por los miembros de la clase política llamados LOS MAGISTRADOS. Estos tenían unas atribuciones determinadas según el rango y el grado. Había a

magistrados superiores (cónsul y pretor) y magistrados inferiores (cuestor y edil) además de los censores y los tribunos de la plebe.

Los poderes de los magistrados eran:

Poderes políticos:

"Potestas" poder administrativo. Lo tenían todos los magistrados.

"Imperium" Mando militar y derecho de vida o muerte: lo ostentaban los magistrados superiores y el dictador.

Poderes religiosos:

"Ius auspiciorum": derecho a tomar los auspicios, que era común a todos los magistrados.

"Ius auspiciorum maiorum": tomar los auspicios en todas partes y en todas las circunstancias; sólo propio de los magistrados superiores.

"Ius auspiciorum minorum": tomar los auspicios sólo en Roma; lo tenían los magistrados inferiores.

EL "CURSUS HONORUM"

Para llegar a ser cónsul, que era la suprema magistratura, había que comenzar la "carrera de los honores" por la magistratura menos importante, y seguir el orden sin saltarse ninguna. Cada magistratura tenía su edad mínima en que podía desempeñarse. Después de los hermanos Graco esa edad se aumentó³ (2ª mitad del siglo II a. C.). Estos cargos no se podían desempeñar simultáneamente por la misma persona. Tampoco podían volver a ser elegidos para el mismo cargo antes de pasar diez años

1. QUAESTORES. No podían desempeñar este cargo antes de los 28 años; después de los Graco, no antes de los 31. En tiempos de César llegaron a ser 40. Al principio eran los auxiliares de los cónsules y de los pretores en las provincias. Eran los encargados de la hacienda pública, y de todos los detalles de la administración financiera: ingresos, pagos, compras y ventas públicas, pero siempre bajo el control de los magistrados superiores. Con este cargo se comienza el "cursus honorum".

2. EDILES No antes de los 31 años al principio. Después de los Graco la edad se elevó a los 37 Eran dos curules y dos plebeyos; éstos eran los auxiliares de los tribunos de la plebe, y fueron los primeros originariamente. Más tarde se eligieron entre los patricios otros dos ediles curules. Se ocupaban de la administración municipal, de la custodia de los archivos, del aprovisionamiento de la ciudad, y de la vigilancia de los mercados.

3. PRAETORES Edad mínima, 34 años. Después de los Graco, 40. Al principio sólo era uno, pero enseguida se eligieron dos, para que administraran la justicia, cada uno a una clase de personas. El 'Praetor urbanus' era el magistrado encargado de impartir justicia entre los ciudadanos (el término 'urbanus' procede de urbs, ciudad). El 'Praetor peregrinus'. Eran los magistrados que impartían la justicia en los pleitos entre los extranjeros, pero también entre los extranjeros y los ciudadanos (el vocablo 'peregrinus' significa el que va a través de los campos <per agrum>, o sea el que va de un sitio a otro, y de ahí, extranjero). En tiempos de César fueron 16

4. CONSULES Edad mínima, 37 años. Después de los Graco, 43. Eran dos. Era la primera magistratura de la Roma republicana: convocaban y presidían el Senado y los comicios. Eran los generales en jefe de las tropas y gobernaban Roma. Daban su nombre al año de su gobierno. Cuando dejaban el cargo se les nombraba procónsules, y recibían el gobierno de una provincia, con poderes civiles y militares

5. CENSORES Cada cinco años se elegían dos entre los antiguos censores, que durante 18 meses hacían el censo, reclutaban a los senadores y vigilaban las costumbres. El censor podía infligir a un ciudadano la nota censoria, indicación negativa en la lista de los ciudadanos, con lo que el indicado perdía sus derechos durante la duración de la censura. Podía expulsar a un senador del senado y del orden ecuestre. Antes de dimitir celebraban la purificación quinquenal: el LUSTRUM

Cicerón, en su tratado sobre las leyes, "De legibus", habla sobre las atribuciones de los distintos magistrados.

Sean los EDILES los encargados de la ciudad, de los veres, de los juegos solemnes; éste será el primer paso para ellos, si quieren subir grados en la carrera de los honores. Los CENSORES anoten en el censo la edad de las personas, sus hijos, su servidumbre, su dinero; velen por los templos de la ciudad, por los comicios, por las conducciones de agua, por el tesoro público y los impuestos; distribuyan el conjunto del pueblo en tribus; distribuyan a todas las personas de toda edad, clase y condición; repartan a los jóvenes en aptos para ser soldados, unos de infantería y otros de caballería; prohíban que haya solteros; rijan las costumbres del pueblo; no permitan que los indeseables formen parte del senado. Los Censores serán dos, y desempeñarán la magistratura durante cinco años.

Los demás magistrados sólo durarán un año, y así serán siempre.

El PRETOR ha de ser el juez y administrador de la justicia, y juzgar los asuntos privados o mandar que se denuncien. Será el guardián del derecho civil; su número será el que decreta el senado y ordene el pueblo, y todos tendrán el mismo poder. Sólo dos personas tendrán el mando supremo: son los que están por delante de todos, y por eso se les ha de llamar PRETORES (de "prae-eo"); son los que juzgan, y por eso se les ha de llamar IUDICES; son los que toman decisiones ("consilia"), y por eso se les ha de llamar CONSULES. En campaña tendrán el mando supremo y no estarán sometidos a nadie. Deben tener como suprema ley la salvación del pueblo. Nadie podrá ser censor de nuevo si no hay un intervalo de diez años. Mantendrán la edad para ser censor de acuerdo con la ley.

Pero en el momento en que haya una guerra grave o discordia entre ciudadanos, uno solo, y no por más de seis meses, si lo ordena el senado, tendrá el mismo poder que los dos censores, y será el MAGISTER POPULI. Tendrá a un ayudante que estará al frente de la caballería: MAGISTER EQUITUM.

Los que la plebe nombre para su defensa contra la violencia, y para su protección, en número de diez serán los TRIBUNOS. Lo que éstos impidan y lo que hayan propuesto a la plebe será respetado; los tribunos serán inviolables: nunca estará la plebe sin tribunos. Los tribunos tendrán el derecho de convocar al pueblo, y los censores, los pretores, el dictador y el maestro de la caballería, a los patricios. También los tribunos tendrán el derecho de convocar a los patricios.

40. Decet imperatorem stantem mori

Suetonio, Vespasiano, 24:

"Consulatu suo nono tentatus in Campania montiunculis levibus, protinusque Urbe repetita, Cutilias ac Reatina rura, ubi aestivare quotannis solebat, petiit. Hic, cum super urgentem valetudinem creberrimo frigidae aquae usu etiam intestina vitiasset, nec eo minus muneribus imperatoriis ex consuetudine fungeretur, ut etiam legationes audiret cubans, alvo repente usque ad defectionem soluta, 'Imperatorem', ait, 'stantem mori oportere'. Dumque consurgit, ac nititur, inter manus sublevantium exstinctus est, IX kalendas iulii, annum gerens aetatis sexagesimum ac nonum, superque mensem ac diem septimum."

Durante su noveno consulado estando en Campania se sintió aquejado de leves escalofríos por la fiebre, y enseguida volvió a Roma, para, desde allí, dirigirse a Cutilias y a los campos de Reates, donde solía pasar los veranos. Aquí, a pesar de que tenía una salud delicada, utilizaba con frecuencia agua fría para

beber, y por eso se le declaró una infección intestinal. Pero no por esta enfermedad dejaba de cumplir con sus deberes de emperador, según su costumbre, de manera que incluso recibió a las embajadas postrado en el lecho. De repente, una urgencia del vientre le llevó casi hasta la extenuación, y dijo: “Conviene que el Emperador muera de pie”. Y así, mientras trataba de levantarse y se apoyaba en las manos de los que le ayudaban, murió. Esto ocurrió el día IX de las calendas de julio (23 de junio), a los 68 años de edad, siete meses y siete días.

Comentario:

En España tenemos el refrán “morir con las botas puestas”, que quiere decir lo mismo que el aforismo citado. Se trata de que cada uno sea consecuente con el papel que le ha tocado desempeñar en la vida, y que no se deje llevar por las indisposiciones pasajeras, sino que cumpla su cometido hasta el final.

A muchos actores de teatro y de cine se les pregunta que hasta cuándo van a seguir en la escena; y la respuesta siempre es la misma: “hasta que el cuerpo aguante”. Lo mismo se puede decir de muchos profesores, investigadores, etc. Uno de los ejemplos más llamativos es el de Santiago Ramón y Cajal, investigador español, premio Nobel de medicina, que siguió trabajando mientras se estaba muriendo, anotando todo lo que sentía.

Vespasiano pertenecía a la familia de los Flavios, y gobernó Roma desde el año 69 de nuestra era al 79. Era el jefe de las legiones de Judea, y bajo su nombre fue vencido el tercero de los emperadores elegidos por el ejército (Galba, Otón y Vitelio). Era nieto de un centurión e hijo de un publicano, que se dedicaba a cobrar los impuestos; se presentó como un hombre providencial en un momento en que Roma se encontraba desgobernada y a merced del ejército. Creó la dinastía de los Flavios, entre los que se encuentran sus dos hijos, Tito (79 - 81) y Domiciano (81 - 96), que le suceden en el gobierno. A él se debe la construcción del Anfiteatro Flavio, más conocido como El Coliseo, porque se construyó al lado de donde se encontraba una estatua colosal de Nerón, conocida como El coloso. Durante el gobierno de Vespasiano, el año 70 fue conquistada y destruida la ciudad santa de los judíos, Jerusalén. Fue su hijo Tito quien mandaba el ejército que lo llevó a cabo. En el arco de Tito se pueden ver relieves que representan escenas de dicha conquista y destrucción: el arca de la alianza, el candelabro de los siete brazos, etc. Vespasiano fue un buen emperador, y dejó llenas las arcas del erario público. (Cfr. Carlos Fisas, Frases que han hecho historia, Ed. Planeta, 6ª edición, pág. 195 ss.)

41. Divide et vinces

Divide et impera

Luis XI de Francia (1423 - 1483)

Divide y vencerás. Divide y podrás mandar.

Comentario:

Según el rey Luis XI de Francia es necesario para poder gobernar que los que se opongan no estén unidos, ya que de esa manera al no ponerse de acuerdo entre ellos serán enemigos pequeños y se podrán sacar adelante las normas de gobierno que se crean convenientes.

Este aforismo se refiere fundamentalmente a cuestiones guerreras. Si el enemigo está dividido, se podrá ir luchando varias veces con enemigos pequeños en lugar de hacerlo una sola vez con un enemigo numeroso. Esto lo entendió muy bien el Horacio (romano) en la pelea que sostuvieron los romanos contra los sabinos en tiempos del rey Tulio Hostilio.

COMBATE ENTRE HORCIOS Y CURIACIOS

Los Romanos estaban en guerra contra los albanos. En esta guerra ocurrió un hecho que perduró en las mentes de los Romanos durante mucho tiempo.

Por casualidad, en los dos ejércitos había trillizos que tenían una edad y una complejidad semejante. Por eso se pusieron de acuerdo en que, en vez de luchar los dos ejércitos, se enfrentasen sólo los trillizos romanos contra los trillizos albanos. De esa manera se economizarían vidas y energías.

Establecieron previamente las reglas de la pelea:

"El pueblo cuyos trillizos vencieran mandaría sobre el otro, que se convertiría en su esclavo".

Todos lo aceptaron, y ambos grupos de trillizos se dirigieron al campo de combate. Los dos ejércitos y los dos pueblos se colocaron a lo largo del espacio, uno a cada lado. Los trillizos romanos eran los Horacios y los albanos, los Curiacios, aunque, según dice Tito Livio, no está del todo claro esto, a pesar de ser un acontecimiento muy importante de la historia romana. Pero se admite comúnmente que los Horacios son los romanos y los Curiacios los albanos.

Cuando se dio la señal, tanto los Horacios como los Curiacios corrieron hacia sus adversarios con tanta fuerza como dos ejércitos. El pensamiento de los dos grupos de jóvenes no estaba en el peligro que corrían, sino en lo que iba a ser de su patria y que estaba en sus manos: iban a ser los dominadores, si vencían o los esclavos si eran vencidos.

En el primer encuentro cayeron heridos de muerte dos de los Horacios mientras que el tercero estaba ileso. Los Curiacios, por su parte, estaban los tres heridos, pero de distinta gravedad.

El ejército y el pueblo albano levantó un grito de alegría en cuanto se desvaneció el polvo producido por el primer ataque. El ejército y el pueblo romano quedó absorto por la preocupación: ya se veían sometidos a la esclavitud por los Albanos.

El Horacio que quedaba vivo valoró rápidamente la situación. Vio que los tres Curiacios estaban heridos, pero que si trataba de luchar con los tres al mismo tiempo, llevaba las de perder. Entonces echó a correr como si huyera. De esa manera los Curiacios le perseguían, pero cada uno según sus fuerzas, y serían tres combates de uno contra uno, no un combate de uno contra tres.

Efectivamente, cuando los Curiacios comenzaron la persecución, se vio claramente que uno, el menos herido, se adelantaba a sus hermanos, pero no podía alcanzar al Horacio. Este también se percató de ello, se paró y esperaba a que llegara. No le dio tiempo a descansar, ya que según llegaba le asestó un golpe mortal.

El ejército romano vio cómo de repente cambiaba la situación, una situación desesperada, y se ponía a francamente a su favor.

El Horacio esperó al segundo Curiacio, que llegó en seguida, y, animado por su ejército y por su pueblo que ya veían ganado el combate, lo mató.

La pelea estaba igualada, pero no vamos a comparar ni las fuerzas ni los ánimos de uno y otro. El Horacio acababa de vencer en dos combates y estaba del todo ileso. El Curiacio había visto cómo había acabado sus dos hermanos y además estaba muy herido, de manera que su ánimo era el de un perdedor. Había llegado a duras penas hasta donde se encontraban los cadáveres de sus hermanos. El Horacio le estaba esperando:

—"Llega hasta donde yo estoy, que te voy a matar, de la misma forma que he matado a tus dos hermanos".

La muchedumbre romana vitoreaba al romano mientras éste clavaba la espada en el cuello del alban; y seguía vitoreando mientras el vencedor despojaba de sus armas y vestidos a los tres vencidos. Había conseguido una victoria muy importante para su pueblo. Los Albanos, por su parte, se habían convertido en sus esclavos.

Formaron un cortejo y se dirigieron a Roma aclamando al vencedor, llenos de júbilo, tanto por la victoria como por la manera como se había producido.

El vencedor se había puesto sobre su armadura la túnica de uno de los vencidos. Al llegar a la ciudad salió a recibirlo su hermana, que estaba prometida a uno de los tres albanos muertos, y, cuando reconoció la túnica de su novio que ella misma había tejido, comenzó a sollozar, a mesarse el cabello y a desgarrarse las vestiduras.

El Horacio vencedor, que esperaba alegría y felicitaciones, se encontró con que su propia hermana se entristecía y sollozaba por su victoria. Desenvainó su espada, teñida todavía con la sangre de los muertos, y mató a su hermana, diciendo estas feroces palabras:

—"¡Vete de aquí a estar con tu novio! ¡Mira que olvidarte de tus hermanos muertos y del que vive que ha salvado a tu pueblo de la esclavitud...! ¡Así moriré todo aquí! que se entristezca por la victoria romana y derrame lágrimas por los enemigos vencidos!"

42. Do ut des

Digesta, 19, 5, 15:

"In hac actione totius ob rem dati tractatus inspicitur. Qui in his competit speciebus: aut enim do tibi ut des, aut do ut facias, aut facio ut des, aut facio ut facias: in quibus quaeritur, quae obligatio nascatur"

En esta acción se puede observar el estudio de todo lo que se entrega por algún motivo. Éste se corresponde con estas ideas: te doy para que me des, o te doy para que hagas, o hago para que me des, o hago para que hagas: en todas ellas se busca que haya una correspondencia entre todas las acciones.

Comentario:

El aforismo que comentamos es lo mismo que la ley del Talián, pero en sentido positivo. Espero recibir una compensación a lo que estoy haciendo, si te doy algo quiero recibir algo semejante, del mismo valor. No es un hecho desinteresado, no es un dar sin compromiso de devolución, sino que es un hacer y un dar que espera a cambio, por lo menos, algo del mismo valor o importancia que lo hecho o dado.

"Ojo por ojo y diente por diente", "ánima por ánima", dice la "Ley del Talián", o lo que es lo mismo, la "ley de la compensación". En los códigos penales de la antigüedad era muy común castigar al delincuente con la misma pena con la que había dañado al agredido. También era muy común en el derecho de guerra de los pueblos antiguos. Al principio parece que esta ley fue beneficiosa, ya que se solían cometer atrocidades contra los vencidos, y de esa manera sólo se les aplicaba lo que habían hecho contra los vencedores. Es la primera restricción puesta al pasión salvaje que los poetas paganos llamaban "placer de dioses".

El Pueblo Hebreo no conocía otra ley que ésta para los delitos de sangre, y este hecho se menciona en distintos pasajes de la Biblia, como en este, del capítulo XXI del libro del Éxodo, en que se describe perfectamente la Ley del Talián: "Mas si se siguiere su muerte, pagaré alma por alma, ojo por ojo, diente

por diente, mano por mano, pie por pie, quemadura por quemadura, herida por herida, golpe por golpe”. También en el capítulo XXIV del libro del Levítico se dice: “El que hiriere a alguno de sus conciudadanos, como hizo, así se hará con él. Quebradura por quebradura, ojo por ojo, diente por diente restituirá. Cual fuere el mal que hubiere hecho, tal se le obligará a sufrir”.

Los griegos y los romanos también usaron esta ley, ya que les parecía justo que una persona que había infligido un daño a una persona, sufriera, por lo menos, el mismo castigo. Los romanos lo incluyeron en su código legal, llamado “ley de las XII tablas”, que fue redactado por diez magistrados (decenviri de legibus faciendis) entre los años 451 y 449 a. C. Dejaban otra salida: si había entendimiento entre las dos partes, se podía rescatar por dinero el castigo a que se había hecho acreedor: “si membrum rupsit ni cum eo pacit, talio esto”. Entre los romanos estuvo vigente durante bastante tiempo, porque en tiempo de Catón, que murió en el año 149 a. C., todavía se daban casos de su aplicación: “si quis membrum rupit aut os fregit, talione proximus adnatus ulciscitur”: “si alguien ha roto un miembro o ha fracturado un hueso, el pariente más cercano se venga con la ley del Talión”.

Justiniano, en su célebre código, quiso que, a continuación de la recopilación de las leyes del Derecho Romano, aparecieran también los trabajos de los jurisconsultos, tratados más extensos, y se dedicó a recopilar, extractando, sistematizando y modernizando los Comentarios de los expertos en leyes, que se habían dedicado a ampliar los preceptos simples de las leyes. A este conjunto de tratados legales le dio el nombre de Digesto o Digesta, que se daba a los tratados muy extensos sobre el Derecho. También recibió el nombre griego de Pandekta (Pandectas), que significa contener todo.

43. Docendo discimus

Séneca, Epistolae morales, 7, 8:

“Recede in te ipse, quantum potes; cum his versare, qui te meliorem facturi sunt, illos admitte, quos tu potes facere meliores: mutuo ista fiunt, et homines, dum docent discunt.”

Retrate a tu interior cuanto puedas; rodeate de aquellos que han de hacerte mejores; admite a los, que también tu puedes hacer mejores: estas dos cosas se consiguen recíprocamente, porque los hombres aprenden mientras enseñan.

Comentario:

En la educación de las personas no podemos poner límite ni al aprendizaje, ni al tiempo destinado a aprender, ni a los maestros que nos han de enseñar. De todos se aprende y se reciben enseñanzas. Todos los seres de la naturaleza nos están hablando continuamente, y, si sabemos escucharlos nos dicen y enseñan muchas cosas. Ha habido sabios en el mundo que han sabido escuchar estas voces que se levantan permanentemente desde todos los lados, y, gracias a ellos ha avanzado la ciencia, y se han llevado a cabo descubrimientos que ya estaban en la naturaleza. Curiosamente todas estas personas que han sabido oír las voces de la naturaleza, han sido las más humildes, y no se daban importancia.

Si de todos los seres de la naturaleza podemos aprender, ¿qué no será de los seres humanos?. De todos se puede aprender. De los niños, de los adultos, de los menos inteligentes, de los sabios. Sólo hay que saber estar atento para conseguirlo.

Sin embargo Séneca nos aconseja que nos rodeemos de personas que puedan tener algo que decirnos, algo que enseñarnos. Conseguiremos de esa manera dos cosas: aprenderemos de ellos, y al mismo tiempo podrán ellos aprender de nosotros, si tienen los ojos y los oídos atentos.

44. Donec eris felix (sospes) multos numerabis amicos; tempora si fuerint nubila, solus eris

Ovidio, Tristes, 1. 9, 5

Detur inoffenso vitae tibi tangere metam

Qui legis hoc nobis non inimicus opus,

Atque utinam pro te possent mea vota valere,

Quae pro me duros non tetigere deos!

Donec eris sospes, multos numerabis amicos:

Tempora si fuerint nubila, solus eris.

¡Ojalá que te sea posible alcanzar sin problemas el término de tu vida

que lees esta obra sin animosidad para conmigo!,

y ¡ojalá que mis deseos puedan valer para ti

ya que para mí no han conmovido a los dioses insensibles!

Mientras seas feliz podrás contar con muchos amigos:

Si los tiempos se ponen borrascosos te quedarás solo.

Comentario:

Una canción popular española dice lo siguiente:

“Si no tienes un duro no te saluda nadie.

en cambio si lo tienes, amigos a millares.”

Ovidio (Publio Ovidio Nasón, 43 a. C. - 18 d.C.) sabía muy bien todas estas cosas. Había vivido en la felicidad cuando tenía el respeto de Augusto, y cuando recibía el aplauso de toda la sociedad, e, incluso, de la corte. Era un poeta que tenía el don del virtuosismo versificador. Se podría decir que hablaba en verso, ya que lo hacía con tal facilidad que los versos le salían sin querer.

Sin embargo, por motivos poco claros, en el año 8 d. C. una orden del emperador Augusto le desterró a un lugar remoto, a las orillas del mar Negro (el Ponto Euxino), cerca de la desembocadura del río Danubio, lo que entonces se llamaba Tomes y hoy es Constanza en Rumanía. En aquellos tiempos era un país bárbaro, y allí murió sin haber conseguido el perdón del emperador.

Augusto había tomado como distintivo de su gobierno la regeneración moral de las costumbres de los ciudadanos. Proclamó unas leyes sobre la represión del adulterio y sobre la obligatoriedad del matrimonio. Ovidio compuso unos poemas galantes sobre cuestiones delicadas: Amores y Arte de amar, que parece ser que no fueron del todo del gusto del emperador, porque según él, eran dos obras escandalosas que no ayudaban a que las costumbres romanas se regeneraran. Esto es lo que dice el escritor romano Aurelius Victor: “Poetam Ovidium pro eo quod tres libellos amatoriae artis conscripsit exilio damnavit Augustus”: Augusto castigó al poeta Ovidio con el destierro porque escribió tres libros sobre el arte de amar. Sin embargo el destierro llegó nueve años después de que fueran publicadas tales obras.

Ovidio sabría a cuáles habrían sido las razones que habría tenido Augusto para desterrarlo, pero no quiso desvelarlo ni a sus mejores amigos que habrían podido interceder por él ante el emperador, y, tal vez, habría sido perdonado, o por lo menos, podría haber sido trasladado a otro lugar menos inhóspito. No parece que haya sido el motivo literario el causante del destierro.

Parece ser que las razones eran otras, y mucho más serias que las meramente literarias y morales.

Hay quien dice que fue por culpa de la esposa de Augusto, Livia, que trataba de que los herederos en el gobierno de Roma fueran sus hijos, concretamente Tiberio, y no los herederos directos de Augusto, entre ellos su nieto Agrippa Postumus, al que primero adoptó como hijo y más tarde desheredó y desterró. Esto llegó a oídos de Ovidio, que, según se dice, tuvo interés en que volviera del destierro, y fue testigo del intento de envenenamiento por parte de Livia, para desembarazarse definitivamente de él.

Sidonio Apollinar desvela que Ovidio habría sido amante de la hija que Augusto tuvo con Scribonia, Julia; o, por lo menos, habría sido cómplice de sus amores. Sin embargo no parece que fuera desterrado por esto, ya que las fechas no concuerdan.

La nieta de Augusto, Julia, hija de la anterior, tenía una conducta bastante escandalosa, y Ovidio habría sido sorprendido ayudándola en sus amoríos, incluso prestándole su propia casa para que pudiera estar con uno de sus amantes. Augusto habría echado toda la responsabilidad de los devaneos de su nieta en Ovidio, por lo que fue desterrado.

Tal vez Ovidio habría asistido a una ceremonia exclusiva de las mujeres en la fiesta de la Buena Diosa en la que, según los ritos del culto, en algunos momentos las mujeres estaban desnudas, y él habría visto a Livia desnuda.

Algunos autores aducen como causa del destierro de Ovidio razones religiosas, como que habría participado en ceremonias adivinatorias clandestinas donde se revelaba la próxima muerte de Augusto y la ascensión al trono de Agripa. De donde en algunos círculos se piensa que Ovidio era un oponente al régimen de Augusto y que participaba en reuniones de tendencia neopitagórica, sospechosas para los poderes públicos.

El caso es que Ovidio fue desterrado, y por mucho que hizo, escribiendo a todos sus amigos en las obras que se llaman Tristes y Pánticas, no consiguió volver. No sólo fue desterrado, sino que alguna de sus obras, como Arte de amar fue abolida y expurgada de las bibliotecas. Sólo le quedaba el consuelo de que no habría perdido ni sus bienes ni sus derechos como ciudadano romano, entre ellos el de hacer testamento.

45. Dulce et decorum est pro patria mori

Horacio, Odas, 3, 2, 13:

“Dulce et decorum est pro patria mori:

mors et fugacem persequitur virum

nec parcat imbellis iuventae

poplitibus timidove tergo.”

Dulce y honroso es morir por la patria:

la muerte persigue al hombre que huye

y no perdona de una juventud cobarde

ni las rodillas ni la temerosa espalda

Comentario:

Los seis primeros poemas del libro tercero de las Odas son poemas cívicos, en los que trata, como si fuese una unidad de cuestiones de tipo moral. Entre ellos, trata del patriotismo, de la dignidad de servir e, incluso, de morir por la patria.

Horacio mismo había estado en el ejército. Después del asesinato de César, Bruto se había trasladado a Atenas, ya que consideraba que Italia era poco segura para él. Había sido uno de los asesinos de César, y el testigo de este había sido cogido por Marco Antonio, a quien no veía con buenos ojos. En Atenas seguía a las enseñanzas de filósofos y retóricos como muchos jóvenes romanos, entre los que se encontraba Horacio. Todos estos sentían la legalidad republicana y estaban dispuestos a defenderla, por lo que acogieron a Bruto con gran entusiasmo. Horacio no era de los que se metían en situaciones comprometidas, sino que se mantenía seguro en sus propias convicciones. Sin embargo, como joven que era, se dejó inflamar por los ardores republicanos, y, cuando Bruto se decidió a reclutar a los jóvenes nobles para defender la república, se fijó en Horacio y le nombró tribuno militar.

Su propio testimonio es ilustrativo: “Estos movimientos políticos me llevaron, a mí – que era totalmente inexperto en las cuestiones de la guerra civil, a unas armas que no habrían de oponerse a los brazos de César Augusto”. Parece que no era de los dispuestos a luchar hasta la muerte. Se dio cuenta de que no podía nada su ejército dirigido por Bruto y Casio contra el que habían preparado Marco Antonio y Octavio Augusto, y arrojó el escudo detrás de él sin gloria, en el momento de la derrota de Filippi. Sin embargo, aunque habla de todo esto sin ninguna traba, y parece que no debía avergonzarse de ello, esta actitud no casa con la que expresa en el aforismo que comentamos.

Sufrió las consecuencias de haber participado en la guerra en el bando de los perdedores, pero se benefició de la amnistía decretada por Octavio, y, ya que era pobre, se dedicó a componer versos. Perdió sus tierras de la Lucania, pero conservó suficiente dinero como para comprar una plaza de secretario del tesoro, lo que le daba libertad económica para dedicarse a su auténtica vocación: empleado público que en sus ratos libres componía versos.

46. Dura lex, sed lex

Digesta, 40, 9, 12, 1 Ulpianus, De adulteriis, 4:

“Ipsa igitur, quae divertit, omnes omnimodo servos seros manumittere vel alienare prohibetur...: quod quidem perquam durum est, sed ita lex scripta est.”

Por esta misma ley, que se aparta del tema, se prohíbe dar libertad a todos sus esclavos de cualquier manera o venderlos a otros...: esto ciertamente es en extremo duro, pero así está escrita la ley.

47. Ex abundantia cordis os loquitur

Vulgata:

De la abundancia del corazón habla la boca.

Comentario:

Está comprobado que todos hablamos de lo que tenemos dentro, de lo que ocupa nuestro pensamiento. No podemos disimular lo que nos preocupa, o las causas por las que estamos alegres. No nos hace falta preparar un razonamiento que ya hemos madurado durante mucho tiempo porque es algo que nos toca directamente. Y saltaremos en seguida si nos apuntan algo sobre ello.

48. Excusatio non petita, accusatio manifesta

Cuando se da una excusa que no se ha pedido, se manifiesta la acusación.

Comentario:

Se da sobre todo en los niños. Ha ocurrido algo que no es del agrado de las personas mayores. Los niños están callados, y el adulto les va mirando uno por uno, sin decidirse a acusar a ninguno de ellos, o simplemente para darles tiempo a que se delaten por algún gesto o palabra inoportuna. Siempre hay alguno que no puede más y salta para excusarse diciendo que él no ha sido, mientras que los demás están callados, tranquilos, esperando la investigación de la persona mayor. Este se ha delatado al querer excusarse.

49. Exegi monumentum aere perennius

Horacio, Odas, 3, 30, 1:

“Exegi monumentum aere perennius

regalique situ pyramidum altius,

quod non imber edax, non Aquilo impotens

possit diruere aut innumerabilis

annorum series et fuga temporum.

He levantado un monumento más duradero que el bronce, y más alto que la regia permanencia de las pirámides, al que ni la devoradora lluvia, ni el Aquilón, impotente, puedan destruir, ni tan siquiera la innumerable sucesión de los años y el paso del tiempo.

Comentario:

En este aforismo, Horacio se vanagloria de su trabajo de poeta reconocido, y dice que será recordado por él durante muchos siglos, tantos que superarán a las pirámides de Egipto. En su época ya había 3000 años que existían, y desde entonces a ahora han pasado otros 2000. ¿Cuántos monumentos hechos por las manos del hombre, de piedra, de bronce, etc. han dejado de existir? A todos ellos los afectan las inclemencias meteorológicas, los vientos, las lluvias, los hielos, los cambios de temperatura, y, en nuestra época, la contaminación, la suciedad del aire, la contaminación. Sin embargo a los versos de Horacio no le afecta nada de eso, siguen tan frescos como el día que salieron de su cántaro. Bien dice que ha levantado un monumento más duradero que el bronce.

50. Faber suae fortunae unusquisque est ipse

Salustio, Epistula ad Caesarem senem, I, I, 2)

“Sed res docuit id verum esse quod in carminibus Appius ait, fabrum esse suae quemque fortunae, atque in te

maxume, qui tantum alios progressus es, ut prius defessi sint homines laudando facta tua quam tu laude digna faciundo”.

Pero la realidad nos enseña que es verdad lo que dice Apio en sus poemas: que el fabricante de su fortuna es cada uno, y esto se refiere sobre todo a ti, que has aventajado a los demás tanto que antes se han de cansar los hombres de alabar tus hechos que tanto de hacer acciones dignas de alabanza.

Comentario:

“Cada uno es hijo de sus obras”, hace decir Cervantes a don Quijote en su primera salida, cuando encuentra a un hombre azotando a un muchacho. don Quijote, en nombre de la caballería le ordena que deje de golpearle y que le pague lo que le debe. El muchacho no está conforme porque el hombre en cuestión no es un caballero y no cumplir lo que promete: “Importa poco eso —respondió don Quijote—, que Haldudos puede haber caballeros; cuanto más que cada uno es hijo de sus obras”. (Don Quijote de la Mancha, primera parte, capítulo 4)

También Sancho Panza tiene a mano esta expresión para indicar que él es quien se ha hecho a sí mismo: “Yo no estoy preñado de nadie —respondió Sancho—, ni soy hombre que dejar a empreñar, del rey que fuese, y, aunque pobre, soy cristiano viejo y no debo nada a nadie; y si ansulas deseo, otros desean otras cosas peores, y cada uno es hijo de sus obras”. (Don Quijote de la Mancha, primera parte, capítulo 47.)

Por supuesto, si alguien es hijo de sus obras para don Quijote, esa es Dulcinea: “A eso puedo decir —respondió don Quijote— que Dulcinea es hija de sus obras, y que las virtudes adoban la sangre, y que en más se ha de estimar y tener un humilde virtuoso que un vicioso levantado, cuanto más que Dulcinea tiene un jirón que la puede llevar a ser reina de corona y ceptro”. (Don Quijote de la Mancha, segunda parte, capítulo 32).

Un refrán español dice: “En la cama que te hagas, en esa dormirás”. Es decir, que hay que tener en vista lo que se quiere ser en el futuro, para ir poniendo los medios en el presente. En Estados Unidos de América se puso de moda a principios del siglo XX el “self made man”, el hombre hecho a sí mismo, una persona que, partiendo de cero ha llegado a las más altas cumbres de la riqueza y el poder. Se puede citar como ejemplo más característico a Rockefeller, que sin ser nadie, consiguió llegar a ser el dueño de todo un imperio económico.

Salustio, en esta carta a César se refiere, cómo no, al dictador, que había sido su amigo y su valedor en momentos turbios de su vida. Y es posible que, al afirmar esto de César, tuviera razón, ya que se dice de él que siempre tuvo en su punto de mira lo que quería ser y hacer en el futuro, y todo lo que hacía lo orientaba hacia ese fin.

La vida de Salustio se desarrolla durante el siglo I a. C. (86 - 35) coincidiendo con el período de más cruda rivalidad en las guerras civiles, primero en las de César y Pompeyo, y, más tarde, en las que siguieron a la muerte de César por mantener la legalidad republicana.

C. Salustius Crispus nació de una familia plebeya en Amiternum (Sabinia). En seguida comenzó con escribir historia, pero fue arrastrado a la política.

Después de haber sido cuestor, fue tribuno de la plebe (52 a. C.) y entró a formar parte del Senado. No fue digno de tales cargos, ya que en el año 50 a. C. el Censor Appius le expulsó del Senado por sus malas costumbres.

A pesar de todo, como era partidario de César, pudo, con su beneplácito, volver a ingresar en el "cursus

honorum": C sar le nombr  cuestor en el a o 49 a. C. y de esa manera reingres  en el Senado. A continuaci n ejerci  diversos cargos militares.

C sar le envi  a la Campania para sofocar la revuelta de las legiones, cosa que no logr , y estuvo a punto de ser asesinado. M s tarde (46 a. C.) fue enviado como proc nsul a  frica, de donde sac  la documentaci n para su libro "Bellum Iugurthinum", y, sobre todo, mucho dinero.

Fue acusado de concusi n (utilizar la influencia de tener un cargo p blico en beneficio propio) pero logr  ser absuelto. Se construy  un suntuoso palacio en el Quirinal, rodeado de magn ficos jardines: "Horti Salustiani".

Vivi  todav a diez a os m s, apartado de los negocios p blicos y dedicado a escribir sus libros de historia, como  l mismo apunta al comienzo de la "Conjuraci n de Catilina".

Se hab a casado con Terencia, repudiada por Cicer n. Muri  el a o 35 a. C.

Escribi  tres obras: dos monograf as hist ricas: "La Conjuraci n de Catilina" y "La Guerra de Yugurta", y una obra hist rica de tipo general: "Las Historias", de las que no nos quedan m s que fragmentos.

En "De Coniuratione Catilinae" cuenta la conjuraci n que ocurri  el a o 63 a. C. dismantelada por el c nsul Cicer n. Salustio escribe cosas conocidas por todos y ocurridas hace poco tiempo; a pesar del pre mbulo filos fico no acorde con su vida, denuncia en esta obra la corrupci n de las costumbres y de la vida pol tica romana. Comete algunos errores, sea por contarlos de memoria sin verificarlos, sea porque lo hace a prop sito, pues no es imparcial. Disminuye la importancia de Cicer n, aunque parezca que le hace justicia (le llama "optimus consul"). Presenta a C sar como que no estuvo metido en la conjuraci n, y, tal vez, sea esta justificaci n de C sar la finalidad de la obra.

"Bellum Iugurthinum" es un intento de mostrar la corrupci n de la aristocracia romana y de paso justificar el partido dem crata, tomando como pretexto la guerra del rey de los N midas, Yugurta, contra Roma, ocurrida entre los a os 112 y 106 a. C. Al no comprobar los datos recogidos, presenta numerosas inexactitudes.

Salustio imita a Tuc dides buscando como  l las causas de los sucesos. Pero no es imparcial; escribe para demostrar: quiere justificar al partido democr tico y denigrar al aristocr tico.

En sus obras se aprecia una preocupaci n tal vez excesiva por la moral; sin embargo esta preocupaci n es meramente te rica. Sus declaraciones virtuosas y sus invectivas contra el vicio contrastan con lo que se sabe de su vida.

Sabe sacar a la luz hechos importantes y dejar a un lado los que no tienen inter s. Los discursos, en gran parte inventados, tienen por finalidad pintar las situaciones y los caracteres. Son h biles y est n bien compuestos. Tiene retratos caracter sticos: Catilina, Aurelia Orestila,...

51. Festina lente

Suetonio, Augusto, 25, 4::

"Nihil autem minus in perfecto duce, quam festinationem temeritatemque, convenire arbitrabatur. Crebro itaque illa iactabat: Speude bradew (festina lente)"

Augusto pensaba que no hab a nada que conviniera menos al perfecto jefe que la precipitaci n y la

temeridad. Por eso decía con frecuencia en griego aquello de *Speude brade*, que quiere decir, apresúrate despacio.

Comentario:

José María Iribarren, El porqué de los dichos: “Vísteme despacio que tengo prisa” (pág. 243 - 244).

Como se ve, se trata de un proverbio más antiguo, procedente de los griegos, pero que el emperador Augusto utilizaba con bastante frecuencia.

Como dice Iribarren, también se ha atribuido el refrán “Vísteme despacio que tengo prisa” a distintos reyes o cortesanos, desde Carlos III a Fernando VII.

52. Finis coronat opus

Popular latino

El fin corona la obra.

Comentario:

La palabra fin puede tener dos sentidos, y los dos tienen cabida en este Comentario: el primero es el término de algo, y cuando algo se consigue terminar, se dice que se ha coronado la obra. Cuando antes se cubría un agujero en una casa, es decir, que se ponía el tejado, se acostumbraba a enarbolar una bandera en la espiga, o, si se estaba en un pueblo, una rama de árbol.

La otra acepción es la de la finalidad, o sea, el objetivo que se pretende con la obra. Conseguir ese objetivo es lo que hará que la obra esté completa, será su coronación.

53. Fit via vi

Virgilio, Eneida, 2, 494:

“Instat vi patria Pyrrhus; nec claustra nec ipsi

custodes sufferre valent; labat ariete crebro

ianua, et emoti procumbunt cardine postes.

Fit via vi; rumpunt aditus primosque trucidant

immissi Danai et late loca milite complent.”

Pirro insiste con la fuerza heredada de su padre Aquiles; ni los lugares cerrados ni los mismos guardas son suficientes para sujetarle. La puerta cae al fin después de haber sido golpeada una y otra vez con el ariete, y las jambas se desploman de su quicio cuando han sido removidas. Se hace el camino a la fuerza, los Griegos una vez introducidos rompen las entradas, matan a los primeros que se oponen, y llenan de soldados todo el amplio ámbito.

Comentario:

Se refiere este episodio a la toma de Troya por los griegos, por medio del caballo de Troya. Entre los

guerreros que tomaron parte en esta conquista estaba Pirro, hijo de Aquiles. Recordemos que Aquiles hab a sido matado por Paris de un flechazo en el tal n,  nico punto vulnerable.

Pirro significa en griego pelirrojo, que es como apodaban a Aquiles cuando su madre Tetis le escondi  en la isla de Skyros porque conoc a el destino que le esperaba a su hijo en la guerra de Troya, es decir, que sab a que iba a morir. Por eso lo disfraz  de mujer y, con el nombre de Pirra, porque era pelirrojo, se lo envi  al rey Lycomedes, a la isla de Skyros, para que viviese con Aquiles y con sus cinco hijas. Una de las hijas, Deidam a, lo descubri  y tuvo amores con Aquiles, de los que naci  un hijo, llamado tambi n Pirro o Neoptolemo.

En este pasaje vemos a Pirro vencer a cuantos troyanos se le ponen por delante, ya que ten a una gran fuerza, heredada de su padre. No hab a camino, ya que todo Aquiles estaba obstaculizado por los troyanos, que no se dejaban conquistar f cilmente. Sin embargo, la fuerza estaba del lado de los griegos, y precisamente por esa fuerza es por la que se va abriendo camino la tropa invasora.

(Para conocer un poco m s la Guerra de Troya, cfr. <http://users.servicios.retecal.es/jomicoe>)

54. Fortiter in re, suaviter in modo

Claudio Acquaviva General de los Jesuitas (1543 - 1615)

Con fuerza en el asunto, en la cosa; con suavidad en la manera.

Comentario:

Es uno de los principios en que ha de basarse todos los modos de la educaci n y del trato con los ni os y j venes. Aparentemente en muchas ocasiones una forma suave de decir las reprimendas hace m s efecto que el castigo, por duro que sea. No se trata de dejar pasar las conductas no recomendables, ni se trata tampoco de infligir serios castigos a los transgresores. De lo que se trata es de corregir conductas y de poner las bases para un buen comportamiento en el futuro. Y eso se consigue muchas veces si se trata al ni o o al joven con car n, y haci ndole ver lo equivocado de su actuaci n.

55. Fronte capillata, post est occasio calva

Catonis disticha 26, B Fedro, F bulas, 5, 8:

Detr s de la frente llena de pelo, la ocasi n es calva.

Comentario:

“La ocasi n la pintan calva” No podemos decir que hemos cogido la ocasi n por los pelos, ya que no la tiene.

En una estrofa de uno de los poemas Fortuna plango vulnera, de la colecci n Carmina Burana, escritos en lat n durante la  poca medieval, se puede leer

Fortune plango vulnera

stillantibus oculis,

quod sua mihi munera

subtrahit rebellis.

Verum est, quod legitur

fronte capillata

sed plerumque sequitur

occasio calvata.

Me lamento de las heridas de la fortuna

con los ojos llenos de lágrimas,

porque es revoltosa

y me quita sus dones.

Es verdad eso que se lee

que la frente está llena de pelo.

Pero las más de las veces le sigue

la ocasión calva.

56. Fugit hora

Persio, Saturae, 5, 135:

”Indulge genio, carpamus dulcia, nostrum est

quod vivis! Cinis et manes et fabula fies!

vive memor leti! Fugit hora, hoc quod loquor inde est”

Entrégate al Genio, elijamos las cosas agradables, es de cada uno lo que cada uno vive! Llegarás a ser ceniza, y cuerpo muerto y fábula! Vive acordándote de la muerte! La hora se escapa. Este momento en que estoy hablando ya es pasado.

Comentario:

Este será el Comentario:, según el poeta latino Persio, al aforismo que hemos visto antes Carpe diem. El tiempo se escapa, huye, no se le puede detener, ya que mientras estás diciéndolo se está yendo. Por tanto, hay que vivir, hay que buscar las cosas agradables, porque el tiempo de los muertos, de la ceniza y de que hablen de nosotros llegará sin que nos demos cuenta.

57. Fugit irreparabile tempus

Virgilio, Gérgicas, 3, 284:

“Sed fugit interea, fugit irreparabile tempus,

singula dum capti circumvectamur amore.”

Pero entre tanto se escapa, huye el tiempo de una manera irreparable, mientras nosotros, atrapados por el amor damos vueltas una y otra vez a las mismas cosas de una en una.

58. Gallia est omnis divisa in partes tres

César, De bello Gallico, I, 1:

Gallia est omnis divisa in partes tres, quarum unam incolunt Belgae, aliam Aquitani, tertiam qui ipsorum lingua Celtae, nostra Galli appellantur. Hi omnes lingua, institutis, legibus inter se differunt.

Toda la Galia se divide en tres partes, de las que la primera la habitan los Belgas, la segunda, los Aquitanos y la tercera los que en su propia lengua se llaman Celtas, pero que nosotros los conocemos como los Galos. Todos éstos se diferencian entre ellos por la lengua, por las instituciones y por las leyes

Comentario:

Tal vez sea ésta una de las más conocidas frases latinas. Éste es el comienzo de uno de los libros que escribió César: "De bello Gallico", es decir, "Sobre la guerra de las Galias". Cuenta los ocho años que César tardó en conquistar toda la Galia y convertirla en parte de Roma.

César había sido cónsul el año 59 a. C. Al año siguiente fue nombrado procónsul en la provincia de la Galia Narbonense, que estaba al sur. A esta parte de la Galia se la llamaba simplemente La Provincia, que ha quedado en el nombre actual de esa región: La Provenza.

A partir de ahí comienza la conquista tomando como pretexto la salida de los Helvecios de su pueblo, porque les parecía que tenían poco territorio. Quisieron asentarse en el país de los Eduos, que eran amigos y aliados de Roma. Entonces César salió en defensa de éstos últimos, teniendo como objetivo colonizar y hacer romana toda la Galia, que, tal como explica al principio, se dividía en tres partes, y abarcaba desde el río Rin al norte, hasta los montes Pirineos al sur; y desde el río Ródano al este, hasta el océano Atlántico al oeste. Una extensión que abarcaba el total de la Francia actual, además de Bélgica y parte de Holanda.

Además César pasó al otro lado del río Rin, pero no pudo vencer a los Germanos. Seguramente él fue una retirada estratégica y no le quedaron ganas de volver. Destruyó el puente que había construido sobre el río "para que no pasasen los germanos a este lado". También cruzó el Canal de la Mancha y venció al rey de los Britanos, Casivelauno. Pero tampoco se quedó definitivamente.

Al final, la última resistencia la ofreció Vercingetórix, que logró unir a todos los galos para defender su pueblo, sus costumbres y su libertad. Pero a pesar de todo no estaban tan unidos como parecía y fueron vencidos por César en la definitiva batalla de Alesia. Este lugar se encuentra en el centro de Francia, en el Macizo Central. Era un lugar muy agreste, con muchos montes y valles. Actualmente la ciudad más importante de esa zona es Clermont Ferrand. En las calles de su casco histórico tiene unos clavos en los que se representa la efigie de Vercingetórix, además de otros personajes importantes de aquellos lugares.

59. Gaudeamus igitur!

Himno de los estudiantes

Gaudeamus, igitur, iuvenes dum sumus!:

post iucundam iuventutem

post molestam senectutem

nos habebit humus.

Así– pues, alegrémonos mientras somos jóvenes: porque después de la alegre juventud y después de la vejez molesta, nos poseerá la tierra.

Cfr. Ubi sunt qui ante nos in mundo fuere

60. Graecia capta ferum victorem (captorem) cepit, et artis intulit agresti Latio

Horacio, Epistulae, 2, 1, 156:

Grecia fue capturada, pero a su vez capturó a su feroz capturador e introdujo las artes en el salvaje Lacio.

Comentario:

El aforismo completo referido a la gota de agua: “Gutta cavat lapidem; non vi, sed saepe cadendo”, quiere decir, que la gota de agua horada la piedra, es verdad, pero no por la fuerza con la que cae, sino por la constancia en el caer. Aun siendo la misma cantidad de agua, hace más si cae gota a gota sobre el mismo objeto de una manera constante, que si toda ella se lanza de una sola vez.

Es lo mismo que quiere decir la segunda parte: consumitur anulus usu, es decir, que el anillo se va gastando con el uso, con el roce, no porque tengan mucha fuerza los agentes externos que lo desgastan, sino porque son constantes.

61. Gutta cavat lapidem, non vi sed saepe cadendo

Ovidio, Pínticas, 4, 10, 5:

“Gutta cavat lapidem, consumitur anulus usu.”

La gota de agua horada la piedra, el anillo se gasta con el uso.

La gota de agua horada la piedra, no por su fuerza, sino por su constancia en el caer.

Comentario:

El aforismo completo referido a la gota de agua: “Gutta cavat lapidem; non vi, sed saepe cadendo”, quiere decir, que la gota de agua horada la piedra, es verdad, pero no por la fuerza con la que cae, sino por la constancia en el caer. Aun siendo la misma cantidad de agua, hace más si cae gota a gota sobre el mismo objeto de una manera constante, que si toda ella se lanza de una sola vez.

Es lo mismo que quiere decir la segunda parte: consumitur anulus usu, es decir, que el anillo se va gastando con el uso, con el roce, no porque tengan mucha fuerza los agentes externos que lo desgastan, sino porque son constantes.

62. Hannibal ad portas

Cicerón, Filípicas, I, II:

“Solusne aberam, an non saepe minus frequentes fuistis, an ea res agebatur, ut etiam aegrotos deferri oporteret? Hannibal, credo, erat ad portas, aut de Pyrrhi pace agebatur, ad quam causam etiam Appium illum caecum et senem delatum esse memoriae proditum est”.

¿Acaso estaba yo solo, o en otras muchas ocasiones no estuvisteis menos numerosos? ¿O es que se trataba precisamente de esa causa, tal que merecía la pena que hasta enfermos fuerais conducidos al senado? Seguramente creo, Aníbal estaba a las puertas de Roma, o se trataba acerca de la paz de Pirro. Siempre se ha recordado que a esta última causa Apio Claudio estando ciego y ya viejo había sido conducido.

Comentario:

Era la amenaza de una gran catástrofe. Cuando Aníbal venció en la batalla de Cannas el año 216 a. C. al ejército romano a cuyo frente estaban los dos consules Varrón y Paulus Emilio, Roma se había quedado sin ejército. Aníbal, que había venido desde Hispania a través de los Alpes, y no precisamente por los caminos más transitados, sino los más abruptos y escabrosos, había ido venciendo a los sucesivos ejércitos romanos que se le habían presentado en Tesino, Trebia y en el lago Trasimeno en el norte, y recorrió triunfalmente toda Italia, ya que nadie se decidía a presentar batalla. Cuando, por fin los romanos tomaron la resolución de enfrentarse al ejército cartaginés en la llanura de Cannas, a pesar de que eran mucho más numerosos, sufrieron una estrepitosa derrota. Aníbal tenía las manos libres para ir sobre Roma. Si lo hubiera hecho, probablemente la historia habría cambiado, ya que Roma estaba indefensa. De ahí que la mera mención de la posibilidad de que Aníbal se presentara en Roma, suponía una sicosis de pánico. Cuando se quería indicar una situación de extremo peligro, se decía Hannibal ad portas.

Cicerón utiliza esta expresión para indicar el peligro que se cernía sobre Roma dejando todo el gobierno en manos de Marco Antonio, ya que se veía que la república estaba a punto de desaparecer, esa república que llevaba 500 años, y que con sus más y sus menos había servido para que Roma se engrandeciera.

Sin embargo, según dice Cicerón, parece que a los senadores no les importaba tanto lo que fuera a pasar con Roma, porque no acudían al senado a debatir la cuestión, cuando era tan importante que hasta tenían que ser llevados aunque estuvieran enfermos, como hizo Apio Claudio el Ciego, que a pesar de serlo y además muy anciano, mandó que le llevaran al senado en el momento en que se iba a tratar acerca de la paz con Pirro. Este había vencido en distintas ocasiones a los Romanos (Heraclea, 280 a. C.; Ausculum, 279 a. C.), y se hizo el dueño de Sicilia. Pero volvió a la península y por fin fue vencido en Beneventum el año 275 a. C. por el imperator Curius Dentatus.

Aníbal fue enviado a Hispania para que aprendiera el arte militar junto a su cuñado Asdrúbal. Este había sucedido al padre de Aníbal, Amílcar Barca, que había restablecido el dominio militar de los Cartagineses en Hispania después de que los Romanos les hubieran derrotado en la Primera Guerra Púnica.

Amílcar había hecho un tratado con los Romanos: el río Ebro iba a ser la frontera del dominio de los dos pueblos en Hispania. El norte del Ebro quedaría bajo influencia romana y el sur, cartaginesa.

Aníbal es la figura de los Cartagineses en la Segunda Guerra Púnica, que los enfrentó a los Romanos.

Según Cornelio Nepote, historiador romano, no ha habido otro general como Aníbal. Siempre que se enfrentó a los Romanos salió vencedor. Fue necesario que le traicionaran sus compatriotas para poder acabar con él.

Siempre se distinguió por su odio a los Romanos: era como si lo hubiera mamado. Estaba dispuesto a morir antes que dejar de odiar a los Romanos.

Tito Livio hace un espléndido retrato de Aníbal.

En cuanto llegó a Hispania se metió a todo el ejército en un punto, tanto a los generales como a los soldados. Todos creían que había vuelto Amílcar, su padre, pues era su vivo retrato, tanto en lo físico como en lo moral: tenía la misma viveza en el rostro y la misma energía en los ojos.

Pero en muy poco tiempo consiguió que se olvidaran de que se parecía a su padre y que le estimaran por el mismo.

Tuvo una habilidad especial en conciliar dos actividades muy diferentes, como son obedecer y mandar. Por eso no se sabía a decir si tenía mejor prensa entre los mandos o entre los soldados:

Asdróbal no quería poner a otro al frente de los destacamentos o patrullas cuando había que llevar a cabo una acción particularmente difícil o arriesgada; ni los soldados querían otro jefe diferente: con él iban más confiados y tenían más valentía. Pues en el momento de arrostrar un peligro, allí iba el primero; pero no lo hacía sin prudencia ni serenidad.

Tenía una resistencia fuera de lo común: parecía sobrehumano, porque no se cansaba nunca y su espíritu tenía el ánimo del vencedor. Soportaba de la misma forma el calor que el frío. Sólo comía y bebía cuando tenía necesidad, no por gula o placer. Para dormir, le daba lo mismo el día que la noche: sólo dedicaba al descanso el tiempo que le sobraba después de llevar a cabo las misiones que le habían encomendado. Y cuando se echaba a descansar no le molestaban ni los ruidos ni la dureza del suelo. En muchas ocasiones le vieron tumbado en el suelo cubierto sólo con su capa en medio de los puestos de guardia, en las avanzadillas.

No destacaba sobre los demás en cuanto a su atuendo: sólo en sus armas y en su caballo, que los cuidaba con esmero, y por eso parecían mejores.

Era con mucho el primero y el mejor, tanto de los soldados de infantería como de los de caballería. Iba el primero al combate y era el último en dejarlo cuando había terminado.

Sin embargo entre tantas virtudes aparecían también enormes vicios: tenía una crueldad inhumana, una doblez y una perfidia por encima de lo que es propio a los Cartagineses. (Hay que tener en cuenta que Tito Livio era romano y tenía a los Cartagineses como el modelo de la traición y del desprecio a la palabra dada. Pues Aníbal cumplía a todo esto, pero en demás).

No tenía ningún respeto por la verdad ni por lo sagrado, ni ningún miedo a los dioses; no se sentía ligado por ningún juramento ni a ninguna religión.

Con todo este bagaje de virtudes y vicios hizo méritos durante tres años bajo el mando de Asdróbal y no pasó por alto cualquier cosa que le capacitase para ser un gran general en el futuro.

63. Hannibal, vincere scis, sed victoria uti nescis

Livio, 22, 51, 4:

“Itaque voluntatem se laudare Maharbalis ait; ad consilium pensandum temporis opus esse. Tum Maharbal: ‘Non omnia nimirum eidem di dedere. Vincere scis, Hannibal; victoria uti nescis’. Mora eius diei satis creditur salutis fuisse Urbi atque imperio”.

Y así dijo que él alababa la voluntad de Maharbal, pero que era necesario tiempo para tomar una determinación. Entonces Maharbal dijo: “En verdad los mismos dioses no te han concedido todas las cosas.

AnÃ-bal, sabes vencer, pero no sabes aprovecharte de la victoria". Se cree que indeterminaciÃ³n de aquel dÃ-a fue la salvaciÃ³n de Roma y del imperio romano.

Comentario:

No cabe duda de que si AnÃ-bal hubiera ido contra Roma despuÃs de la batalla de Cannas la hubiera encontrado indefensa y no hubiera tenido ninguna dificultad en conquistarla. De esa forma habrÃ-a ganado la Segunda Guerra PÃnica, y probablemente, a partir de ese momento, la historia no habrÃ-a sido la misma.

Sin embargo el mismo AnÃ-bal, y, por supuesto, su ejÃrcito estaban agotados. No en balde habÃ-an hecho un camino muy largo y muy penoso y habÃ-an luchado con muchos y diferentes ejÃrcitos romanos. La opiniÃ³n de AnÃ-bal fue la de ir a descansar a Capua despuÃs de la victoria de Cannas.

Una de las virtudes de los generales es la de la explotaciÃ³n del Ãxito, despuÃs de una victoria. AnÃ-bal no supo hacerlo, y de ahÃ- el reproche que le hacen. Tal vez aquÃ- estÃ el germen de su derrota posterior en la Segunda Guerra PÃnica, y del ostracismo a que le sometieron sus compatriotas a partir de ese momento.

Titus Livius Patavinus, (59 a. C. - 17 d. C.) nacido en Padua, (Patavium) se dedicÃ a escribir lejos de los asuntos pÃblicos "Ab Vrbe condita" ("Desde la fundaciÃ³n de la Ciudad"), una obra ambiciosa, que llenÃ³ toda su vida. ViviÃ³ en Roma en tiempos de Augusto y pudo participar de las reformas del Emperador en relaciÃ³n con la vida de familia y la renovaciÃ³n de las costumbres.

DespuÃs de la victoria de Philippos (42 a. C.) se enfrentÃ a Marco Antonio, que habÃ-a sido su aliado, y le vencÃ en la batalla de Actium (31 a. C.), que marca el comienzo del perÃodo gobernado por Octavio como Princeps Senatus, es decir, el primero del Senado otorgado por el senado Romano el aÃ±o 28 a. de C. Al aÃ±o siguiente se le concede el tÃtulo de Augusto, con el que se le conoce. Por eso al primer perÃodo que siguiÃ a la repÃblica en Roma se le conoce como el Principado.

Augusto honrÃ a Tito Livio con su favor, y le llamaba "El Pompeyano", por haber alabado en gran manera a Pompeyo. MuriÃ³ en su pueblo natal, en Patavium.

"Ab Vrbe condita", es la obra de Tito Livio. Es un monumento escrito a la mayor gloria de Roma; llena 142 libros, en los que cuenta toda la historia de la ciudad, desde sus orÃgenes, incluso anteriores a su fundaciÃ³n, y llega hasta el aÃ±o 9 d. C. La mayor parte de estos libros se ha perdido. Se fueron publicando separadamente en grupos de 10, por lo que se les llama "dÃcadas".

Quedan 35 libros: 1 - 10 (desde los orÃgenes de Roma hasta el aÃ±o 293 a.C.); 21 - 45 (desde la 2ª Guerra PÃnica -210 a.C. hasta el triunfo de Paulo Emilio despuÃs de la guerra de Macedonia -167 a.C.). En los libros 41-45 hay numerosas lagunas. TambiÃn se conservan fragmentos aislados y resÃmenes del conjunto (periochae), atribuidos al abreviador Floro, del siglo II d. C., que nos permiten conocer el plan de la obra y los libros no conservados.

Quiere elevar un monumento a la grandeza de Roma. Considera a Roma como el mejor pueblo del mundo. Por eso tiene un protagonista principal: ROMA. Es un protagonismo embellecido por su nacionalismo y por su falta de sentido crÃtico. Consigue al mismo tiempo una historia nacional, con un Ãnico tema: Fortuna Populi Romani, y una historia dramÃtica en la que caben todas las narraciones de los episodios semifantÃsticos de la antigÃedad romana.

Acude a otros escritores anteriores, como Fabius Pictor, (escritor romano pero que escribiÃ³ en griego) pero no utiliza documentos originales ni corrobora los lugares donde se desarrollan las acciones. Por tanto no se puede asentar de una manera definitiva a sus asertos, ya que no estÃn contrastados. No es imparcial, tal vez

cegado por su patriotismo.

Narra los hechos con soltura y belleza. Ordena las partes con proporción, sin que la narración languidezca en ningún momento. Reconstruye los hechos como debieron pasar. Describe con precisión y brevedad los movimientos de masas y los sentimientos de los protagonistas. Apenas hace retratos de los personajes, sino que aparecen integrados en el comportamiento general. Emplea, como Salustio, el procedimiento de los discursos, inventados, pero útiles en el desarrollo de la acción; se cuentan cerca de 400 en los libros que se conservan. Es un procedimiento literario para dar a conocer los hechos. Tienen además, el valor añadido de la oratoria, pues están bien compuestos, son hábiles y elocuentes.

Es el creador de la prosa imperial, aunque se le pueda tildar de "ciceroniano". No es extraño, ya que siente una gran admiración por Cicerón. Su frase es amplia, clara, abundante y periódica, pero no es tan regular como la de Cicerón, y a veces se le nota cierto provincianismo ("patavinitas").

"Ab Vrbe condita" es, junto a la "Eneida" el monumento más importante dedicado a la mayor gloria de Roma.

64. Hic esse et illic simul non possum

Plauto, Anfítruo, 566

Amfítruo: "¿Tú me, verbero, audes erum ludificari?"

Túne id dicere audes, quod nemo umquam homo antehac

vidit nec potest fieri, tempore uno

homo idem duobus locis ut simul sit?

Sosias: Profecto, ut loquor, res itast".

Anfítruo: ¿Tú, bribón, te atreves a burlarte de mí? ¿Tú te atreves a decir lo que hasta ahora ningún hombre ha visto y no puede resultar, que al mismo tiempo el mismo hombre pueda estar en dos lugares a la vez?

Sosias: Ciertamente, así es la cosa, como lo digo.

Comentario:

El término Sosias tiene en castellano el significado de repetición de la forma de una persona, que una persona tiene un parecido casi idéntico que otra. Este término procede del personaje de la comedia de Plauto El anfítruo.

En esta comedia cuenta cómo Júpiter se había enamorado de la mujer de Amfítrion, general tebano, llamada Alcmena, y aprovecha la marcha del marido a unos negocios, para, haciéndose pasar por él, acostarse con ella. De esa unión nació el héroe Hércules, hijo de un dios y de una mortal.

Como Júpiter adopta los rasgos del marido, y Mercurio el de su criado Sosias, cuando vuelven, aparecen las confusiones y los enredos. De ahí el que parezca que la misma persona puede estar en dos sitios a la vez, ya que sin ser los mismos, tienen la misma apariencia.

Molière imita esta comedia dándole el mismo título.

La vida de Plauto no es muy conocida. Parece ser que se dedicó al teatro como autor y como actor, y sus propias experiencias se reflejaban en la escena. No es extraño que por esta peculiaridad se le atribuyeran hasta 130 obras, de las que nos han quedado 21, que son las que Varro propuso como auténticas. Se conservan completas excepto Vidularia, de la que se ha perdido gran parte.

Plauto dio a la gente lo que quería: el público reclamaba que los temas fueran griegos, pero tratados a la romana, acomodados a la manera de ser de la plebe romana: vulgar, ruidosa, que buscaba encontrar en los personajes y situaciones las figuras que le eran familiares y de las que se podía reír a su gusto. Casi siempre trataban de lo mismo: un joven busca casarse con la joven que ama a pesar de mil obstáculos. Con todo, las situaciones y las intrigas son tan diferentes que no hay dos comedias iguales. Por esta situación desfilan todo tipo de personajes romanos: el padre cabezota, ridículo, el parásito, el esclavo desvergonzado, astuto y atrevido, el fanfarrón, las mujeres,...

El lenguaje es vivo, natural. Hace juegos de palabras, inventa vocablos nuevos, utiliza todos los recursos de la lengua familiar y vulgar: aliteraciones, asonancias, figuras etimológicas,... Cambia de ritmo según se lo pide la escena.

El "prologus" precede a la obra. Expone la intención, el protector de la obra, el motivo por el que la ha escrito, y la exposición del tema. A veces su justificación. En algunas ocasiones es suficientemente oscuro, pero cuenta con la colaboración del espectador, porque de lo que se trata es de atraerse al público. Habla directamente a los espectadores y les hace cómplices de la trama. A veces es un dios el que presenta la obra y los personajes, otras veces un personaje especial que sólo realiza el prólogo. Hace alusiones conocidas por todos de manera que predispone a una mejor escucha y comprensión de la obra. Es una especie de guiño escénico.

En estos versos de Casina se ve cómo, incluso, algunos prólogos se rehacían después de ver el éxito de la comedia:

Nos postquam populi rumores intelleximus

Studiosae expetere vos Plautinas fabulas,

Antiquam eius edimus comoediam.

Las 21 comedias de Plauto son: Amphitruo (El anfitrión); Asinaria (La comedia del asno); Aulularia (La comedia de la olla); Bacchides; Captivi (Los prisioneros); Casina (El sorteo de Casina); Cistellaria (La comedia del cofre); Curculio (El gorgojo); Epidicus (El esclavo astuto); Menaechmi (Los gemelos); Mercator (El mercader); Miles gloriosus (El soldado fanfarrón); Mostellaria (La comedia del fantasma); Persa (El persa); Poenulus (El pequeño Cartaginés); Pseudolus (El mentiroso); Rudens (El cable de los pescadores); Stichus; Trinummus (Las tres monedas); Truculentus (El amenazador); Vidularia (La comedia de la maleta).

Las más conocidas y más representadas son: Aulularia, Miles gloriosus, Amphitruo, Menaechmi, Casina, Rudens.

Aulularia: La comedia de la olla. El avaro Euclión ha encontrado una olla llena de monedas. La trama de la comedia son las preocupaciones del avaro para que nadie se entere de que la tiene, y ve ladrones que se la quieren quitar por todas partes hasta en las situaciones más normales.

Miles gloriosus: El soldado fanfarrón. Ya su mismo título nos lo dice: Pirgopolónice es un soldado, además de fanfarrón, simple. Cuenta por todas partes sus éxitos imaginarios, pero al final tiene que bajar a la realidad.

Amphitruo: Anfitrión es el esposo de Alcmena, a la que pretende Júpiter. Éste se hace pasar por su marido para estar con ella, y de esa unión nace el héroe Hércules. Júpiter se hace acompañar por Mercurio, que toma el aspecto del esclavo Sosias. Cuando llegan los verdaderos Anfitrión y Sosias surgen los malentendidos que dan pie a la comicidad.

Menaechmi: Dos hermanos gemelos que se parecen muchísimo y que son confundidos constantemente, aunque no se conocen entre ellos. Sin embargo, sin saberlo, han tenido los mismos avatares en su vida.

Han sido utilizados posteriormente sus temas, sus situaciones y sus personajes: Molière, Shakespeare, Racine, etc., han utilizado a Plauto para alguna de sus obras: p. ej., "L'avare" de Molière, imita la "Aulularia"; "El Anfitrión" del mismo autor francés, imita a "Amphitruo"; etc.

Hemos de decir que los personajes de las comedias, aun con nombre griego, son reconocibles en todas las épocas. Han sido trazados de forma magistral, de manera que han sobrevivido a sus autores y han tomado vida propia.

Los personajes se repiten, pero no son los mismos: su carácter y su psicología varían de una comedia a otra, y en cada una tienen un aspecto y una personalidad diferente, aunque el tipo sigue siendo el clásico, por ejemplo, un parásito o un hábil esclavo.

En casi todas las obras aparecen los viejos libertinos y calaveras que se arrepienten y que no quieren que sus hijos les imiten, pero que a veces vuelven a sus viejos hábitos. A veces son rivales de sus hijos en asuntos amorosos.

Los jóvenes buscan engañar a su padre y unirse con la joven a la que aman en secreto.

Por lo general estos no lo pueden hacer solos y necesitan de la ayuda de un esclavo hábil y astuto, ladrón por necesidad y mentiroso, para que se salgan con la suya, engañando a su padre y desafiando los golpes y los castigos. Generalmente también ellos se aprovechan de la situación.

Suele ser indispensable en las obras de Plauto el traficante de esclavas (leno). Avaricioso y corrupto, cínico y deshonesto, es el personaje odioso de las comedias y contra él van todas las situaciones antipáticas y ridículas.

El parásito, que se invita a comer en las casas de los ricos por medio de sus adulaciones y buenas palabras, soportando bajas e incomodidades.

Las mujeres, muchas de ellas, las que más juego dan, son las cortesanas. Aparecen también mujeres maduras, esposas amantes; mujeres chismosas, metomentodo.

Los jóvenes, de condición libre, que aceptan el amor del joven, y que son amables, simpáticas y bellas.

65. Historia vitae magistra

Cicerón, Tusculanas, 2, 16

La historia es maestra de la vida

66. Homo homini lupus

Hobbes Plauto, Asinaria, 495

Leñ³nidas: “neque me alter est Athenis hodie quisquam,

quoi credi recte aeque putent.

Mercator: Fortassis: sed tamen me numquam hodie induces, ut tibi credam hoc argentum ignoto. Lupus est homo homini, non homo, quom, qualis sit, no novit.”

Leñ³nidas: "¿Es posible que no haya en Atenas nadie que piensen que se me puede dar crédito correctamente y con equidad"?

El mercader. Tal vez: pero sin embargo nunca me convencerás de que te preste dinero, a tñ–, un desconocido. El hombre es un lobo para el hombre, no un hombre, que no conozco cómo es.

67. Homo sum: humani nihil a me alienum puto

Terencio, Eautontimouromeno V, 77:

Menedemus: “Chremes, tantumne ab re tuast oti tibi

aliena ut cures ea, quae nil ad te attinet?

Chremes: Homo sum, humani nil a me alienum puto.

Vel me monere hoc vel percontari puta:

rectumst, ego ut faciam; non est, te ut deterream”.

Menedemos: Chremes, ¿tanto tiempo tienes que te olvidas de tus cosas y te preocupas de las ajenas, que ni te van ni te vienen?

Chremes: Soy hombre, y nada humano lo considero ajeno a mñ–. Piensa qué quieres, si advertirme o interrogarme. Está bien que yo lo haga, pero no lo está que a tñ– te quite la intención.

68. Humanum amare est, humanum autem ignoscere est

Plauto, Mercator, 519:

“Humanum amarest, humanum autem ignoscere est atque id vei optingit deum;

ne sis obiurga: hoc non voluntas me impulit.”

Es humano el amar, pero también es humano el perdonar, y esto incluso alcanza a la divinidad.

69. In dubio pro reo

Gaius, De legatis ad edictum urbicum, 3:

“Semper in dubiis benigniora praeferenda sunt”.

En la duda, siempre a favor del acusado. Siempre se han de preferir sentencias más benignas en las cosas dudosas.

70. In hoc signo vinces

Eusebio de Cesarea, Vida de Constantino

Dicho a Constantino al emprender la batalla de Puente Milvio contra Majencio (312 d. C.) Con esta seÃ±al vencerÃ¡s.

Comentario:

Constantino fue un emperador romano que tuvo que sufrir las consecuencias de varias guerras civiles, algunas instigadas por Ã©l mismo. Todo empezÃ³ cuando el emperador Diocleciano quiso instaurar, a finales del siglo III de. C., la instituciÃ³n de la TetrarquÃ­a, es decir, el gobierno de cuatro. Ãl mismo se denominÃ³ Augusto, y nombrÃ³ a Maximiano su colega con el mismo nombre y la misma dignidad. Otros dos, con el tÃ­tulo de CÃ©sar, Galerio y Constancio Cloro, les ayudarÃ­an en el gobierno de Roma.

La idea era buena. Cuando faltaran o abdicaran los dos Augustos, los CÃ©sares ocuparÃ­an el cargo, y a su vez nombrarÃ­an nuevos CÃ©sares. AsÃ­ sucesivamente. En teorÃ­a era un procedimiento de gobierno que tenÃ­a que funcionar. Sin embargo no se habÃ­a tenido en cuenta algo que venÃ­a sucediendo en Roma desde el comienzo del Imperio: la sucesiÃ³n por parte de los familiares del anterior emperador.

Cuando en el aÃ±o 305 abdicaron Diocleciano y Maximiano, los dos CÃ©sares, Galerio y Constancio Cloro accedieron al tÃ­tulo de Augusto y nombraron nuevos CÃ©sares: Severo y Maximino Gaio.

Majencio era hijo de uno de los Augustos, Maximiano, y Constantino de otro, Constancio Cloro. A la muerte de Ã©ste Ãºltimo, en vez de aceptar que el CÃ©sar subiera de categorÃ­a y se proclamara Augusto, Constantino decidiÃ³ esgrimir su parentesco con el difunto y se hace nombrar Augusto por sus soldados en las guarniciones de Bretania. Severo, que era el legÃ­timo, tambiÃ©n fue nombrado Augusto. Majencio se autoproclamÃ³ en Roma, y su padre, el que habÃ­a abdicado con Diocleciano quiso recuperar el poder. Fue un momento delicado en la historia de Roma, ya que nos encontramos con seis personas que querÃ­an atribuirse el tÃ­tulo de Emperador o Augusto. Estas situaciones no pueden terminar mÃ¡s que con las armas, y a partir del aÃ±o 306 comenzÃ³ una guerra de muchos frentes en la que unos vencieron a otros, de tal forma que la legalidad de la tetrarquÃ­a fue echada por tierra.

Constantino, a partir de 307, fue venciendo poco a poco a todos los que se le enfrentaban en el occidente del imperio, hasta que sÃ³lo quedaban Ã©l y Majencio. Ãste fue vencido en varias batallas (en TurÃ­n, en Verona y en la batalla de Saxa rubra <rocas rojas>, cerca del Puente Milvio, en Roma).

Los historiadores cristianos Eusebio de Cesarea y Cecilio Lactancio, contemporÃ¡neos de Constantino cuentan la historia del favor divino en esta Ãºltima batalla.

Majencio se encontraba acorralado cerca del rÃ­o TÃ­ber. Era el dÃ­a 27 de octubre del aÃ±o 312. Entonces, segÃºn cuentan los historiadores, mirÃ³ al cielo y vio la seÃ±al de la cruz con la leyenda “in hoc signo vinces”, que quiere decir: “con esta seÃ±al vencerÃ¡s”. Durante la noche tuvo grandes pesadillas oyendo voces que le instaban a que marcara a sus legionarios con dicha seÃ±al. Al amanecer lo hizo, y la victoria fue aplastante. El mismo Majencio perezÃ³ en ella y fue arrastrado por las aguas del TÃ­ber

A partir de ese momento sÃ³lo hubo un emperador en Roma, aunque todavÃ­a tuvo que seguir defendiendo el trono contra los otros aspirantes que venÃ­an de oriente.

En agradecimiento a la ayuda divina en la batalla decisiva contra Majencio, en el aÃ±o 313 proclamÃ³ el Edicto de MilÃ¡n por el que los cristianos dejaban de ser perseguidos y podÃ­an realizar sus cultos con entera libertad y al mismo nivel que los de los dioses paganos, propios de Roma. El mismo Constantino, en su

lecho de muerte pidiÃ³ el bautismo.

71. In medias res

Horacio, Epistola ad Pisones, 148:

Semper ad eventum festinat et in medias res

non secus ac notas auditorem rapit et quae

desperat tractata nitescere posse relinquit,

atque ita mentitur, sic veris falsa remiscet

primo ne medium, medio ne discrepet imum.

Siempre se apresura al desenlace y al meollo de la cuestiÃ³n, y de esa manera acapara la atenciÃ³n del oyente no de otra manera que si le fuera conocido, y deja de lado las cosas que en el momento de tratarlas se da cuenta de que no puede hacerlas brillar, y asÃ­ las disfraza, y mezcla las cosas verdaderas con la falsas, que la parte central no discrepe del principio, ni el fin de la parte central.

72. In medio consistit (stat) virtus

Popular

En el punto medio estÃ¡ la virtud.

73. In propria pelle quiesce

Fedro

“Graculus superbus et pavo.

In propria pelle quiesce.

En gloriari libeat alienis bonis

suoque potius habitu vitam degere,

Aesopus nobis hoc exemplum prodidit.

tumens inani graculus superbia,

pennas, pavoni quae deciderant, sustulit

seque exornavit. Deinde contemnens suos

se immiscuit pavonum formoso gregi.

Illi impudenti pennas eripiunt avi

fugant rostris. Male mulcatus graculus

redire maerens coepit ad proprium genus;

a quo repulsus tristem sustinuit notam.

Tum quidam ex illis, quos prius despexerat:

“Contentus nostris si fuisses sedibus

et, quod natura dederat, voluisses pati

nec illam expertus esses contumeliam

nec han repulsam tua sentiret calamitas”

El grajo soberbio y el pavo real.

Descansa en tu propia piel.

Para que a nadie le guste gloriarse con los bienes ajenos, sino que más bien se acostumbre a pasar su vida con su propio aspecto, el poeta Esopo nos ha dado este ejemplo. Un grajo hinchado de vana soberbia cogió unas plumas que se le habían caído a un pavo real y se adornó con ellas. A continuación, creyéndose mejor que los suyos, los despreció y trató de mezclarse con el hermoso grupo de los pavos. Estos quitan las plumas a la desvergonzada ave y le hacen huir a picotazos. El grajo, malherido y triste comenzó a volver con sus antiguos compañeros, pero fue rechazado por ellos y tuvo que soportar una triste reprimenda. Entonces uno de aquellos a los que antes había despreciado le dio una lección diciéndole: “Si hubieras estado contento con nosotros y hubieras querido disfrutar de aquello que te dio la naturaleza, ahora no te verías en este estado tan lamentable, ni te sentirías rechazado por todos, amigos y enemigos.”

Comentario:

En la época de Augusto, vivió en Roma un esclavo tracio que se había formado en Grecia y que había conocido muy de cerca las fábulas o apólogos del griego Esopo. Este esclavo se llamaba C. Julio Fedro, fue liberto del emperador Augusto, y, aunque no sabemos cuánto tiempo vivió, nos lo encontramos al principio del gobierno de Nerón.

Su género literario fue la fábula, un género propio de esclavos que no tenían la libertad suficiente para decir lo que querían por temor al castigo. Por este procedimiento se podía expresar la sátira, la crítica social, incluso criticar a personas concretas, casi con total impunidad.

La característica principal de la fábula es su intención moral, su moraleja. Por medio de ejemplos, en los que la mayoría de las veces los protagonistas son animales, ofrece una meditación moral, aplicable siempre a alguna de las actitudes poco recomendables de los hombres.

Los animales que son protagonistas de las fábulas suelen ser de todo tipo, pero si tuviéramos que decir el que más abunda, diríamos que es el zorro o la zorra. De siempre se ha tenido al zorro como un animal muy astuto. Sus respuestas son acertadas, y esa astucia con que los hombres hemos adornado a este animal le sirven a Fedro para darnos sus lecciones morales.

Contra las apariencias nos cuenta lo que le pasó a una zorra cuando un día se encontró con una máscara de las que se usaban para el teatro. No pudo mantener una conversación coherente con ella, y al final se marchó diciendo entre dientes: “Muy bonito es tu aspecto, eres muy guapa, pero no tienes seso, y no se puede hablar contigo”. Como siempre, al final nos aplica el cuento. Además de las apariencias es necesario

tener buen sentido, porque sólo con el aspecto exterior no se va a ninguna parte, en seguida se desenmascara al que por fuera es aparente pero vacío de contenido.

También una zorra es la protagonista de este otro ejemplo. Aquella engañó a un cuervo, alabándole sus cualidades externas.

Un cuervo había robado un queso que se estaba oreando en una ventana y se lo había llevado a lo alto de un árbol para comérselo tranquilo. Un zorro que lo vio, se dijo: “Ese queso ha de ser mío”. Se acercó al árbol y comenzó, muy zalamero a saludar al cuervo, a la vez que le alababa su aspecto: “Oh, cuervo, qué galanura tienes, que brillo en tus plumas. No he visto un ave con mejor presencia que tuya. ¡Qué rostro, que porte, qué belleza!”. Esto no fue más que el principio, porque lo que él quería era el queso. Por eso siguió: “Sólo falta que tengas un canto armonioso. Si esto ocurre no habrá a pájaro capaz de superarte en nada”.

El cuervo cayó en la trampa. Convencido por el adulator zorro, quiso demostrar que su voz era tan fina y delicada como le había hecho creer el zorro. Todos sabemos que el graznido de un cuervo es un sonido muy desagradable, pero en aquel momento el cuervo creyó a su adulator. Así que al intentar cantar abrió su negro pico, dejó caer el queso que cayó a los pies del zorro. Este, después de tener el queso en su poder, se burló del cuervo con estas palabras: “¿No te has dado cuenta de mis intenciones? Ahora, que te has quedado sin queso, puedes entretenerte y alimentarte con mis adulaciones. ¡Qué! ¿Estás tan rico?”

El cuervo, mientras tanto, estaba avergonzado, porque había visto que el ingenio vale más que cualquier otra cualidad para salir adelante en la vida.

También puso en solfa a los que no están contentos con lo que tienen y quieren parecerse a otros que, en su opinión, tienen mejores cualidades, llegando, incluso a despreciar a sus propios compañeros y renegar de ellos. Resulta que, cuando las aguas vuelven a su cauce estos se encuentran rechazados por unos y por otros.

Como le pasó a aquel grajo que se creyó más listo que los demás. No le gustaba su aspecto, y un día se encontró por casualidad unas plumas preciosas que se habían caído de su cola a un pavo real, esa cola que abre y que parece un estallido de color. Ni corto ni perezoso las cogió y se adornó con ellas, pensando que con ello sería distinto.

Podemos imaginar la facha que tendrá, con su plumaje negro brillante y con unas cuantas plumas largas de colores en la cola. Él se sentía disfrazado de aquella manera, y pensaba que los demás no se iban a dar cuenta. Todo decidido se unió al grupo de los pavos. Estos no estaban dispuestos a permitir tal atrevimiento, y a picotazos le echaron de allí.

El grajo, cabizbajo, volvió a donde estaban los suyos, a los que antes había despreciado, y ahora no tenía más remedio que considerar como propios. Allí tampoco le quisieron y le expulsaron. Uno, más sensato que los demás o que fue más compasivo con el desliz que había tenido su conciudadano le hizo pensar con estas palabras.

“Si hubieras estado contento con nosotros y hubieras querido disfrutar de aquello que te dio la naturaleza, ahora no te verías en este estado tan lamentable, ni te sentirías rechazado por todos, amigos y enemigos.”

Algo parecido le pasó a una rana que tenía su nido en la orilla de un gran prado. A ese prado solía ir a pacer un buey de un buen tamaño. La rana se pasaba mucho tiempo como fuera de sí admirando el tamaño de ese buey, que visto desde su pequeño parecía todavía más grande, enorme.

Se obsesionó con el tamaño del buey, hasta tal punto que quiso ser como él. Empezó a comer y a

comer, de forma que se fue hinchando. Cuando creyó que ya era lo bastante grande preguntó a sus hijos: “¿Quién crees que es más grande, el buey o yo? Ellos respondieron que el buey era más grande que su madre.

Todavía siguió comiendo y comiendo, hinchando cada vez más su piel, y volvió a preguntar a sus hijos. Lógicamente, la respuesta fue la misma: “Todavía es más grande el buey”.

Se llenó de indignación, al ver que todavía no había conseguido su objetivo, y se dedicó a ello con más empeño. Tanto comió, y tanto se hinchó que reventó, y quedó en el prado con todo su cuerpo destrozado.

Eso les pasa a los que quieren imitar a los poderosos sin contar con sus propias fuerzas y sus limitaciones.

Porque no es la apariencia lo importante, ya que la belleza es algo pasajero, mientras que la bondad, que dura siempre, es la auténtica belleza.

Un padre tenía un hijo muy guapo, mientras que su hermana era de una fealdad extrema. Un día, mientras jugaban, los dos hermanos se miraron en un espejo que tenía su madre en el tocador. La reacción de cada uno fue diferente. Mientras el chico no cesaba de alabar su hermosura, la chica se enfadó muchísimo porque se dio cuenta de lo fea que era. Su hermano se burlaba de ella, pero cuanto más el otro se reía, ella se enfadaba más y se veía ofendida y agraviada.

La pobre muchacha acude corriendo a su padre para decirle que se sentía herida en su vanidad por su hermano, y que tenía mucha envidia de su hermosura. Ella pensaba que tenía que haber sido al revés, que la guapa debía haber sido ella, que en los hombres no tiene tanta importancia la hermosura.

El padre los recibió con todo su cariño, porque vio el problema que tenía su hija. Los abrazó a los dos, y los consoló con unas palabras, que tuvieron que sonar a la chica como música celestial..

“A partir de ahora quiero que los dos utilicéis cada día el espejo”

Se volvió al hijo: “Tó, para que te des cuenta de que eres hermoso y no estropees tu belleza con malas acciones”.

A continuación se dirigió a su hija: “Tó, para que sepas corregir tu aspecto con tus buenas acciones”.

En muchas ocasiones no sabemos que lo que nosotros tenemos por menos valioso puede ser tan importante hasta el punto de salvarnos la vida, y que lo que creemos importante, va a ser nuestra perdición. Como le pasó a aquel ciervo que estaba bebiendo agua en un manantial. Su imagen se reflejó en el agua y se quedó prendado de la belleza de su cornamenta, que, con sus múltiples ramificaciones, adornaba su cabeza. Al mismo tiempo vio también sus patas, delgadas, huesudas, y, a su parecer, feas.

Descuidado estaba en estas reflexiones, cuando le despertó de ellas un ruido que se acercaba y que cada vez se parecía más al ladrido de los perros de una partida de caza. Se asustó y salió huyendo. Los ciervos corren mucho y dan la impresión de que corren saltando como que vuelan. De esa manera se escapó de los perros, que no pudieron alcanzarle. Eso le pasó mientras corría por campo abierto.

En seguida entró en una zona con bosque y matorral. Allí sus cuernos empezaron a enredarse con la maleza. No pudo avanzar y los perros le alcanzaron. Todos se abalanzaron sobre el pobre ciervo, y, a mordiscos, lo mataron.

Mientras exhalaba el último suspiro, tuvo tiempo de hacerse estas reflexiones. “¿Estoy pido de más! Yo

que despreciaba mis patas porque eran delgadas y feas, y gracias a ellas he podido escaparme de los perros. ¿Cómo he sido tan estúpido de no darme cuenta de que lo que yo veía a hermoso iba a ser mi perdición?”.

La superioridad de la fuerza es también muy criticada por Fedro. Se conoce que él se caracterizaba más por la astucia, y la imaginación que por la fuerza. Advierte contra los que utilizan la fuerza con malas artes para conseguir su objetivo y oprimen a los débiles.

En el ejemplo que vamos a contar a continuación, los protagonistas son un lobo y un cordero. Sabido es que los lobos tienen en los corderos, desde siempre, sobre todo en la literatura popular, su bocado más exquisito.

Pues bien: Un lobo y un cordero tenían sed y habían bajado a beber al mismo río. El lobo estaba aguas arriba y el cordero bastante más abajo. El lobo no sabía cómo tener un motivo para comerse al cordero, y empezó a pensar.

—“¡Oye, cordero! ¿Por qué me estás enturbiando el agua? ¿No ves que de esa forma no puedo beber y me sienta mal?”

El cordero, temeroso, le respondió con palabras entrecortadas:

—“¿Cómo puedo yo hacer eso? Te quejas sin motivo. El agua no va de mí hacia ti, sino al revés”.

Efectivamente, era verdad, y por eso el lobo quedó de momento sin saber qué decir. Pero la presa era demasiado apetitosa para dejarla escapar.

—“¡Oye, cordero! ¿Tú fuiste el que hace seis meses ibas diciendo toda clase de mentiras y maldiciones contra mí? Pues, prepárate ahora, porque me la vas a pagar.”

—“Pero, si yo no había nacido hace seis meses. No pude ser yo”.

—“Entonces serás a tu padre, ¿por Hercules!”.

Ya había encontrado un motivo para comerse al cordero, se abalanzó sobre él y se lo comió. Y termina diciendo Fedro: “Esta fábula ha sido escrita para todos aquellos hombres que oprimen a los inocentes con causas falsas”.

Parece que no han pasado los años por este tipo de cuestiones. El hombre será siempre igual. Ya lo dice el aforismo latino: “Nihil novum sub sole”: Que no hay nada nuevo bajo el sol.

Vuelve a la carga con otro ejemplo. En este previene contra lo que le puede pasar a una persona cuando está en tratos con otra que es más poderosa que él.

Hubo en cierta ocasión una extraña sociedad de caza. Los socios eran, nada menos, un león, una vaca, una cabra y una oveja. Ya sabemos que las ovejas aguantan lo que les echen, aunque sea injusto.

Este grupo de cazadores había cobrado pieza: un ciervo de gran tamaño. Como buenos socios hicieron cuatro partes iguales. En este momento, tomó la palabra el león y dijo:

—“Mi nombre es León, por lo tanto yo soy el primero en elegir, y elijo la primera parte. También voy a tener la segunda, porque vosotros sois tan buenos que me la vais a conceder. A ver quién se atreve a medirse con mis fuerzas. Yo soy el más fuerte, y también me quedo con la tercera. Y, si alguno de vosotros toca la cuarta parte, le advierto, lo pasaré mal”.

Añade Fedro: “Así se quedará con toda la presa, pero debido a su maldad y a la razón de la fuerza”. Por eso, huye de una sociedad tan desigual en que uno sea muy poderoso y los demás no.

Por desgracia, los hombres no nos damos cuenta de cómo somos, de nuestros defectos, mientras que de los demás vemos todo con una rapidez pasmosa. Es aquello del Evangelio, que somos capaces de ver y criticar la paja en el ojo ajeno, pero no vemos la viga que tenemos en el propio. Esto lo dijo Fedro con una fábula sobre los vicios de los hombres, indicando que el amor propio es ciego para sus propios defectos, pero no para los de los demás.

Júpiter, al distribuir los defectos y virtudes los colocó en dos alforjas que entregó a todos los hombres. Estas alforjas la colocó de manera que delante de los ojos estuviera la que tenía a los vicios de los demás, mientras que la que tenía a los vicios propios la colocó a la espalda. Dice Fedro que de esta manera nosotros no podemos ver nuestros propios defectos, pero si los demás meten la pata, como lo tenemos delante de los ojos, en seguida se lo reprochamos y se lo echamos en cara.

Porque para nuestros defectos y limitaciones tenemos siempre una excusa. ¿Quién no ha oído o incluso dicho alguna vez eso de que “no estás maduras”?

Otra vez una zorra. Esta tenía hambre, y se encontró con una parra de la que pendían unos hermosos racimos. Estaban altos y por más que hacía, saltando con todas sus fuerzas, no llegaba a alcanzarlos.

Entonces se marchó con el rabo entre piernas, pero se dijo una excusa poco convincente, aunque suficiente para ella: “No las quiero comer, que todavía no estás maduras”. Así hacen los que no pueden conseguir lo que se proponen, que dicen que no les interesa, que no están suficientemente preparado para cogerlo.

Estos no son sino unos pocos ejemplos de los temas y críticas que hacía Fedro, con un género literario original, que nadie en Roma había utilizado antes que él.

En el siglo XVIII tuvo muchos imitadores. Era el momento de moralizar a la sociedad, y por eso Lafontaine en Francia, y Samaniego e Iriarte en España escribieron a imitación de Fedro muchas fábulas, con su moraleja. Algunas tenían el mismo argumento, los mismos protagonistas y la misma moraleja.

74. In vino veritas

Plinio el Viejo, Historia Natural, 14, 141:

“Vulgoque veritas iam attributa vino est”

Según la gente, la verdad se ha atribuido al vino

Alceo: Querido hijo: vino es verdad

75. Incipe: Dimidium est facti coepisse

Ausonio, Epigramas, 81, 1

Comienza: haber comenzado es la mitad de la empresa.

76. Intelligenti pauca

A una persona inteligente, con poco que se le diga, es suficiente. (A buen entendedor pocas palabras bastan).

77. Labor omnia vicit improbus

Virgilio, Georgicas., 1, 145:

“Tum ferri rigor, atque argutae lammina serrae

(nam primi cuneis scindebant fissile lignum),

tum variae venere artes: labor omnia vicit

improbus, et duris urgens in rebus egestas.”

Entonces la rigidez del hierro y la lámina de la penetrante sierra

(pues los antiguos cortaban los árboles por medio de cuñas)

Entonces aparecieron diferentes artes: el trabajo tenaz venció³

todas las cosas, así— como la necesidad, oprimiendo en las situaciones difíciles.

78. Magister dixit

De la escolástica

El maestro lo ha dicho

Comentario:

El argumento de autoridad era antiguamente uno de los que más fuerza tenía: Lo ha dicho el maestro, seguro que tiene razón, porque él sabe y si lo dice, por algo será. En nuestros días se cuestiona mucho este tipo de argumentos. No es verdad porque lo haya dicho un experto en la materia, sino por las razones que tiene ese experto para llegar a esas conclusiones.

Remedando este aforismo existe un dicho en español que viene a decir lo mismo, pero con un deje de ironía: Lo dijo Blas, punto redondo. Como diciendo que no se puede discutir con esa persona que siempre tiene razón.

79. Maior pars meliorem vincit

La parte más numerosa vence a la mejor

Comentario:

Vinieron los sarracenos

y nos molieron a palos.

Que Dios protege a los malos

cuando son más que los buenos.

Cfr.: José María Iribarren, El porqué de los dichos: (pág. 229).

80. Malum nullum est sine aliquo bono

Plinio el Viejo, Historia Natural, 27, 9:

“Sed maiores oculorum quoque medicamentis aconitum misceri saluberrime promulgavere aperta professione malum quidem nullum esse sine aliquo bono”

Pero ya los antepasados establecieron que era muy saludable que se mezclara también acónito, que es venenoso, junto con los medicamentos de los ojos, en una declaración manifiesta de que no hay ningún mal que no tenga algún bien.

81. Manus manum lavat

Petronio, Satiricón, 45, 13

“Munus tamen, inquit, tibi dedi”: et ego tibi plodo. Computa, et tibi plus do quam accepi. Manus manum lavat.”

Él dijo: "Sin embargo yo te he dado el trabajo", y yo te aplaudo. Echa cuentas, y verás cómo te doy yo más de lo que he recibido. Una mano lava a la otra.

82. Maria montesque polliceri

Salustio, De coniuratione Catilinae, 23, 3:

“Erat ei cum Fulvia, muliere nobili, stupri vetus consuetudo; cui cum minus gratus esset quia inopia minus largiri poterat, repente glorians, maria montesque polliceri coepit, et minari interdum ferro, ni sibi obnoxia foret; postremo ferocius agitare quam solitus erat.”

Con Catilina, estaba Fulvia, una mujer noble, con quien mantenía unas antiguas relaciones adúlteras; cuando ya no le era grato, porque debido a su poca solvencia económica no podía hacerle los regalos que acostumbraba, de repente, se le llenaba la boca y comenzaba a prometer montes y mares; por otra parte la amenazaba con la muerte, a no ser que le fuera fiel; y en último lugar se portaba de una manera más feroz de lo que solía.

Comentario:

Cfr.: José María Iribarren, El porqué de los dichos: “Prometer el oro y el moro” (pág. 68) Cfr. Quousque tandem, Catilina, abutere patientia nostra? y Faber suae fortunae unusquisque est ipse

83. Maxima debetur puero reverentia

Juvenal, Saturae, 14, 47:

“Maxima debetur puero reverentia, si quid

turpe paras; nec tu pueri contempseris annos

sed peccaturo obstet tibi filius infans”

Al niño se le debe el máximo respeto, si estás preparando algo vergonzoso; y no puedes despreciar los años del chico, y puede ser que el hijo, aunque es un niño, te impida que tu llegues a pecar.

Comentario:

“Dejad que los niños se acerquen a mí, no los estorbáis, porque el que no se haga como un niño no entrará en el reino de los cielos”. (Lc. 18, 16)

86. Medice, cura te ipsum

Vulgata: San Lucas, 4, 23:

“Et ait illis: utique dicetis mihi hanc similitudinem: medice cura te ipsum: quanta audivimus facta in Capharnaum, fac hic in patria tua”

Y les dijo: seguro que me diréis que me aplique aquella comparación médico, cárate a ti mismo. Cuanto oímos que hiciste en Cafarnaum, hazlo aquí en tu pueblo.

84. Medicus curat, natura sanat

Popular

El médico se preocupa, pero la que sana es la Naturaleza.

85. Mens sana in corpore sano

Juvenal, Saturae. X, v. 35:

Orandum est ut sit mens sana in corpore sano Hay que pedir que haya una mente sana en un cuerpo también sano

86. Memoria minuitur nisi exerceas

Cicerón, De Senectute, 21:

“At memoria minuitur, credo, nisi eam exerceas, aut etiam si sis natura tardior. Themistocles omnium civium perceperat nomina; num igitur censetis eum, cum aetate processisset, qui Aristides esset, Lysimachum salutare solitum? Equidem non modo eso novi qui sunt, sed eorum patres etiam et avos, nec, sepulcra legens, vereor, quod aiunt, ne memoriam perdam: his enim ipsis legendis in memoriam redeo mortuorum.”

Pero la memoria, según creo, disminuye, a no ser que la ejercites, incluso aunque seas un poco torpe por naturaleza. Temistocles se había aprendido los nombres de todos los ciudadanos; pensáis que cuando ya era viejo se equivocaba y saludaba a Aristides con el nombre de Lisímaco? Ciertamente yo no sólo he conocido a los que ahora viven, sino a sus padres, e incluso a sus abuelos, y no temo perder la memoria leyendo sus epitafios: pues al leerlos vuelvo al recuerdo de los muertos.

87. Nec possum tecum vivere nec sine te

Marcial, Epigramas, 12, 46, 2:

“Difficilis facilis, iucundus acerbus es idem

nec tecum possum vivere nec sine te”

Tú eres el mismo, ya seas difícil o fácil, alegre o mordaz.

No puedo vivir contigo, pero tampoco sin ti.

Comentario:

Ni contigo ni sin ti

tienen mis males remedio;

contigo por que me matas,

sin ti porque me muero.

No se conocen bien las fechas de su vida, pero C. Valerius Martialis nació en Bilbilis (Calatayud, provincia de Zaragoza), y vivió entre el 40 y el 104 d. C. Adquirió pronto el espíritu romano, y, aunque de una provincia, se le puede considerar completamente romano.

Es el más genuino representante de la poesía satírica. El "epigrama", al salir de su pluma, cambió de sentido. Si antes se refería a todo poema breve, Marcial lo convirtió en sinónimo de broma mordaz.

En los epigramas aparece la sociedad romana en toda su crudeza. Son pocos versos, pero dichos con una gran maestría. Claro que en muchas ocasiones no conocemos el destinatario, pero esos versos nos hacen sentir de la misma manera como se sentiría el aludido por ellos. Esos pobres maestros de escuela, se deberían de sentir muy molestos con Marcial, lo mismo que otros gremios, los abogados, los médicos, los libreros a los que también satiriza. O los presuntuosos y presumidas.

Por otra parte tiene también versos de una gran belleza, como aquellos con los que recuerda su pueblo, o los que describen la su Hispania natal.

Es consciente de que cultiva una poesía de tono menor, que no es grandilocuente ni retórica. Es natural y directo, vivo y desenvuelto. Su obra palpita, vive. Sabe encontrar las palabras justas para presentar una sensación, ya sea visual, auditiva u olfativa. Sus trazos, al tratar de describir a los personajes, son firmes y sencillos: son caricaturas. Retrata a sus personajes con unos pocos rasgos, pero suficientes y perfectos. El final del epigrama cierra todo, como en un círculo, perfecto y chocante a la vez.

Utiliza muchos y variados procedimientos métricos.

No podía aguantar a los presuntuosos o a las presumidas. Contra ellos y ellas arremete con sus epigramas. Suelen ser breves, de pocos versos, a lo sumo cuatro, como este que dirige a una muchacha que se llamaba Fabulla, y se creía muy guapa. Lo malo es que, encima, lo decía.

“Bella es, novimus, et puella, verum est,

et dives, quis enim potest negare?

Sed cum te nimium, Fabulla, laudas,

nec dives, neque bella, nec puella es”.

Desde luego eres guapa, lo reconocemos, y además, joven, es verdad. También rica, ¿quién puede negarlo? Pero cuando tío, Fabulla, te ensalzas demasiado, ya no eres ni rica, ni guapa, ni joven

O aquí otro que dirige a un galán presuntuoso:

“Nescio tam multis quid scribas Fauste, puellis.

Hoc scio, quod scribit nulla puella tibi”.

No puedo saber qué es lo que escribes a tantas chicas, Fausto. Ahora que sé— que sé una cosa, que ninguna chica te escribe a ti.

Un tal Filón, un pobre hombre, pero que quería—a aparentar, se las daba de importante, porque decía—a y juraba que nunca había—a cenado en su casa. Marcial dice. “Lo que pasa es que no cena, ni en su casa ni en ningún sitio. En su casa porque no tiene, y no cena, porque nadie le ha invitado.”

Aquella muchacha, llamada Paula que se quería—a casar con Prisco. Por lo visto el tal Prisco era un buen partido; por eso, Marcial alaba el gusto y la sabiduría—a de la chica al haber elegido al muchacho:

“Nubere vis Prisco: non miror, Paula sapisti”.

Sin embargo, Prisco no estaba por la labor: no quería—a de ninguna manera casarse con ella. Marcial también alaba el gusto y la inteligencia del chico:

“Ducere te non vult Priscus: et ille sapit”

Los módicos no se quedan libres de las cráticas, a veces muy mordaces de Marcial. Seguro que había—a tenido alguna experiencia desagradable con ellos. Este Sámaco era de los peores. Aquel día—a Marcial nos cuenta que estaba un poco pachucho. En seguida llegó el módico Sámaco, pero no vino solo, sino acompañado de toda la caterva de estudiantes que querían—a aprender del maestro. Le tocaron todas las manos de todos los discípulos, que estaban tan frías—a como el viento racheado del norte.

“Cuando viniste, se queja Marcial a Sámaco, no tenía—a fiebre, ahora sí— la tengo”.

“El pobre Andrágoras no lo cuenta. Resulta que hizo las abluciones con nosotros, cenó como siempre, un tío simpático, y sin embargo, por la mañana le encontramos muerto. ¿Qué preguntas, Faustino? ¿Que cuál ha sido la causa de una muerte tan repentina? La causa fue muy simple. Te diré: no ha podido resistir la vista, ni en sueños. del módico Hermácrates.”

Los abogados tampoco se libraban. Aquel ciudadano que contrata a un abogado para que le represente en una denuncia que ha presentado ante los pretores. Su vecino le había—a robado tres cabras, y por eso le había—a denunciado. En la vista oral, el juez demanda las pruebas. En ese momento entra en acción el abogado, llamado Pístumo. Con una voz engolada, con unos gestos y aspavientos ridículos, comienza a recordar, ensalzando, las hazañas de los antiguos romanos: la batalla de Cannas, la guerra contra Mitridates, los perjuros que son los cartagineses, los grandes hombres como Sila, o Mario, o Mucio Escavola. La queja del cliente:

“¿Venga ya!, Pístumo, habla de las tres cabras de una maldita vez”

Tenía—a un especial furor por los maestros de escuela. En los bajos de su casa había—a uno que había—a instalado allí— su escuela. Por lo visto daba muchas voces para que los alumnos estuvieran atentos y aprendieran las enseñanzas. Debía—a de molestar mucho, por los epítetos con que le honra: criminal, odioso, charlatán. Pero veamos cómo lo dice:

“¿Qué tenemos que ver contigo, maestro de escuela criminal, odioso para los chicos y las chicas? Todavía—a no han cantado los gallos rompiendo el silencio de la aurora, cuando tú ya atruenas el espacio con tu cruel griterío y con los golpes de vara. Metes más ruido que los bronce golpeando en los yunques

cuando el artesano trata de colocar la estatua del abogado encima del caballo: Más suave grita el anfiteatro en los momentos de más emoción saludando al vencedor en la carrera. Los vecinos te rogamos que nos dejes dormir, aunque sea sólo un poco: velar es llevadero, pero velar demasiado no se puede soportar. Deja marchar a tus alumnos. ¿Quieres que te pagemos, charlatán, para que calles lo que te pagan por dar tu clase gritando?

De otra manera más tranquila aboga por las vacaciones escolares. Hay que dejar a los chicos y chicas que descansen. Sobre todo cuando los calores del verano incitan a todos a pasar el tiempo al aire libre.

Las vacaciones deben comenzar con el signo de Leo, es decir, al comienzo del mes de julio, y durar hasta octubre También pide a los maestros que dejen descansar a las varas de avellano con que golpeaban en más de una ocasión a los alumnos menos aventajados, haciendo bueno aquello de que la letra con sangre entra:

“Que descansen las varas tristes, que son como el cetro de los pedagogos, y que duerman hasta el día 15 de octubre”

Termina con un verso antológico:

“Aestate pueri, si valent, satis discut”.

que quiere decir:

Durante el verano lo importante es que los chicos tengan salud, que bastante aprenden haciendo deporte y actividades al aire libre.

Nos ha quedado constancia de que Marcial era muy aficionado a la buena mesa. No en balde tiene un libro completo de epigramas breves, donde aparecen una especie de frases, refranes o definiciones sobre las distintas especialidades romanas, como son la dorada (aurata), la morena (murena), que dicen que se alimentaba de los esclavos que se tiraban a su vivero, el mulsum, que era vino mezclado con agua y miel, y que necesitaba de todo un arte para hacerlo bien, y, sobre todo, del garum, salsa nacional, y objeto de predilección de todos los romanos, que hasta la utilizaban como moneda de cambio.

Tenían viveros de doradas, ya que era un pescado muy apreciado. Dice Marcial:

“No toda dorada merece la alabanza y el precio que se paga por ella, sino solo aquella que ha tenido como único alimento la ostra de Lucina”.

(Lucina era una diosa que se identificaba como Diana o Juno. La ostra de Lucina era muy apreciada porque era la ostra perlera, de ahí – que la dorada que se alimentaba con ella fuera la mejor).

Hacer y mezclar bien el mulsum era complicado, no servía a cualquiera ni la miel de cualquier sitio. Por ejemplo, la miel de la zona de Ática, donde está Atenas, no es buena, porque estropea el vino de Falerno. Este vino sólo lo puede mezclar el copero de los dioses, Ganimedes:

“Attica nectareum turbatis mella Falernum.

Misceri decet hoc a Ganymede merum”

Al “garum” dedica más de un verso:

“Creía que lo que había en el vaso de Ánice era un alimento: después de que Papilo lo olió ya no

tenía a duda: era “garum”.

Y en otro lugar dice:

“Recibe este “garum” fastuoso, regalo fantástico, hecho de la primera sangre de la caballa que todavía está respirando”

No puede dejar de pensar en su tierra natal, y, cuando está excesivamente cansado de la urbe, se convierte en campesino. En el epigrama 18 de su libro XII nos hace una descripción de la vida campestre, por contraposición de la que ha llevado en Roma durante muchos años.

Se lo escribe a Juvenal, otro poeta satírico. Se supone que le daría envidia. La diferencia de vida en uno y otro lugar es clara: en Roma se va de un lugar a otro sudando y cansándose para poder encontrar el sustento cotidiano, hay que llamar a muchas puertas y recorrer prácticamente toda la ciudad. Hay que ir bien vestido para presentarse a los que tienen dinero y te pueden ayudar. Sin embargo, aquí no se conoce la toga, sino que bastan unas ropas pobres, porque todos van igual. En el campo, todo está al alcance de la mano, todo se puede coger, no se cansa uno, y con la tranquilidad del lugar se puede dormir hasta tarde: de esa manera se resarce uno de todas las noches que se ha quedado sin dormir en Roma.

LA VIDA TRANQUILA EN BILIBILIS

Marcial, “Epigramas” XII, 18

Mientras tanto, Juvenal, tal vez inquieto, vas de un lado a otro por la ruidosa Suburra, o desgastas con tu ir y venir la colina de la diosa Diana; mientras tu toga sudorosa se ventila cuando vas a las casas de los poderosos, y las dos colinas el Celio Mayor y el Menor te cansan porque te cuesta subir y bajar, mientras todo eso te ocurre a ti por estar viviendo en Roma, a mí mi Bilibilis, espléndida por el oro y el hierro, a la que he vuelto después de que han pasado muchos años, me recibe y me hace campesino

Aquí, indolentes, cultivamos con suave y agradable labor los campos fértiles tierras que se llaman el Boterdo y la Platea; también gozo del placer del sueño, ese placer grande y desmesurado, que, a veces, no se rompe ni siquiera cuando llega la hora tercia y de esta manera me repongo de todo el que he perdido por mis vigiliass durante treinta años.

Aquí no se conoce la toga, pero se le da al que la pide una vestidura pobre de una silla cercana.

Al que se levanta por la mañana le recibe un hermoso fuego en un montón de madera cortada del vecino sauce; en lo alto del montón está la olla llena de los productos de la granja. Viene luego el cazador, pero aquí a quien deseo tener en tu bosque secreto.

Hace que los niños se marchen, y el amable granjero te ruega que te dejes los cabellos largos. Así me gusta vivir, así me gustaría morir.

La visión de España que tiene Marcial es un panorama idílico. ¿Cómo disfruta Marcial cuando viene a su tierra! Es lo mejor del mundo. En uno de los primeros epigramas, del libro I, escribe a un tal Liciniano cómo es su Hispania y los goces que se pueden tener si se sabe disfrutar con ello. Los de la ciudad no lo saben y por eso se pelean por tener fama. No saben lo que es bueno. No hace falta todo eso para gozar. Hay placeres de los que se puede disfrutar en Hispania. Parece una especie de guía turística de las de nuestros días, alabando los placeres de la tranquilidad, del campo, de la vida en contacto con la naturaleza y con la gente sencilla.

DESCRIPCIÓN DE HISPANIA.

Escribo a Liciniano, desde Hispania. No podemos dejar de hablar del varón de la raza celtíbera, ni de la alabanza a nuestra Hispania. ¡Oh Liciniano! Verás, la alta Bilbilis, noble por sus caballos y armas, y al viejo Moncayo con sus nieves como canas, y al sagrado monte Vadaverón que tiene muchas quebradas.

También el agradable bosque del delicado Broterdo, que hace las delicias de la feliz Pomona. Nadarás en la calma del Congedo y en los lagos de las Ninfas, para quienes obligarás tu cuerpo indolente en el pequeño río Jalón, que temple el hierro con su agua tan fría. Te gustará que haya animales mientras comes en las Vobercas; hendirás las tranquilas aguas del sereno Tajo, protegido por las sombras de los árboles, y aplacarás tu sed en la fuente cuyas divinidades protectoras son Darcenna y Nuta, con sus caudales que proceden de las nieves.

Pero cuando se presente diciembre con sus fríos y nieblas, podrás irte a descansar a las costas de Tarragona y de la Laletania. Allí podrás cazar y matar los gamos que han quedado prendidos en las finas redes, y los jabalíes, y con el caballo podrás coger a las astutas liebres, pero dejarás los ciervos para los campesinos.

Cuando te sientes para comer en el bosque tendrás como compañeros alrededor del fuego al muchacho casi salvaje, llamarás al cazador y vendrá a hacerte compañía.

Aquí nadie tiene toga, ni pieles con el distintivo de la media luna propio de los senadores, ni ropas teñidas de púrpura. No tenemos ninguna de las obligaciones que tiene la gente en Roma, con los clientes quejicas, ni con los mandatos de las viudas. No hay condenado que nos haga perder el sueño, sino que dormiremos a pierna suelta toda la mañana.

Que otro merezca la grande y poco saludable sabiduría: compadécete de los que se creen felices y disfruta del auténtico y sencillo gozo, mientras tu amigo Sura es alabado. La vida no pide de una manera desvergonzada lo que le falta. Con la fama ya tiene bastante.

88. Nemo malus felix

Juvenal, Sátiras IV, 8:

Nemo malus felix, minime corruptor et idem

Ningún malo será feliz, ni de ninguna manera lo será el corruptor

89. Nemo propheta acceptus est in patria sua

Vulgata: Mt., 13, 57; Jn., 4, 44:

Ningún profeta ha sido recibido en su patria

Et scandalizabantur in eo. Iesus autem dixit eis: Non est propheta sine honore nisi in patria sua, et in domo sua.

Y se escandalizaban de él. Jesús, por su parte les dijo: No hay profeta sin honor a no ser en su propia patria, en su propia casa.

Ipsae enim Iesus testimonium perhibuit quia Propheta in sua patria honorem non habet.

Pues el mismo Jesús declaró y dejó su testimonio de que el profeta en su propia patria no recibe ningún honor.

90. Nihil novum sub sole

Eclesiástico, 2, 9:

????????????????????????????????

No hay nada nuevo bajo el sol

91. Nil mortalibus arduum est

Horacio, Odas, 1, 3, 37:

Nil mortalibus ardui est;

caelum ipsum petimus stultitia neque

per nostrum patimur scelus

iracunda Iovem ponere fulmina”

No hay nada demasiado alto para los mortales;

buscamos el mismo cielo por nuestra locura

y no soportamos, por nuestro delito,

que Júpiter deje a un lado sus airados rayos.

92. Non bis in idem

Demócstenes, In Leptinem, 147:

Oi nomoi dâçouk esti dis pros ton autos peri ton auton oute dikaV outâçeuqunaV oute diadikasian outâçallo tautâçouden einai.

No es posible que las leyes sirvan dos veces para uno mismo sobre la misma cuestión, ni que los procesos ni las decisiones judiciales ni las rendiciones de cuentas ni ninguna otra cosa se lleven a cabo de este modo.

93. Non honor est sed onus; (Onus est honos)

Ovidio, Heroidas, 9, 31:

No es un honor sino una carga

94. Non nova, sed nove

No cosas nuevas, sino de una manera nueva.

95. Non omnia possumus omnes

Macrobio, Saturnalia, 6, 1, 35 Virgilio, Buc³licas, 8, 63:

“Dicite Pierides, non omnia possumus omnes. Lucilius in quinto: Maior erat natus: non omnia possumus omnes”

Decid, Pi³rides (Musas) que no todos podemos todas las cosas. Tambi³n lo dice Lucilio en su quinto poema: Era mayor en edad: no todos podemos todas las cosas.

“Desine Maenalios, iam desine, tibia, versus.

Haec Damon. Vos, quae responderit Alphesiboeus,

dicite, Pierides: non omnia possumus omnes.

Effer aquam, et molli cinge haec altaria vitta,

verbenasque adole pinguis et mascula tura,

coniugis ut magicis sanos avertere sacris

experiar sensus: nihil hic nisi carmina desunt.”

Estas cosas canta Damon. Lo que habr³ de responder Alfesibeo,

decidlo vosotras, Pi³rides (Musas): no todos somos capaces de hacer todas las cosas.

Trae el agua, y rodea estos altares con una suave banda,

quema las gruesas hierbas sagradas y el viril incienso,

para que yo trate de apartar los sentidos sanos de mi amante

por medio de ritos m³gicos. Aqu³– s³lo faltan los hechizos.

96. Non omnis moriar

Horacio, Odas, 3, 30, 6:

Non omnis moriar multaque pars mei

vitabit Libitinam; usque ego postera

crescam laude recens, dum Capitolium

scandet cum tacita virgine pontifex.

Dicar, qua violens obstrepit Aufidus

et qua pauper aquae Daunus agrestium

regnavit populorum, ex humili potens

princeps Aeolium carmen ad Italos

deduxisse modos. Sume superbiam

quaesitam meritis et mihi Delphica

lauro cinge volens, Melpomene, comam.”

No morir  del todo, y una gran parte de m  evitar  la Libitina, es decir, la muerte, la destrucci n; yo seguir  creciendo, siempre joven con la alabanza posterior, mientras el pont fice sube al Capitolio con la virgen silenciosa, la gran Vestal. Se dir  que yo, por donde el estruendoso Auficio mete ruido, o por donde el Daunus, casi seco ha reinado sobre los pueblos r sticos, yo, desde un origen humilde he llegado a ser el primero que ha convertido los poemas Eolios en versos Italianos.   Oh, Melpomene! L nate de orgullo, un orgullo apropiado a mis m ritos, y ci e mi cabellera de buen grado con la corona de laurel, atributo de Apolo.

Comentario:

Estos versos son continuaci n de los del aforismo Exegi monumentum aere perennius. Sigue con la misma idea de la permanencia en el recuerdo de las personas, y por eso no morir  del todo. La aut ntica muerte sobreviene cuando la gente se olvida de las personas que han vivido. Horacio pensaba que iba a durar siempre, que no iba a ser olvidado. Y nos da los motivos por los que Melpomene, musa de la poes a, habr a de estar orgullosa: ha sido el primero que ha sido capaz de componer poemas eolios en versos italianos.

97. Non scholae sed vitae discimus

S neca, Epistolae morales, 106, 12:

No ense amos para la escuela sino para la vida.

Comentario:

Muchas veces nos olvidamos de que los muchachos no aprenden las cosas para experimentarlas en la misma escuela, sino que es una preparaci n para la vida. Se supone que toda ley y norma de educaci n y ense anza ha de comprender asuntos que sirvan de aprendizaje para cuando los muchachos y muchachas sean personas adultas. Es verdad que todo lo que se aprende en la escuela, m s tarde o m s temprano se usa, sirve para algo a lo largo de la vida. Sin embargo los que nos dedicamos a la ense anza hemos de tratar de no mirarnos el ombligo y preparar a los alumnos realmente para que en su vida de adultos sean de verdad animales racionales.

98. Nosce te ipsum

Cicer n, Tusculanas, 1, 52:

“Cum igitur “Nosce te”, dicit, hoc dicit: “Nosce animum tuum”

Cuando dice [S crates] con cete a t  mismo, quiere decir conoce tu propio interior.

Comentario:

Cicer n ten a una villa o casa de campo en la localidad de T sculo, un lugar que se encontraba a unos 18 kms. al SE. de Roma. Su lugar hoy lo ocupa la ciudad de Frascati. Era un lugar muy agradable, y lo prueba el

hecho de que muchos personajes importantes de la historia de Roma tuvieron una segunda residencia en esta ciudad. En ella nació Catón el Censor, uno de los personajes más importante de la historia romana del siglo II a. C.

En esta casa de campo Cicerón escribió las *Tusculanae disputationes*, un tratado filosófico dividido en cinco libros, con un plan perfectamente concebido y que le dan a todo el tratado una gran unidad.

Los títulos de cada una de sus partes nos indican de qué tratan: La primera parte se titula *De contemnenda morte*, es decir acerca del desprecio a la muerte. Si se trata del paso de una vida a otra, ya que el alma es inmortal, la muerte es algo natural a lo que no hay que temer.

La segunda: *De tolerando dolore*, o sea, Hay que soportar el dolor. Según Cicerón hay cosas peores que el dolor, que son las vergonzosas y las criminales, y no hay que dejarse llevar por la debilidad de quejarse y desesperarse por el dolor, que no lo alivian, sino que lo agudizan más.

La tercera parte: *De aegritudine lenienda*, que quiere decir, Sobre el alivio de la enfermedad. Trata de los medios que hay que poner para que desaparezca el dolor y la enfermedad, aunque piensa que el dolor es algo que reside en la imaginación.

La cuarta parte: *De reliquis animi perturbationibus*, es decir, acerca de los demás problemas del espíritu. Trata de las pasiones y el modo de vencerlas.

Por último, la quinta parte se refiere a la virtud. Aquí se la elogia de una manera y con un lenguaje como sólo sabe hacerlo Cicerón. Aquí la elocuencia y la lengua latina alcanzan sus más altas cotas.

99. *Nulla dies sine linea*

Plinio el Viejo, *Historia natural*, 35, 84:

“*Apelli fuit alioqui perpetua consuetudo numquam tam occupatum diem agendi, ut non lineam ducendo exerceret artem, quod ab eo in proverbium venit*”

Por lo demás Apeles, el pintor, tuvo la misma costumbre constante, que nunca tenía a un día tan ocupado de obligaciones que no trabajara en su arte al menos trazando una línea, y eso ha quedado como proverbio desde entonces.

100. *Nullum est iam dictum quod non sit dictum prius.*

Terencio, *Eunuchus*, 41:

No existe ningún dicho que no haya sido dicho ya antes

101. *Numquam est fidelis cum potente societas*

(Leonina societas)

Fedro, *Fabulae Aesopicae* 1, 5, 1

“*Potentioris societatem fuge.*”

Numquam est fidelis cum potente societas:

testatur haec fabella propositum meum.

Vacca et capella et patiens ovis iniuriae

socii fuere cum leone in saltibus.

Hi cum cepissent cervum vasti corporis,

sic est locutus, partibus factis, leo:

“Ego primam tollo, nominor quoniam leo;

secundam, quia sum fortis, tribuetis mihi;

tum, quia plus valeo, me sequetur tertia;

malo afficietur, si quis quartam tetigerit”.

Sic totam praedam sola improbitas abstulit”.

Huye de la asociaci3n con los poderosos.

Nunca es de fiar la asociaci3n con los poderosos:

esta fabulilla atestigua mi prop3sito.

Una vaca, una cabra y una oveja que soporta la injusticia

se asociaron con un le3n en los bosques.

Despu3s de haber cazado un ciervo enorme de cuerpo

y hechas las partes, as3- habl3 el le3n:

“Yo me asigno la primera parte, porque me llamo le3n;

la segunda me la conceder3is, porque soy valiente;

entonces, ya que soy el m3s fuerte, me seguir3 la tercera;

mal lo pasar3 si alguno toca la cuarta”.

As3-, su sola maldad se qued3 con todo el bot3n.

102. O tempora! O mores!

Cicer3n, In Catilinam I, I, 2:

O tempora! O mores!" Senatus haec intellegit, consul videt: hic tamen vivit. Vivit? immo vero etiam in senatum venit, fit publici consilii particeps, notat et designat oculis ad caedem unumquemque nostrum: nos autem, fortes viri, satisfacere rei publicae videmur, si istius furorem ac tela vitemus. Ad mortem te, Catilina, duci iussu consulis iam pridem oportebat, in te conferri pestem quam tu in nos omnes iam diu machinaris”

"¿Oh tiempos! ¿Oh costumbres! La patria está en peligro, el consul amenazado de muerte, y tú, el causante de todos estos males, vives. ¿Quiero digo vives? Más aún: tienes la desvergüenza de presentarte aquí— entre los padres de la patria e ir diciendo con la mirada a cada uno de nosotros que vamos a morir. Nosotros, personas valientes y honradas parece que ya hacemos bastante por la república si conseguimos evitar la cólera y el furor de éste. Tú, que si los consules fuéramos como debíamos ser, no saldrías libre de aquí—, sino que te entregaríamos a los guardias para que te llevaran preso a la cárcel, y amontonaríamos sobre ti toda la peste y perdición, que desde hace tiempo estás pensando en lanzar contra nosotros".

Comentario:

Los discursos de Cicerón contra Catilina han sido fuente inagotable de aforismos, de dichos que han quedado como refranes. Por eso encontramos muchos de ellos aquí—. Sirva lo dicho en otros Comentario:s sobre el mismo tema. Quousque tandem, Catilina, abutere patientia nostra?

103. Oderint dum metuant Oderint dum proberent

Suetonio, Calígula 30, 1 Suetonio, Tiberio, 59, 2:

"Non temere in quemquam, nisi crebris et minutis ictibus animadverti passus est: perpetuo notoque iam praecepto, 'Ita feri, ut se mori sentiat'. Punito per errorem nominis alio, quam quem destinaverat, ipsum quoque paria meruisse dixit. Tragicum illud subinde iactabat, "oderint, dum metuant"

"Quae primo, quasi ab impatientibus remediorum, ac non tam ex animi sententia, quam bile et stomacho, fingerentur, volebat accipi; dicebatque identidem: "Oderint dum proberent". Dein, vera plane certa que esse, ipse fecit fidem."

Soportó que se castigase a alguno aun sin razón con frecuentes y pequeños golpes: era conocido y permanete aquella orden: "Así se ha de herir que se sienta morir". En cierta ocasión se condenó a una persona distinta de la que se había acusado, porque había habido una equivocación en cuanto a los nombres. Cuando se enteró dijo que aquí también había merecido el castigo. A menudo tenía en su boca y decía aquel dicho de una tragedia: "que me odien, con tal de que me teman"

(Recibió unos versos en los que se le reprochaban los males presentes y se le hacía responsable de males futuros).

En primer lugar, quería que estos versos fueran recibidos por todos como de personas incapaces de soportar las soluciones, y que habían sido inventados no tanto con una opinión razonada cuanto de la ira y del mal humor. Decía con frecuencia: "Que me odien con tal de que me aprecien".

104. Omnia mea mecum porto

Cicerón, Paradoxa, 1, 8 cfr.: Séneca, Epistulae morales, 9, 18:

Quam ob rem licet inrideat, si qui vult, plus apud me tamen vera ratio valebit quam vulgi opinio; neque ego umquam bona perdisse dicam, si quis pecus aut supellectilem amiserit, nec non saepe laudabo sapientem illum, Biantem, ut opinor, qui numeratur in septem; cuius quom patriam Prienam cepisset hostis ceterique ita fugerent, ut multa de suis rebus asportarent, cum esset admonitus a quodam, ut idem ipse faceret, 'Ego vero', inquit, 'facio; nam omnia mecum porto mea.

Expectant nos, <si> ex hac aliquando faece in illud evadimus sublime et excelsum, tranquillitas animi et expulsis erroribus absoluta libertas. Quaeris quae sit ista? Non homines timere, non deos; nec turpia velle nec

nimia; in se ipsum habere maximam potestatem: inaestimabile bonum est suum fieri.

Por lo tanto, aunque alguien se ria si quiere, más valdrá para mí— un razonamiento verdadero que la opinión del vulgo; y yo nunca diré que he perdido mis bienes si es que pierdo ganado o ajuar, y no dejaré de alabar a menudo a aquel que se llamaba Bias, según pienso, que se cuenta entre los siete sabios de Grecia; cuando los enemigos habían conquistado su patria, Priene, y los demás habían de ella de tal manera que llevaban consigo gran parte de sus pertenencias, alguno le llamó la atención, para que hiciera lo mismo que los demás. Él contestó: "Eso es lo que hago, pues llevo conmigo todas mis cosas"

Nos esperan por si en algún momento nos elevamos de esta miseria a algún lugar sublime y excelso, como es la tranquilidad del ánimo y la absoluta libertad, una vez dejadas de lado las equivocaciones. ¿Preguntas cuál es ésta? No temer ni a los hombres ni a los dioses, ni querer cosas vergonzosas ni excesivas; tener en sí mismo el máximo poder: es un bien inestimable llegar a ser de uno mismo

Comentario:

Bías fue uno de los Siete Sabios de Grecia. Era de la ciudad de Priene, que en cierta ocasión fue tomada por los enemigos. Todos sus conciudadanos se afanaban para llevarse de sus pertenencias lo más que pudieran. Sin embargo Bías no se preocupaba. A uno de los habitantes le sentó mal la parsimonia del sabio y le recriminó su actitud: "¿Por qué no haces como nosotros, que nos llevamos lo más que podemos y no queremos dejar nuestras cosas en manos del enemigo?" Bías, con tranquilidad, sabiéndose superior, no se enfadó, sino que le respondió amablemente: "Eso es lo que estoy haciendo, me llevo todo lo que tengo, porque lo llevo conmigo".

Los Siete Sabios de Grecia vivieron en el siglo VI a. C. Eran unas personas que, según sus contemporáneos, llegaron al máximo de la inteligencia y a la culminación de la sabiduría, entendiendo por ésta, todas las cualidades intelectuales y morales que el hombre puede alcanzar.

Eran admirados, su ejemplo movió a las gentes, se recordaban sus dichos, y consiguieron que la sociedad griega tuviera en gran estima a las personas que se dedicaban a la sabiduría.

Según Sócrates los Siete Sabios de Grecia fueron: Tales de Mileto, Kilom de Esparta, Pitágoras de Mitilene, Bías de Priene, Solón de Atenas, Cleóbulo de Lindos y Mison de Khen.

Todos eran polímeros, en el sentido aristotélico de la frase, y nos dejaron su sabiduría condensada en palabras de extrema concisión, pero de un alcance moral y filosófico enorme, como esta que comentamos dicha por Bías de Priene.

Cicerón, en el opusculo Laelius De amicitia, Cuando quiere alabar al protagonista de la obra dice lo siguiente.

hanc esse in te sapientiam existimant, ut omnia tua in te posita esse ducas humanosque casus virtute inferiores putes.

que quiere decir,

Todo el mundo piensa que la sabiduría que hay en ti— es como la de aquel sabio de Grecia, que piensas que todas tus cosas están puestas en ti—, y que consideras todas las vicisitudes humanas inferiores a la virtud.

Esta es la consideración en que tenía Cicerón al Sabio Bías.

105. Omnia praeclara rara

Cicerón, De amicitia, 79:

“Digni autem sunt amicitia, quibus in ipsis inest causa, cur diligant ut. Rarum genus, et quidem omnia praeclara rara, nec quidquam difficilius quam reperire quod sit omni ex parte in suo genere perfectum.”

Son dignos de amistad aquellos que en ellos mismos tienen la causa por la que han de ser amados. Es una raza poco numerosa, y ciertamente porque todas las cosas excelentes son poco numerosas, y no hay nada más difícil que encontrar cosas que son perfectas del todo en su género.

106. Ora et labora

Regla de San Benito

107. Pallida mors aequo pulsat pede pauperum tabernas regumque turres

Horacio, Odas, I, 4, vv.13-14:

Pallida Mors aequo pulsat pede pauperum tabernas

regumque turres. O beati Sesti,

vitae summa brevis spem nos vetat inchoare longam.

La pálida muerte golpea con el mismo pie las chozas de los pobres y las torres de los reyes. ¡Oh feliz Sesto! La absoluta brevedad de la vida nos prohíbe tener en cuenta una larga esperanza.

108. Pares cum paribus facillime congregantur

Cicerón, De senectute, 7:

Faciam ut potero, Laeli. Saepe enim interfui querelis aequalium meorum, — pares autem vetere proverbio cum paribus facillime congregantur — quae C. Salinator, quae Sp. Albinus, homines consulares, nostri fere aequales, deplorare solebant.”

Haré lo que pueda, Lelio. He intervenido con frecuencia en las quejas de mis colegas, —pues los iguales, según un antiguo proverbio, se juntan muy fácilmente con su iguales— todas las cosas de las que los dos personajes consulares, C. Salinator y Sp. Albino, casi de la misma edad que nosotros, solían lamentarse.

109. Parturient montes, nascetur ridiculus mus

Horacio, Ars poetica, 139:

Nec sic incipies, ut scriptor cyclicus olim:

"Fortunam Priami cantabo et nobile bellum".

Quid dignum tanto feret hic promissor hiatu?

Parturient montes, nascetur ridiculus mus.

Y no empezarás de la misma manera que en otro tiempo el que quería escribir sobre el ciclo épico:
"Cantaré la suerte de Príamo y la noble guerra de Troya".

¿Qué cosa tan digna va a decir este prometedor con un comienzo tan grandilocuente?

Los montes se pondrán de parto, y nacerá un ratoncillo minúsculo.

Comentario:

Nec sic incipies, ut scriptor cyclicus olim:

"Fortunam Priami cantabo et nobile bellum".

Quid dignum tanto feret hic promissor hiatu?

Parturient montes, nascetur ridiculus mus.

Y no empezarás de la misma manera que en otro tiempo el que quería escribir sobre el ciclo épico:
"Cantaré la suerte de Príamo y la noble guerra de Troya".

¿Qué cosa tan digna va a decir este prometedor con un comienzo tan grandilocuente? Los montes se pondrán de parto, y nacerá un ratoncillo minúsculo.

El fabulista Fedro tiene la misma moraleja en esta fábula: (Fedro, II, XXIV)

Mons Parturiens

Mons parturibat, gemitus immanes ciens,

eratque in terris maxima expectatio.

At ille murem peperit. Hoc scriptum est tibi,

qui, magna cum minaris, extricas nihil

Un monte estaba pariendo lanzando unos enormes gemidos,

y en la tierra había una enorme expectación.

Pero el monte parió un ratón. Esto ha sido escrito para ti,

que, aunque amenazas con grandes males, no haces nada

Samaniego, fabulista español del siglo XVIII, que toma muchos argumentos para sus fábulas morales y literarias de los fabulistas antiguos, Esopo, el griego, y Fedro, el romano, en el libro II, fábula XV, tiene la siguiente:

EL PARTO DE LOS MONTES

Con varios ademanes horrorosos

los montes de parir dieron señales;

consintieron los hombres temerosos
ver nacer los abortos más fatales.
Después de que con bramidos espantosos
infundieron pavor a los mortales,
estos montes, que al mundo estremecieron,
un ratoncillo fue lo que parieron.
Hay autores que en voces misteriosas,
estilo fanfarrón y campanudo
nos anuncian ideas portentosas;
pero suele a menudo
ser el gran parto de su pensamiento,
después de tanto ruido, sólo viento.

Lo comenta el mismo Samaniego: La montaña que pare un ratoncillo ¿qué otra cosa es sino la crítica de aquellos escritores que se nos presentan con un género de énfasis que hace mucho más ridículo lo huero de sus obras?

110. Patet omnibus veritas

Séneca, Epístolas morales, 33, 11:

“Patet omnibus veritas, nondum est occupata: multum ex illa etiam futuris relictum est” La verdad se extiende por todas partes, todavía no ha sido completamente descubierta: gran parte de ella se ha dejado a los que vendrán en el futuro.

111. Pecunia non olet

Suetonio, Vespasiano, 23, 3:

“Reprehendenti filio Tito, quod etiam urinae vectigal commentus esset, pecuniam ex prima pensione admovit ad nares, sciscitans, “num odore offenderetur”; et illo negante, “atqui”, inquit, “e lotio est”.

Tito reprendía a su padre, el emperador Vespasiano, porque había imaginado un impuesto incluso sobre la orina y las letrinas. Entonces se llevó a la nariz el dinero del primer pago y le preguntó: ¿Acaso te molesta su olor? Tito lo negó. Vespasiano dijo: Con todo, este dinero procede de la orina.

112. Per angusta ad augusta

Divisa de Ernesto de Brandeburgo

A través de las cosas duras y estrechas se llega a las más elevadas

113. Per ardua (aspera) ad astra

S neca, Hercules furens, 437

Megara: "Virtutis est domare quae cuncti pavent."

Lycus: "Tenebrae loquentem magna Tartarae premunt."

Megara: "Non est ad astra mollis e terris via"

Megara: "Es propio de la virtud dominar las cosas que todos temen.

Lycus: "Las tinieblas del T rtaro est n llenas de los que hablan de forma gradilocuente

Megara: "El camino hacia los astros desde la tierra no es c modo"

114. Primum vivere, deinde philosophari

Hobbes

Primero vivir, despu s filosofar

115. Principiis obsta

Ovidio, Remedia amoris, 91

"Principiis obsta: sero medicina paratur

cum mala per longas convaluere moras."

Pon obst culos al principio. Cuando los males se han hecho fuertes porque llevan mucho tiempo, ya es tarde para preparar el remedio

116. Qualis artifex pereo!

Suetonio, Ner n, 49, 1:

"Tunc unoquoque hinc inde instante, ut quam primum se impendentibus contumeliis eriperet, scrobem coram fieri imperavit, dimensus ad corporis sui modulum: componique simul, si qua invenirentur, frusta marmoris, et aquam simul ac ligna conferri, curando mox cadaveri, flens ad singula, atque identidem dictitans: "Qualis artifex pereo!"

En ese momento todos le insist an que se librara lo antes posible de todos los ultrajes que le amenazaban, y por eso mand  que se hiciera un foso delante de  l seg n el tama o de su cuerpo, y que se adornara con trozos de m rmol si se encontraban, y que se llevara agua y madera preocup ndose por las honras que se hab an de dar despu s al cad ver; a cada cosa que dec a lloraba , y repet a una y otra vez lo mismo: "Qu  gran artista muere conmigo"

Comentario:

En muchos casos con s lo o r el nombre del emperador Ner n se siente un rechazo instintivo. Ya lo dijo su padre, Cneus Domitius Aenobarbus, cuando naci  su hijo, dirigi ndose a su esposa, Agripina la Menor,

llamada también Agripinila: "De ti, Agripina, y de mí – no puede nacer nada que no sea abominable y que no constituya un peligro para la nación"

Lucius Domitius Aenobarbus Nero, que es el nombre completo de este emperador, nació el 15 de diciembre del año 37 de nuestra era y murió el 9 de junio del año 68. Sus padres, como digo, eran Cnaeus Domitius Aenobarbus y Agripina la Menor. Ella pertenecía a la familia de los Cesares, pues era hermana del emperador Calígula, y sobrina de los también emperadores Tiberio y Claudio.

Tanto del padre de Nerón, como de su madre se cuentan historias que muestran su gran crueldad y ambición, lo que justifica la frase que dijo Cn. Domitius al nacer su hijo.

Su padre le dejó huérfano a la temprana edad de 3 años. Al principio se encargó de su educación su tía Domitia, hermana de su padre, hasta que pudo hacerlo su propia madre, quien eligió como maestro de Nerón a L. Anneus Seneca.

La ambición de Agripina siguió creciendo, hasta el punto de que quería a que su hijo fuera emperador de Roma, porque pensaba que la que iba a gobernar era ella. Y así, cuando murió Mesalina, esposa del emperador Claudio, que era su tía, trató por todos los medios de que también fuera su esposo. De esa manera conseguiría a que su hijo fuera adoptado por el emperador, y se iría acercando a sus deseos. Una vez casada con Claudio, sólo tenía a que conseguir que éste nombrara a Nerón heredero al trono imperial de Roma. Había a un obstáculo, y es que Claudio tenía a un hijo varón, Británico, de su anterior matrimonio con Mesalina, si bien era más joven que Nerón.

Por influjo de Agripina Nerón fue ocupando poco a poco todos los honores: fue nombrado cónsul y se le confirió el proconsulare imperium, con lo que adelantaba en honores al hijo legítimo de Claudio. Todo esto entraba en los planes de Agripina. Hizo matar o desterrar a todos los que tenían alguna relación con Británico, y a todos los que parecían oponerse a su plan, incluso a la que había sido la maestra de Nerón, Domitia.

Fue entonces cuando concibió la idea de envenenar a Claudio y mantener secreta su muerte, para hacer ver que había nombrado heredero a Nerón, hasta que los retóricos lo aclamaron como emperador. Contaba entonces Nerón 17 años.

Parece ser que los primeros años de su gobierno supusieron un intento de que no se repitieran los excesos de sus predecesores hasta llegar al extremo de que en cierta ocasión, cuando daba su visto bueno a una sentencia de muerte dijo: "Ojalá no supiera escribir" ("quam vellem, " inquit, "nescire litteras") Quiso emular el gobierno de Augusto, y así dejaba gobernar al Senado en asuntos de su competencia. Favoreció a los necesitados, trató de abolir o, al menos, reducir los impuestos más gravosos, defendió a los esclavos de los malos tratos de sus dueños, y en boca de todos estaba la excelencia de su gobierno, tanto en el interior como en los asuntos con las naciones extranjeras. Hasta tal punto llegó que el senado quiso conferirle honores y acciones de gracias, pero él las rechazó diciendo: "Esperad a que los merezca" (Agenti senatui gracias respondit: "Cum meruero")

Al mismo tiempo se dedicó a aprender las artes de la declamación y de la música. Al decir de los que le conocían a fondo, no era un mal cantante.

Sin embargo, al lado de todas estas acciones positivas, que honraban a un gobernante, se dejaron traslucir todas las aberraciones de su mal entendida libertad. Acudía de noche disfrazado a todas las orgías, robaba en las tiendas y a los transeúntes, prostituía a las matronas, etc. Poco a poco estas actuaciones se impusieron a la bondad que demostró en los primeros años. La imagen que nos ha quedado de él nos muestra un Nerón cruel para con los ancianos, para con todas las personas que se le podían oponer o que le hacían sombra tanto en el gobierno como en los espectáculos.

A esta situación no fue ajena su madre, Agripina, que se dedicó a conspirar, tanto en la vida pública de Nerón como en su vida privada. Quiso que se casase con Octavia, hija de Mesalina, lo que hizo, pero él estaba encaprichado de la esposa del general Otón, Popea Sabina. Hizo matar a Octavia, acusada falsamente de adulterio y desterró a Otón, y así se pudo casar con ella.

Nerón primero quitó de en medio a su hermanastro Británico. Después descubrió los tejemanejes de su madre y trató de envenenarla en varias ocasiones, pero no lo consiguió. Hizo construir un barco defectuoso para que se hundiese llevando a su madre al regreso de Bayas, pero Agripina se salvó a nado. La acusó de haber mandado un mensajero para matarle, con lo que tuvo el pretexto para ajusticiarla. También mató a su esposa Popea de una patada en el vientre mientras estaba embarazada. Más tarde la convirtió en diosa.

Se dedicó a representar y declamar. Todos estaban pendientes de su palabra y de sus cánticos, sobre todo porque de sus aclamaciones o desagrados dependía su vida. Se cuenta que en el pavoroso incendio que asoló tres cuartas partes de Roma él desde la torre de Mecenás se dedicó a hacer un poema, porque, según decía, los versos salen mejor cuando las emociones son fuertes. Aprovechando la ruina de la ciudad trazó calles anchas y rectas para que no se propagase el fuego con tanta rapidez. En los Horti Salustiani se construyó un gran palacio, al que llamó Domus aurea porque resplandecía como el sol.

Al ser descubierta la conspiración de Pisón hizo matar a todos sus participantes, entre ellos a su preceptor Séneca, que se suicidó abriéndose las venas en un baño tibio. Pero las conspiraciones contra un tal personaje no dejaban de aparecer, aunque la dignidad imperial era un freno para consumarlas. Las legiones se habían puesto de acuerdo con el general Sergio Sulpicio Galba para que fuera su sustituto. Nerón, abandonado de todos salió de la ciudad con las ropas de un pordiosero y se refugió en la quinta del liberto Faon, cerca de Roma. Allí quiso envenenarse, pero no lo consiguió, y cuando quiso suicidarse con una espada le faltaron las fuerzas, así que pidió a un esclavo que le ayudase a morir. De esta manera, solo, murió un emperador que, como se creía un gran actor, al morir, pronunció la frase que comentamos: "¡Qué gran actor muere conmigo!".

117. Qualis rex, talis grex

Popular

Según sea el rey, así es el rebaño (el pueblo)

118. Qualis vita finis ita

Popular

Como sea la vida, así será el final de ella.

119. Qui desiderat pacem praeparet bellum.

Vegetius, Epitome rei militaris, III, prologus

Igitur qui desiderat pacem, praeparet bellum; qui uictoriam cupit, milites inbuat diligenter; qui secundos optat euentus, dimicet arte, non casu. Nemo prouocare, nemo audet offendere quem intellegit superiorem esse, si pugnet.

Así pues, quien quiere la paz, que prepare la guerra; quien desea la victoria, que instruya a los soldados con toda diligencia; quien quiere resultados favorables que luche con estrategia, y no lo deje al azar. Nadie se atreve a provocar, nadie se atreve a ofender a quien entiende que es superior en la lucha.

120. Qui, quae vult, dicit, quae non vult, audit

Terencio, Andria, 920

Cremes: “Sic, Crito, est hic: mitte.

Crito: Videat qui siet si mihi perget, quae volt, dicere, ea quae non volt audiet”.

Cremes: AsÃ—, CritÃ³n, es aquÃ—: deja.

CritÃ³n: Mire quiÃ©n es que si me sigue diciendo las cosas que quiere, oirÃ¡ las que no quiere.

121. Quis fallere possit amantem?

Virgilio, Eneida, 4, 296

“At regina dolos (quis fallere possit amantem?)

praesensit, motusque exceptit prima futuros

omnia tuta timens.”

Pero la reina presintió el engaño (“¿QuiÃ©n puede engañar a la persona que ama?) y fue la primera que percibió los movimientos futuros temiendo por todas sus cosas que creía seguras

Comentario:

Ya hemos comentado el argumento de la gran obra de Virgilio La Eneida. El libro 4º es el más afectivo y uno de los más interesantes.

Troya estaba en llamas. Los griegos acababan de entrar por medio del CABALLO DE TROYA. Habían cogido por sorpresa a los Troyanos, los habían vencido y habían incendiado la ciudad. Ya no tenían salvación. Sus principales héroes, Héctor, Paris, etc., habían muerto. Sólo quedaba Eneas, que tomó sobre sí el encargo divino de fundar otra Troya en el lugar donde los dioses le indicaran. Por eso tomó los dioses Penates de la ciudad y con su hijo Ascanio o Iulo y la compañía de unos cuantos troyanos se hizo a la mar para buscar ese nuevo país.

Los dioses Penates eran los protectores del lugar. Cada ciudad tenía los suyos propios, que generalmente se enterraban al poner la primera piedra de la ciudad. Es simbólico que Eneas se llevara de Troya los dioses Penates. Quiere decir que Troya dejaría de existir en el lugar donde se encontraba, pero que, donde enterrara los Penates, renacería con una nueva fuerza.

La tradición indicaba que Roma era esa heredera de los Penates troyanos. Se explica así que los romanos tuvieran tanta ilusión por los sucesos de Troya, y que “La Eneida” fuera considerada el poema nacional por excelencia.

Decíamos que Eneas y sus compañeros habían salido de Troya en unas pocas naves para buscar ese nuevo lugar. Pero los dioses no se ponían de acuerdo entre ellos. Juno no quería que los hados se cumplieren, y por eso, en cuanto tuvo la oportunidad logró que Eolo, dios de los vientos, y Neptuno, dios del mar, trabajaran para ella. Entre los dos desencadenaron una gran tempestad que apartó a los troyanos de su ruta y los hizo recalar en las costas del norte de África.

El lugar al que llegaron fue el que actualmente ocupa TÁñez. Allí– reinaba Dido, procedente de Fenicia, que se habÁ–a escapado de la matanza de su hermano y habÁ–a fundado un nuevo reino. Se dice que su hermano habÁ–a matado al marido de Dido, Siqueo, y la habÁ–a expulsado de su paÁ–s. Á sta habÁ–a llegado al norte de África y habÁ–a pedido asilo al rey Yarbás, que le regalÁ³ el terreno que ocupase una piel de toro extendida. En ese poco terreno no podrÁ–a hacer nada, y, mucho menos, establecerse con sus leales. Sin embargo, la reina Dido tenÁ–a mucha perspicacia e inteligencia, y obrÁ³ como no se esperaba menos: cortÁ³ cuidadosamente la piel de toro en tiras muy estrechas y con la tira resultante rodeÁ³ un terreno, que, si bien seguÁ–a siendo peque±o, era mucho mÁs grande de lo que su due±o habÁ–a pensado en un principio.

A aquel lugar llegÁ³ Eneas con sus compa±eros. La diosa Venus, madre de Eneas, quiso sacar partido de la situaci³n y de la pelea que existÁ–a entre JÁpiter y su esposa Juno. TratÁ³ de que su hijo consiguiera ser el rey de aquellos lugares. Para ello trabajÁ³ a conciencia. Primero hizo que Eneas se presentara ante Dido con un aspecto casi divino, para que la reina lo mirara con buenos ojos. AsÁ– fue.

Cuando Eneas fue encontrado por los centinelas de la ciudad y presentado a la reina, Ásta se quedÁ³ sin habla: la esplÁndida presencia del hÁroe troyano dejÁ³ al punto rendida a Dido.

A continuaci³n pensÁ³ que serÁ–a bueno que la reina se enamorase de Eneas. Para ello urdiÁ³ un plan que le iba a proporcionar buenos resultados.

Dido organizÁ³ un banquete y se interesÁ³ por todo lo que le habÁ–a ocurrido a Eneas desde que Troya fue asediada por los Griegos; sobre todo estaba ansiosa de conocer su final. Eneas, triste al recordarlo, refiriÁ³ todas sus vicisitudes: cÁmo los griegos habÁ–an rendido Troya por medio del enga±o del caballo; cÁmo Ál habÁ–a luchado por su patria; cÁmo habÁ–a muerto la causante de todos los males de Troya, la bella Helena; cÁmo habÁ–a perdido a su esposa Creusa; cÁmo, protegido por su madre, Venus, se habÁ–a librado de los atacantes y habÁ–a conseguido salir de Troya; cÁmo habÁ–a muerto su padre; cÁmo habÁ–a sido el viaje hasta la tempestad; y cÁmo se habÁ–a presentado ante la reina.

Durante el relato de Eneas, Venus habÁ–a mandado a su otro hijo, Cupido, dios del amor, que tomase las facciones de Ascanio, el peque±o hijo de Eneas. AsÁ–, mientras Dido estaba absorta escuchÁndole, el peque±o, en el regazo de la reina, la hiriÁ³ con las flechas del amor, de forma que, al terminar, Dido estaba perdidamente enamorada de Eneas.

Sin embargo Dido habÁ–a querido mucho a su marido Siqueo, y no se sentÁ–a con fuerzas para volver a enamorarse. Todos estos pensamientos se los contÁ³ a su hermana Anna, con quien tenÁ–a mucha confianza. Le presentÁ³ su coraz³n: ella seguÁ–a enamorada de su marido muerto, y no le parecÁ–a correcto enamorarse de un reci³n llegado; pero por otra parte, las flechas de Cupido estaban haciendo su efecto y la arrogancia, la hermosura, la dignidad y las desgracias de Eneas eran suficientes armas para doblegar el coraz³n mÁs frÁ–o.

Anna tratÁ³ de que su hermana viviera el presente: su marido habÁ–a sido estupendo, pero estaba muerto. Ahora se le presentaba la ocasi³n de renovar aquellos momentos, y, ademÁs, Eneas y sus hombres defenderÁ–an el reino de sus enemigos, sobre todo del rey Yarbás, su vecino, que tambi³n querÁ–a casarse con ella.

A las diosas tampoco les pareciÁ³ mal la situaci³n: a Juno, porque de esa forma apartaba a Eneas de su destino de fundar una nueva Troya; a Venus, porque querÁ–a a su hijo, y no le importaba dÁnde estuviera, si era feliz y triunfante.

AsÁ– entre las dos prepararon el escenario: Se organizarÁ–a una cacerÁ–a, y en un momento determinado se desatarÁ–an las furias de los cielos con una gran tormenta. Dido y Eneas estarÁ–an separados del resto de los

compañeros, y encontrarán una cueva apropiada. Lo demás que iba a pasar lo dejaban en las manos de la naturaleza, y por si no ocurría nada, Juno, la diosa del matrimonio, estaría presente para conseguirlo. Además ella sancionaría a aquel matrimonio.

Así fue, tal como lo habían planeado. Virgilio añade que este fue el comienzo de grandes males. Se refiere sobre todo a lo que le aconteció a Dido, y a la enemistad que surgió entre los Romanos y los Cartagineses que fue el motivo de tres grandes guerras. Porque las cosas no quedaron así. Júpiter, el padre y señor de los dioses, no estaba dispuesto a que los destinos de Troya no se cumplieran. Mandó al mensajero de los dioses, a Mercurio, a que recordase a Eneas la misión que le estaba reservada.

Eneas, con todo lo que había vivido y lo a gusto que se sentía al lado de Dido, se había olvidado por completo de que había salido de Troya con el cometido determinado de resucitarla de nuevo.

A pesar de que le costaba mucho, aceptó la orden de Júpiter, y preparó en secreto su marcha. Pero Dido se dio cuenta: “quis potest fallere amantem?” ¿Quién puede engañar a quien ama?

Todo fueron lamentos, recuerdos de su marido muerto, remordimientos por lo que había hecho. Su hermana trataba de consolarla, pero en vano.

Reunió en un gran montón todo lo que le podía recordar a Eneas, con el fin de prenderlo fuego y así, creían todos, poder desembarazarse de ese amor que todavía sentía por él. Pero los pensamientos de Dido eran otros. Ella misma estaría en la cuspide de aquella pira, ella misma se inmolaría en sacrificio por lo que había hecho, y en despecho por haber sido abandonada por su amante.

Una de las cosas que había amontonado era la espada de Eneas. Ese fue el instrumento que empleó para quitarse la vida, al mismo tiempo que se quemaba todo lo que le había pertenecido, ella misma entre todas las demás cosas. Sin embargo, no estaba demasiado entrenada en las armas y el golpe que se dio no fue todo lo certero que hubiera sido necesario. Tardaba en exhalar el último suspiro. Júpiter se compadeció de ella y envió a la mensajera de los dioses, Iris, a que aliviara el último momento de la reina Dido.

Iris, mientras volaba para llegar hasta donde estaba la reina Dido sufriendo, iba dejando la estela de los siete colores por todo el aire.

Eneas, entre tanto, navegaba a toda vela para alejarse lo más rápidamente posible de aquellas tierras; miró hacia la costa y vio las llamas y el humo que se levantaba hacia el cielo. Entonces supo que, a pesar del sacrificio que le imponían los dioses, estaba llamado a más altas empresas.

Unos siglos más tarde, los Cartagineses y los Romanos se enfrentaron con una rivalidad guerrera que llenó generaciones. Se trataba de saber cuál de los dos pueblos iba a ser el que mandase en el Mediterráneo occidental, si el del norte, Roma, o el del sur, Cartago.

Después de tres sangrientas guerras entre los dos pueblos, los Romanos, mandados por un general de la familia de los Escipiones, en el año 146 a. C. destruyeron Cartago, y romanizaron toda la zona. Por esa victoria, definitiva, sobre los cartagineses, le dieron el apelativo de Africano, y así, su nombre completo fue: Publio Cornelio Escipión Africano.

¿No sería la enemistad entre Dido y Eneas la chispa que motivó las guerras entre los Cartagineses y los Romanos? ¿No quedaría en el pueblo Cartaginés un sentimiento contra los Romanos por haber abandonado a su reina? ¿No había en su corazón un odio para con los Romanos superior a todo otro sentimiento. Se decía que lo había recibido en herencia de su padre Asdróbal.

122. Quis? Quid? Ubi?, Quibus auxiliis? Cur? Quomodo? Quando?

Bernardo de Claraval, Serm³ⁿ I, in adventu Domini

¿Qui³ⁿ? ¿Qu³? ¿D^{3nde}? ¿Con qu³ medios? ¿Por qu³? ¿C^{3mo}? ¿Cu^{3ndo}?

Comentario:

Todas estas preguntas no son otra cosa que los detalles de una noticia. San Bernardo de Claraval, el fundador de la Orden del Cister, reformando la de Cluny, las refiere al nacimiento de Jes^{3s}, a la llegada del Hijo de Dios a la tierra.

Sin embargo son muy ^{3tiles} en todo momento cuando alguien quiere comenzar una empresa, cuando alguien quiere contar una noticia. Ser^{3a} muy interesante y al mismo tiempo muy ilustrativo que los periodistas cuando quieren contar algo que ha ocurrido fueran respondiendo a cada una de esas preguntas: ¿Qui³ⁿ ha sido el protagonista de la noticia? ¿Cu^{3l} es el contenido de la misma? ¿D^{3nde} ha ocurrido? ¿Con qu³ medios ha contado el protagonista? ¿Por qu³, cu^{3l} ha sido la causa? ¿C^{3mo} ha ocurrido? ¿En qu³ momento? Esta ser^{3a} la mejor manera de decir una noticia, sin irse por las ramas y, al mismo tiempo, decirla de una manera completa.

123. Quo vadis, Domine?

Hechos de los Ap^{3stoles} ap^{3crifos}: Martirio de S. Pedro, 6

“Ut autem portam civitatis voluit egredi (Petrus), vidit sibi Christum occurrere, et adorans eum ait: `Domine, quo vadis?' Respondit ei Christus: `Romam venio iterum crucifigi”.

Cuando Pedro quiso salir por la puerta de la ciudad, vio c^{3mo} Cristo ven^{3a} hacia ^{3l}, y, postr^{3ndose} ante ^{3l}, dijo: “Se^{3or}, ¿Ad^{3nde} vas?” Cristo le respondi³: Vengo a Roma para ser crucificado otra vez.

Comentario:

Tal vez sea esta frase de los escritos antiguos que se refieren a los comienzos del cristianismo la que m^{3s} conoce la gente. Ser^{3j}, probablemente, por el t^{3tulo} de la pel^{3cula} Quo vadis?, que a su vez est^{3j} tomada de la novela hist^{3rica} del mismo nombre de Henry Senkievich.

El contexto hist^{3rico} de este hecho es el de la ^{3poca} de Ner³ⁿ y su cruel persecuci³ⁿ a los cristianos. El motivo de esta persecuci³ⁿ, m^{3s} bien el pretexto fue la acusaci³ⁿ de que hab^{3an} sido los autores del incendio de Roma.

En la pel^{3cula} "Quo vadis?" que trata del primitivo cristianismo y sus relaciones con el poder pol^{3tico} de la Roma del siglo I^{3o} de nuestra era, cuyo representante era el emperador Ner³ⁿ, se narra el incendio de Roma, ocurrido el d^{3a} decimocuarto de las Kalendas de Agosto del a^{3o} 777 a.V.c. (19 de julio del a^{3o} 64 d. C.)

Ner³ⁿ ten^{3a} aires de grandeza, y quer^{3a} a hacer de Roma una ciudad maravillosa, llena de construcciones nobles, con m^{3rmoles} y metales preciosos. Incluso ya hab^{3a} encargado la maqueta de c^{3mo} iba a ser. Para ello le estorbaban muchos de los edificios romanos construidos sin ning³ⁿ plan de urbanismo y con materiales poco nobles, que daban a la ciudad un aspecto miserable, sucio e insalubre.

La soluci³ⁿ fue incendiar la ciudad y dio la orden para que as³ se hiciera mientras ^{3l} estaba en Ancio pasando el verano.

Esta es la versi³ⁿ de la pel^{3cula}. Otros dicen que mand³ incendiar la ciudad para recibir emociones

fuertes y poder componer unos versos y una m^osica maravillosos, ya que se cre^a a un gran actor y un gran poeta. Esta versi³n se hizo popular: hasta un romance espa[±]ol del siglo XVI trata de este tema:

"Mira Nero de Tarpeya

a Roma como se ard^a-a..."

Sin embargo, la versi³n m³s veros³-mil es la que dice que el incendio comenz³ por un desgraciado azar. Ya hab^a-a habido otros muchos incendios en Roma y no vamos a pensar que todos hab^a-an sido intencionados. Las casas de vecindad eran de madera y estaban muy amontonadas, de manera que apenas dejaban pasar el sol a las calles. La gente humilde viv^a-a amontonada en unos pocos metros cuadrados donde ten^a-an que apa[±]rselas para caber todos los de la familia. Necesitaban hacer fuego para la comida y para tener luz. Un descuido ser^a-a suficiente, y el viento fuerte que soplaba por aquellos d^a-as hizo el resto.

El echar la culpa a los cristianos es puramente epis³dico. Hab^a-a que buscar culpables y pareci³ oportuno se[±]alar a los cristianos, hombres que practicaban una religi³n que pon^a-a en evidencia la gran podredumbre moral que exist^a-a en Roma, tanto a nivel p^oblico como privado. No se met^a-an con nadie, pero tanto con su doctrina como con su vida estaban denunciando la vida y las costumbres romanas.

Comenz³, como hemos dicho el 19 de julio del a[±]o 64 d. C. en las tiendas y almacenes que hab^a-a en el ala sur del Circo M³ximo. En aquella zona se encontraban almacenadas mercanc³-as muy inflamables, y unido al fuerte viento, consigui³ una propagaci³n muy r³pida. Adem³s la disposici³n urbana de Roma no era la m³s adecuada para la no propagaci³n de las llamas, ya que el viento se encajonaba, se enfilaba y cambiaba de direcci³n, de manera que muchos se encontraron rodeados en un momento. Incluso quienes se cre^a-an a salvo vieron c³mo el fuego se les acercaba peligrosamente.

Podemos imaginar el caos que presentar^a-an aquellas callejuelas estrechas, llenas de gente asustada, mujeres y ni[±]os que chillaban, viejos que no se pod^a-an mover y que entorpec^a-an las labores de extinci³n; las casas desplom³ndose sobre la multitud que no ten^a-a salida; los traficantes con las desgracias ajenas; los que se dedicaban al pillaje; los que vengaban injurias personales, tomando la justicia por su mano; y los que no dejaban apagar el fuego, porque, seg^on dec^a-an, ten^a-an instrucciones de que se consumiera la mayor parte de Roma e, incluso, lanzaban teas encendidas donde parec^a-a que no hab^a-a llamas.

El incendio comenz³ en la parte baja de la ciudad, luego subi³ por las colinas del Celio y del Palatino, y volvi³ de nuevo a adue[±]arse de los lugares bajos, hasta del populoso barrio de la Suburra.

Al mismo tiempo que los barrios de Roma, desaparecieron monumentos importantes de la historia y de la religi³n romana. Muchos templos y palacios hermosos y muy antiguos que se hab^a-an construido en tiempos de los reyes fueron pasto de las llamas. No digamos nada de la multitud de estatuas, cuadros, obras de arte griego y romano que pudieron desaparecer por obra del fuego.

Hubo quienes hicieron notar que este incendio ocurri³ el mismo d^a-a en que cinco siglos antes, Roma hab^a-a sido incendiada por los Galos Senones.

A los seis d^a-as, cuando el fuego hab^a-a consumido todo lo que hab^a-a y lleg³ a los cortafuegos practicados, se fue apagando poco a poco, favorecido por la calma del viento, que ya no reavivaba las llamas.

Ner³n, en cuanto se enter³, volvi³ corriendo a Roma para tomar decisiones de emergencia. Dos tercios de la ciudad estaban derruidos y hab^a-a mucha gente que no ten^a-a ad³nde acudir porque lo hab^a-a perdido todo.

Ner³n abri³ para la plebe el Campo de Marte, los monumentos de Agripa e incluso sus propios jardines, e

instal³ unos cobertizos donde pudieran acomodarse todos los que no tuvieran casa. Redujo el precio del trigo todo lo que pudo y visit³ todas las instalaciones, preocup³ndose por el estado de las personas y los barrios de Roma. Sin embargo, la gente no le miraba bien, debido, sin duda, al rumor del supuesto espect³culo que hab³—a dado cantando al son de la lira.

Despu³ del incendio Ner³n pudo reconstruir Roma teniendo en cuenta normas urban³—sticas y de prevenci³n de incendios, ya que ³stos hab³—an sido muy frecuentes en Roma.

Con los escombros rellen³ los pantanos que rodeaban la ciudad, y as³— gan³ en salubridad. Prohibi³ las construcciones demasiado altas exclusivamente de madera y ensanch³ las calles. Esta ³ltima medida no fue muy popular, ya que ahora, dec³—an, en verano, apenas hab³—a sombra.

Confisc³ toda el agua de que las personas privadas se hab³—an apoderado, de manera que pudiera correr m³—s abundante y por m³—s lugares, y puso guardianes para protegerla.

Tambi³n aprovech³ para construirse un palacio en el lugar llamado "Horti Salustiani". El palacio, de m³—rmoles y dorados, brillaba como el oro, y por eso la denominaron la "Domus Aurea", o sea, la "Casa de oro".

Como se hab³—a divulgado que los causantes del incendio hab³—an sido los cristianos, hubo que hacer un escarmiento a su costa. Se difundieron noticias de ritos asombrosos y atroces, se dijo que era una secta que conspiraba contra los dioses de Roma y el poder leg³—timamente establecido.

Se hicieron m³—ltiples redadas con el fin de que ninguno de los cristianos se pudiera escapar. Ya no se les acusaba tanto de haber provocado el incendio cuanto de cr³—menes pol³—ticos y religiosos, todav³—a m³—s graves a ojos de cualquier romano.

Parec³—a normal que se les diera tormento y que se los crucificara como a criminales. Pero adem³—s se a³—adieron burlas y crueldades inauditas.

Para celebrar la inauguraci³n de la "Domus aurea" y de sus jardines usaron como antorchas a los cristianos, a los que hab³—an crucificado y colocado en filas a lo largo de los paseos y avenidas. Cuando oscureci³ se les cubri³ con pez y se les prendi³ fuego.

Tampoco fue vista esta crueldad gratuita con buenos ojos. Bien estaba que se les castigase, incluso con la muerte; pero a³—adir burla y crueldad parec³—a demasiado.

124. Quod natura non dat Salmantica non praestat

Lo que la naturaleza no da, Salamanca no lo a³—ade.

Comentario:

Sobre este dicho hay muchos Comentario:s, pero en ning³n sitio he encontrado la cita. No sabemos qui³n fue el primero que dijo la frase. Pero estoy seguro de que ten³—a en gran estima la ense³—anza que se ofrec³—a en la Universidad de Salamanca, como est³— acreditado por multitud de testimonios. Es un refr³—n relativamente moderno; lo inventar³—a alguien que quer³—a llamar tonto a otro, pero se lo dijo de una manera m³—s fina, en lat³—n y todo. Nuestro refr³—n "Aunque la mona se vista de seda, nunca deja de ser mona", dice algo parecido a ³ste que comentamos, referido a la belleza exterior, no a la inteligencia.

La "Enciclopedia universal ilustrada europeo americana", vulgarmente llamado "El Espasa", en su tomo n³ 48, y en la p³—gina 1503, hace el siguiente Comentario: de este dicho:

Con este refrán moderno (pues que se refiere a la tan renombrada universidad salmantina), signifícase, que de poco o nada sirve el estudio sin el talento natural. A ese refrán podemos oponer el célebre dicho de Bufón: “El genio es el trabajo”, tan exagerado como el anterior, para concluir de uno y otro, que de poco habrá de servir el talento sin el estudio que lo fructifique, ni éste sin disposición natural capaz de desenvolverse y acrecentarse con su poderoso auxilio.

Un libro que recomiendo es “El porqué de los dichos”, de José María Iribarren. También aquí aparece el Comentario: siguiente, aunque tampoco indica la cita.

Esta frase antigua, y todavía usual, alusiva a la inteligencia del estudiante y a la Universidad salmantina. Indica que por grande que sea la fama de un centro de estudios, si el que acude a él carece de dotes para estudiar, no obtendrá provecho alguno. De igual sentido es el refrán que dice: “El que asno fue a Roma, asno se torna”.

Un refrán popular dice lo mismo de otra manera:

Salamanca no hace milagros:

el que llega jumento no sale sabio

Cervantes no era ajeno a la fama de los Estudios Salmanticenses. En la Segunda Parte del Quijote hace alusión a ello con diferentes expresiones, que explican nuestra frase:

En la casa de locos de Sevilla estaba un hombre a quien sus parientes habían puesto allí por falta de juicio. Era graduado en cánones por Osuna, pero aunque lo fuera por Salamanca, según opinión de muchos, no dejara de ser loco. (II, cap. 1)

Como diciendo, que Salamanca es la cuna de la sabiduría, pero para aprender allí es necesario estar cuerdo y tener cualidades. Llama poderosamente la atención el empleo del nombre de la ciudad para indicar el de su Universidad: denomina a la parte por el todo.

Mas si vuestra merced quiere saber todo lo que hay acerca de las cosas que le ponen, yo le traeré aquí luego al momento quien se las diga todas, sin que les falte una meja, que anoche llegó el hijo de Bartolomé Carrasco, que viene de estudiar de Salamanca, hecho bachiller. (II, cap. 2)

La categoría que había adquirido Sansón Carrasco con su título de bachiller por Salamanca! Todo lo que hay que saber lo sabe un bachiller que ha estudiado en su Universidad.

Yo sé lo que digo, señor ama: váyase y no se ponga a disputar conmigo, pues sabe que soy bachiller por Salamanca, que no hay más que bachillar -respondió Carrasco. (II, cap. 7)

Y no hay más que bachillar. Ya lo ha dicho el bachiller, y no hay más hablar. Los estudiantes y graduados por la Universidad salmantina conocen su valía, y hacen ostentación de ella.

No se apunte vuestra merced conmigo -respondió Sancho-, pues sabe que no me he criado en la corte, ni he estudiado en Salamanca, para saber si añadido o quito alguna letra a mis vocablos (II, cap. 19)

Por eso el pobre Sancho no tenía la sabiduría suficiente para saber si las palabras que dice están bien o mal dichas, porque no había estudiado en Salamanca.

Si el criado es tan discreto, ¿cómo debe ser el amo! Yo apostaré que si van a estudiar a Salamanca, que a un tris han de venir a ser alcaldes de corte. (II Cap. 66)

Pero para aprender en Salamanca hace falta discreción e inteligencia; Así – así – que se aprende, hasta para poder llegar, incluso, a ser alcaldes.

En el año 1998, el día 21 de septiembre, el Vicerrector de la Universidad de Salamanca, en la sede de la antigua universidad, pronunció un discurso en Latín, en el que hace alusión a este refrán:

Huius praeteritae gloriae adhuc apud nos manent uestigia. Ipsi studiosi hodierni, quamvis infeliciter in dies Latinitatis insciores, interdum suarum uirium decepti etiam hanc sententiam Latinam proferre audent: "Quod natura non dat, Salmantica non praestat."

De esta gloria pasada todavía a nos quedan huellas. Los mismos estudiantes actuales, aunque cada día, por desgracia, menos conocedores del Latín, defraudados de sus propias fuerzas, se atreven a expresar este refrán latino: "Quod natura non dat, Salmantica non praestat."

Con toda seguridad se podrán encontrar en los escritores españoles de todas las épocas alabanzas hacia los estudios de Salamanca.

En el escudo de la Universidad salmantina figura la siguiente expresión:

Omnium scientiarum princeps Salmantica docet

Es decir:

Salamanca, que es la primera y principal en todas las ciencias, enseña

125. Quot homines tot sententiae

Terencio, Phormio, 454

Hegión: "ego sedulo hunc dixisse credo; verum itast

quot homines tot sententiae:

Hegión: Yo, francamente creo que usted lo ha dicho; y así – es verdad:

cuantos hombres tantas opiniones.

126. Quousque tandem, Catilina, abutere patientia nostra?

Cicerón, In Catilinam, I, I, 1

Quousque tandem, Catilina, abutere patientia nostra? Quam diu etiam furor iste nos eludet, quem ad finem sese effrenata iactabit audacia?

¿Hasta cuándo, Catilina, vas a abusar de nuestra paciencia? Por cuánto tiempo se burlará de nosotros este furor tuyo? ¿Dónde estará el final adonde se lanzará tu audacia desenfrenada?

Comentario:

El año 62 a. c. (691 a. V. c.) fue importante y trascendental para Roma. Se estaba tramando una conspiración, un golpe de estado, cuyo jefe o cabeza visible era un patricio de nombre L. Sergius Catilina.

Parece ser que estaba apoyado por otras personas importantes, tanto del orden senatorial como del de los caballeros. Sobre todo eran los jóvenes nobles los principales implicados, ya que llevaban una vida más libertina, y necesitaban libertad y dinero para poder seguir viviendo de la misma forma.

A estos dirigió su atención Catilina, y los convenció de que tenían que participar en la conspiración.

Quería hacer la revolución desde dentro. Para ello, se presentó a las elecciones al consulado, y, cuando fuera elegido consul, transformar a la República cambiando de mano las riquezas, quitándoselas a los ricos y dándoselas a sus partidarios.

Llegó el día de las elecciones, y no resultó como había esperado, pues salió elegido Cicerón. Hubo de modificar los planes, ya que no podía llevar a cabo el cambio prometido.

La primera medida fue matar al consul. Irán a su casa como para hacerle una visita, y, cuando estuviera descuidado, le matarán.

Esta segunda estratagema también resultó fallida. Un tal Curió se había enterado y se lo contó a Cicerón, que no abrió la puerta cuando llegaron los asesinos y se ocultó en lo más privado de su casa.

Cicerón siguió investigando y encontró las pruebas que necesitaba para llevar el asunto al senado. De esta forma, a primeros de diciembre del año 63 a. C., como consul designado, convocó al senado en el edificio de la curia y se propuso revelar a los senadores todas sus investigaciones.

Pero, cuando se presentó a su sorpresa al encontrarse frente a frente en el senado al mismo Catilina, que burlando todas las normas del decoro se había presentado, para ejercer su papel de senador, pero sobre todo para enterarse de lo que se iba a decidir contra él y para tomar las medidas pertinentes.

Ante esta presencia tan inesperada y tan desagradable de Catilina, cambió su actitud y pronunció un discurso que ha quedado como modelo de oratoria, y que comienza con esa famosa frase:

"Quousque tandem, Catilina, abutere patientia nostra?"

"¿Hasta cuándo, Catilina, vas a seguir abusando de nuestra paciencia?"

Le trata de asesino, de sinvergüenza, que, a pesar de que todos saben lo que trama, tiene la desfachatez de presentarse en el senado. Esta situación es la que hace a Cicerón pronunciar estas expresiones:

"O tempora! O mores!" Senatus haec intellegit, consul videt: hic tamen vivit. Vivit? immo vero etiam in senatum venit, fit publici consilii particeps, notat et designat oculis ad caedem unumquemque nostrum: nos autem, fortes viri, satisfacere rei publicae videmur, si istius furorem ac tela vitemus. Ad mortem te, Catilina, duci iussu consulis iam pridem oportebat, in te conferri pestem quam tu in nos omnes iam diu machinaris"

"¿Oh tiempos! ¿Oh costumbres! La patria está en peligro, el consul amenazado de muerte, y tú, el causante de todos estos males, vives. ¿Quiero decir vives? Más aún: tienes la desvergüenza de presentarte aquí entre los padres de la patria e ir diciendo con la mirada a cada uno de nosotros que vamos a morir. Nosotros, personas valientes y honradas parece que ya hacemos bastante por la república si conseguimos evitar la celeridad y el furor de este. Tío, que si los consules fueramos como debíamos ser, no saldrías libre de aquí, sino que te entregaríamos a los guardias para que te llevaran preso a la cárcel, y amontonaríamos sobre ti toda la peste y perdición, que desde hace tiempo estás pensando en lanzar contra nosotros".

Y fue desvelando a los senadores todos los pasos que habían dado y los que pensaban dar para llevar

adelante la conjuración y el golpe de estado.

Catilina, al verse descubierto, huyó hacia el norte, a Toscana, donde estaba su lugarteniente Manlio con el ejército.

Todavía pronunció Cicerón otros tres discursos contra Catilina. En el último consiguió que se condenara a muerte a los conjurados que habían apresado y a los que se apresara en adelante.

En esta sesión del senado encontramos la primera muestra del desacuerdo que iba a existir en adelante entre Cicerón y César. Mientras que Cicerón defendía la pena de muerte para unos reos de lesa república, César decía que la muerte no era el peor castigo, sino una liberación; por lo tanto, lo que se debía hacer era quitarles todo, libertad, pertenencias, compañía, etc., excepto la vida. Tal vez pensaba que como mientras hay vida hay esperanza, al cabo del tiempo, se les podría indultar y sacar de la prisión.

Por eso hay quien piensa que Julio César no veía con malos ojos la conjuración, y que, incluso, estaba a favor de ella.

Los conjurados presentaron batalla en la llanura de Pistoya, y allí murieron todos luchando, según dice Salustio, como unos valientes. Esta batalla tuvo lugar en Pistoya (Toscana) el año 61 a. C. (692 a. V. c.)

Muchos años más tarde, Marcial, el epigramista bilbilitano, refiriéndose a las quejas de un tal Ceciliano, comparaba los tormentosos días de la conjuración de Catilina con los años de paz y tranquilidad que le tocó vivir, y lo decía de la siguiente manera.

Libro IX, 70

Dixerat 'O mores! O tempora!' Tullius olim,

sacrilegum strueret cum Catilina nefas,

cum gener atque socer diris concurreret armis

maestaque civili caede maderet humus.

cur nunc 'O mores!' cur nunc 'O tempora!' dicis?

quod tibi non placeat, Caeciliane, quid est?

nulla ducum feritas, nulla est insania ferri;

pace frui certa laetitiaque licet.

Non nostri faciunt tibi quod tua tempora sordent,

sed faciunt mores, Caeciliane, tui.

En otro tiempo Tulio había dicho: 'O mores! O tempora!', cuando Catilina preparaba el crimen sacrilego, cuando concurrían a las crueles armas el yerno contra el suegro, y la triste tierra se humedecía con la matanza civil. ¿Por qué dices ahora 'O mores!'? ¿Por qué dices ahora 'O tempora!'? ¿Qué hay, Ceciliano, que no te agrade? No existe ahora la fiereza de los jefes, no existe la locura de las armas, podemos gozar de paz y de una cierta alegría. No son nuestras costumbres las que hacen que estos tiempos tuyos sean despreciables, sino que son las tuyas, oh Ceciliano.

127. Relata refero

Herodoto, Historias, 7, 152, 1

No hago otra cosa que contar lo que se me ha contado.

128. Rem tene, verba sequentur

Catón, Ad Marcum filium Horacio, Ars poetica

Conoce bien el asunto. Las palabras saldrán solas.

129. Res, non verba

Queremos hechos, no razones.

Comentario:

"Obras son amores y no buenas razones", dice el refranero popular español.

130. Res nullius, primi capientis

Del derecho

Cuando algo no es de nadie, es del primero que lo coge.

131. Sed, quis custodiet ipsos custodes?

Juvenal, Sátiras, VI, 346 - 348

audio quid ueteres olim moneatis amici,

'pone seram, cohibe.' sed quis custodiet ipsos

custodes? cauta est et ab illis incipit uxor.

Oigo qué es lo que advertís como viejos amigos antaño: "Ponla a buen recaudo, escándela" Pero ¿quién va a vigilar a los que la vigilan. La mujer ya se ha puesto en guardia y comienza por ellos.

132. Si vis pacem para bellum

Vegetius, Epitome rei militaris, 3. Praef.

"Igitur qui desiderat pacem, praeparet bellum; qui victoriam cupit, milites imbuat diligenter; qui secundos optat eventus, dimicet arte, non casu. Nemo provocare, nemo audet offendere, quem intellegit superiorem esse pugnaturum".

Así – pues, quien ahora la paz, que prepare la guerra; quien desea la victoria, que instruya a los soldados con toda diligencia; quien quiere resultados favorables, que luche con estrategia, y no lo deje al azar. Nadie se atreve a provocar, nadie se atreve a ofender a quien entiende que es superior en la lucha.

Comentario:

Esta frase latina significa literalmente “Si quieres la paz, prepara la guerra”, que es el equivalente al dicho español “la mejor defensa es un buen ataque”.

Pero esta expresión procede de un escritor latino, un tal Flavius Vegetius Renatus, del que se conservan unos escritos con el título de

FLAVI VEGETI RENATI VIRI INLUSTRIS COMITIS EPITOMA REI MILITARIS LIBRI IIII

que en nuestro idioma quiere decir: Los cuatro libros de Flavio Vegecio Renato, varón ilustre, resúmenes del arte militar.

En el prólogo del libro III, después de alabar a los Atenienses por su industria en todas las artes, alaba a los Espartanos, porque prácticamente se dedicaron en exclusiva al arte militar:

O uiros summa admiratione laudandos, qui eam praecipue artem ediscere uoluerunt, sine qua aliae artes esse non possunt!

Oh hombres dignos de ser alabados con gran admiración, que decidieron aprender sobre todas las artes. Esta del arte militar, sin la cual no pueden existir las demás.

Indica cómo los más ilustres de entre los romanos aprendieron el arte militar de los Espartanos, y cita algunos episodios de la historia romana. Hasta Aníbal, el gran general cartaginés echó mano de las enseñanzas espartanas para tener en jaque a los ejércitos romanos, a pesar de que eran superiores en número.

Y termina el prólogo con estas palabras:

Igitur qui desiderat pacem, praeparet bellum; qui uictoriam cupit, milites inbuat diligenter; qui secundos optat euentus, dimicet arte, non casu. Nemo prouocare, nemo audet offendere quem intellegit superiorem esse, si pugnet.

Que traducidas dicen:

“Así pues, quien desea la paz, que prepare la guerra; quien desea la victoria, que instruya a los soldados con toda diligencia; quien quiere resultados favorables que luche con estrategia, y no lo deje al azar. Nadie se atreve a provocar, nadie se atreve a ofender a quien entiende que es superior en la lucha.”

Es una manera muy triste de tener paz, entroncada con ese otro aforismo que dice "oderint dum metuant", es decir, "que me odien mientras me teman" que decía el emperador Calígula.

En un imperio tan militarista como el Romano, que imponía su dominio, por la fuerza de las armas, tiene sentido este aforismo. Hoy día en este mundo nuestro, lleno de odios, venganzas, guerras, incluso de religión y en nombre de Dios, habrá que cambiar este aforismo por este otro:

"Si vis pacem, para eam". Si quieres la paz, prepárala.

133. Sic transit gloria mundi

Tomás de Kempis? De imitatione Christi

Sic transit gloria mundi. O! Quam cito transit gloria mundi.

Así— pasa la gloria del mundo. ¡Oh! Qué rápida se pasa la gloria del mundo.

Comentario:

En la ceremonia de la coronación de los Papas, que suele tener lugar en la Plaza de San Pedro, en Roma, una de sus partes es el recorrido, en silla gestatoria, por todo el recinto, saludando y bendiciendo a los fieles allí congregados. Durante este recorrido, va precedido de un fraile de una orden mendicante, con aspecto de pobre, que, con un trozo de estopa encendido que se va convirtiendo en humo, va repitiendo: "Sanctissime pater; sic transit gloria mundi".

Quiere decir que todas las dignidades, por muy altas que sean, y por muy por encima de las demás que estén, pasan y se volatilizan como la estopa prendida que se convierte en humo, que va a perderse en el aire.

134. Silent leges inter arma

Cicerón, Pro T. Annio Milone, 10

“Est enim haec, iudices, non scripta sed nata lex... ut, si vita nostra in aliquas insidias... incidisset, omnis honesta ratio esset expediendae salutis. Silent enim leges inter arma.

Existe, pues, jueces, una ley no escrita, sino innata, que dice que si nuestra vida hubiera caído en algunas emboscadas, sería honesto todo el interés de buscar la salvación. Que callen las leyes entre las armas

135. Sit tibi terra levis (STTL)

Estelas funerarias; cfr. Marcial, V, 33; Tibulo, Elegías, 2, 4, 50

“Hanc tibi, Fronto pater, genetrix Flaccilla, puellam

oscula commendo deliciasque meas,

parvola ne nigras horrescat Erebus umbras

oraque Tartarei prodigiosa canis.

Impletura fuit sextae modo frigora brumae,

vixisset totidem ni minus illa dies.

Inter tam veteres ludat lasciva patronos

et nomen blaeso garriat ore meum.

Mollia non rigidus caespes tegat ossa nec illi,

terra, gravis fueris: non fuit illa tibi”

Atque aliquis senior veteres veneratur amores

annua constructo sarta dabit tumulo

et `bene' discedens dicet `placideque quiescas,

terraque securae sit super ossa levis”.

A vosotros, su padre Fronto, y su madre Faccilla os encomiendo esta niÃ±a, goce de mis labios y mis delicias, para que la pequeÃ±a Erotion no se aterrorice con las negras sombras ni con las monstruosas fauces del Cancerbero TartÃ¡reo. Iba a terminar los frÃ³os de su sexto invierno, con lo que hubiera vivido igual nÃºmero de dÃ­as. Que entre tan ancianos patronos juegue retozona y balbucee mi nombre con su boca ceceante. No cubra sus delicados huesos un seco cÃ©sped ni a ella, tÃ©, tierra le seas pesada: No lo fue ella para ti. Y alguna persona mÃ¡s vieja que recuerda con veneraciÃ³n los antiguos amores posarÃ¡ sobre el sepulcro construido una guirnalda cada aÃ±o y marchÃ¡ndose dirÃ¡: que descanses bien y con tranquilidad y que la tierra te sea poco pesada sobre los huesos, a tÃ©– bien resguardada.

136. Sol lucet omnibus

Petronio, SatiricÃ³n, 100, 1:

“Molestum est quod puer hospiti placet. Quid autem? Non commune est, quod natura optimum fecit? Sol omnibus lucet; luna innumerabilibus comitata sideribus etiam feras ducit ad pabulum. Quid aquis dici formosius potest? In publico tamen manat.”

Es un fastidio que el muchacho guste tanto a nuestro huÃ©sped. Y Â¿quÃ©? No es de todos lo mejor que ha hecho la naturaleza? El sol luce para todos; la luna acompaÃ±ada de innumerables estrellas lleva incluso a las fieras a sus pastos. Â¿QuÃ© se puede decir que haya mÃ¡s hermoso que las aguas? Y sin embargo tambiÃ©n manan a la vista de todos.

137. Stultorum numerus infinitus est

EcclesiastÃ©s, 1, 15

El nÃºmero de los tontos es infinito

138. Summum ius summa iniuria

CicerÃ³n, De officiis, 1, 33:

“Existunt etiam saepe iniuriae calumnia quadam et nimis callida, sed malitiosa iuris interpretatione. Ex quo illud `summum ius summa iniuria' factum est iam tritum sermone proverbium”.

Muchas veces existen tambiÃ©n las ofensas hechas con una especie de calumnia y demasiado astuta, pero con una interpretaciÃ³n maliciosa del derecho. De ahÃ­– que aquello de que "el mayor derecho es la mayor ofensa" ha sido empleado con frecuencia en las conversaciones como un proverbio

139. Suum cuique (tribuere) DefiniciÃ³n de lo justo

Institutiones, I, 1, 3:

“Iuris praecepta haec sunt: honeste vivere, alterum non laedere, suum cuique tribuere”

Los preceptos del derecho son estos: vivir honestamente, no molestar a los demÃ¡s, dar a cada uno lo suyo.

140. Tamquam tabula rasa in que nihil est scriptum

Alberto Magno, (1200 - 1280), De anima, 3, 2, 17

Como una tablilla rasa, en la que no hay nada escrito.

141. Tacent, satis laudant

Terencio, Eunuco, 476

Pŕrmeno: "Quid ais, Gnatho?

Num quid habes, quod contemnas? Quid tu autem, Thraso'

Tacent. Satis laudant".

Pŕrmeno: ¿Quŕ dices, Gnato?

¿Acaso tienes algo que tengas que condenar? Y tŕ Traso, ¿quŕ dices?

Callan. Ya lo alaban suficientemente.

142. Tanta molis erat romanam condere gentem

Virgilio, Eneida, I, 33:

His accensa super, iactatos aequore toto

Troas, reliquias Danaum atque immitis Achilli,

arcebat longe Latio, multosque per annos

errabant, acti fati, maria omnia circum.

Tanta molis erat Romanam condere gentem!

Irritada contra estos, apartaba muy lejos del Latio a los Troyanos, arrojados en medio del mar, a los que quedaban de los ataques de los Dŕnaos y del cruel Aquiles. Andaba errantes durante muchos aŕos cumpliendo los mandatos de los dioses alrededor de todos los mares. Tan gran empresa era fundar la raza Romana

143. Testis unus, testis nullus (Aforismo judicial)

Codex iustinianus, 4, 20, 9

"Et nunc manifeste sancimus ut unius omnino testis responsio non audiat, etiamsi praeclarae curiae honore praeferat"

Y ahora sancionamos de una manera clara que no se oiga en absoluto la respuesta de un solo testigo, aunque sea de los que brilla con el honor de la excelsa curia.

144. Tu, quoque, fili mi?

Kai su teknon

“Assidentem conspirati, specie officii, circumsteterunt: illico Cimber Tillius, qui primas partes suscepit, quasi aliquid rogaturus, propius accessit; renuentique et gestu in aliud tempus differenti ab utroque humero togam apprehendit: deinde clamantem, “Ista quidem vis est”, alter e Cascis aversum vulnerat, paulum infra iugulum. Caesar Cascae brachium arreptum graphio traiecit; conatus prosilire, alio vulnere tardatus est. Utque animadvertit, undique se strictis pugionibus peti, toga caput obvolvit: simul sinistra manu sinum ad ima crura deduxit, quo honestius caderet, etiam inferiore corporis parte velata. Atque ita tribus et viginti plagis confossus est, uno modo ad primum ictum gemitu sine voce edito. Etsi tradiderunt quidam, M. Bruto irruente dixisse, Kai su teknon; Exanimis, diffugientibus cunctis, aliquandiu iacuit, donec lecticae impositum, dependente brachio, tres servuli domum retulerunt. Nec in tot vulneribus, ut Antistius medicus existimabat, letale ullum repertum est, nisi quod secundo loco in pectore acceperat.”

Los conspiradores rodearon a César antes de que llegara a sentarse, y lo hicieron como si tuviesen algún tipo de obligación o deferencia para con él. Allá mismo Címber Tilio, que había recibido el encargo de ser el primero, se le acercó más que los otros, haciendo como que quería pedir algo a César; por los ademanes parecía que éste no aceptaba, y con el gesto lo dejaba para otro momento; por esto Címber le cogió la toga por los hombros. César gritó: ¡Esto es un atropello! Y uno de los Casca, a quien daba la espalda, le hirió un poco más abajo de la yugular. César cogió el brazo del Casca que tenía el estilete, y no pudo salir hacia adelante a pesar de que lo intentó, porque se lo impedía otra puñalada. Cuando se dio cuenta de que había muchos puñales que se dirigían hacia él amenazadoramente, se envolvió la cabeza con la toga, y, al mismo tiempo, con la mano izquierda llevó la parte hueca de la misma toga hacia la parte de abajo de las piernas, para que si caía, fuera de una manera más honesta con las partes inferiores del cuerpo cubierta

De esa manera fue herido con 23 puñaladas y sólo dio un gemido al primer golpe, pero sin decir una sola palabra. Aunque fueron muchos los que le traicionaron, se dirigió a Bruto que venía hacia él con estas palabras griegas: “kai su, teknon;”, que quiere decir: “¿Tío también, hijo mío?”

Cuando César murió, como todo el mundo huía, quedó tendido durante algún tiempo, hasta que lo pusieron en una litera y tres esclavos lo llevaron a su casa. Uno de los brazos le colgaba por un lado. Entre todas las heridas no hubo ninguna que fuera mortal, como afirmaba el médico Antistio, a no ser la que había recibido en el pecho en segundo lugar.

145. Ubi solitudinem faciunt pacem appellant

Tácito, Agricola, 30:

Raptores orbis, postquam cuncta vastantibus defuere terrae, mare scrutantur: si locuples hostis est, avari, si pauper, ambitiosi, quos non Oriens, non Occidens satiaverit: soli omnium opes atque inopiam pari adfectu concupiscunt. Auferre trucidare rapere falsis nominibus imperium, atque ubi solitudinem faciunt, pacem appellant.

Los ladrones del orbe, después que faltaron tierras a los que devastaban todas las cosas, escudriñan el mar: si el enemigo es rico, son avaros; si es pobre, son ambiciosos. A éstos no los sacia ni todo el Oriente ni todo el Occidente: ellos sólo desean con igual ambición las riquezas de todos y su indigencia. Destrozan, arruinan y hacen rapiña del imperio; y cuando llenan todo de soledad lo llaman paz.

146. Ubi sunt qui ante nos in mundo fuere?

Himno de los estudiantes

Gaudeamus, igitur, iuvenes dum sumus:

post iucundam iuventutem

post molestam senectutem

nos habebit humus.

Vivat Academia!, vivant professores!

Vivat membrum quod libet!

Vivat membra quae libet!

Semper sint in flore!

Ubi sunt qui ante nos in mundo fuere?

Vadite ad superos,

Transite ad inferos,

Ubi iam fuere.

Vita nostra brevis est, brevi finietur;

Venit mors velociter,

Rapit nos atrociter;

Nemini parcetur.

Vivat et respublica et qui illam regit,

Vivat nostra civitas,

Maecenatum caritas,

Quae nos hic protegit.

Vivant omnes virgines, faciles, formosae,

Vivant et mulieres,

Tenerae, amabiles,

Bonae, laboriosae.

Pereat tristitia, pereant osiores,

Pereat diabolus

Quivis antiburschius,

Atque irrisores.

Así— pues, alegrémonos, mientras somos jóvenes:

después de la agradable juventud,

después de la molesta vejez

nos tendrá la tierra.

¡Viva el Instituto, vivan los profesores!

¡viva cualquier persona del sexo masculino!

¡viva cualquier persona del sexo femenino!

¡Que siempre tengan la flor de la juventud!

¿Dónde están los que estuvieron en el mundo antes que nosotros?

Llegad hasta el cielo

Pasad a los infiernos

Donde ya han estado

Nuestra vida es breve y en breve terminará

La muerte llega velozmente,

nos coge atrozmente

a nadie perdonará.

Viva el estado y quien lo gobierna

Viva nuestra ciudad

la aportación de los Mecenas

que aquí— nos da techo.

Vivan todas las jóvenes, fáciles y hermosas;

Vivan también las mujeres

Tiernas y amables,

Buenas y trabajadoras.

Muera la tristeza, muera los de mal talante;

Muera el diablo,

cualquier usurero

y los burladores

147. Ubi tu Gaius, ego Gaia

Ceremonial del matrimonio romano

Cuando t  te llames Cayo, yo me llamar  Caya

Comentario:

TOCAYO, TOCAYA

Hay muchos pa ses en los que, cuando la mujer contrae matrimonio, pasa a tomar el apellido de su marido, y deja de llamarse con el suyo. Por eso, a veces se recuerda c mo se llamaba de soltera. Hay casos muy llamativos, como el de la premio Nobel de F sica Mar a Curie, que antes de casarse se llamaba Mar a Sklodowska, pero que se hab a casado con el f sico franc s Pierre Curie, y por eso se la conoce con el apellido de  ste

En Espa a y en los pa ses que siguen su tradici n en Am rica, la mujer sigue conservando sus apellidos de soltera, aunque de una manera velada se las suele llamar se ora de..., y aqu  el del marido. A los hijos se les suele poner en primer lugar el apellido del padre, y, a continuaci n, el de la madre.

Como muchas de las tradiciones actuales,  sta tambi n tiene su origen en la antig edad grecolatina.

Los antiguos romanos ten an un rito del matrimonio que se llamaba "Confarreatio": que era el procedimiento patricio m s antiguo y m s solemne. Era una ceremonia religiosa que consist a en lo siguiente: los esposos divid an y ofrec an a los dioses, y, sobre todo a la diosa Juno, bajo el sobrenombre de Pronuba, patrona y protectora del matrimonio, un pan de trigo ("panis farreus") en presencia del Gran Pont fice y de diez testigos. La desposada se vest a de una manera especial, se tomaban los auspicios, se ofrec an sacrificios, y se conclu a con el contrato del matrimonio: "tabulae nuptiales".

Al preguntar el esposo por su nombre a la esposa,  sta respond a: "Ubi tu Gaius, ego Gaia", es decir: "Si tu te llamas Cayo, yo me llamo Caya". A continuaci n iban todos a la casa del nuevo matrimonio; la esposa no deb a tropezar en el umbral: por eso se la llevaba en brazos al entrar a la nueva casa, y all , el esposo le ofrec a el agua y el fuego ("aqua et igni accipere") como s mbolo del culto dom stico. Al d a siguiente, la esposa, con ropas de "mater familias" era admitida en el c rculo de las matronas romanas.

La expresi n espa ola tocayo, tocaya que indica que dos personas tienen el mismo nombre, tiene su origen en esta expresi n de la boda romana. (De la expresi n ubi tu Gaius)

La diferencia entre el car cter del matrimonio cuando se trataba del hombre o de la mujer, se ve claramente en c mo se expresaba el concepto de contraer matrimonio referido a cada uno de los sexos. Los t rminos que se empleaban para referirse al matrimonio variaban, seg n fuera el hombre o la mujer quien lo hiciera: el hombre "ducebat uxorem", mientras que la mujer "nubebat marito"

Marcial, el epigramista, natural de Bilbilis Augusta (Calatayud, en la provincia de Zaragoza) escribi 

poemas cortos, pero con gran carga satírica. En este que sigue se ve cómo se empleaba el idioma en el asunto del matrimonio cuando se refería al hombre o a la mujer.

Nubere vis Prisco: non miror, Paula, sapisti.

Ducere te non vult Priscus: et ille sapit.

He oído decir que tú, Paula, quieres casarte con Prisco. No me sorprende, porque eres una chica inteligente. Pero Prisco no quiere casarse contigo. Él también es inteligente

148. Una salus victis: nullam sperare salutem

Virgilio, Eneida, 2, 354:

“Quos confertos audere in proelia vidi,

incipio super his: “Iuvenes, fortissima frustra

pectora, si vobis audentem extrema cupido

certa sequi, quae sit rebus fortuna videtis;

excessere omnes adytis arisque relictis

di quibus imperium hoc steterat; succurritis urbi

incensae: moriamur et in media arma ruamus.

Una salus victis nullam sperare salutem.”

Cuando vi que se atrevían a lanzarse amontonados a la guerra comienzo a hablarles: "Oh jóvenes, pechos extraordinariamente valientes en vano: si tenéis el deseo final de seguir al que se atreve a hacer cosas ciertas, veréis cuál es la fortuna que espera a esta situación: Todos los dioses por quienes este imperio estaba en pie se han marchado y han abandonado sus templos y altares; acudid en auxilio de la ciudad incendiada: muramos y corramos al centro de la pelea. La única salvación que tienen los vencidos es no esperar ninguna salvación.

149. Ut sementem feceris ita et metes

Cicerón, “De oratore” II, 65:

“In verbis etiam illa sunt, quae aut ex immutata oratione ducuntur aut ex unius verbi translatione aut ex inversione verborum. Ex immutatione, ut olim Rusca cum legem ferret annalem, dissuasor M. Servilius: ‘Dic mihi’, inquit, ‘M. Pinari, num, si contra te dixero, mihi male dicturus es, ut ceteris fecisti?’ ‘Ut sementem feceris, ita metes’, inquit”

En las palabras hay muchas cosas que pueden ser traídas de varias formas: o sin cambiar el discurso, o con el cambio de lugar de una palabra, o por medio de las alegorías y metáforas. Si no se cambia, como en otro tiempo Rusca trayendo a colación la ley que regulaba los actos de los magistrados respondió a M. Servilio. Él le desaconsejaba de la siguiente forma: Dime, M. Pinario: Si yo digo algo contra tú, ¿acaso vas a hablar mal de mí, como hiciste con los demás? La respuesta de este fue: Seguramente como hayas hecho la sementera, así será la cosecha.

150. Utinam populus romanus unam cervicem haberet!

Suetonio, Calígula, 30:

Infensus turbae fauenti aduersus studium suum exclamauit: "utinam p. R. unam ceruicem haberet!"

Irritado porque la plebe aplaudía contra su deseo exclamó: "Ojalá el pueblo Romano tuviera un solo cuello"

151. Vae victis!

Tito Livio, Ab Vrbe condita, 5, 48, 9:

"Rei foedissimae per se adiecta indignitas est: pondera ab Gallis allata iniqua et tribuno recusante additus ab insolente Gallo ponderi gladius auditaque intoleranda Romanis vox: 'Vae victis'".

A una cosa ya de por sí muy vergonzosa, se añadió la indignidad. Los Galos pedían un tributo de guerra excesivo, cosa que no aceptó el tribuno. Entonces el Galo, insolente, al tributo en oro que había pedido, añadió las armas y, al mismo tiempo, pronunció esa frase que los Romanos no toleran de ninguna manera: "¡Ay de los vencidos!"

Comentario:

Esto ocurrió hacia el año 400, cuando los Galos Senones invadieron el norte de Italia, y se instalaron en la llanura del río Po. En el año 397 infligieron a los romanos una derrota en la batalla de Alia, y al año siguiente los encontramos en las mismas puertas de Roma, que sólo se salvó a cambio de un rescate de 1000 libras de oro. El "insolente Galo" del texto de Tito Livio era el jefe de los Galos, que tenía el nombre de Brenno.

(Cfr. Carlos Fisas, Frases que han hecho historia, De. Planeta, 6ª edición, págs. 36 ss.)

152. Veni, vidi, vici

Suetonio, Julio César, 37, 2:

"Confectis bellis, quinquies triumphavit; post devictum Scipionem quater eodem mense sed interiectis diebus; et rursus semel, post superatos Pompeii liberos. Primum et excellentissimum triumphum egit Gallicum, sequentem Alexandrinum, deinde Ponticum, huic proximum Africanum, novissimum Hispaniensem, diverso quemque apparatu et instrumento Gallici triumphi die Velabrum praetervehens, paene curru excussus est, axe diffracto, ascenditque Capitolium ad lumina, quadraginta elephantis dextra atque sinistra lychnuchos gestantibus. Pontico triumpho inter pompae fercula trium verborum praetulit titulum, VENI, VIDI, VICI non acta belli significantem, sicut ceteris, sed celeriter confecti notam.

Una vez terminadas las guerras, celebró cinco triunfos. Los cuatro primeros después de la victoria sobre Escipión, con pocos días de intervalo; el quinto, después de la derrota de los hijos de Pompeyo. El primero fue el de la guerra de la Galia; el segundo, el de la de Alejandría; después el de la del Ponto; más tarde el de la de Africa; y por último el de la de España; cada uno lo celebró con diferente fasto y boato. El día del triunfo galico al pasar por el Velabro, estuvo a punto de caer del carro, porque se había roto el eje. Subió al Capitolio a la luz de las antorchas que llevaban en candelabros cuarenta elefantes, a derecha e izquierda. El día del triunfo púnico se destacó una pancarta con las palabras: LLEGUÉ, VI, VENCI, que no relataban los hechos de la guerra, como los demás, sino la rapidez como se había llevado a cabo.

Comentario:

CRONOLOGÍA DE JULIO CÉSAR

12 - VII - 100 a. C. Nace Julio César. Sus padres son: C. Iulius Caesar y Aurelia de la “gens Cotta”

83 a. C. Es nombrado por su tío Mario “Flamen Dialis” (sacerdote de Júpiter)

82 a. C. Viaja a Grecia para huir de Sila

68 a. C. Es nombrado “Cuestor” en Hispania Ulterior.

66 a. C. Hace la campaña contra Mitridates, rey del Ponto.

65 a. C. Es elegido “Edil curul”

63 a. C. Es nombrado “Maximus Pontifex”.

62 a. C. Tiene lugar la desarticulación de la “Conjuración de Catilina”.

Es elegido “Pretor”.

61 a. C. Es nombrado “Propretor” en Hispania Ulterior.

60 a. C. César, Pompeyo y Craso forman el PRIMER TRIUNVIRATO

59 a. C. Es elegido “Cónsul” por primera vez.

58 a. C. Es nombrado “Procónsul” en las Galias, por cinco años.

Comienza la “Guerra de las Galias

55 a. C. En Roma son elegidos “Cónsules” Pompeyo y Craso.

En la Galia atraviesa el Rin.

Primera campaña contra los Bretones.

54 a. C. Segunda campaña contra los Bretones.

53 a. C. Vence a los Belgas, capitaneados por Ambiorix.

Craso muere.

52 a. C. Vence a Vercingetorix en Alesia.

Pompeyo queda como “cónsul único”

49 a. C. Acuerdo del Senado para que J. César licencie sus tropas.

César no lo acepta y pasa el Rubicón (“Alea iacta est”).

Pompeyo huye hacia el Epiro.

César vence en Hispania a los pompeyanos

48 a. C. Es elegido “Cónsul” por segunda vez.

El 9 - VIII vence a Pompeyo en Farsalia.

César llega a Alejandría. Pompeyo es asesinado.

47 a. C. César establece la soberanía de Cleopatra en Egipto

En junio, “Veni, vidi, vici”: vence a Farnaces en Zela.

Vuelve a Roma y es nombrado “Dictador”.

46 a. C. Vence a los Pompeyanos (Catón, Escipión y Yuba) en Thapsos.

Vuelve a Roma y se le prolonga la dictadura.

Se le nombra “Censor” honorario.

Cleopatra viaja a Roma

45 a. C. Vence en Munda (Bética) a los hijos de Pompeyo

15 - III - 44 a. C. Idus de Marzo: César es asesinado.

Veni, vidi, vici es el despacho de guerra más breve que conocemos, y que demuestra muy a las claras el carácter de Julio César. No se paraba en disquisiciones ni en Comentario:s largos. Es una manera de hablar muy acorde con su manera de hacer la guerra. Los legionarios de César ya sabían que, si tenían que recorrer 200 kilómetros, era mejor hacerlo en tres días que en cuatro. Escueto y lacónico comunicado de guerra, pero completo.

153. Verba movent, exempla trahunt

Las palabras conmueven, pero los ejemplos arrastran.

154. Verba volant, scripta manent

A las palabras se las lleva el viento, pero los escritos permanecen.

155. Vinum et musica laetificant cor

(Eclesiástico, XL, 20)

El vino y la música alegran el corazón

156. Vox populi, vox Dei

Hesiodo, cfr. Sócrates el Retor

“Crede mihi, sacra populi lingua est”

Cr eme: la lengua del pueblo es sagrada.

Aforismos jur dicos latinos y locuciones (cortes a <http://manuel Sanchez2.com/page9.html>)

A facto ad jus nos datur consequentia. No se da consecuencia del hecho al derecho.

A jure suo, nemo recedere praesumitur. De nadie se presume que renuncia a su derecho.

Ab abusu ad usum non valet consequentia. Del abuso al uso no vale consecuencia.

Ab alio spectes alteri quod faceris. Esperes de alguien lo que a  l le hicieres.

Ab onmi negotio fraus abesto. Aleja el fraude de todo negocio.

Ab uno non fit usus. De un solo hecho no se sigue el uso.

Abundans cautela non nocet. La cautela abundante no perjudica.

Accessorium cedit principali. Lo accesorio accede a lo principal.

Accessorium solo cedit. Lo accesorio accede al suelo.

Actio ad mobile consequendum mobilis est; ad immobile immobilis. La acci n para adquirir bien mueble es mueble ; y sobre inmueble es inmueble.

Actio est mobilis quum tendit ad quid mobile; actio est immobilis quum tendit ad quid immobile. La acci n es mueble cuando tiende a algo mueble ; si a lo inmueble, es inmueble.

Actio nulla est contra eum, cum quo nihil negotii gestum. No existe acci n alguna contra aqu  con quien no se tiene ning n negocio.

Actio semel extincta non reviviscit. La acci n una vez extinguida no revive.

Actor rei forum sequitur. El actor sigue al fuero del reo.

Actore non probante, qui convenitur, etsi nihil ipse praestiterit, obtinebit. No probando el actor, el que es citado juricialmente ganar , aun cuando nada hubiere demostrado.

Actore non probante, reus est absolvendus. No probando el actor, el reo debe ser absuelto.

Actore non probante, reus, etiamsi hihil probaverit, absolvitur. No probando el actor, el reo, aunque no pruebe, es absuelto.

Actori incumbit onus probandi. Al actor incumbe el peso de probar.

Actur verba contraria invalidare non possunt. Las palabras contrarias no pueden invalidar el acto.

Actus possessorii omnes, quos quisque exercet, debent determinari. Todos los actos posesorios, que cualquiera ejercita, deben ser determinados.

Actus simulatus nullius est momenti. El acto simulado es de ninguna consecuencia.

Ad impossibilia nemo tenetur. A las cosas imposibles nadie está obligado.

Ad res debitorum quae ab aliis detinentur. A las cosas de los deudores que son detenidas por otros (la hipoteca grava).

Advocatorum error litigantibus non nocet. El error de los abogados no perjudica a los contendientes.

Aedem vis est taciti ac expressi consensus. La misma fuerza existe para el consentimiento tácito y expreso.

Aedificium solo cedit et jus soli sequitur. El edificio cede al suelo y el derecho sigue al suelo.

Aequitas est ipsa justitia misericordia temperata. La equidad es la justicia misma, gobernada por la misericordia.

Aequitas in dubio praevallet. La equidad prevalece ante la duda.

Aequitas iudicis ante oculos esse debet. La equidad debe estar ante los ojos del juez.

Aequitas paribus in causis, paria iura desiderat. La equidad en iguales causas requiere derechos iguales.

Aequitas praefertur rigori. La equidad es preferible a la severidad.

Aequitas praevallet stricto iuri. La equidad vale más que el derecho estricto.

Aequitas sequitur legem. La equidad sigue a la ley.

Aequum est ut fraus in suum auctorem retorqueatur. Es equitativo que el fraude vuelva hacia su autor.

Affirmanti incumbit probatio. Incumbe la prueba al que afirma.

Agens sine actione a limine iudicii repellitur. El agente sin acción es repelido en la puerta del juicio.

Agere non valenti non currit praescriptio. No corre la prescripción contra quien no tiene virtud para actuar.

Alienare videtur qui patitur usucapi. Parece que enajena quien permite usucapir.

Aliquid esse et non esse non potest simul. Una cosa ser y no ser no puede al mismo tiempo.

Alteri stipulari nemo potest. Nadie puede estipular en nombre de otro.

Alteri per alterum iniqua conditio fieri non debet; factum suum cuique et non alteri debet esse nocivum. No debe llegar a ser iniqua la condición de uno por otro; el hecho propio debe ser nocivo a cada cual y no a otro.

Alterum non laedere, suum cuique tribuere. No perjudicar a otro, tributar a cada quien lo suyo.

Analogia siquidem praesumptionem tantum parit, non certitudinem. La analogía en verdad engendra sólo presunción, no certeza.

Animo retinetur possessio. Con el ánimo se retiene la posesión.

Apices juris non sunt jura. Las letras del derecho no son los derechos.

Aqua quae in meo fundo orta est, mea est, et possum eam cuilibet alio vicino commodare. El agua que nace en mi fundo es mía, y puedo darla a cualquier otro vecino.

Argumentum emptionis et venditionis contractae arrha sunt. Argumento de compra y venta contraídos son las arras.

Arrha in signum consensus interpositi data. Arras dadas en signo de consenso interpuesto.

Arrha quae ad jus poenitendi pertinet. Arras que pertenecen al derecho de castigo.

Aut ex toto sumendum, aut ex toto rejiciendum. O del todo recibíéndola o del todo rechazándola. (La confesión judicial)

Bonae fidei possessor loco domini est, et bona fides et tantumdem praestat, quantum veritas domino. El poseedor de buena fe está en lugar del señor, y la buena fe otro tanto garantiza, cuanto la verdad al dueño.

Casum sentit dominus. El infortunio lo siente el dueño.

Casus fortuitus a mora excusat. El caso fortuito excusa de la mora.

Casus fortuitus a nemine praestantur. El caso fortuito por nadie es debido.

Casus fortuitus id omne est, quod humano captu praevideri non potest, aut cui praevisso resisti nequit. El caso fortuito es todo aquello, que con humana inteligencia no puede preverse, o a lo cual una vez previsto no se puede resistir.

Casus fortuitus in nullo contractu praestatur. El caso fortuito en ningún caso se responde.

Causa est id quod inducit ad contrahendum. La causa es aquello que induce a contratar.

Cessionarius utitur jure cedentis. El cesionario usa del derecho cedido.

Confessio dividi non debet. La confesión no se puede dividir.

Confessio est probatio probatissima. La confesión es la prueba que prueba más.

Confessio est regina probationum. La confesión es la reina de las pruebas.

Confessio soli confitenti nocet. La confesión sólo perjudica al que confiesa.

Confessionem suam potest quis revocare ex causa justi erroris. Cualquiera puede revocar la confesión propia por causa de error justo.

Confessus pro judicato habetur. La confesión se tiene como caso juzgado.

Connexa habentur pro uno. Los asuntos conexos se consideran uno solo.

Contra non valentem agere non currit praescriptio. Contra el agente que no tiene virtud para accionar, no corre la prescripción.

Contraria allegans, non auditur. Quien alega cosas contrarias no debe ser oído.

Cui licet quod est plus, licet utique quod est minus. A quien es más lo que es más, le es más igualmente lo que es menos.

Cujus est solem, ejus est usque ad coelum et usque ad inferos. De quien es el suelo, suyo es hasta el cielo y hasta el infierno.

Culpa lata dolo aequiparatur. La culpa lata se equipara al dolo.

Culpa lata dolus est et dolo aequiparatur. La culpa lata es dolo y se equipara al dolo.

Culpa sine voluntate delinquendi committitur. La culpa se comete sin voluntad de delinquir.

Culpam habes, si non amnia facta sunt, quae diligentissimus quisque observaturus fuisset. Tienes culpa si no son hechas todas las cosas, que cualquier persona diligentísima hubiera observado.

Cum explorari non possit uter prior extinctus sit. Cuando no se puede explorar cuál de los dos murió primero (se estima que fallecieron al mismo tiempo).

Cum iudex per narrationem negotii causam audire coepit lites sunt contestatae. Cuando el juez por narración del negocio comienza a oír la causa, las litis están contestadas.

Cum principalis causa non consistit, nec ea quidem quae sequuntur locum habet. Cuando la causa principal no subsiste, ciertamente no tienen lugar las cosas que le siguen.

Cum quid prohibetur, prohibentur omnia quae sequuntur ex illo. Cuando algo se prohíbe, se prohíben todas las cosas que le siguen.

Cum quid una vā prohibetur, ad id alia non debet admitti. Cuando algo se prohíbe por una vā, a ello otra no debe admitirse.

Da mihi factum, dabo tibi jus. Dame el hecho, te daré el derecho.

Damnum quod quis sine culpa sentit, sibi et non alteri debet imputari. El daño que alguien sin culpa siente, debe ser imputado a sí mismo y no a otro.

Datum ex injusta causa, repetitur. Lo dado por injusta causa puede ser repetido.

De internis nemo iudicat. De las cosas internas que nadie juzgue.

De minimis non curat praetor. De las cosas mínimas no se preocupa el pretor.

De persona ad personam non fit interruptio civilis. De persona a persona no llega a constituirse interrupción civil. (prescripción)

Debitoris mei debitor non est meus debitor. El deudor de mi deudor no es mi deudor.

Denegare non debet jus iuste deprecantibus. No se debe negar el derecho a los que lo piden justamente.

Dictum expertorum nunquam transit in rem iudicatam. El dicho de los expertos nunca pasa a cosa juzgada.

Dolus cum dolo compensatur. El dolo se compensa con el dolo.

Dolus est consilium alteri nocendi. El dolo es la razón de perjudicar a otro.

Dolus est in eo qui scit se ad quidpiam faciendum teneri, facereque potest et non vult. Existe dolo en aquel que sabe estar obligado a hacer algo, y puede hacerlo y no lo hace.

Dolus est, vel obscure loque, vel obscuri dissimulare. Existe dolo, o por hablar oscuramente, o por disimular oscuramente.

Dolus non praesumitur. El dolo no se presume.

Domestica domesticis probantur. Las cosas domésticas se comprueban por los domésticos.

Dominium est just utendi et abudendi re sua quatenus juris ratio patitur. Dominio es el derecho de usar y abusar de su cosa, en cuanto la razón del derecho lo permite.

Dominium non acquiritur nisi corpore et animo. El dominio no se adquiere sino por el cuerpo y por el ánimo.

Dominium revocatur ut ex tunc, non ut ex nunc. El dominio se revoca desde entonces, no desde ahora.

Dominus habetur qui possidet, donec probetur contrarium. Se tiene por dueño al que posee, mientras se pruebe lo contrario.

Dura lex, scripta tamen. Dura la ley, sin embargo escrita.

Dura lex, sed lex. Dura ley, pero ley.

Dura lex, sed sevanda. Dura ley, pero debe cumplirse.

Ea est vis major, cui resisti non potest. Aquella es fuerza mayor, a la cual no se puede resistir.

Ea quae raro accidunt, non tenere in agendis negotiis computantur. Aquellas cosas que acaecen raramente, se computan no obligar a los negocios que deben cumplirse.

Eadem vis taciti atque expressi. La misma fuerza para lo tácito y para lo expreso.

Ejus sunt movilia cujus est domus. De aquel son las cosas muebles, de quien es la casa.

Electa actione altera non competit. Elegida una acción, la otra no compete.

Electa una via, non datur recursus ad aliam. Elegida una vía, no procede recurso a otra.

Emptor non tenetur stare colono, nisi ea lege emit. El que compra no está obligado a permanecer con el colono, a no ser que se reciba por la misma ley.

Emtori tempus venditoris ad usucapionem prodest. El tiempo a favor del vendedor aprovecha para la usucapión del comprador.

Eos solos pati postulare, quibus per edictum ejus postulare permittitur. A aquellos solos se consiente pedir, a quienes se permite pedir por edicto.

Esse in possessionem et possidere non sunt idem. Estar en la posesi3n y poseer no son lo mismo.

Etiam praedoni res deposita restituitur. Tambi3n al ladr3n se le debe restituir la cosa depositada.

Evincere est aliquid vincendo auferre. "Conseguir a fuerza de" es quitar algo venciendo.

Ex aequo et bono iudex condemnat. Seg3n la equidad y el bien el juez condena.

Ex conducto ad haeredem actionem transmitti palam est. Es manifesto que la acci3n del arrendamiento se transmite al heredero.

Ex facto jus oritur. Del hecho nace el derecho.

Ex his, quae forte uno aliquo casu accidere possunt, jure non constituuntur. De aquellas cosas, que quiz3 en uno u otro caso pueden acontecer, no se constituye el derecho.

Ex malitia nemo commodum habere debet. Nadie debe sacar ventaja de la malicia.

Exceptio confirmat regulam in casibus non exceptis. En los casos no exceptuados la excepci3n confirma la regla.

Exceptio declarat regulam. La excepci3n anuncia la regla.

Exceptio est strictissimae interpretationis. La excepci3n es la interpretaci3n muy estricta.

Exceptio probat regulam. La excepci3n prueba la regla.

Exceptiones sunt strictissime interpretationis. Las excepciones son de interpretaci3n muy estricta.

Exclusa consentur omnia, quae lex enumerando non inclusit. Se piensa un3nimemente estar excluidas todas las cosas, que la ley no incluye en enumeraci3n.

Excusatio non petita, accusatio manifesta. Excusa no pedida, acusaci3n manifesta.

Exemplum exempli non facit fidem. La reproducci3n de la reproducci3n no hace fe.

Extinctae res vindicari non possunt. Las cosas extinguidas no pueden reclamarse.

Facta non praesumuntur, sed probatur. Los hechos no se presumen, se prueban.

Factum iudicis supplet factum hominis. El hecho del juez suple al hecho del hombre.

Factum negantis nulla est probatio. Del hecho que niega no existe prueba alguna.

Factum procuratoris, factum partis. Hecho del procurador, hecho de la parte.

Favorabilia sunt amplianda, odiosa restringenda. Las cosas favorables se deben ampliar, las odiosas restringir.

Favorabiliores rei potius quam actori habentur. Las cosas m3s favorables se deben tener m3s bien para el actor.

Favores ampliandi, odia restringenda. Deben ampliarse los favores, restringirse los odios.

Fortuitos casus quod nullum humanum consilium providere potest. Los casos fortuitos que ning n humano parecer puede prever.

Fraus nunquam praesumitur. El fraude nunca se presume.

Fructus a solo nondum separati faciunt partem fundi et cum solo possunt vindicari. Los frutos a n no separados del suelo hacen parte del fundo, y con el suelo se pueden solicitar.

Fructus non sunt, nisi deductis impensis. No existen los frutos, sino una vez deducidos los gastos.

Fructus pendentes pars fundi esse videntur. Los frutos pendientes parecen ser parte del fundo.

Fructus quandiu solo cohaerentes, fundi pars sunt. Los frutos mientras est n unidos al suelo, son parte del fundo.

Frustra probatur quod probatum non relevat. Se prueba in tilmente lo que probado no libera.

Fundamentus iustitiae est fides, id est constata et veritas. Fundamento de la justicia es la fe, esto es, la firmeza y la verdad.

Generalia generaliter intelligenda sunt. Las cosas generales deben entenderse en forma general.

Gestor tenetur totum reddere quod ad se pervenit. El gestor est  obligado a devolver todo lo que a  l lleg .

Gratuitum enim debet esse commodatum. Efectivamente el comodato debe ser gratuito.

Haeres consetur cum defuncto una eademque persona. El heredero se considera una y misma persona con el difunto.

Haeres inventarii beneficio non tenetur ultra vires haereditarias. El heredero por beneficio de inventario no est  obligado m s all  de las fuerzas de la heredad.

Haeres succedit in omnia jura defuncto. El heredero sucede en todos los derechos al difunto.

Haeres succedit in virtutes et vitia possessionis defuncti. El heredero sucede en las virtudes y vicios de la posesi n del difunto.

Hoc servabitur quod initio convenit, legem enim contractus dedit. Se conservar  lo que al principio se convino, efectivamente la ley del contrato lo dio.

Hypotheca est obligationis filia. Hija de la filiaci n es la hipoteca.

Hypotheca est tota in toto et in qualibet parte, tanquam indivisibilis. La hipoteca est  toda en el todo y en cualquier parte, como indivisible.

Id quod interest, non solum ex damno dato constat, sed etiam ex lucro cessante. Aquello que interesa, no s lo consta del da o dado, sino tambi n del lucro cesante.

Idem est non habere actionem et habere inanem. Es lo mismo no tener acci n y tenerla ineficaz.

Ignoranti possessio non acquiritur. Para el ignorante la posesi n no se adquiere.

Ignorantia legis nos excusat. No excusa la ignorancia de la ley.

Illaesa conscientia putantis rem suam esse. Ilesa conciencia del que piensa que la cosa es suya.

Imperitiae culpa adnumerantur. Las culpas se enumeran como impericia.

Imperitiae tribuitur ignorasse, aut non intellexisse, quod omnes sciunt, non vidisse quod omnes vident. Se atribuye a impericia el haber ignorado, o no haber entendido lo que todos saben, no haber visto lo que todos ven.

Improbata possessio firmum titulum possidenti praestare non potest. La posesi³n il³–cita no puede proporcionar t³–tulo firme al poseedor.

In aequali jure, melior est conditio possidentis. En derecho igual es mejor la condici³n del que posee.

In antiquis, enunciativa probant. Las enunciaciones prueban en cosas antiguas.

In casibus omissis deducenda est legis ratio a similibus. En los casos omitidos se debe deducir la raz³n de la ley para casos semejantes.

In causa depositi, compensationis locus non est. El lugar de la compensaci³n no existe en causa de dep³sito.

In claris non fit interpretatio. En las cosas claras no se hace interpretaci³n.

In dolo videtur esse, qui exceptionem proponit quam non probat. En el dolo parece estar quien propone excepci³n que no prueba.

In dubiis, favorabilior pars est elegenda. En las cosas dudosas la parte m³ favorable debe ser elegida.

In dubiis, melior est conditio possidentis. Mejor es la condici³n del que posee, en las cosas dudosas.

In dubiis, quod nimium sequimur. En casos dudosos seguimos lo que es menor.

In dubiis, reus est absolvendus. Se debe absolver al reo en los casos dudosos.

In dubio, contra fiscum. Contra el fisco, en caso de duda.

In dubio, pro possessore. A favor del poseedor en caso de duda.

In duobus reis par utriusque causa est. Es igual la causa de uno y otro, cuando existen dos reos.

In facultativis non datur praescriptio. No se da prescripci³n en los casos facultativos.

In fide semper quid senseris, non quid dixeris cogitandum. En fe siempre debe pensarse lo que sientas, no lo que dijeres.

In judicando criminosa est celeritas. Es criminal la celeridad cuando se juzga.

In judiciis non est exceptio personarum habenda. No se debe tener excepci³n de personas en los juicios.

In lege Aquilia levissima culpa venit. En la ley Aquilia viene hasta la culpa lev³–sima.

In linea collateralis inaequali, quot gradu remotior persona distat a communi stipite, tot gradibus distant cognati inter se. En la línea colateral desigual, a tantos grados distan los consanguíneos entre sí, cuantos la persona más alejada en grado dista del tronco común.

In pari causa melior est causa possidentis. Es mejor la causa del poseedor en causa igual.

In pari causa possessor potior haberi debet. En causa igual el poseedor debe ser tenido primero.

In pari causa turpitudinis, melior est causa possidentis. En causa igual de torpeza, la causa del poseedor es mejor.

In permutationibus, unaquaeque rei pretium est alterius. El precio de cada cosa es de la otra en las permutas.

In re dubia, melius est verbis edicti servire. Mejor es servir a las palabras del edicto en cosa dudosa.

In stipulationibus, quidquid palam verbis non exprimitur, illud pro omisso habendum est. En las estipulaciones, lo que no se expresa claramente en palabras, debe ser tenido como caso omitido.

In toto pars continetur. La parte se contiene en el todo.

Inclusio unius, exclusio alterius. La inclusión de lo uno es exclusión de lo otro.

Indicia certa, quae jure non respiciuntur, non minorem probationis quam instrumenta continent fidem. Los indicios ciertos, que no son rechazados por el derecho, no menor fe de prueba contienen que los instrumentos.

Inferior iudex non potest tollere legem superioris. El juez inferior no puede quitar la ley del superior.

Injuria factum est quod contra bonos mores fit. Es hecho por injuria lo que se hace contra las buenas costumbres.

Inscio domino, per colonum praejudicium possessioni non potest. Por el colono no se puede dar juicio anticipado a la posesión, no sabiendo el dueño.

Intelligitur dominus, quum patitur colonum in fundo esse, ex integro locare. Se entiende que el dueño arrienda completamente, cuando admite al colono permanecer en el fundo.

Inter correndos debendi, factum inius nocet alteri. El hecho de uno perjudica al otro entre codeudores solidarios.

Inverosimile pro falso habetur. Por falso se tiene lo inverosímil.

Ipso usu vel primo usu consumuntur. Por el uso mismo o por el primer uso se consumen (las cosas fungibles)

Irrelevantia ad probationem non admittuntur. Las cosas irrelevantes no se admiten a la prueba.

Is fecit cujus nomine factum est. Aquel lo hizo en cuyo nombre fue hecho.

Iudex extra territorium est privatus. Fuera de su territorio el juez es particular.

Iudex posteaquam semel sententiam dixit, postea iudex esse desinit. El juez luego de que dicta sentencia una vez, posteriormente deja de ser juez.

Judicatum titulus est optimus. Lo juzgado constituye título óptimo.

Judicis sententia non ducit compensationem sed declarat. La sentencia del juez no deduce compensación, sino la declara.

Jura naturae sunt immutabilia, sicut leges legum. Los derechos de la naturaleza son inmutables, como leyes de leyes.

Jura novit curia. La Curia conoce el derecho.

Jura vigilantibus non dormientibus subveniunt. Los derechos favorecen a los vigilantes, no a los que duermen.

Juramentum unius ex reis debendi, alteri prodest. El juramento debido por uno de los reos, aprovecha al otro.

Juris ignorantia nocet. La ignorancia del derecho perjudica.

Juris nostri conservandi aut damni repellendi causa opus novum nunciare potest is, ad quem res pertinet. Puede anunciar obra nueva aquel a quien pertenece la cosa, por causa de conservar nuestro derecho o de repeler el daño.

Jus semper quaerendum est aequabile, neque enim aliter jus esset. El derecho equitativo debe siempre buscarse, efectivamente de otra manera no sería a derecho.

Just et obligatio sunt correlativa. El derecho y la obligación son cosas correlativas.

Justae causae possessionis sunt eadem, quae dominii acquirendi. Justas causas de posesión son las mismas, que del dominio se adquiere.

Justitia est habitus voluntatis, jurisprudentia habitus intellectus. La justicia es hábito de la voluntad, la jurisprudencia hábito del entendimiento.

Justum pretium est quanti res venire potuit. Justo precio es el en que se pudo vender la cosa.

Juxta allegata et probata iudex judicare debet. Según lo alegado y probado el juez debe juzgar.

Legem contractus debet. El contrato da ley.

Lex non obligat nisi promulgata. La ley no obliga sino promulgada.

Lex statuit de eo quod plerumque fit. La ley estatuye sobre aquello que acontece ordinariamente.

Libertas est potestas faciendi id quod jure licet. Libertad es la potestad de hacer aquello que autoriza el derecho.

Licet unicuique juri pro se introducto renunciare. Le es lícito a cada quien renunciar al derecho introducido a su favor.

Liquidi cum illiquido nulla est compensatio. Ninguna compensación existe de lo líquido con lo ilíquido.

Lite pendente, nihil innovetur. Pendiente la litis, nada se innova.

Magna difficultas impossibilitati aequiparatur. La magna dificultad se equipara a la imposibilidad.

Mala fides superveniens non impedit usucapionem. La mala fe que sobreviene no impide la usucapi³n.

Mala fides superveniens non nocet. La mala fe sobreviniente no perjudica.

Mala grammatica non vitiat chartam. La mala gram³tica no vicia la carta.

Malitia crescente et poena crescere debet. Creciendo la malicia debe crecer la pena.

Malitiis hominum indulgendum non est. Con las milicias de los hombres no se debe ser indulgente.

Manifiesta non egent probatione. Las cosas manifiestas no necesitan de prueba.

Melius est causa possidentis. Es mejor la causa del que posee.

Melius est non habere titulum, quam habere vitiosum. Es mejor no tener t³ulo, que tenerlo vicioso.

Meminisse debet iudex ne aliter iudicet quam legibus proditum est. El juez debe recordar que no juzga de otra manera, sino como aparece en las leyes.

Militi relinquenda sunt arma, et scholaribus, libri. Al militar se le deben dejar las armas y a los estudiantes los libros.

Minima mutatio facti, mutat totum jus. Un minimo cambio del hecho cambia todo el derecho.

Mobilia ossibus personae inherent. Las cosas muebles est³n pegadas a los huesos de la persona.

Mobilia personam sequuntur. Las cosas muebles siguen a la persona.

Mora est injusta dilatio in adimplenda obligatione. Mora es la dilaci³n injusta en cumplir la obligaci³n.

Morbus est impedimentum legale. La enfermedad constituye impedimento legal.

Mors omnia solvit. La muerte todo lo disuelve.

Mulier brevi tempore reversa ad maritum, non videtur a marito divertisse. La mujer en breve tiempo vuelta al marido, no parece alejarse del marido.

Multum lucratur qui a lite dicit. Mucho se lucra quien se retira de la litis.

Natura tacita lex, liberis bona parentum addicit. La ley por t³cita naturaleza agrega a los hijos los bienes de los padres.

Ne auditis condemnentur. Por o³das no se condene.

Nec ignorans nec invitus quisque donat. Nadie dona ignor³ndolo o contra su voluntad.

Necessitas non habet legem. La necesidad no tiene ley.

Negantis probatio nulla est. Para los que niegan no existe ninguna prueba.

Negligentiae ad negligentiam admittitur compensatio. Se admite compensaci³n de negligencia a negligencia.

Neminem aequum est cum alterius damno locupletari. Para nadie es equitativo lucrarse con daña de otro.

Neminem laedit qui suo jure utitur. A nadie lesiona quien usa de su derecho.

Nemini dolus suus prodesse debet. A nadie debe beneficiar su propio dolo.

Nemini fraus sua patrocinari debet. A nadie debe amparar su fraude.

Nemini licet adversus sua pacta venire. A nadie le es lícito venir contra sus pactos.

Nemini licet ignorare just. Ignorar el derecho a nadie le es lícito.

Nemini potest imputari quod humana providentia regi non potest. A nadie se le puede imputar lo que la humana previsión no puede regir.

Nemo admittitur aut auditur propriam turpitudinem allegans. Nadie es admitido u oído alegando su propia torpeza.

Nemo alieno facto praegravari debet. Nadie por hecho ajeno debe estar rendido por el peso.

Nemo cum alterius damno locupletior fieri debet. Nadie con daña de otro debe llegar a ser más rico.

Nemo dat quod non habet. Lo que no tiene, nadie lo da.

Nemo debet bis versari pro una et eadem causa. nadie debe ser examinado dos veces por una y misma causa.

Nemo idoneus testis esse potest in re sua. Nadie puede en su causa ser testigo idóneo.

Nemo in communione potest invitus detineri. Nadie puede ser retenido en comunión contra su voluntad.

Nemo male fecit cum jure suo utitur. Nadie hizo mal al ejercer su derecho.

Nemo plus juris ad alium transferre potest quam ipse habet. Nadie puede transferir más derecho a otro, del que él mismo tiene.

Nemo potest ignorare leges. Nadie puede ignorar las leyes.

Nemo potest sibi mutare causam possessionis. Nadie puede mutar la causa de su posesión.

Nemo praesumitur malus nisi probetur. Nadie se presume malo si no se prueba.

Nemo rem alienam, invito domino, vendere potest. Nadie puede vender cosa ajena contra la voluntad del señor.

Nemo sibi ipsi beneficium dare potest. Nadie puede darse beneficio a sí mismo.

Nemo tenetur edere contra se. Nadie está obligado a exponer contra sí.

Nemo tenetur ex alieno contracto. Nadie está obligado por contrato ajeno.

Nemo videtur fraudare eos qui sciunt et consentiunt. Nadie se considera defraudar a aquellos que saben y consienten.

Nihil aliud est actio, quam jus quod sibi debeatur, iudicio persequendi. No otra cosa es la acción, que el derecho de perseguir en juicio lo que a sã se debe.

Nihil commune habet possessio cum proprietate. Nada comãn tiene la posesiãn con la propiedad.

Nihil licere debet actori, quod non liceat reo. Nada debe ser lãcito al actor, que no sea lãcito al reo.

Nihil tam contrarium consensui est, quam error qui imperitiam detegit. Nada es tan contrario al consentimiento, como el error que revelã una impericia.

Nihil tam naturalem quam priorem scripturam posteriore corrigere. Nada tan natural como corregir la primera escritura con una posterior.

Nihil volitum nisi praecognitum. Nada querido sin ser conocido.

Nomina et debita haereditaria, ipso jure inter coheredes sunt divisa. Los tãtulos y las deudas hereditarias son divididos entre los coherederos por el mismo derecho.

Non ad solemnitatem contractus, sed ad probationem. No para la solemnidad del contrato, sino para la prueba.

Non alienat, qui duntaxat omittit possessionem. No enajena el que solamente omite la posesiãn.

Non apparere et non esse paria sunt. Son cosas iguales no ser y no aparecer.

Non creditur exemplo, nisi producat original, cujus memoria in secundo facta sit. No se da fe a la reproducciãn sin que sea presentado el original, cuya memoria es hecha en el segundo.

Non creditur, testi, nisi reddat rationem dicti sui. No se da fe al testigo, a no ser que dã la razãn de su dicho.

Non debeo melioris conditionis esse quam auctor meus a quo jus in me transiit. No debo ser de mejor condiãn que la de mi autor, de quien el derecho vino a mã.

Non debet illi cui plus licet, quod minus est non licere. No debe a aquãl a quien es lãcito lo mãis, no serle lãcito lo que es menos.

Non debet nocere factum alterius ei qui nihil fecit. No debe perjudicar el hecho de otro a aquãl que nada hizo.

Non debet uni licere quod alteri non permittitur. No debe ser lãcito a uno lo que no se permite a otro.

Non dãficat jus, sed probatio. No falla el derecho sino la prueba.

Non enim possessori incumbit necessitas probandi eas res ad se pertinere. No en verdad incumbe al poseedor la necesidad de probar aquellas cosas que a sã pertenecen.

Non est falsum sino dolo. No existe lo falso sin el dolo.

Non est in mora, qui potest exceptione legitima se tueri. No estã en mora el que puede protegerse a sã mismo con excepciãn legãtima.

Non est iudex ultra petitum partium. No existe juez mãis allã de lo pedido por las partes.

Non est tolerabilis ignorantia in facto proprio. No es tolerable la ignorancia en hecho propio.

Non fatetur qui errat. No se confiesa quien yerra.

Non omne quod licet honestum est. No todo lo que es lícito es honesto.

Non petitur bonae fidei exuberantia inter mercatores requisita. No se pide exuberancia en buena fe, la requerida entre comerciantes.

Non potest ignorari quod publice notum est. Lo que es notorio publicamente no puede ser ignorado.

Non sufficit probare quod quis fuerit spoliatus, nisi probet se possedissee; duo enim probare debet qui petit restitui: 1) se possedissee; 2) et spoliatum fuisse. No es suficiente probar que alguien fue despojado, sin que se pruebe el haber poseído; dos cosas en efecto debe probar el que pide ser restituido: 1) el haber poseído, 2) y haber sido despojado.

Non sunt neganda clara propter quaedam obscura. Por razón de alguna oscura, no deben ser negadas las cosas claras.

Non tam scriptura, quam veritas considerari solet. No suele ser considerada tanto la escritura como la verdad.

Non tantum verbis ratum haberi potest, sed etiam actibus. No tanto con palabras puede ser tenido como determinado, sino también con actos.

Non verbis sed factis standum est. No se debe estar a las palabras sino a los hechos.

Notorium non eget probatione. No necesita de prueba lo notorio.

Noxae datio non est in actione sed in solutione. La dación de daño no está en la acción sino en la solución.

Nuda pactio obligationem non parit. El mero pacto no engendra obligación.

Nulla est maior probatio, quam evidentia rei. No existe mayor prueba que la evidencia del asunto.

Nullus contractus potest absque consensu contrahentium consistere. Ningún contrato puede consistir fuera del consentimiento de los contratantes.

Nuptiae sunt conjunctio maris et feminas, consortium omnis vitae, divini et humani juris communicatio. Las nupcias son la unión del marido y la mujer, consorcio de toda la vida, comunión del divino y humano derecho.

Obligatio conferri non potest in arbitrium debitoris. La obligación no puede dejarse en arbitrio del deudor.

Obligatio est vinculum juris quo necessitate adstringimur alicujus rei solvendae, id est, faciendae vel prestandae. La obligación es el vínculo de derecho por el cual y por necesidad somos compelidos a solucionar alguna cosa, esto es, a cumplirla o hacerla.

Obligatio sive actio, semel extincta non reviviscit, nisi juxta causa subsit ex qua aequitas subveniat. La obligación o la acción, una vez extinguidas no reviven, a no ser que subsista justa causa, de la cual sobrevenga la equidad.

Obligationibus in solidum, electo uno, alterum excludere videtur. En las obligaciones solidarias, elegido uno, parece excluirse el otro.

Occupantis melior conditio esse debet. Mejor debe ser la condición del ocupante.

Occupantis melior solet esse conditio quam caeterorum. Mejor suele ser la condición del ocupante que la de los restantes.

Olium possessor, hodie possessor praesumitur; ut ex possessione de praeterito arguitur possessio de praesenti et medii temporis, nisi contrarium probetur. El poseedor de otro tiempo, hoy se presume poseedor, de tal manera que de la posesión de pretérito se arguye la posesión de presente y tiempo medio, a no ser que se pruebe lo contrario.

Omnia probant quod non singula. Todas las cosas prueban lo que no hacen algunas.

Omnino de re litigiosa contrahere prohibetur. Generalmente se prohíbe contratar sobre asunto litigioso.

Omnis affectatio, dolus. Toda afectación constituye dolo.

Omnis litigator victus debet impensas. Debe costas todo litigante vencido.

Omnis praesumitur bonus nisi probetur malus. Toda persona se presume buena a no ser que se pruebe mala.

Omnis stipulatio, sive in dando sive in accipiendo inveniatur, et ad haeredes et contra haeredes transimitur. Toda estipulación, sea que se encuentre dando o recibiendo, se transmite a favor y en contra de los herederos.

Pacta in continenti opposita inesse intelleguntur contractui. Los pactos puestos sin interrupción, se entienden adherir al contrato.

Parcitur justae ignorantiae, non scienti aut ei qui scire debuit. Se perdona a la ignorancia justa, no al que sabe o debió saber.

Paria sunt nullam et infirman actionem haberes. Cosas iguales son si tienes acción nula o enferma.

Patientia tacitum consensum inducit. La paciencia induce tácito consentimiento.

Pecunia communis est rerum utilium mensura. El dinero constituye medida común de las cosas útiles.

Perempta obligatione principali, accessoria quoque evanescit. Una vez que perece la obligación principal, la accesoria igualmente se desvanece.

Periculum est emptori. El riesgo es para el comprador.

Permissum videtur id omne, quod non prohibitum. Se considera permitido todo aquello, que no se prohíbe.

Perpetua est exceptio falsi. Es perpetua la excepción de falsedad.

Petitori possessionis, non ei qui possidet, onus probandi incumbit. Al peticionario de posesión, no a aquel que posee, incumbe la carga de la prueba.

Plus est in re quam in nomine. Mas existe en la cosa que en el nombre.

Plus valet unus testis affirmans quam mille negantes. Más vale un testigo que afirma, que mil que niegan.

Possessio ad imaginem domini redacta est. La posesión conduce a la imagen del dominio.

Possessio immemorialis ea est cujus origo memoriam excessit. Posesión inmemorial es aquella cuyo origen excede la memoria.

Possessio nobis acquiritur corpore et animo. La posesión se adquiere para nosotros por el cuerpo y por el ánimo.

Possessio non est juris, sed facti. La posesión es de hecho, no de derecho.

Possessor dominum ejus se esse dictat. El poseedor se dice ser el mismo dueño.

Possessor plus juris habet quem qui non possidet. El poseedor más de derecho tiene que el que no posee.

Possessor pro domino habetur. El poseedor es tenido por dueño.

Possessor, ergo dominus. Poseedor, luego dueño.

Possidentes exceptionem, non possidente actionem habent. Los no poseedores tienen acción, los poseedores excepción.

Possidenti non competit actio, sed exceptio. Al poseedor le compete la excepción, no la acción.

Post litem contestatam, omnes possessores sunt pares. Después de contestada la litis, todos los poseedores son iguales.

Post rem judicatam, nihil quaeritur. Después de la cosa juzgada, nada se busca.

Posteriora prioribus derogant. Las normas posteriores derogan a las primeras.

Praescribens solventi similis est. El prescribiente es semejante al que paga.

Praesuntio cedit veritati, id est probationi. La presunción cede a la verdad, esto es, a la prueba.

Prior tempore, potior jure. Primero el tiempo, más especial en el derecho.

Prior traditione, potius jure. Primero en la tradición, más especial en el derecho.

Priores leges abrogantur in omnibus quibus differunt a nova lege. Las primeras leyes son abrogadas en todas aquellas cosas en que difieren de la nueva ley.

Priores leges nihilominus stabunt quantum presenti legi non contradicant. Las primeras leyes no obstante permanecen, en cuanto no contradigan a la ley presente.

Pro veritate instrumenti, semper praesumitur. Siempre se presume en favor de la verdad del instrumento.

Probatio est demonstrationis veritas. La prueba es demostración de la verdad.

Probatio extremis, media praesumuntur. Probados los extremos, se presumen los medios.

Probatio incumbit ei qui agit aut qui dicit. La prueba incumbe al que demanda o al que dice.

Probatio onus petitoris, commodum possessoris. La prueba es carga del que pide, ventaja del poseedor.

Probatio probatissima. Prueba muy probadora (es la confesión)

Probatio specialis praevalet generali. A la prueba general prevalece la especial.

Probatio vincit praesumptionem. La prueba vence a la presunción.

Procliviores ad liberandum quam ad obligandum esse debemus. Debemos ser más propensos para liberar que para obligar.

Producens instrumentum videtur fateri contenta in eo assertive esse vera. El que produce un instrumento se considera confesar que las cosas contenidas en él en forma asertiva son verdaderas.

Proprie dicitur res non reddita quae deterior redditur. Propiamente se dice que la cosa no ha sido devuelta cuando se entrega más deteriorada.

Propter moram debitoris quanti plurimi res voluit condemnatur. En virtud de la mora del deudor es condenado en cuanto la cosa tuvo precio subido.

Publice interest non convelli rerum judicatarum auctoritatem. Publicamente interesa no destruir la autoridad de las cosas juzgadas.

Publicum bonum privato est praeferendum. El bien público es preferido al privado.

Quae a lege non sunt determinata iudicis discretioni committuntur. Las cosas que no son determinadas por la ley quedan remitidas a la discreción del juez.

Quae accessionum locum obtinet, extinguuntur cum principales res peremptae fuerint. Las cosas que tienen lugar de accesión, se extinguen con las cosas principales.

Quae contra jus fiunt, debent utique pro infectis haberi. Las cosas que se hacen contra derecho, deben igualmente ser tenidas como no hechas.

Quae non prosunt singula, cumulata juvant. Las cosas que no aprovechan solas, acumuladas ayudan.

Quae simulate geruntur, pro infectis habentur. Las cosas que se hacen en forma simulada, se tienen por viciosas.

Quae speciem tantum ornant, fructus vero non augent. Las cosas que solamente adornan la especie, pero no aumentan el fruto (son gastos suntuarios)

Quae sunt eadem uni tertio, sunt eadem inter se. Las cosas que son las mismas a una tercera, mismas son entre sí.

Qualiscumque possessor, hoc ipso quod possessor est, plus juris habet quam qui non possidet. Cualquier poseedor, por lo mismo que posee, más de derecho tiene que el que no posee.

Quando plures ejusdem rei nomine actiones competunt, una electa altera perimitur. Cuando competen varias acciones con el nombre de la misma cosa, elegida una, la otra perece.

Quantum possesum, tantum praescriptum. Cuanto poseo—do, tanto prescrito.

Qui alteri possident, non praescribit. No prescribe quien posee para otro.

Qui commodum sentit, et incommodum sentire debet. Quien siente el provecho, debe sentir el daño.

Qui contra jure mercatur, bonam fidem praesumitur non habere. El que compra contra los derechos, se presume no tener buena fe.

Qui culpa sua damnum, sentit, nullum damnum videtur. Se considera ningun daño para quien sufre daño por su culpa.

Qui dat vel dari mandat instrumentum, videtur libetationem relinquere. Se considera dejar liberación para quien da o manda que se de el instrumento.

Qui dominus est soli, dominus est coeli et infernorum. Quien es dueño del suelo, es dueño del cielo y el infierno.

Qui ex donducto possidet, quamvis corporaliter teneat, non tamen sibi, sed domino rei creditur possidere. Quien posee por arriendo, aun cuando tenga corporalmente, sin embargo se considera poseer la cosa no para sí—, sino para el dueño.

Qui habet condiciones, ferre debet onera. Quien tiene ventajas, debe llevar las cargas.

Qui intestatus moritur, creditur proximis heredibus suis sponte suam relinquere legitimam hereditatem. Quien muere intestado, se considera dejar espontáneamente a sus herederos próximos su legítima herencia.

Qui jure suo utitur, neminem laedit. A nadie perjudica quien usa de su derecho.

Qui jure suo utitur, nemini facit injuriam. A nadie hace injuria quien usa de su derecho.

Qui mora est, culpa non vacat. No se libera de culpa quien está en mora.

Qui nimis probat, nihil probat. Nada prueba quien prueba demasiado.

Qui non appellat, approbare videtur sententiam. Quien no apela se considera que aprueba la sentencia.

Qui non laborat, nec manducet. Que no coma quien no trabaja.

Qui non prohibet quum prohibere possit, consentire videtur. Parece consentir quien no prohíbe cuando puede prohibir.

Qui occasionem praestat, damnum fecisse videtur. Quien presta ocasión parece haber hecho el daño.

Qui partem debiti sine protestatione solvit, totum debitum agnoscere videtur. Quien soluciona parte de lo debido sin protesta, se considera reconocer todo lo debido.

Qui promisit se obligare, obligatur ad factum, quia contractus sunt facta. Quien promete obligarse, se obliga al hecho, porque los contratos son hechos.

Qui rem alienam bona fide non interrupta ex justo titulo possidet, loco domini est, et hinc fructus percipiendo suos facit. Quien posee la cosa ajena con justo título y buena fe no interrumpida, está en lugar del

dueño, y de aquí hace suyo el fruto que deba percibir.

Qui rem alienam vendit, dicitur esse in culpa. Quien vende cosa ajena se dice estar en culpa.

Qui siluit cum loqui debuit et putuit, consentire videtur. Se considera consentir quien calla cuando pudo y debió hablar.

Qui tacet, consentire videtur. Parece que consiente quien calla.

Qui tacet, non utique fatetur; sed tamen verum est eum non negare. Quien calla no confiesa ciertamente, pero sin embargo es verdad que él no niega.

Quisque praesumitur consentire in id quod utilitatem adfert. Cada quien se presume consentir en aquello que trae utilidad.

Quod contingit caso improviso absque omni culpa, nemini imputari potest. Lo que acontece en caso imprevisto, fuera de toda culpa, no puede imputarse a nadie.

Quod est causa causae, est etiam causa causati. Lo que es causa de la causa, es también causa de lo causado.

Quod fit lege prohibente, nullam vim habere indubitati juris est. Lo que se hace prohibiéndolo la ley, es de indudable derecho que no tiene ninguna fuerza.

Quod gratis asseritur, gratis negatur. Gratuitamente es negado, lo que gratuitamente es afirmado.

Quod non est plena probatio, nulla est probatio. Lo que no es plena prueba, es ninguna prueba.

Quod non est plena veritas, est plena falsitas, non semiveritas. Lo que no es verdad plena, es plena falsedad, no semiverdad.

Quod non rite factum est, pro infecto habetur. Lo que no está hecho ritualmente, se tiene por no ocurrido.

Quod tibi fieri non vis, alteri ne feceris. Lo que no quieres que te hagan a ti, no lo hagas a otro.

Quum apparet titulus ab eo possessiones legem accipiunt. Cuando aparece el título, de él las posesiones reciben ley.

Quum jure deficiamus, aequitas prae oculis, habenda est. Cuando estemos deficientes de derecho, la equidad debe ser tenida ante los ojos.

Ratihabitio expressa vel tacita, de jure est. La ratificación expresa o tácita es de derecho.

Reconventio est mutua rei petitio, ad petitionem actoris redacta. Reconversión es la mutua petición de la cosa, añadida al pedido del actor.

Res crescit et perit domino. La cosa crece y perece para el dueño.

Res judicata pro veritate habetur. La cosa juzgada se tiene por verdad.

Res perit domino. La cosa perece para el dueño.

Res, non persona debet. La cosa, no la persona debe (en la hipoteca)

Res, ubicumque sit, pro domino suo clamat. La cosa, dondequiera esté, clama a favor de su dueño.

Resolutio jure dantis, resolvitur jus accipientis. Se resuelve el derecho de quien recibe, una vez resuelto el derecho del que da.

Reus enim non audiri latrocinium est, non est iudicium. Efectivamente, no escuchar al reo es un latrocinio, no un juicio.

Reus in exceptionibus actor reputabitur. El reo en las excepciones se reputa como actor.

Reus in excipiendo fit actor. El reo al excepcionar llega a ser actor.

Revera haec duo nomina, socius et particeps, in alio non dissentiunt quam nomine. En verdad, estos dos nombres, de socio y de partícipe, no disienten en otra cosa más que en el nombre.

Sapiens nihil affirmat quod non probet. El sabio nada afirma que no pruebe.

Satisfactio pro solutione est. La satisfacción se tiene por pago.

Satius est non ostendere titulum, quam vitiosum exhibere. Más útil es no ostentar título, que exhibirlo vicioso.

Satius est occurrere in tempore oportuno, quam post vulneratam causam remedium quaerere. Más útil es ocurrir en tiempo oportuno, que buscar el remedio después de ofendida la causa.

Scienti alienum solum esse, potest obici culpa, quod aedificaverit temere in solo quod intelligeret alienum esse. Al que sabe que el solar es ajeno, se le puede objetar la culpa, si edificar algo temerariamente en el suelo que entendiérase ajeno.

Scienti et consentienti non fit injuria. No se le llega a causar injuria al que sabe y consiente.

Scriptura privata fidem non facit adversus tertium. La escritura privada no hace fe contra un tercero.

Scriptura privata pro scribente nihil probat. La escritura privada nada prueba a favor del escribiente.

Scriptura, in qua nulla subscriptio, nullam facit fidem. La escritura ninguna fe hace, en la cual no existe ninguna suscripción.

Secundum commodum, quae quisque sentit, ita onus subire tenetur. Según las utilidades, que alguien percibe, así la carga está obligado a soportar.

Semel furiosus, semper praesumitur furiosus. Se presume siempre furioso, al que una vez fue furioso.

Semel malus, semper praesumitur esse malus in eodem genere mali. El malo una vez, siempre se presume ser malo en el mismo género de maldad.

Semper in dubiis benigniora praeferenda sunt. Siempre en las cosas dudosas deben preferirse las más benignas.

Semper instrumentum rite factum censeatur ipsique sit standum. El instrumento siempre debe estimarse hecho

ritualmente y al mismo debe estar.

Semper specialia generalibus insunt. Siempre las cosas especiales se contienen en las generales.

Sensum non verba considerare debemus. Debemos considerar el sentido no las palabras.

Sententia contra mortuum ipso jure nulla. La sentencia contra un muerto, por el mismo derecho es nula.

Sententia debet esse certa. Debe ser cierta la sentencia.

Sententia debet esse conformis libello. La sentencia debe ser conforme con el libelo.

Sententia interlocutoria potest mutari; definitiva non potest. La sentencia interlocutoria puede ser cambiada; la definitiva no lo puede.

Sequester est translatio rei litigiosae in tertiam personam facta, consensu partium vel auctoritate iudicis. El secuestro es la traslación de la cosa litigiosa, hecha en tercera persona, por consentimiento de las partes o por autoridad del juez.

Si contra fit, nihil est quod fit. Si llega a haberse algo en contra (de la ley), nada hay que llegue a ser.

Si duobus vel pluribus promittitur, singulis pro rata debetur. Si a dos o a mayor número se promete, a cada uno se debe aprorata.

Si iudex pronuntiat ultra petita, sententia est ipso jure nulla. Si el juez se pronuncia más allá de lo pedido, la sentencia es nula por razón del derecho.

Si pecunia non est numerata debitori, debet et creditori instrumentum reddere. Si el dinero no es pagado al deudor, debe también el instrumento restituirse al acreedor.

Si quis interrogatus in iure esto confessus, obligatus est. Si alguien es confeso, interrogado en juicio, está obligado.

Si quis per imperitiam in arte sua alicui nocuerit, tenebitur. Si alguien por impericia en su arte causa daño a otro, será obligado.

Si sumtum quidem fecit, nihil autem fractum perceperit, aequissimum erit rationem horum quoque in bonae fidei possessoribus haberi. Si ciertamente hizo gasto, pero ningún gruto percibir, muy equitativo será también ser tenida razón de estos en los poseedores de buena fe.

Sic lex, sic iudex. Así la ley, así el juez.

Sic utere tuo ut alienum non laedas. Así usar de lo tuyo, que no dañes lo ajeno.

Silentio fit ratihabitio. Se llega a tener ratificación por el silencio.

Sine causa nulla obligatio. Ninguna obligación sin causa.

Sine citatione non interruptitur praescriptio. No se interrumpe la prescripción sin citación.

Societas vice personae fungitur. La sociedad se desempeña en vez de la persona.

Sola patientia inducit mandatum. Sola la paciencia induce mandato.

Solus consensus obligat. El solo consentimiento obliga.

Solutio indebiti, condicere poterit. Pagado lo indebido se podr  reclamar.

Solutio jure dantis, solvitur jus accipientis. Se resuelve el derecho del que recibe, una vez resuelto el derecho del que da.

Specialia generalibus derogant, non generalia specialibus. Las cosas especiales derogan a las generales, no las generales a las especiales.

Specialis lex per generalem non derogatur. La ley especial no es derogada por la general.

Stabitur praesumptioni donec probetur contrarium. Se estar  a la presunci n mientras no se pruebe lo contrario.

Standum instrumento donec contrarium probetur. Se debe estar al instrumento mientras no se pruebe lo contrario.

Statim quidem debetur, sed peti priusquam dies venerit non potest. Al punto ciertamente se de (la deuda), pero no puede ser pedida antes de que llegue el d a.

Stulta sapientia quae vult lege sapientior esse. Necia sabidur a la que quiere ser m s sabia que la ley.

Suarum rerum unusquisque est arbiter et dominus. De sus cosas cada cual es  rbitro y se or.

Sublata causa, tollitur effectus. Removida la causa, se quita el efecto.

Sublato principali, tollitur accessorium. Desaparece lo accesorio una vez removido lo principal.

Successio non fit per saltum. La sucesi n no llega a tenerse por salto.

Successor particularis non tenetur stare colono. El sucesor particular no est  obligado a permanecer en el colonato.

Summum jus, summa injuria. Supremo derecho, suprema injuria.

Superfluum non est, quod ad declarationem ponitur. Lo que se pone en la declaraci n no es superfluo.

Taciturnitas et patientia consensum imitantur. El silencio y la paciencia imitan el consentimiento.

Taciturnitas imitatur confessionem. El silencio imita la confesi n.

Talis praesumitur titulus qualis aperiatur usus et possessio. Tal se presume el t tulo, cual aparecen el uso y la posesi n.

Tantum bona fides tribuit, quantum ipsius rei proprietates. Tanto tributa la buena fe, cuanto la propiedad de la misma cosa.

Tantum judicatum, quantum litigatum. Tanto juzgado, cuanto litigado.

Tempora actoris et successoris jungantur. Los tiempos del actor y el sucesor se unen.

Testem, quem produco, reprobare non possum. Al testigo que promuevo no lo puedo reprobar.

Testes deponentes non verisimilia, non probant; immo sunt de falso suspecti. Los testigos que declaran cosas no verosímiles, no prueban; además, son sospechosos de falsedad.

Testes et documenta per productionem fiunt communia. Los testigos y los documentos por su producción llegan a ser comunes.

Testis unus, testis nullus. Testigo nulo, un testigo.

Traditio est datio possessionis. La tradición es dación de posesión.

Ubi acceptum est semel iudicium, ibi et finem accipere debet. Donde una vez fue recibido un juicio, allí también debe recibir fin.

Ubi duo rei facti sunt, potest vel ab uno eorum solidum peti. Donde hubiere dos sobre la cosa, se puede a uno de ellos pedir solidariamente.

Ubi eadem est decisionis ratio, ibi eadem est legis dispositio. Donde existe la misma razón de decisión, allí existe la misma ley de disposición.

Ubi eadem ratio, idem jus. Donde la misma razón, el mismo derecho.

Ubi emolumentum, ibi onus esse debet. Donde el provecho, allí debe estar la carga.

Ubi factum requiritur, verba non sufficiunt. Donde se requiere el hecho, no son suficientes las palabras.

Ubi lex non distinguit, nec nos distinguere debemus. Nosotros no debemos distinguir, donde la ley no distingue.

Ubi majus periculum, ibi cautius agendum est. Allí debemos actuar más cuidadosamente, donde existe mayor peligro.

Ubi non est iustitia, ibi non potest esse jus. No puede existir derecho, donde no existe justicia.

Ubi partes sunt concordantes, nihil ad iudicem. Donde las partes son concordantes, nada para el juez.

Ubi praesumptio est contra illum, ibi est ubi plus probare debetur. Donde existe presunción contra alguien, allí es donde se debe probar más.

Ubi verba non sunt ambigua, non est locus interpretationibus. No existe lugar para las interpretaciones, donde las palabras no son ambiguas.

Ubi cumque negatio est causa intentionis alicujus, sive agentis sive exceptantis, ei qui negat incumbit onus probandi. A aquel que niega incumbe la carga de probar, donde quiera la negación es causa de la intención de alguien, sea actor o exceptante.

Ultra posse, nemo obligatur. Más allá de lo que puede, nadie está obligado.

Ultra vires hereditatis. Más allá de las fuerzas de la heredad.

Unius inclusio, alterius exclusio. Inclusi3n de uno, exclusi3n de otro.

Uno e correis debentibus electo, caeteri liberantur. Elegido uno de los reos que deben, los dem3s son liberados.

Unum et idem est non apparere et non esse. Una y misma cosa es no aparecer y no ser.

Usus est pro possessione. El uso esta en lugar de la posesi3n.

Venditor non tenetur de casu fortuito. El vendedor no est3 obligado sobre el caso fortuito.

Verba contractus sunt lex contractus. Las palabras del contrato son ley del contrato.

Verba conventionum secundum jus commune intelligi debent. Las palabras de las convenciones deben ser entendidas seg3n el derecho com3n.

Verba cum effectum sunt accipienda. Las palabras deben ser recibidas con efecto.

Verba intelligenda sunt ut aliquid operentur. Las palabras deben ser entendidas de manera que obren algo.

Verba simpliciter prolata debent intelligi secundum suam propriam significationem. Las palabras pronunciadas simplemente, deben ser entendidas seg3n su propio significado.

Verba volant, scripta manent. Las palabras vuelan, los escritos permanecen.

Vetari satis intelligit, qui non consentit. Bastante se entiende prohibir, quien no consiente.

Vetustas pro titulo habetur. Por t3tulo se entiende la antig3edad.

Vinculum matrimonii indissolubile est, atque ideo sola morte unius ex conjugibus potest dissolv3. El v3nculo del matrimonio es indisoluble, y por esta raz3n puede ser disuelto por la sola muerte de uno de los c3nyuges.

Vir et uxor inopes superstites, alendi sunt ab haeredibus defuncti. El var3n y la mujer que sobreviven necesitados, deben ser alimentados por los herederos del difunto.

Vir et uxor sunt quasi unica persona, quasi caro una et sanguis unus. Var3n y mujer son casi 3nica persona, casi una sola carne y una sangre.

Virtus in medio consistit. La virtud est3 en el medio.

Vis est tunc quoties quis, id quod deberi sibi putat, non per judicem reposcit. Fuerza existe entonces cuantas veces alguien no reclama por el juez, aquello que cree deb3rsele.

Volens non fraudatur. No es eng3nado el que quiere.

Volenti non fit injuria. Al que quiere no se le hace injuria.

Voluntaria jurisdictio transit in contentiosam interventu justiciarii. La jurisdicci3n voluntaria pasa a contenciosa por intervenci3n de adversario justo.

Vox administrationis, omnem excludit alienationem. La palabra de administraci3n, excluye toda

enajenaci n.

Locuciones Latinas

A contrario sensu. En sentido contrario.

A fortiori. Con m s raz n.

A non sano mentis. De mente no sana.

A novo. De nuevo.

A pari. A simili. Por igual raz n. Por semejanza.

A prorrata. En proporci n.

A quo. Del cual (se apela)

A se exigere debuit. Debi  cobrarse a s  mismo.

A vero domino. Por el verdadero propietario.

A vulgo, non a lege inventa. Inventado por el vulgo, no por la ley.

Ab absurdo. Por absurdo.

Ab aeterno. Desde la eternidad.

Ab initio. Desde el principio.

Ab intestato. Sin testamento.

Ab irato. Por ira.

Ab origine. Desde el origen.

Ab utroque parte. De una y otra parte.

Aberratio ictus. Desv o del golpe.

Abolitio generalis. Abolici n general.

Abolitio specialis. Abolici n especial.

Abrogatis parte in qua. En las cosas anuladas en la parte en la cual.

Abruptis cursis praescriptionis. Rotos los cursos de la prescripci n.

Actio ab irato. Acci n de la ira.

Actio bonae fidei. Acci n de buena fe.

Actio quae ex aequo et bono introducta est. Acción que fue introducida por la equidad y el bien.

Actio quae pro rei vindicationem. Acción en favor de la reivindicación de la cosa.

Ad abundantiore[m] cautelam. Por cuidado más abundante.

Ad arbitrium boni viri. Según el arbitrio de un buen varón.

Ad arbitrium iudicis. Al arbitrio del juez.

Ad extraneas largitates. A prodigalidades extrañas.

Ad ferenda matrimonii onera. Para llevar las cargas del matrimonio.

Ad hoc. Para el caso.

Ad infinitum. Hasta el infinito.

Ad inopiam deductus. Conducido a la inopia.

Ad interim. Interinamente.

Ad libitum. A voluntad.

Ad litem. Para la litis.

Ad maiorem securitatem. Para mayor seguridad.

Ad natum. Según el estado de las cosas presentes.

Ad oblectamentum et non ad quaestum. A deleite y no al provecho.

Ad pedem litterae. Al pie de la letra.

Ad perpetuam rei memoriam. A perpetua memoria de la cosa.

Ad probandum tantum. Solamente para probar.

Ad probationem. Para la prueba.

Ad quem. Ante el cual.

Ad solemnitatem. Para la solemnidad.

Ad substantiam actus. Para la sustancia del acto.

Ad summum. A lo más.

Ad usum. Según el uso.

Adhuc sub iudice lis est. Todavía bajo el juez está la litis.

Adipiscendae possessionis causa. Para alcanzar por causa de posesi3n.

Adversus bonos mores. Contra las buenas costumbres.

Aequitatis ratione. Por raz3n de equidad.

Aequo animo. Con 3nimo igual.

Affectio societatis. Afecci3n de sociedad.

Alegatio falsi. Alegato de falso.

Alibi natus. Nacido en otra parte.

Alieni juris. A derecho ajeno.

Alieno juri subjectus. Sometido a derecho ajeno.

Alieno nomine detinenti. Deteniendo en nombre ajeno.

Aliud pro alio. Uno por otro.

Aliunde. De otra parte.

Alterius detrimento. Con detrimento de otro.

Alterum non laedere. No causar da±o a otro.

Altius non tollendi. De no sobresalir m3s alto.

Animalia dominio nostro subjecta. Los animales sometidos a nuestro poder.

Animo domini. Con 3nimo de se±or.

Animo donandi. Con 3nimo de donar.

Animo lucri faciendi. Con 3nimo de hacer lucro.

Animo nocendi, non utilitatis causa. con prop3sito de causar da±o, no por causa de utilidad.

Animus abutendi. Animo de abusar.

Animus alieno nomine tenendi. Con 3nimo de tener en nombre ajeno.

Animus contrahendi societatis. Con 3nimo de contraer sociedad.

Animus damni vitandi. Animo de evitar da±o.

Animus decipiendi. Animo de enga±ar.

Animus defendendi. Animo de defenderse.

Animus detinendi. Animo de retener.

Animus differendi et dolendi. Animo de dilación y dolo.

Animus falsandi. Animo de mentir.

Animus falsificandi. Animo de falsificar.

Animus furandi. Animo de robar.

Animus injuriandi. Animo de injuriar.

Animus jocandi. Animo de divertirse.

Animus laedendi. Animo de herir.

Animus lucri faciendi. Animo de hacer lucro.

Animus necandi. Animo de matar.

Animus nocendi. Animo de hacer mal.

Animus possidendi. Animo de poseer.

Animus rem sibi habendam. Animo de tener la cosa para sí.

Animus retinendi possessionem. Animo de retener posesión.

Animus simulandi. Animo de simular.

Ante factum. Ante el hecho.

Ante meridiem. Antes del mediodía.

Antiquae subtilitatis ludibrium. Juego de antigua sutileza.

Apertis verbis. Con palabras abiertas.

Apex juris. La grandeza del derecho.

Appellatio a minima. Apelación de la menor parte.

Appellatio extinguit judicatum. La apelación suspende lo juzgado.

Arcaria nomina. Especies de tesorería.

Argumentum a contrario. Argumento a contrario.

Argumentum a fortiori. Argumento por más fuerza.

Argumentum a majori ad minus. Argumento de mayor a menor.

Argumentum a minori ad majus. Argumento de menor a mayor.

Argumentum a pari. Argumento por igualdad.

Argumentum a posteriori. Argumento por la consecuencia.

Argumentum a priori. Argumento por lo primero.

Argumentum ab absurdo. Argumento por el absurdo.

Argumentum ad crumenam. Argumento por el dinero.

Argumentum ad hoc. Argumento para esto.

Argumentum ad hominem. Argumento al hombre.

Audi alteram partem. Oye a la otra parte.

Aut verbis aut re. Por palabras o por la cosa.

Beatus qui possidet. Beato el que posee.

Benigna juris interpretatione. Por una benigna interpretación de la ley.

Bines uxores habere. Tener un par de mujeres.

Blandis orationibus. Por oraciones blandas.

Bona quae non moveri possunt. Bienes que no pueden ser movidos.

Bona quae servare necesse est. Bienes que es necesario conservar.

Brevi temporis spatio. En espacio breve de tiempo.

Casus deficientis voluntatis et potestatis. Caso de deficiente voluntad y potestad.

Causa causarum. Causa de causas.

Causa donandi. Por causa de donación.

Causa petendi. Causa de pedir.

Cautio judicatum solvi. Caución para pagar lo juzgado.

Cibaria, vestitus, habitatio, valetudinis impendia. Los alimentos, el vestido, la habitación, las impensas de enfermedad.

Classici testes. Testigos clásicos.

Cognita causa. Por causa conocida.

Collegium opificum. Colegio de artesanos.

Communio pro indiviso. Comunidad por indivisi³n.

Communis opinio. Opini³n com^on.

Compos sui. Due[±]o de s[±]o.

Condictio causa non secuta. Denuncio, causa no seguida.

Condictio sine qua non. Condi³n sin la cual no.

Conjunctio re et verbis. Conjunci³n en cosa y en palabras.

Conscius fraudis. Consiente del fraude.

Consensus omnium. Consentimiento de todos.

Consilium fraudandi ex parte debitoris. Proyecto de defraudar por parte del deudor.

Contestatio litis. Contestaci³n de la litis.

Contra bonos mores. Contra las buenas costumbres.

Contra naturali stimulos facit. Lo hizo contra los sentimientos naturales.

Coram populo. Delante del pueblo.

Cuique suum tribuere. Tributar a cada cual lo suyo.

Culpa dolo proxima. Culpa pr³xima al dolo.

Culpa in contrahendo. Falta al contratar.

Culpa lata. Culpa grande.

Culpa levis in abstracto. Culpa leve en abstracto.

Culpa levissima. Culpa muy leve.

Cum honore et onore. Con honor y carga.

Cum voluero. Cuando yo quiera.

Curriculum vitae. Carrera de vida.

Damnatio in metallum. Condena a las minas.

Damnum emergens. Da[±]o emergente.

Damnum injuria datum. Da[±]o dado por injuria.

Dare rem pro re. Dar cosa por cosa.

Datio in solutum. Dación en pago.

De commodum et incommodum. De cómo modo e incómodo.

De damnum vitando. De un daño que debe evitarse.

De die ad diem. De día a día.

De eo quod pierumque fit. De aquello que ocurre las más de las veces.

De eo quod superat. De aquello que sobre.

De jure belli ac pacis. Del derecho de guerra y paz.

De jure. De derecho.

De lucro captando. Del lucro que ha de captarse.

De quantitate ad quantitatem. De cantidad en cantidad.

De re ad rem. De una cosa a otra.

De visu et de auditu. De vista y de oído.

Debet esse titulus secundum jus. Debe ser el título según el derecho.

Debitor is est qui debet. Deudor es aquel que debe.

Debitorum et creditorum in sensu lato. Deudores y acreedores en sentido lato.

Debitum pro debito. Lo debido por lo debido.

Defensores civitatis. Defensores de la ciudad.

Deficientibus liberis. Faltando los hijos.

Delegatus non potest delegare. El delegado no puede delegar.

Dicat testator et erit lex. Que lo diga el testador y será ley.

Dies cedit sed dies non venit. El día cede pero el día no viene.

Dies judicarii. Días pertenecientes a la justicia.

Dies nefasti. Días nefastos.

Diligens paterfamilias. Padre de familia diligente.

Divisio in partes quantas. División en cuántas partes.

Divitio inter amicos. División entre amigos.

Divortium a toro et mensa. Divorcio de lecho y mesa.

Do ut des, do ut facias; facio ut des, facio ut facias. Doy para que des, doy para que hagas; hago para que des, hago para que hagas.

Dolus incidens in contractum. Dolo que incide en el contrato.

Domus aedificanda. Casa que debe ser edificada.

Donatio propter nuptias. Donación por causa de nupcias.

Dormit praescriptio. La prescripción duerme.

Dura lex sed lex. Dura ley, pero ley.

Ea res facti, non juris est. Esta cuestión es de hecho, no de derecho.

Eadem causa petendi. La misma causa para pedir.

Eadem conditio personarum. La misma condición de personas.

Eadem est ratio. La razón es la misma.

Ego hoc falsum puto. A esto lo pienso falso.

Emptio rei speratae. Compra de cosa futura.

Eodem tempore. Al mismo tiempo.

Errare humanum est. Errar es humano.

Error in ipso corpore hominis. Error en el cuerpo mismo del hombre.

Erunt duo in carne una. Serán dos en una carne.

Esse in rerum natura. Estar en la naturaleza de las cosas.

Est hospes ut hostis. Es el extranjero como el enemigo.

Etiam ab eo qui nocere noluit. Aun por parte del aquel que no quiso dañar.

Etiam absente adversa parte. Incluso ausente la parte adversa.

Etiam manu militari. Incluso con mano militar.

Ex abrupto. Bruscamente.

Ex abundantia cordis os loquitur. De la abundancia del corazón habla la boca.

Ex aequo et bono. Por equidad y bondad.

Ex auditu. Por lo oído.

Ex certa conscientia. Por conciencia cierta.

Ex consensu. Por consentimiento.

Ex diversa causa. Por causa diversa.

Ex duobus malis, minimum eligere. Elegir el menor de dos males.

Ex eadem fonte et juris. De la misma fuente y derecho.

Ex jure alieno. Por derecho ajeno.

Ex matrimonio non justo. De matrimonio no justo.

Ex necessitate officii. Por necesidad del cargo.

Ex nunc et tunc. Desde ahora y entonces.

Ex officio pietatis. Por deber de piedad.

Ex officio. Por el cargo.

Ex pacto actionem non oriri. No hacer acción de un pacto.

Ex post facto. Por un hecho posterior.

Ex potestate legis. Por potestad de la ley.

Ex profeso. Con intencionalidad.

Ex propria autoritate. Por autoridad propia.

Ex propriis sensibus. Por sus propios sentidos.

Ex proprio jure. Por derecho propio.

Ex ratione legis. Por razón de la ley.

Ex rigore juris. Por rigor del derecho.

Ex veteri et preexistente causa. Por una causa antigua y preexistente.

Ex vi legis. Por virtud de la ley.

Ex vi supervinientis novi facti. Por fuerza de hecho nuevo sobreviniente.

Exceptio litis per transactionem finitae. Excepción de litis terminada por transacción.

Exceptio non adimpleti contractus. Excepción de contrato no cumplido.

Exceptio pacti conventi. Excepción de pacto convenido.

Exceptio rei judicatae. Excepción de cosa juzgada.

Exceptio rei venditae et traditae. Excepción de cosa vendida y traditada.

Exceptis excipiendis. Exceptuadas las cosas que deben exceptuarse.

Exceptis ope. Por razón de cosas exceptuadas.

Facti magis quam juris quaestio est. La cuestión es más de hecho que de derecho.

Fas est, jus non est. Es permitido, no es derecho.

Fidem emptoris secutus est. Ha seguido la fe del comprador.

Filius, ergo haeres. Hijo, luego heredero.

Fiscus post omnes. El fisco después de todos.

Foedus matrimonii. El pacto del matrimonio.

Foenebre malum. Relativo a la usura mala.

Forum delicti commissi. Fuero del delito cometido.

Fragilitas naturae suae. Fragilidad de su naturaleza.

Fraudationis causa latitans. Causa oculta de fraude.

Fraus omnia corrumpit. El fraude todo lo corrompe.

Fundus, omne aedificium et omnis ager. Fundo, todo edificio y todo campo.

Furtum nec manifestum. Hurto no manifiesto.

Furtum usus. Hurto de uso.

Genera non pereunt. Los géneros no perecen.

Gradus affinitatis nulli sunt. Los grados de afinidad son nulos.

Gratia argumentandi. Por gracia de argumentar.

Gravis testis. Testigo fuerte.

Gravis, ardua et subtilis disputatio. Disputa grave, ardua y sutil.

Grosso modo. Someramente.

Habemus confitentem reum. Tenemos reo confesante.

Haeredes sui et necessarii. Herederos suyos y necesarios.

Haereditas ab intestato. Herencia sin testamento.

Haereditas ex testamento. Herencia por testamento.

Hoc loco. En este lugar.

Homo diligens, forensium rerum expertus. Hombre diligente, experto en las cosas forenses.

Homo simplicitate gaudens. Hombre que goza de simplicidad.

Ibidem. Allí mismo.

Id quod plerumque fieri solet. Lo que más frecuente suele hacerse.

Idem et aequalitate. Idénticamente y por igualdad.

Ille qui causam auctoris habet. Aquel que tiene título de autor.

Immodico pretio. Por precio excesivo.

Imperio magistratus. Por imperio del magistrado.

Imperium in imperio. Imperio en otro imperio.

Imputatio in sortem et usuras. Imputación en lo principal e intereses.

In absentia. En ausencia.

In abstracto. En abstracto.

In actu. En el acto.

In articulo mortis. En la inminencia de la muerte.

In casu consimili. En caso semejante.

In compluribus aliis causis. En muchos otros casos.

In dubiis causis. En casos dudosos.

In extenso. En extenso.

In extremis. En caso de muerte.

In faciendo: si coelum digito tetigeris. Al hacerlo: si tocas el cielo con el dedo.

In fine. Al fin.

In flagrante delicto. En flagrante delito.

In forma communi. En forma común.

In fraudem legis. En fraude de la ley.

In genere. En general.

In globo. En conjunto.

In infinitum. Al infinito.

In initio litis. Al comenzar la litis.

In limine litis. En el umbral de la litis.

In manu maritis. En la mano del marido.

In obscuris. En caso de oscuridad.

In praesenti. En el presente.

In principio. Al comienzo.

In rerum natura. En la naturaleza de las cosas.

In singulos annos, vel menses, vel dies. En cada uno de los años, o meses o días.

In situ. En el sitio.

In solidum. Solidariamente.

In statu quo ante. En el mismo estado de antes.

In suo loco. En su lugar.

In tempore oportuno. En el tiempo oportuno.

In universam causam. En causa universal.

In utroque jure. En uno y otro derecho.

In verbis. En palabras.

Incertum aeris alieni. Incierto del valor ajeno.

Infantiae proximi. Próximo a la infancia.

Inopia probationum. Pobreza de pruebas.

Institutum Juris Gentium. Institución del Derecho de Gentes.

Instrumentum emptionis et venditionis. Instrumento de compra y venta.

Intellectus possidendi. Intención de poseer.

Intentio legis. Intenci3n de la ley.

Inter conjuges. Entre c3nyuges.

Inter virum et uxorem. Entre marido y mujer.

Interposita persona. Interpuesta persona.

Interpretatio largo et strictu sensu. Interpretaci3n en sentido amplio y estricto.

Intuitu personae. En consideraci3n de la persona.

Inutilis stipulatio. Estipulaci3n in3til.

Invito domino. Contra la voluntad del due3o.

Ipsa facto. En el mismo acto.

Ipsa jure, vi et potestate legis. Por el derecho mismo, por la fuerza y poder de la ley.

Is de cujus successione agitur. Aquel de cuya sucesi3n se trata.

Is fecit cui prodest. Este lo hizo a quien aprovecha.

Iter criminis. Camino del crimen.

Judex idoneus. Juez id3neo.

Judicare ultra petita. Juzgar m3s all3 de lo pedido.

Judices pedanei. Jueces de un pie.

Jura sua fueri. Defender sus derechos.

Juramentum assertorium. Juramento de manumisi3n.

Jure et facto. De derecho y de hecho.

Jure militari. Por derecho militar.

Jure proprio. Por derecho propio.

Jure sanguinis. Por derecho de sangre.

Juris apices. Sutilezas del derecho.

Juris dictio. Dicci3n del derecho.

Juris et de jure. De derecho y por el derecho.

Juris tantum. De derecho solamente.

Jus ad rem. Derecho a la cosa.

Jus belli ac pacis. Derecho de guerra y paz.

Jus conditum. Derecho establecido.

Jus domini. Derecho del dueño.

Jus eundi vel iter. Derecho de ir o camino.

Jus ex facto oritur. El derecho nace del hecho.

Jus fruendi. Derecho de disfrute.

Jus Gentium. Derecho de Gentes.

Jus habendi. Derecho de tener.

Jus in re aliena. Derecho en una cosa ajena.

Jus in re propria. Derecho en cosa propia.

Jus pascendi. Derecho de pastar.

Jus persequendi in judicio quod sibi debetur. Derecho de perseguir en juicio lo que a s  mismo se debe.

Jus possidendi et retinendi. Derecho de poseer y de retener.

Jus preferendi. Derecho de preferir.

Jus privatum. Derecho privado.

Jus publicum. Derecho p blico.

Jus quod jussum est. Derecho que ha sido mandado.

Jus sanguinis. Derecho de sangre.

Jus superficiarum. Derecho de las superficies.

Jus utendi. Derecho de usar.

Justa causa. Por justa causa.

Justa opinio dominii quaesiti. Justa opini n de dominio adquirido.

Lapsus calami. Error de pluma.

Lapsus linguae. Error de lengua.

Lato et improprio sensu. En sentido lato e impropio.

Leges cibariae. Leyes pertenecientes al sustento.

Legis doctor. Doctor de la ley.

Lex lege tollitur. La ley se abroga por ley.

Lex loci actus. La ley del lugar del acto.

Lex loci contractus. La ley del lugar del contrato.

Lex loci solutionis. La ley del lugar del pago.

Lex non distinguit. La ley no distingue.

Lex nostra, salus publica. Nuestra ley, la salud pública.

Lex rei sitae. La ley del lugar de la cosa.

Liberalitas nullo jure cogente facta. La ley hecha sin derecho alguno que obligue.

Libidinis causa. por causa de libido.

Licitator extraneus. Licitante extraño.

Locatio conductio operarum. Arrendamiento de obras.

Locatio rei. Arrendamiento de cosa.

Loco absentis. En lugar del ausente.

Locus regit actum. El lugar rige el acto.

Longissimi temporis. De tiempo muy largo.

Lucrum cessans. Lucro cesante.

Lugere maritum. Lamentar al marido.

Magis imperii quam jurisdictionis. Más de imperio que de jurisdicción.

Magis in honore quam in quaestu. Más en el honor que en el provecho.

Manifestissimi juris est. Es de derecho muy manifiesto.

Manu militari. Con mano militar.

Matrimonium consummatum. Matrimonio consumado.

Matrimonium ratum. Matrimonio rato.

Maxima debetur pueris reverentia. Máxima reverencia se debe a los niños.

Mens legis. Mente de la ley.

Mente captus. Encerrado por la mente.

Missio in possessionem bonorum defuncti. Envío en la posesión de los bienes del difunto.

Modus acquirendi dominii. Modo de adquirir el dominio.

Modus vivendi. Modo de vivir.

Mora ex persona. Mora proveniente de la persona.

Mora ex re sine facto hominis. Mora de la cosa sin hecho del hombre.

Mors omnia solvit. La muerte todo lo disuelve.

Mors ultima ratio. La muerte última razón.

Mortis causa donatio. Donación por causa de muerte.

Motu proprio. Por movimiento propio.

Multa penitentialis. Multa de pena.

Mutata causa debendi. Cambiada la causa de la deuda.

Mutatis mutandis. Cambiando lo que debe cambiarse.

Mutato debitore et creditore. Cambiado el deudor y el acreedor.

Mutato nomine. Cambiado el nombre.

Mutuo disenso. Mutuo disentimiento.

Ne continentia causae dividatur. Para que no se divida la continencia de la causa.

Ne varietur. Para no variar.

Negotiorum gestio. Gestión de negocios.

Negotium bonae fidei. Negocio de buena fe.

Negotium recte factum. Negocio rectamente hecho.

Nemine discrepante. No discrepando nadie.

Nihil confirmari nequit. No se confirma la nada.

Nihil medium est. No existe medio alguno.

Nocendi causa. Con causa de perjudicar.

Nomina arcaria et transcriptitia. Libros de caja y comercio.

Nomine alieno. En nombre ajeno.

Non bis in idem. No dos veces en lo mismo.

Non decet. No conviene.

Non in occulto, sed palam et publice. No en oculto, sino manifiesta y públicamente.

Non intelligere quod omnes intelligunt. No entender lo que todos entienden.

Non omnia possumus omnes. No todas las cosas las podemos todos.

Non propter delictum, sed propter ebrietatem. No a causa del delito, sino a causa de la embriaguez.

Non quod scriptum, sed quod gestum. No lo escrito, sino lo que está hecho.

Non sui compos. No dueño de sí mismo.

Non vales agere. No estás sano para actuar.

Nullius civitatis civis. Ciudadano de ninguna ciudad.

Nullius juris. De ningún derecho.

Nummo uno. Por una moneda.

Ob unam et eandem causam. Por una y misma causa.

Obligatio ad aliquid daddum, vel faciendum. Obligación para dar algo, o para hacerlo.

Obligatio ex contractu. Obligación por el contrato.

Obligatio quoad personam. Obligación en tanto persona.

Omnium consensu. Por consentimiento de todos.

Ope legis et consilii. Por fuerza de la ley y el consejo.

Pactum conventum. Pacto convenido.

Pactum de non petendo. Pacto de no pedir.

Pactum reservati dominii. Pacto de dominio reservado.

Pars est in toto. La parte está en el todo.

Parte pro numero virorum. En la parte según el número de varones.

Patria potestas. Patria potestad.

Pecoribus pestiferis. En ganados pestilentes.

Pecunia expensa lata. Gastos de dineros largos.

Pendente conditione. Pendiente la condici³n.

Pendente lite. Pendiente la litis.

Per acersionem vendere. Vender por aversi³n.

Per fas et nefas. Por justo e injusto.

Per jocum. Por broma.

Per vian obliquam et indirectam. Por via oblicua o indirecta.

Perpetuo volo bono remanere in familia. Perpetuamente quiero los bienes permanecer en familia.

Plenam in re potestatem habere. Tener plena potestad en la cosa.

Plus aequo. M³is que oportuno.

Portio acrescit portioni. La porci³n acrecienta a la porci³n.

Possessio brevis temporis. Posesi³n de breve tiempo.

Possessio longi temporis. Posesi³n de largo tiempo.

Possessio solo animo. Posesi³n con s³lo el ³nimo.

Possessor por suo. Poseedor en favor de lo suyo.

Possideo quia possideo. Poseo porque poseo.

Post hoc ergo propter hoc. Despu³ de esto, luego por esto.

Post litem contestatam. Despu³ de contestada la litis.

Post magnas varietates. Despu³ de grandes diferencias.

Post multas controversias. Despu³ de muchas controversias.

Potentior creditor. El acreedor m³is potente.

Praescriptio brevis temporis. Prescripci³n de breve tiempo.

Praescriptio longi temporis. Prescripci³n de largo tiempo.

Praesumptio juris et jure. Presunci³n de derecho y por el derecho.

Praesumptio juris tantum. Presunci³n solamente de derecho.

Pretio insimul dicto. Por precio dicho juntamente.

Pretium doloris. Precio del dolor.

Primo occupanti. Al primer ocupante.

Primum movens. El primer moviente.

Pro confesso habetur. Se le tiene por confeso.

Pro dignitate defuncti. A favor de la dignidad del difunto.

Pro non scripto. Por no escrito.

Pro numero virorum. De acuerdo con el número de hombres.

Pro quacumque obligatione. Por una obligación de cualquier parte.

Pro rata. Proporcionalmente.

Pro tempore. Por un tiempo.

Procurator ad litem. Procurador para la litis.

Propiis sensibus, de visu aut auditu. Por los propios sentidos, de vista y de oídas.

Propiis verbis instrumenti. En las propias palabras del instrumento.

Propria virtute. Por propia virtud.

Proprio motu. Por propio impulso.

Proprio nomine. En su propio nombre.

Propter aetatem. Por causa de la edad.

Propter indivisam pignoris causam. Por razón de la causa indivisible de la prenda.

Propter infirmitatem sexus. Por razón de la enfermedad del sexo.

Propter inopiam mariti. Por razón de la indigencia del marido.

Propter reciprocam utilitatem. Por razón de la utilidad reciproca.

Propter rem et occasione rei. Por razón y con ocasión de la cosa.

Propter vitium corporis. Por razón del defecto del cuerpo.

Provocatio ad populum. Provocación al pueblo.

Proximus infantie. Próximo a la infancia.

Prudentia juris. Prudencia del derecho.

Punctum saliens in litem. Punto saliente en la litis.

Punica fides. Fe p nica.

Pure de alio promittere. Prometer por otro puramente.

Quae in contractu tacite veniunt. Las cosas que vienen t citamente al contrato.

Quae in jure consistunt. Las cosas consistentes en derecho.

Quae positae sunt ad integrandum domum. Las cosas que casa.

Quae tangi non possunt. Las cosas que no se pueden tocar.

Quasi contraxisse videntur. Parecen como si se hubiesen contra do.

Quatenus locupletiores facti sunt. En cuanto llegan a constituirse m s ricos.

Qui accedunt ad mulierem praepostere veneriis. Los que se juntan a la mujer con gracias desarregladamente.

Qui rem habet cum masculo. Los que tienen comercio carnal con el macho.

Qui tendit in eundem finem. Que tiende al mismo fin.

Qui tribuit beneficium. Que ha tributado beneficio.

Quid debetur. Qu  se debe.

Quid enim sic proprium est legum, ut claritas. Qu  efectivamente de tal modo es propio de las leyes, como la claridad.

Quid funerari, quid hominem occidere, nisi usurae. Qu  es ser enterrado con pompa, qu  matar a un hombre, sino las usuras.

Quid juris. Qu  de derecho.

Quidquid incidit in litem. Lo que incide en la litis.

Quoad commodum et incommodum. En cuanto a lo c modo e inc modo.

Quod ad statum reipublicae spectat. Lo que mira al estado de la rep blica.

Quod est metus causa. Lo que existe por causa de miedo.

Quod plerumque fit. Lo que llega a ser con m s frecuencia.

Quod sensus communis ostendit. Lo que muestra el sentido com n.

Ratio aequitatis. Raz n de equidad.

Ratio juris. RazÃ³n del derecho.

Ratio legis. RazÃ³n de la ley.

Ratio summa. RazÃ³n suprema.

Ratione loci. En razÃ³n del lugar.

Ratione materiae. En razÃ³n de la materia.

Ratione personae. En razÃ³n de la persona.

Rebus adhuc integris. Las cosas aÃ±n Ã­ntegras.

Rebus sic stantibus. Estando las cosas asÃ­.

Recte et cum utilitate. Rectamente y con utilidad.

Rem habere licere. Ser lÃ­cito tener la cosa.

Reperiuntur solus cum sola, nudus cum nuda, in eodem lecto. Se les encuentra solo con sola, desnudo con desnuda, en el mismo lecho.

Repromittere testimonium. Prometer de nuevo testimonio.

Repudium mittere. Enviar el repudio.

Res alicujus. Cosas de alguien.

Res communes omnium. Las cosas comunes de todos.

Res derelictae. Cosas dejadas.

Res duobus pariter legata aut donata. Las cosas igualmente legadas o donadas a dos.

Res extra commercium. Las cosas fuera del comercio.

Res fungibiles. Las cosas fungibles.

Res incorporalis. Cosa incorporal.

Res, non verba. Cosas no palabras.

Res nullius. Cosas de nadie.

Res mobilis, res vilis. Cosa mueble, cosa vil.

Res omnium communes. Cosas de todos comunes.

Res pro derelicto habitae. Las cosas encontradas por abandono.

Res pro re data. Cosa por cosa dada.

Res publicae. Las cosas p blicas.

Restitutio in integrum. Restituci n en integridad.

Restricto sensu. En sentido restricto.

Retinendae possessionis causa. Por causa de posesi n que debe ser retenida.

Rumor vicinitatis. Rumor de vecindad.

Salva rerum substantia. Salvada la sustancia de las cosas.

Salvo jure alieno. Salvo el derecho ajeno.

Sanae mentis. De mente sana.

Secundum subjectam materiam. Seg n la materia ofrecida.

Sententia judicis et legis. Sentencia del juez y de la ley.

Separatio quoad torum et mensam. Separaci n en cuanto a lecho y mesa.

Si causa, ex qua compensatur, liquida sit. Si la causa, por la cual se compensa, es l quida.

Si coelum digito tetigeris. Si toques el cielo con el dedo.

Si volet usus. Si lo quiere el uso.

Simplicitas legibus amica. Simplicidad amiga de las leyes.

Sine causa legibus cognita. Sin causa conocida por las leyes.

Sine fraudis consilio. Sin proyecto de fraude.

Sine qua non. Sin la cual no.

Solo consensu. Con el solo consentimiento.

Solutio litteris. Soluci n de cartas.

Solutio verbis. Soluci n por palabras.

Stare in judicio. Permanecer en juicio.

Statu quo. En el estado en que.

Stipulatio debiti. Estipulaci n de lo debido.

Stipulatio poenae. Estipulaci n de la pena.

Stricto jure. En derecho estricto.

Stricto sensu. En sentido estricto.

Strictissimae interpretationis. De interpretaci3n muy estricta.

Suam conditionem meliorem facere. Hacer mejor su condici3n.

Sub iudice lis est. La litis est4 ante el juez.

Sub lege libertas. Libertad bajo la ley.

Subjectum juris. Sujeto de derecho.

Succedere in locum priorum creditorum. Suceder en lugar de los primeros acreedores.

Sui juris. De su derecho.

Sui generis. De su g3nero.

Suo tempore. En su tiempo.

Suscepti periculi pretium. Precio de peligro acogido.

Tempus regit actum. El tiempo rige el acto.

Tenetur ad aliquid dandum vel faciendum. Es obligado a dar o hacer algo.

Terminus a quo. T3rmino del cual.

Terminus ad quem. T3rmino al cual.

Testamentum, testatio mentis, voluntatis nostrae justa sententia. Testamento, atestaci3n de mente, justa sentencia de nuestra voluntad.

Testes ex auditu partis. Testigos por o4do de la parte.

Testes ex auditu proprio. Testigos de o4do propio.

Testes non numerantur. Los testigos no se enumeran.

Torquere leges ut torqueant homines. Torcer las leyes para torcer a los hombres.

Ultra petita. M4s all4 de lo pedido.

Ultra vires emolumentum. M4s all4 de las fuerzas de los emolumentos.

Unum debent omnes. Todos deben uno.

Unum et idem. Uno y mismo.

Usus forensis. Uso forense.

Ut haeres in domo. Como heredero en casa.

Ut in omnibus voluntati testatoris satisfiat. Para que en todas las cosas se satisfaga según la voluntad del testador.

Ut quis cautior sit et securior. Para que alguien esté más cauteloso y seguro.

Ut singuli et universi. Cada uno de por sí y universalmente.

Uti, non abuti. Usar, no abusar.

Uti possidetis. Como poseáis.

Verba legis. Palabras de la ley.

Verbo ad verbum. Palabra por palabra.

Vi dejectus. Arrojado por la fuerza.

Vinculum juris. Vinculo de derecho.

Vir caput est mulieris. El varón es cabeza de la mujer.

Virtus probandi. Virtud de probar.

Vocatio in jus. Vocación al derecho.